Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXX N.o 10.510

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, con nubosidad o neblina matinal.

EDICION DE 24 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1946.

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.-

MONUMENTO AL CELEBRE POETA NICARAGÜENSE RUBEN DARIO, SE INAUGURA HOY A LAS 11 HS.

ASISTIRAN MINISTROS DE ESTADO, DIPLOMATICOS Y PERSONALIDADES. — PARTICIPACION DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS QUE LLEVAN LOS NOMBRES DE LAS REPUBLICAS CENTROAMERICANAS. — LOS ORADORES

HA SIDO UBICADO EN EL PARQUE FORESTAL



El monumento a Rubén Darío, que se inaugura hoy).—(Obra del escultor Raúl Vargas)

Hoy, a las 11 horas, tendrá lugar en el Parque Forestal, la ceremonia de inauguración del monumento a Rubén Darío. A este acto concurrirán especialmente invitados, el Ministro de Relaciones Exteriores, miembros del Cuerpo Diplomático; Ministros de Estado; artistas, escritores y poetas; formaciones de alumnos de las Escuelas República Nicaragua, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, y Honduras, el Orfeón de Carabineros y una sección de tropa del Ejército, concurrirán a este acto.

La ceremonia se llevará a efecto en la sección del Parque Forestal frente a la unión de las calles Monjitas e Ismael Valdés, donde se ha erguido el monumento al ilustre poeta nicaragüense, obra del escultor chileno señor Raúl Vargas Madariaga.

Como se ha anunciado por la prensa, ya está entre nosotros, el Excmo. señor Noel Ernesto Pallais, Embajador de Nicaragua ante nuestro Gobierno, que ha venido especialmente a asistir a este acto, como también el Excmo. señor Rubén Darío Conteras, Embajador de Nicaragua en Buenos Aires, hijo del poeta, que ha sido especialmente invitado para este acto por el Gobierno chileno.

Ambos Embajadores harán uso de la palabra en la ceremonia, que se realizará en el Parque Forestal.

Además, harán uso de la palabra, el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; el poeta señor Roberto Meza Fuentes, a nombre de los escritores chilenos, y don Luis Orrego Luco, por los amigos de Rubén Darío en Chile.

El Orfeón de Carabineros ejecutará, durante la ceremonia, los Himnos de la República de Chile y de la República de Nicaragua.

Esta ceremonia forma parte de los diversos actos con que se conmemora en Chile, el aniversario de la independencia de los Estados centroamericanos.

$ 6.000,000 se economizan en los neumáticos

POR LA REBAJA DE PRECIOS

El Ministro de Economía y Comercio, señor Gajardo, refiriéndose, en conferencia de prensa a la medida adoptada por la INSA, en el sentido de rebajar los precios de lista de los neumáticos en un 10 por ciento, manifestó que significa a esta reducción una economía para los consumidores de seis millones de pesos al año.

FUERON REABIERTAS CONVERSACIONES EN HUELGA DEL CUERO

El conflicto del cuero constituyó la preocupación primordial en las actividades desarrolladas ayer por el Ministro del Trabajo, señor Mandujano Tobar.

El Ministro recibió a los representantes industriales y obreros, y a mediodía celebró una detenida entrevista con el Vicepresidente de la República, a quien informó del estado del diferendo.

En la tarde nuevamente tuvo una reunión de consulta con las partes. Estas presentaron proyectos de acta de convenio, los que serán estudiados detenidamente hoy.

EL HIJO DEL POETA RUBEN DARIO LLEGO ANOCHE A SANTIAGO



Rubén Darío, hijo

Procedente de Buenos Aires llegó por la combinación transandina de anoche, el Ministro de Nicaragua en Argentina, Excmo. señor Rubén Darío, hijo, quien ha sido invitado por el Gobierno de Chile para concurrir a la inauguración del monumento erigido en Santiago en homenaje a su ilustre padre, acto que se llevará a efecto a las 11 horas de hoy.

El distinguido diplomático fué recibido en la Estación Mapocho por funcionarios de la Cancillería, quienes le presentaron los saludos oficiales del Gobierno chileno.

Mr. Braden llamó al comercio americano a hacer grandes inversiones en Latinoamérica

CHICAGO, 13 (U. P.)— El Ayudante del Secretario de Estado señor Spruille Braden hizo un llamamiento al comercio norteamericano de hacer inversiones en gran escala en la América Latina para mejorar la situación económica de esa zona, y evitar el surgimiento de "ideologías extremistas" en este Hemisferio.

En su discurso, que pronunció ante el Executives Club, de Chicago, el señor Braden afirmó que la tarea de desarrollar económicamente la América Latina "debe ser llevada a cabo principalmente por empresas privadas con toda la energía dinámica y la competencia del capitalismo democrático". Añadió que si las empresas privadas no proceden eficazmente con una coordinación consciente, tal vez el Gobierno se verá obligado a "cerrar la brecha". Empero indicó que si ha preservarse "el sistema de vida americano, hay que evitar esa alternativa nada apetecible".

PRINCIPALES ACAPITES DEL DISCURSO

El señor Braden dijo, en parte: "Se necesitarán enormes cantidades de dinero para desarrollar industrializar y diversificar la economía de esos países de América Latina. En vista de la amplia experiencia que ya se ha tenido con el capital, la pericia y el ingenio norteamericanos en colaboración con los vecinos del sur, posiblemente se podrá evitar los errores cometidos en el pasado.

"Quiero recalcar que la iniciativa económica privada es mejor y en la mayoría de los casos el único medio verdaderamente sólido para desarrollar los recursos naturales de un país nuevo.

"Entre las muchas razones de índole económica que aconsejan que semejante tarea debe quedar encargada principalmente a la iniciativa económica privada, se hallan las siguientes:

"Primera.— La evolución histórica ha demostrado que el principio de inviolabilidad de la propiedad privada constituye, tanto como los principios de la libertad, la religión y la santidad de la familia, uno de los baluartes de la civilización;

"Segunda.— Los principios de la empresa particular forman parte de la Carta económica de las Américas, tal como fué aprobada por la Conferencia Interamericana de los problemas de guerra, y de paz en la Ciudad de México, en marzo de 1945;

"Tercera.— Excepto en tiempo de guerra, el Gobierno no debe intervenir en el comercio, a no ser que lo haga para cooperar o reglamentar aquel de modo legítimo, en vista de las necesidades existentes. La iniciativa privada por lo general invierte su capital mucho más sabiamente y desarrolla sus recursos con mayor competencia;

"Cuarta.— Opino que nuestra enorme deuda de guerra, nuestras cargas presupuestarias e impositivas obligarán a nuestro Congreso a abstenerse de dar su aprobación a asignaciones onerosas como se ha hecho en años recientes. Las vastas sumas que Estados Unidos ha gastado o prestado desde 1940 han creado la impresión errónea de que nuestra riqueza es infinita;

"Quinta.— El Gobierno, además debe reducir el número de operaciones financieras en el extranjero desde ahora, porque la responsabilidad del Gobierno al hacer un empréstito o una inversión requiere mayor cuidado e impone requisitos más estrictos que los del capital privado.

"El que otorgue un empréstito o haga una inversión naturalmente tiene que estipular ciertas condiciones y exigir el cumplimiento de éstas. Pero cuando el Gobierno no participa en semejante transacción los funcionarios responsables a veces tienen que ser tan exigentes que sus requisitos quizá se interpreten mal, como una forma de intervención.

"Esto es motivo de disgusto para ambas partes, pero particularmente para el que solicita un empréstito, y debido a la preponderancia del poderío económico y militar norteamericano, fácilmente puede dar lugar a acusaciones de que hace una "diplomacia del dólar", que en vista de la política existente no deben surgir respecto del capital privado.

"Además, la ayuda financiera por parte del Gobierno de Estados Unidos a veces es mal interpretada como la aprobación de un gobierno determinado. Deseamos evitar siquiera en lo más mínimo un indicio que apoye semejantes acusaciones porque estamos resueltos a tratar con nuestros vecinos sobre bases de igualdad soberana y respeto mutuo.

INVERSIONES

"Opino que el Gobierno de Estados Unidos pueda prestar o invertir dinero en el extranjero para los siguientes fines:

"(a) Invertir capital para el fomento de la producción de caucho níquel y otras materias primas necesarias en tiempo de guerra;

"b" Empréstito a largo plazo tal como el concedido a Gran Bretaña;

"(c) Donaciones a zonas arruinadas por la guerra;

"(d) Iniciación, de preferencia junto con organismos locales, de ciertos programas de salubridad pública o culturales para impulsar a otros a imitar el ejemplo;

"(d) Créditos a corto plazo para ayudar al fomento del comercio, exportación e importación.

"Los gobiernos desacreditados y los dictadores no constituyen buenos riesgos financieros. El Departamento de Estado ha manifestado públicamente que nuestro Gobierno y nuestro pueblo desde luego sienten la mayor amistad y los mejores deseos de colaborar con aquellos países cuyos gobiernos se basan en la aprobación popular libremente expresada en períodos determinados. Los norteamericanos han invertido un total de 3,000 millones de dólares directamente en otras Repúblicas americanas. El seis por ciento de esa suma se ha invertido en empresas fabriles empresas de servicio público, y en el desarrollo de los recursos naturales.

"Hay que mejorar la situación económica de dicha zona para evitar el desarrollo de ideologías extremistas"



Mr. SPRUILLE BRADEN

COLABORACION NECESARIA

"Hay necesidad urgente de que Estados Unidos colabore con sus vecinos de este Hemisferio para mejorar las condiciones de vida actuales y crear el desarrollo sólido en beneficio de esos países.

"De otro modo, los que proponen ideologías extremistas llenarán el vacío con sus promesas falsas. Nuestro éxito o fracaso en la realización de esta tarea difícil y compleja tal vez determinará no sólo el bienestar económico y la prosperidad de este Hemisferio y de Estados Unidos, sino la seguridad y la independencia de aquéllos".

DON GABRIEL GONZALEZ VISITO LA DIRECCION DE ESTADISTICA

RECORDO LA EPOCA EN QUE PERTENECIO AL SERVICIO CUANDO ESTUDIABA LEYES. — SE LE OFRECIO UN COCKTAIL



Don Gabriel González Videla durante su visita de ayer a la Dirección de Estadística.—Aparece junto al Director, señor Gumucio.

Ayer a mediodía el Presidente Electo, don Gabriel González Videla, realizó una visita a la Dirección General de Estadística, con motivo de cumplir ese importante servicio 100 años de labores funcionarias y de haber pertenecido el señor González al personal de dicha oficina, en la época que realizó sus estudios de leyes. Por tales circunstancias, la visita del señor González Videla fué recibida con gran simpatía.

A su llegada fué recibido por el Director del servicio don Rafael A. Gumucio V., por el Secretario General del mismo, don Juan Lascorret M., y por los jefes de Departamento y de Sección, señores Aliro Feliú S., Domingo Almendras, Alfredo Luna M., Ricardo Ramírez, Oscar Rojas, Omar Rojas y por todo el personal que le saludó en medio de cordiales manifestaciones.

A nombre del personal y del Comité Aliancista habló don Juan Lascorret M., quien recordó diversos aspectos de la vida del señor González en esa Dirección y se refirió a la importancia de dicha oficina para la atención gubernativa de los problemas económicos y sociales del país, especialmente en esta hora en que se persigue establecer una efectiva democracia económica.

A continuación habló don Gabriel González Videla en cordiales y conceptuosos términos. Hizo cariñosos recuerdos de su permanencia en ese servicio mientras estudiaba Leyes; se refirió a los beneficios que para el resto de su vida le habían aportado los conocimientos estadísticos que adquirió en esa repartición, los cuales, por lo demás, dijo le dieron materia para confeccionar la Memoria con que se recibió de abogado.

Analizó, en seguida, diversos aspectos de la obra que espera realizar desde el Gobierno y para los cuales serán de la mayor importancia los datos de la estadística oficial que le proporcione esa Dirección. Por tales consideraciones, y por lo que tiene de emotivo recuerdo la oficina en referencia, ella merecerá de su parte, dijo, especiales consideraciones y su deseo será mejorarla a fin de colocarla en el rango que le corresponde y que interesa al país.

Se refirió, igualmente a su propósito de mejorar las condiciones en que la mujer participa en la vida pública.

El discurso del señor González Videla fué largamente aplaudido en varios de sus más conceptuosos acápites.

A continuación el señor González Videla, cuyo gesto democrático y revelador de superiores sentimientos fué muy celebrado se le invitó a un cocktail en el que se le renovaron las manifestaciones de simpatía.

En esta ocasión don Alfredo Luna M., pronunció un sentido discurso en el que hizo recuerdos cariñosos sobre la permanencia del señor González Videla en esa oficina y sobre numerosas personalidades de nuestra vida pública que pertenecieron igualmente a la Dirección General de Estadística.

Especialmente celebrada fué la afectuosa cordialidad con que el señor González Videla departió con tres de sus antiguos compañeros de la época en que perteneció a ese servicio: los señores Aliro Feliú Vergara, Alfredo Luna Mizón y Mateo Bravo Concha.

Igualmente fué largamente aplaudida su declaración relativa a que era su propósito confirmar en el cargo al actual Director suplente, don Rafael A. Gumucio.

Finalmente, por tener otros compromisos urgentes, hubo de retirarse, oportunidad en que se le renovaron con entusiasmo las manifestaciones de simpatía de que fué objeto durante toda su permanencia en ese servicio.

MAÑANA HABRA AGUA POTABLE EN SANTIAGO

TOCAN A SU TERMINO LOS TRABAJOS DE REPARACION DEL ACUEDUCTO

La capital continúa experimentando las consecuencias del problema derivado de la escasez y mala calidad del agua potable, que tuvo su origen, como es del dominio público, en un accidente ocurrido en el acueducto cerca de la planta de "El Manzano". Los trabajos para reparar esa avería continúan con celeridad, bajo la constante vigilancia del Administrador de la mencionada Empresa, don Luis Valenzuela, e ingenieros.

ULTIMAS ACTIVIDADES

En las primeras horas de la madrugada de hoy, tuvimos oportunidad de conversar con el Administrador de la Empresa de Agua Potable, señor Valenzuela, quien había permanecido gran parte del día y de la noche dirigiendo los trabajos que se ejecutan para normalizar el abastecimiento de agua a la ciudad.

El señor Luis Valenzuela venía llegando recién de El Manzano, acompañado del ingeniero señor Cerón, y se mostraba muy optimista del resultado de la labor de reparación del acueducto.

Nos manifestó que el embancamiento, que alcanzó a 100 metros, estaba reducido a 3 metros, y que el ingeniero a cargo de ese trabajo había logrado pasar de un lado a otro por el sitio del embanque. Agregó que hoy se llegará hasta el fondo del acueducto —el que se ha procedido a aislar en el sitio del "uraco"— a fin de proceder a su reparación.

MAÑANA HABRA AGUA PURA

Mañana, después de extraer las escasas piedras y tierra que aún queda en el interior del acueducto, se procederá a largar el agua por su interior, quedando en esta forma normalizado el abastecimiento para la población de Santiago, salvo que se presente alguna dificultad que los ingenieros no consideran probable.

El agua que desde hoy se entregará para el consumo será mucho más clara debido a la decantación que se produce en los estanques ubicados en Antonio Varas, Lo Contador y otros, cuya capacidad es de más de 250.000 metros cúbicos.

HOY CLAUSURA SUS LABORES LA CONVENCION ODONTOLOGICA

TRABAJO DE LAS COMISIONES

La Convención Nacional Extraordinaria de la Odontología chilena continuó durante el día de ayer, en un ambiente de gran actividad y entusiasmo las labores para que fué convocada.

Se cumplieron en todas sus partes los diversos números del programa fijados para el día de ayer.

TRABAJO DE LAS COMISIONES.— Como en los días anteriores, continuaron las diversas comisiones el estudio de los problemas de su incumbencia, promoviéndose con tal motivo, discusiones de alto valor científico o profesional.

Asimismo, las sesiones clínicas, con el empleo de los más modernos sistemas y elementos técnicos, alcanzaron lucido desarrollo y despertaron vivo interés por los progresos que se dieron a conocer en algunas de ellas.

La sesión plenaria de la noche se vió muy concurrida, como también, las exhibiciones de cinematografía científica que tuvieron lugar en el auditorium de la Escuela Dental.

EL PROGRAMA DE HOY.— El programa de hoy, comprenderá la exposición que harán los relatores sobre las conclusiones a que se ha llegado en la discusión y trabajos realizados por las diversas comisiones de estudio, las que han desarrollado ardua labor.

Esta sesión de conclusiones se efectuará en el auditorium de la Escuela Dental, a las 18 horas.

En la mañana de hoy algunas de las comisiones y sesiones clínicas pondrán término a los trabajos que no se alcanzaron a concluir ayer.

Finalizarán, asimismo hoy en la mañana, los cursos de perfeccionamiento que se han venido efectuando con crecida asistencia de profesionales, en la Escuela Dental, con el concurso de la Sociedad Odontológica y los servicios dentales de diversas instituciones de asistencia social.

COCKTAIL EN LA ASOCIACION ODONTOLOGICA.— La Asociación Odontológica, organizadora de esta primera Convención Extraordinaria de la Odontología Nacional que se ha venido efectuando en esta capital con gran éxito, ofrecerá hoy a mediodía, un cocktail a los participantes de este en su local social de Huérfanos 634.

BANQUETE DE CLAUSURA. Finalmente, en el Hotel Carrera se efectuará hoy a las 21.30 horas, un banquete de clausura de esta Convención el que promete alcanzar gran lucimiento.

Las adhesiones se reciben hasta las 13 horas.

NO PROGRESAN LAS CONVERSACIONES EN HUELGA SALITRERA

Ayer continuaron en el Ministerio del Trabajo las gestiones pendientes a solucionar el conflicto salitrero, sin que se llegara a ningún resultado positivo.

El Ministro recibió a los representantes de la industria, señores Horacio Echegoyen y Osvaldo de Castro, y luego a los delegados sindicales.

Las conversaciones seguirán hoy.

SERA REORGANIZADA LA EMPRESA DE TRANSPORTES

EL MINISTRO DEL INTERIOR NOMBRARA LA RESPECTIVA COMISION. — ACEPTARAN RENUNCIA DEL Sr. AZOCAR

Ayer se reunieron, en el Ministerio del Interior, los Ministros del Interior, don Juan Antonio Iribarren; de Hacienda, don Arturo Maschke; de Economía, don Oscar Gajardo, y de Justicia, don Eugenio Puga.

Los cuatro Secretarios de Estado conversaron extensamente sobre el problema del transporte colectivo en Santiago, y acerca de la necesidad de reorganizar la Empresa de Transportes, de acuerdo con lo resuelto en el último Consejo de Gabinete.

Después de fijar las líneas generales a que deberá sujetarse la aludida reorganización, se resolvió que fuera el Ministro del Interior quien designase una comisión que lleve a efecto la reorganización de esa Empresa. El señor Iribarren dictará el decreto correspondiente la próxima semana.

RENUNCIA DEL SEÑOR AZOCAR

A propósito de lo informado por algunos diarios en el sentido de que el Gobierno rechazaría la renuncia de don Guillermo Azócar a su cargo de presidente de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, debemos insistir en nuestra noticia de hace algunos días de que el Gobierno aceptará dicha renuncia, que, por lo demás, fué presentada en carácter de indeclinable.

Hasta ayer no se había resuelto quién reemplazará al señor Azócar en su cargo.

Sumario de nuestro Suplemento dominical

"EL MACHETE", estampas centroamericanas, por Virgilio Rodríguez Macal.
"El Arte en Londres", por Eric Newton.

CRONICA LITERARIA: "No siempre amanece", por Santiago del Campo, crítica de Ricardo Latcham. — "La elección de Jules Romain, acto revolucionario de la Academia Francesa", por R. de Balmoral.—"Nueve lunas sobre el Neuquén", novela de Enrique Amorim, comentario de Luis Meléndez.—"Las llaves invisibles", de Rosamel del Valle, comentario de Francesc Trabal.—"La vuelta de Andre Breton", por Pierre Descaves.—"Occidente", versos de Luis Arenas Gómez.—"Sobre unos comentarios de Luis Meléndez", por Lucía Durand.—"La ciudad de los sueños", de Arturo Capdevilla, comentario de Ignacio Vidaurre.

PAGINA FEMENINA, por la señora Olga Balmaceda.

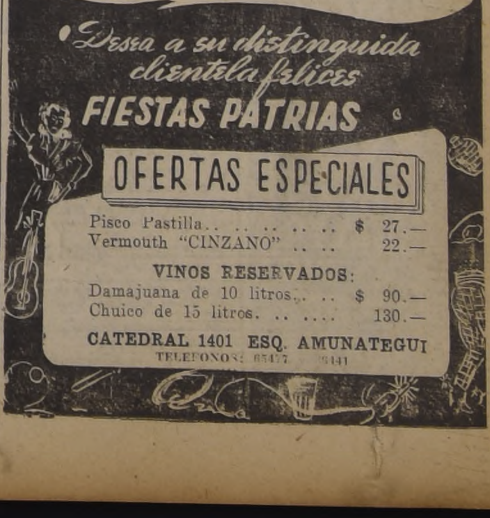
TARZAN.—"Una edición chilena comentada en Uruguay".—"Hace falta una librería", por A. Lastarria.

LA SECCION AJEDREZ, se publicará en las páginas finales de la edición de mañana.

FACILIDADES PARA MOVILIZACION DE TRIGO EN EL PAIS

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola, en su sesión de ayer, reunido bajo la presidencia del señor Ministro de Agricultura, don Humberto Aguirre Doolan, acordó solicitar al Gobierno que suspenda la exigencia de la Guía de Libre Tránsito para la movilización del trigo en el país.





AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

NUEVAS OFERTAS EN EL SECTOR GRAN AVENIDA

$ 70.000.— INMEDIATO PARADERO 12.— CASA DE UN piso, inconclusa, construcción de ladrillo. Consta de 2 piezas, cocina. Parrón. Alboles frutales. Terreno: 12 x 21 mts. Pago convencional.

$ 75.000.— CASA DE UN PISO, NUEVA; INMEDIATA Paradero 18.— Buena construcción. Consta de: comedor, 3 dormitorios, pieza de baño, cocina. Patio con parrón y árboles frutales. Entrada de auto. Facilidades de pago.

$ 95.000.— INMEDIATO PARADERO 19.— CHALET MOderno, en un piso, construcción sólida. Living-comedor, dormitorios, sala de baño, cocina. Entrada de auto. 400 m2. de terreno.

$ 125.000.— INMEDIATO PARADERO 19.— BUNGALOW moderno, recién terminado, construcción sólida. Living, comedor, 3 dormitorios, pieza de baño, cocina. Jardín, patio y garage. Terreno: 500 m2. Facilidades de pago.

$ 130.000.— INMEDIATO PARADERO 10.— CASA DE UN piso construcción de ladrillo. Consta de: galería, comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Deuda: $ 45.000 Caja de Ahorros de EE. PP.

$ 140.000.— EN POBLACION SAN JOAQUIN, PARADERO 39.— Casaquinta, en un piso, con 10.000 m2. de terreno. Consta de: 6 piezas. Arboles frutales. Parrón. Deuda: $ 60.000 Caja EE. PP.

$ 165.000.— INMEDIATO PARADERO 22.— CASAQUINTA en un piso, rodeada de 980 m2. Living, comedor 2 dormitorios, baño instalado, dependencias. Jardín con árboles frutales. Deuda: $ 60.000, particular.

$ 180.000.— LADO PARADERO 6.— CASA DE UN PISO, buen estado, 600 m2. de terreno; construcción de ladrillo. Se compone de: comedor, 3 dormitorios, pieza baño; dependencias y servicio. Jardín, patio con árboles frutales. Deuda: $ 27.000.

$ 200.000.— INMEDIATO PARADERO 18.— CASA MOderna, en un piso, construcción de ladrillo rodeada de 600 m2. de terreno. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado. Jardín con árboles frutales, parrón. Garage. Deuda: $ 37.000 Caja Emp. Particulares.

$ 200.000.— INMEDIATO PARADERO 18.— CASA DE 2 pisos, bien tenida, parquets. Consta de: hall, comedor, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín. Altos: hall, 3 dormitorios, baño instalado. Escritorio con biblioteca.

$ 200.000.— LADO PARADDERO 21.— CASA DE UN PISO, bien tenida, construcción de ladrillo. Distribución: living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, pieza de baño; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Pago convencional.

$ 230.000.— INMEDIATO PARADERO 12.— BUNGALOW moderno, recién terminado, construcción sólida, rodeado de 440 m2. de jardín. Living, comedor, 3 dormitorios, baño completo; amplias dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. Deuda: $ 60.000, Particular.

$ 220.000.— INMEDIATO PARADERO 7.— CASA MOderna, en un piso, sólida. Hall, comedor con galería, 3 dormitorios, baño, dependencias y servicio. Jardín con parrón, árboles frutales. Entrada de auto. Galpón. Deuda: $ 70.000, Particular.

$ 240.000.— INMEDIATO PARADERO 11.— CASA SOLIda con 60 m2. de terreno. Recibos, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, cocina. Patio con parrón. Arboles frutales. Gallinero. Garage. Deuda: $ 65.000. Pago convencional.

$ 245.000.— INMEDIATO PARADERO 18.— BUNGALOW moderno, aislado, con casita de renta de 3 piezas. Construcción sólida. 1.400 2m. de terreno; consta de: living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado. Patio con árboles frutales. Propiedad muy apta para insdustria. Pago convencional.

$ 250.000.— INMEDIATO PARADERO 15.— ESPLENDIDOS bungalow terminándose, construcción sólida, 500 m2. de terreno. Constan de: living, comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín, entrada de auto. Deuda a la Caja Hipotecaria.

$ 290.000.— INMEDIATO PARADERO 8.— CHALET EStilo colonial en 2 pisos, aislado, buen estado. Se compone de: porch, living comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín con parrón. Entrada de auto. Deuda: $ 44.000 Caja Emp. Particulares. 779 m2. de terreno.

$ 260.000.— INMEDIATO PARADERO 18.— CASA DE UN piso, moderna, en buen estado, construcción sólida, 500 m2. de terreno. Living, comedor, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Parrón.

$ 290.000.— INMEDIATO PARADERO 10.— CASA MOderna en 2 pisos, compuesta de: living-comedor, W. C. visitas; dependencias y servicio. Patio. Altos: 3 dormitorios, baño completo. Deuda a la Caja de Ahorros.

$ 300.000.— INMEDIATO PARADERO 18.—CASA DE UN piso, bien tenida, construcción de ladrillo. Se compone de: living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Patio.

$ 320.000.— INMEDIATO PARADERO 10.— BUNGALOW moderno, aislado, sólido. Distribución: amplios recibos 3 dormitorios, baño instalado, dependencias y servicio. Jardín, garage. Amplias facilidades de pago.

$ 330.000.— INMEDIATO PARADERO 10.— BUNGALOW nuevo con pisos de parquet, rodeado de 1.000 m2. de terreno, construcción sólida. Consta de: salón, comedor, terraza con pérgola, 3 dormitorios con closets, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín, entrada de auto. Deuda hipotecaria.

$ 350.000.— INMEDIATO PARADERO 28.— CHALET 2 pisos recién terminado, construcción sólida. Distribución: living, comedor, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, entrada de auto. Altos: 3 dormitorios, baño instalado. Deuda: $ 60.000 Caja de ...

$ 360.000.— INMEDIATO PARADERO 28.— CASA ... ta, en un piso, moderna, sólida. Sup.: 24 por ... Consta de: amplios recibos, 3 dormitorios, pieza de ... dependencias y amplio servicio. Jardín con árboles frutales. Parrón, gallinero para 800 aves. Entrada de ... Subterráneo. Deuda: $ 150.000 Caja de Ahorros ... plazo.

$ 400.000.— EN LA GRAN AVENIDA.—BUNGALOW ... tenido, rodeado de 2.800 m2. de jardín. Arboleda ... jardines. Amplios recibos, 5 dormitorios, 2 baños ... dos, dependencias y servicio. Garage con pieza para ... fer. Deuda: $ 65.000 Caja EE. PP. y PP.

$ 420.000.— INMEDIATO ESTADIO EL LLANO.— C... terminándose, construcción sólida. Se compone de ... con chimenea, comedor, escritorio W. C. visitas; ... dencias y servicio. Jardín, entrada de auto. ... Deuda: $ 70.000 Hipotecaria.

CARLOS OSSANDON G. -- Nueva York 2...

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, moneds y antigüedades.

JOYAS, ANTES VENDERLAS, CONsúltenos. Pagamos mejores precio brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc., Bandera 316, teléfono 86075. 6 Oct

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUEnos precios. Alameda 346. 7 Oct.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos; supero cualquier oferta. Bandera 86. 30 Sep

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 30 Sep

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin, Nueva York 66. 30 Sep

NOVIOS, ARGOLLAS, ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Sep

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88. esquina Nueva York. 30 Sep

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 30 Sep

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PREcios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 30 Sep



2.—Automóviles, camiones y vehículos.

PONTIAC 1940, SUPER, 4 PUERTAS, 8 cilindros, flamante, recibo coche. Fono 32799. 20 Sep

66.500 CHEVROLET 38. OPTIMO EStado. Neumáticos nuevos. Sólo particulares. Teléfono 74817. 20 Sep

CAMION FARGO 1946, SEIS TONEladas, como nuevo, vendo. Alegría. Delicias 2518. 20 Sep

VENDO STUDEBAKER 30, TRATAR 2-4. Avenida Matta 334-A. 20 Sep

COMPRO AUTO WHIPPET 30, 4 cilindros, motor malo. San Alfonso 30. 20 Sep

30.000 VENDO AUTO, PERMUTO CAmión. Avenida Beauchef 1840. Sep 20

CHEVROLET 34, FLAMANTE, MUY económico, con radio, parrilla, vendo ocasión. Eyzaguirre 685, San Bernardo. 20 Sep

4.—Arriendos buscados.

NECESITO CASA ANTIGUA. PREFIEro sin comisionista. Dirigirse a Coquimbo 391. 20 Sep

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Anticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En —47

5.—Arriendos ofrecidos.

$ 800 TRASPASO ARRIENDO LOCAL. Espléndida ubicación comercial. Vendo instalaciones, San Diego N.o 1474. 16 Sep

$ 600, PIEZA ESPACIOSA, LADO BAño, cocina. Santa Rosa 238 A. 20 Sep

$ 380. ARRIENDO PIEZA GRANDE, cocina, cerca góndola. Vicuña Mackenna 799, Paradero 27, Cisterna. 20 Sep

ARRIENDASE REGIO DEPARTAMENto, Los Leones. Zurich 398. 20 Sep

ARRIENDO DOS AMPLIOS LOCALES con extenso patio, para guardar vehículos. Verlos: Sazié 3052 20 Sep

SE ARRIENDAN PIEZAS A PERSOnas solas. San Martín 829. 15 Spt

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

7.—Arboles y plantas

LIMONEROS, PALTOS, NARANJOS árboles, arbustos, maceteros greda tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 30 Sept

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 30 Sep

12.—Compras y ventas varias

SE VENDE PLANCHA MOLDE PARA baños chicos, helados. Lircay 276. 14 Sep

VENDO MENAJES, MUEBLES SUELtos. Santa Rosa 757. 25 Sep

COMPRO MUEBLES, COCINAS, CAtres, baños, máquinas Singer Fono: 50230 25 Sep

14.—Diversos

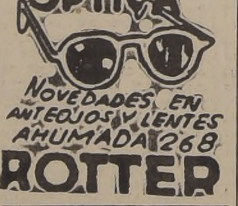
ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47



COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos usados. Bandera 86. 30 Sep

15.—Educación

¡OJO! ¡TRIUNFE UD.! ESCUELAS Politécnicas Díaz-Gascogne. Ultimos cursos del año, internado para señoritas de provincia. Santo Domingo 670. 30 Sep



ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307 esquina Teatinos Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospecos. 18 Sept

NOTABLES PEDAGOGOS OPINAN SObre Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734, que goza prestigio dentro, fuera del país, por sus modernos métodos enseñanza. 30 Sep

DURANTE SEPTIEMBRE ESTARA abierta matrícula últimos cursos breves del año. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734 Contabilidad General, Taquigrafía Rolsán, Dactilografía y Curso Especial Contabilidad sistema americano. Matrícula limitada. 30 Sep

CLASES DE INGLES PARA BECADOS y prepárase para exámenes Humanidades. Tel. 82366. Agustinas 1661. 23 Sept

17.—Ocupaciones buscadas

SE OFRECE MATRIMONIO, SIN NIños; jardinero, hortelano. Mengual N.o 180.— A. B. R. 13 Sep

18.—Ocupaciones ofrecidas

NECESITO NIÑAS PARA ATENDER las mesas. Presentarse de 1 a 8 de la tarde. "Cafetería La Santiago". Coquimbo 1056. 16 Sept.

FABRICA NUEVA, NECESITA TEjedoras calcetines, competentes. Pago los mejores precios. Lillo 323 Casa verde. 16 Sept

NATANIEL 135. NECESITA COCINEra y empleada comedor. 20 Sep

NECESITO NIÑA PARA COSER MAquina eléctrica. Montevideo 519, barrio Recoleta. 20 Sep

VULCANIZADOR PARA PROVINCIAS, con referencias, sueldo y comisión. Prefiero casado. Tratar de 12 a 2 P. M., Vivaceta 1236. 15 Sep

EMPLEADA PARA CUIDAR DOS NIños, sueldo: cuatrocientos pesos. Tratar: Sazié 2073. 20 Sep

NECESITO EMPLEADA PARA PANAdería, que conozca el trabajo. 5 Abril 3555. 20 Sep

MECANICOS PARA AUTOMOVILES necesito. Mapocho 1472. 14 Sep

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

CARMEN 319, PIEZAS CON PENSION, baño, teléfono. 20 Sep

PIEZAS CON PENSION, TELEFONO. Alonso Ovalle 1435. 20 Sep

DEPARTAMENTOS 2 PIEZAS, C|S PENsión, 15 septiembre. Andrés Bello 24. 20 Sep

PIEZAS BUENA PENSION. SERRANO 235. 20 Sep

MONEDA 815. ESPLENDIDAS PIEZAS excelente comida. 20 Sep

ESPACIOSAS PIEZAS CON PENSION. Castro 32. 20 Sep

PIEZAS CON PENSION. CENTRAL Días, meses. Excelente comida. Alameda 1983. Fono 69329. 20 Sep

20.—Materiales de construcción

¡¡DEMOLICION!! VIGAS FIERRO TT, ángulo, platino, cañerías, pino oregón, forros, caballetes y toda clase materiales. Precios ocasión. San Diego 1278. 27 Sep

FIERRO REDONDO, PARA CONSTRUCciones. Sack 30 Sep

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK 30 Sep

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo. Sack. 30 Sep

PINTURA PASTA. SACK. 30 Sep



S. SACK. BARRACA FIERRO. SAN Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 30 Sep

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS galerías, gran existencia, para entregas inmediatas. San Diego 743. 8 Oct

PLANCHAS DE YESO. SAN DIEGO 743. 17 Sept

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

TALADRO COLUMNA, TIJERA Y FRAgua. Vendemos ocasión. San Diego 1278. 17 Sep

MAQUINARIA DE OCASION, HUERfanos 2448. 7 En

23.—Máquinas de escribir y coser

VENDO MAQUINA SINGER, NUEVA, de pie. San Antonio 429. 16 Sep

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡SOMIERES!! COLCHONEría "Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 23 Sept

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS Dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Oct.

25.—Modes e interés para el hogar

$ 180.— JUEGO CAMA, BORDADO en crea cruda para 1 1|2 plaza. Molina 96. 20 S

$ 160.— MANTEL GRANITE, TAMAño 160 x 160, con 6 servilletas. Molina 96. Estación Central. 20 S

GENEROS DE LANA, POR TERMINAción de esta sección, están fuertemente rebajados sus precios Molina 96. 20 S

$ 50 — DELANTALES BRIN COLOR forma Guardapolvo; otras clases $ 15, 18, 24, 30 y 45. Molina 96. 20 S

PARA SUS FIESTAS, MANIfestaciones, arrienda sus servicios antigua "Casa Acevedo", Santo Domingo 585, fono 30904. 21 Sep

27.—Negocios e instalaciones

FABRICA PARA BEBIDAS GASEOSAS en perfecto estado. Avenida Bellavista 268, 4.o piso A. Teléfono 67907. 20 Sep

BUENA CARNICERIA CON HABITAción se vende. Nataniel 1012. 20 Sep

VENDO NEGOCIO CERVEZA, PENsión. Valor: 45.000. Bulnes 829. 20 Sep

SE VENDE PENSION. TRATAR AVEnida Matta 1136. 20 Sep

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Anticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En —47

31.—Productos medicinales

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso. Agustinas esq. Teatinos. 30 Sep

32.—Propiedades compran

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Anticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.—47

33.—Propiedades venden

$ 63.000.— VENDO CASITA: LUZ agua, tres piezas, parrones. Balmaceda 758, Lo Vial. Tratar: Sección Avisos "La Nación". 20 Sept

GOLF, INMEDIATO IGLESIA, TEAtro, plaza. 17.50x64, 295 m2. Encomenderos 0240. 20 Sep

VENDO DEPARTAMENTO CENTRAL $ 250.000. Tratar: Varas, Serrano 23. 5 a 7. 20 Sep

110.000 BALNEARIO EL TABO, VENdo chalet sólido, 2 pisos. Ajameda 1686. 20 Sep

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

35.—Radios e instrumentos de música

GRATIS, EN SU PRESENCIA ARREglaremos su radio, pagándonos solamente repuestos. San Diego 138 A Llegaron tubos. 7 Oct

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR "Francisco Figueras y Cía.", Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell, fono 44420. Facilidades. 30 Sep

37.—Notificaciones y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta de Ahorros de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a la señora Amelia Pinto de Saavedra, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 16 Sept

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados de Gath & Chaves.— Con fecha 11 del presente, y presidido por los Inspectores del Trabajo, señores Roberto del Pedregal y Nicomedes Fuentealba, eligió el siguiente directorio para el período 1946-47: Presidente, señor Dionisio Pinto Pinto (reelegido); secretario, señor Raúl Ubilla Riveros (reelegido); tesorero, señor Mario Torres Davidson (reelegido); directores, señores Marcial Contreras Sepúlveda (reelegido) y Leonidas Vega Rivas. Se hace la presente publicación de acuerdo con el Artículo 375, del Código del Trabajo. 14 Sept.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA 707665 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Rosario Fredes Balmaceda, queda nula por haber dado aviso. 14 Sep

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 665168 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Ana Luisa Gálvez Guerrero, queda nula por haberse dado aviso. 14 Sep

TITULO EXTRAVIADO.— HABIENDOse extraviado el título N.o 32 por 500 acciones de Industria Nacional de Plomo y Petróleo "Indepp" S. A., a nombre del señor Frederick Price, se declara nulo y se da el presente aviso para todos los efectos legales pertinentes.— Santiago, septiembre 9 de 1946. 14 Sep

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA POliza de seguro de vida 46070, del señor Carlos Gana Romero, de la Mutualidad del Ejército y Aviación, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 15 Sep

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN, SASTRES HECHUras finas. Crédito. San Diego 852 edificio, Teatro Caupolicán. 28 Sept

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 75.— Importados desde $ 115.— Depósito directo de Fábrica. Casa Salazar, Alameda B. O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso 30 Sep

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057, teléfono 80241. Ternos y abrigos a 10 meses plazo, sin recargo. Entrega inmediata. 20 Sept

TERNOS, TRAJES SASTRE, MEDIDA Confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, somieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata "El Crédito Nuevo", San Pablo 2675 30 Sep

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS y niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso 30 Sep

40.—Judiciales

EL 28 DE SEPTIEMBRE, A LAS 10 horas, ... el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará la propiedad de calle Tocornal 1719. Mínimum: $ 25.000. Bases y antecedentes autos N.o 78.745 caratulados "María Rojas con Alejandro Briceño". — El secretario. 14 Sep

POSESION EFECTIVA.— RESOLUCION Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía once presente, se ha concedido posesión efectiva bienes quedados fallecimiento doña Eugenia Ortúzar v. de Rodríguez, sus hijos legítimos Víctor, Eugenia, Jaime y María Carmen Rodríguez Ortúzar y fíjóse 17 presente, 16 horas, facción inventario solemne practicará Secretario infrascrito su oficina secretaría Juzgado referido.— Puyó. 14 Sep

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Evaristo Fernando González Flores a Arturo Fernando Miguel González Harris, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase según arts. 40-44 Ley 5.427. 14 Sep

AVISOS ECONOMICOS PARA LA RECEPCION ... AGENCIAS DE "LA NACION"
FERIA MATADERO ...
PORTAL EDWARDS ...
CIGARRERIA ...
SAN PABLO ...
PELUQUERIA ...
MAPOCHO ...
PROVIDENCIA ...
PASTELERIA ...
IRARRAZAVAL ...
frente Teatro HOLLYWOOD ...
ROBERTO CARRASCO ...
MAULE 1000 ...
PELUQUERIA "PARIS" ...
RECOLETA ...
CIGARRERIA "EL ..."
SAN DIEGO ...
LAVANDERIA ...
DOMINICA ...
LAVANDERIA ...
INDEPENDENCIA ...
ALMACEN DE ...
HUMBERTO ...
SAN PABLO ...
Teléfono ...

QUINTO JUZGADO CIVIL ... posesión efectiva herencia ... de Manuel Pardo Cortés, ... gítimos Ema Luisa, ... Gustavo Pardo Claveria, ... cio derechos cónyuge ... Tramítase según arts. ... 5.427.— Secretario.

NOTIFICACION.— PRIMER ... Menor Cuantía Santiago, ... 156514, caratulados "Alberto ... mann con Rafael Rivadeneira" ... a petición Alberto Schwartzmann ... merciante, domiciliado en ... Bernardo O'Higgins 1116, ... comparecer a Rafael Rivadeneira ... merciante, y Aurora del C... ña, sin profesión, ambos ... conocido, audiencia segundo ... bil, después de la última ... a las 15 horas o a las ... sábado, fin reconozca ... berto Schwartzmann suma ... proveniente venta ... departamento, bajo apercibimiento ... nerlos por confesos si no ... Se les ordena fijen domicilio ... dentro quinto día, bajo ... to hacérseles por el estado ... notificaciones inclusive ... ejecutivo consiguiente ... miento.— El secretario.

CUARTO JUZGADO CIVIL ... yor Cuantía.— Remate ... septiembre en curso, a ... saldrá a remate la propiedad ... da en esta ciudad, calle ... N.o 2720, Ñuñoa. Mínimum: ... garantía: $ 8.383.33. Bases ... dentes en secretaría en ... de Seguros La Pacífico ... rio".— Secretario.

(MAS ECONOMICOS ... PAGINA 4)

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 14 AL 21 DE SEPTIEMBRE: Burgos, ... dera-Catedral; Manuel Rodríguez, Itzcovich y Cía., San Pablo ... ter, Chechilnitzky y Cía., San Pablo 2802; Labrín, Carrasco ... Aromos 101; Bremen, E. Pino, J. J. Pérez 5273; San Martín, ... Bernal del Mercado 301; San Cristóbal, D. Ramírez, Recoleta ... mana, G. Miranda, Centenario-El Salto; Victoria, R. Calderón ... 260; Colón, Atria y Cía., Colón 1680; Contador, B. Contador, ... cia 2668; Palma, Bello y Cía., Pío Nono 101; Mendoza, V. ... Carrascal 4220; Meléndez, G. Meléndez, Av. Buzeta 497 ... Bulnes, L. Espinoza, A. Maceo 279 (Pob. Bulnes); Starl, M. ... O'Higgins 2682; La Sanitaria, E. Fuentes, B. Guerrero ... D. Gil, Mirador-San Dionisio; Veas, J. Veas, San Ignacio ... J. Ruiz, Victoria 981; Franklin, C. Waismann, Franklin ... lla, D. Barriga, Sierra Bella 2332; Arriagada, O. Arriagada, ... San Judas Tadeo, M. Serrano y Cía., Santa Elena 1398; ... de y Cía., Irarrázaval 821; Salvador, F. Zúñiga, Fco. Bilbao ... Ghiglino y Cía., Providencia 1312; San Jorge, L. Espinoza, ... divia 2885; El Golf, C. Abusleme, Augusto Leguía 0200; Tobalaba ... rrios, Av. Tobalaba 1101; Macul, Lagos y Cía., J. P. Alessandri ... Eva, Chiara y Cía., Av. Hamburgo 987; San Miguel, B. de ... ta Rosa-San Miguel; Burgos, L. Parodi, Cuarta Avenida ... Rodríguez, B. Martínez, Gran Avenida 8837.

SEPTIEMBRE
14
SABADO
SANTOS DE HOY
Julián
SANTOS DE MAÑANA
Nicomedes

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1946)

Al término ya del período lluvioso que reinó en toda la región sur, podemos resumir que desde el día 9 hasta la fecha se produjeron lluvias locales e intermitentes, de variada intensidad y con vientos del norte, en la zona sur. Desde el día 10, esta perturbación se dejó sentir también en zonas aisladas del centro del país. Salvo algunas excepciones, las precipitaciones fueron relativamente moderadas. Anotamos las cantidades de agua caída, en milímetros y totalizados desde el día 9 hasta hoy, como sigue: Constitución, 2; Talca, 2; Cauquenes, 11; Linares, 19; Parral, 44; Chillán, 46; Talcahuano, 24; Concepción, 34; Arauco, 87; Los Angeles, 74; Traiguén, 27; Temuco, 24; Valdivia, 71; San José de la Mardiquina, 60; Puerto Montt, 64.

APRECIACION GENERAL

Hay probabilidades de buen tiempo, con algunos nublados y neblinas, para la mayor parte del país.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. con nublados matinales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Alterado. Tendencia a declinar.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nu-

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San ... co 80, teléfono 68181; ... de la Asistencia Pública ... quina de Chiloé, teléfono ... Posta N.o 8 de la Asistencia ... blica, Chacabuco esquina ... pañía, teléfono N.o ... cia Pública de Ñuñoa ... esquina de Irarrázaval ... fono 61348; Asistencia ... Providencia, Manuel ... teléfono 29053; Prefectura ... rabineros, Moneda esquina ... randé, teléfono ... 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE Independencia ...

Atenciones gratuitas ... gentes:
Policlínicas: Curaciones ... gía menor e inyecciones ... mente, de 14 a 16 horas ...
Dentística: Niños, ... coles, de 9 a 11 horas ...
Adultos: jueves, de ... Pedriatría (atención ... sábados, de 14 a 16 ...

... blados parciales. Neblinas ... nales. Vientos del ...
GUAFO A EVANGELISTAS ... blados y neblinas. ... bles.
PUNTA ARENAS: ...
INFORMACIONES DE ...
Temperatura del aire ... máxima: 13.5 grados ... horas; mínima: 9.5 ... 6 horas.
Humedad relativa del ... 13): máxima: 92 o/o ... ras; mínima: 73 o/o ... ras.
SOL (día 14): sale ... horas; puesta: a las ...
LUNA (día 14): sale ... horas; puesta: a las ... fase: cuarto menguante ... presente.

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 14 de septiembre de 1946

PRODUCCION DE OLEAGINOSAS

Las dificultades que encara la industria del aceite son graves. La producción de aceite comestible ha descendido en forma apreciable debido a la escasez de la materia prima que se emplea en su elaboración. La cuota de semillas oleaginosas que entrega la agricultura nacional es muy superior a la que necesitan las fábricas para trabajar con el ritmo acostumbrado. Hasta ahora, la diferencia existente entre la demanda de los industriales y la oferta de los agricultores ha sido compensada acudiendo a las importaciones de algunos países hermanos. Infortunadamente, en el último tiempo no ha sido posible conseguir ese equilibrio, con lo cual el volumen de la producción de aceite ha decrecido de manera considerable.

El aceite, como todos saben, constituye uno de los artículos de primera necesidad de uso más obligado. Su escasez ha sido pródiga en contratiempos y molestias para los consumidores, hasta el punto de que este problema puede equipararse en importancia al del azúcar. La dificultad para procurarse azúcar y aceite, los abusos y la especulación reinantes desde hace meses respecto a estos dos alimentos, son motivo de preocupación en todos los hogares, pudiéndose decir que ambos ocupan lugares de preferencia entre los factores que obran rebajando el bienestar ciudadano.

Como el punto de partida del problema se encuentra en la insuficiente producción de semillas de oleaginosas, el Ministerio de Economía y Comercio, con muy buen acuerdo, ha adoptado medidas especiales tendientes a fomentar el cultivo de la maravilla. Desde luego, ha fijado precios remunerativos para los agricultores, cotizando los cien kilogramos de semilla de girasol o maravilla en cuatrocientos pesos. Como el crédito juega un papel importantísimo en nuestra agricultura, que en general carece de capitales propios de explotación, también ha acordado franquicias especiales, que se transparentarán en un crédito fácil de obtener, oportuno, y que de ninguna manera será gravoso.

La intensificación de los cultivos depende de las técnicas empleadas en las distintas fases de la producción. En virtud de tal principio, la Corporación de Fomento de la Producción colaborará en forma eficaz, destinando sus equipos agrícolas mecanizados, preferentemente a los agricultores que siembren maravilla. De esta manera, junto con incrementarse la importancia de las recolecciones, se abaratarán los costos de producción, con lo cual se sumará un nuevo incentivo para acrecentar las áreas en que se explota este rubro agrícola.

Estas loables medidas de protección, surtirán efectos muy beneficiosos para los industriales y los consumidores. Pero sus favorables repercusiones se recogerán en un plazo más o menos largo. Mientras tanto, convendría que se realizara una también efectiva protección de los consumidores, persiguiendo y sancionando a los inescrupulosos comerciantes que especulan con tan vital alimento. Es lo que se espera en todos los hogares.

Monumento a Rubén Darío

Nuestra capital celebra hoy la inauguración del monumento al gran poeta nicaragüense Rubén Darío, vinculado hondamente a la vida intelectual de Chile.

En junio de 1886 llegó a Valparaíso el que iba a ser el gran heraldo de la renovación modernista, que sacó a la poesía hispanoamericana de la postración en que estaba en los últimos años del siglo XIX. Desde los primeros días de su residencia en nuestro país se puso en comunicación con Eduardo Poirier, que fué su primer amigo, y luego inicia su colaboración en "El Mercurio" de Valparaíso.

Muy pronto el poeta se instaló en Santiago, y escribe en el diario "La Epoca", al mismo tiempo que se empieza a diseñar la recia personalidad que más tarde conmueve a todo el mundo intelectual de habla castellana. La comprensión cariñosa de Pedro Balmaceda Toro y de Manuel Rodríguez Mendoza permite al escritor entrar en un ambiente que fué decisivo para renovar su sensibilidad y conocer el simbolismo francés que en "Azul" deja sus huellas intensas. El material de ese libro, que después figurara entre los clásicos americanos, se publicó en "La Epoca" y en la "Revista de Artes y Letras". Rubén Darío partió de Chile el 9 de febrero de 1889, y se embarcó en el vapor "Cachapoal", que zarpó rumbo al Norte. Nunca más regresó al pueblo que lo acogió cuando todavía era un desconocido, pero su nombre se relacionó generosamente al medio que supo estimularlo y comprenderlo en las vísperas de su revelación a las letras castellanas.

En "Prosas Profanas" (1896) y en "Cantos de Vida y Esperanza" (1905), se consolida su reputación, después de haber introducido en España la revolución modernista que reconocieron todos sus escritores, y que actuó en la lírica de Villaespesa, Machado y Valle Inclán, entre otros.

La selección de su lenguaje, la renovación métrica profunda que operó en sus versos, la novedad del estilo cultivado y la musicalidad del idioma que empleó, fueron los signos de su refinada sensibilidad y de su originalísima obra.

El nombre de Darío pertenece hoy a todos los pueblos de nuestro Continente, pero es honra chilena la de haberlo patrocinado en instantes de miseria que le permitieron aquí cincelar sus sonoras estrofas y tomar el camino que le señalaba su genio renovador y universal.

El homenaje que hoy le rinde Santiago es parte de la admiración que goza en un ambiente que él frecuentó antes de que ascendiera a la cumbre de la fama internacional. La melancolía modernista se esfuma dentro del ámbito sonoro de los poemas de Darío, que abrieron una etapa decisiva en la poesía de dos Continentes que hablan la misma lengua. El monumento que ahora se inaugura, por lo demás, es sólo una parte del reconocimiento chileno, porque nuestros escritores le han consagrado antes libros y estudios que contribuyeron poderosamente a su inmortalidad.

NOTAS DEL DIA

USURPACION DE DEPARTAMENTOS

DESDE Londres llega la noticia asombrosa, increíble. De Londres, capital tradicional del respeto a las normas, a los convencionalismos, a las reglas y hábitos que una educación secular ha hecho "tabús", llega la nueva la despampanante noticia.

Desde aquí, desde nuestro Santiago reposado y ecuánime como acaba de demostrarlo la última consulta a la opinión pública, la noticia transmitida desde las márgenes del río Támesis parece un tanto insólita.

Pero no debemos olvidar que si la mentalidad insular del inglés es lenta en tomar decisiones, cuando se halla convencida de la necesidad de un cambio, no se detiene ante obstáculos. Basta para convencernos de ello con mirar a su historia. El insular suele ser hombre de perfiles concretos, recortados, enérgicos y rudos. Su principio vital está basado en la comprensión total de los problemas, en el convencimiento íntimo de que las cosas deben de ser así y no de otra manera. Su sentido práctico le veda aspirar a cosas cuya posibilidad de realización no es advertida por él.

De ahí que si los obreros londinenses se han lanzado a la conquista de departamentos vacíos para guarecerse en ellos, es, desde luego, indiscutiblemente, porque los "usurpadores de casas", como les llama el cable, no ven una solución mejor. Tal como está hoy el mundo, no cabe aspirar a soluciones ideales. Ya es bastante con que las cosas se resuelvan a medias. Es posible que los ex combatientes de la última guerra hubieran preferido casas independientes, casas claras, muy bien iluminadas, cómodas y llenas de confort. Es decir, ese "nido" blanco con califont y frigidaire a que aspira todo mortal. De seguro que esos obreros se sienten incómodos en las solemnes y recargadas habitaciones de la nobleza londinense. Preferirían a los cortinajes de la época victoriana, muebles cómodos; a los zócalos de ricas y obscuras maderas buenas ventanas para contemplar el paisaje urbano. Y sobre todo, los "usurpadores" de Londres hubieran querido de preferencia que el Gobierno diera cumplimiento a sus promesas de los graves días de la guerra.

Es posible que estos incidentes que registra la prensa en tono discreto y que el Gobierno inglés parece aceptar resignado, pasen a la historia como el principio de algo más importante. No lo olvidemos. Y pensemos también en aquella famosa huelga de consumidores con que en 1789 dió comienzo la "gran fiesta" de la Revolución Francesa.— P.

LA HISTORIA DE DOS PUEBLOS: ARABES Y JUDIOS

El mundo occidental y cristiano no ha podido nunca prescindir de dos viejos pueblos semitas, que constantemente se han hecho presentes, con diversa acentuación y urgencia, según las épocas en su desarrollo espiritual y político: los árabes y los judíos.

La rivalidad que los enfrenta por la posesión, y la dominación de Palestina, ha pasado a ser en estos instantes uno de los problemas álgidos y más trascendentales de la política internacional. Palestina es muy pequeña (unos 26.000 kilómetros cuadrados de superficie, o sea, la de nuestras provincias de Maule, Ñuble y Concepción reunidas), pero es tal la importancia de su ubicación estratégica y son tales los amparos que respaldan a los judíos y árabes que la habitan y se la disputan, que, a pesar de su insignificante dimensión geográfica, la dimensión política del problema por ella creado es prácticamente ilimitada.

Al inaugurar la actual Conferencia de Londres, convocada por el Gobierno británico para intentar despejar el problema palestino, les dijo Mr. Attlee a los árabes y judíos que lo escuchaban: "En primer lugar, os sugiero que no dediquéis mucho tiempo a discutir historia antigua". Sabia advertencia, dirigida a los personeros de pueblos que tienen tanta historia, pero que ahora deben resolver un complejísimo problema político, económico y social, a la luz de las realidades presentes y de las perspectivas futuras, que acaso más pudieran ser enturbiadas que alumbradas por los recuerdos del pasado. Pero para nosotros, que no tenemos que resolver nada sino tan sólo entender este intrincado problema, nos será muy útil dar una mirada retrospectiva, que nos permita apreciar la trayectoria de los dos mencionados pueblos desde sus remotos orígenes hasta el instante actual.

Los judíos no son originarios de Palestina. La historia, en una época en que suele confundirse con la leyenda, los hace descender del caldeo Abraham, el cual habría llegado con los suyos a Palestina allá por el año 2291 A. de C. Uno de los ascendientes de Abraham, Heber, les habría dado el nombre de "Hebreo". El nieto de Abraham, Jacob, se llamaba también Israel, nombre del cual se deriva la apelación de "israelitas". Y uno de los doce hijos de Jacob, Judá, al dar su nombre a la tribu, que luego fué el "reino de Judá", fué la causa de que a partir de la cautividad de Babilonia los hebreos o israelitas fueran llamados también "judíos".

Sólo habían morado dos siglos en su tierra de Canaán los descendientes de Abraham cuando tuvieron que emigrar en masa a Egipto, huyendo del hambre. En la tierra de los Faraones soportaron dura esclavitud y, después de muchas vicisitudes, lograron emprender el viaje de regreso sólo a mediados del siglo XVII, acaudillados por Moisés. Entonces comienza su residencia a firme en Palestina, no exenta de sobresaltos, provocados sea por su lucha con los pueblos vecinos, sea por sus querellas intestinas. Llevaban allí diez siglos cuando, poco después de haberse dividido la nación en un célebre "cisma", experimentaron una intensa catástrofe: una devastadora invasión asiria el traslado en masa del pueblo a Babilonia, en un cautiverio que duró setenta años (106-536 A. de C.). Muy poco después se vieron sometidos por los persas y luego por el vencedor de estos últimos, Alejandro Magno. Sólo en el año 169 A. de C. sacuden el yugo, dirigidos por los Macabeos, pero un siglo más tarde ven llegar a los romanos, con lo que termina para siempre su vida de pueblo soberano e independiente. En castigo de las rebeliones populares contra el dominador romano, los emperadores Tito y Adriano realizaron sendas devastaciones de la ciudad de Jerusalem, después de la última de las cuales, el año 135, de nuestra era, se efectuó la violenta expulsión del pueblo judío de su tierra y su dispersión a todos los puntos del horizonte. (Pero desde mucho antes se estaba verificando una emigración o dispersión espontánea, que había sembrado de colonias judías todo el contorno del Mediterráneo).

Dividido el Imperio Romano, a fines del siglo V, la Palestina, con todo el oriente, pasó a formar parte del Imperio Bizantino. Hasta comienzos del siglo VII, en que, por fin, llegan los árabes, en el curso de una de las expansiones más vastas y fulminantes que recuerda la historia.

Pero si los judíos habían sido reiteradamente conquistados y definitivamente sometidos en la esfera política, en alguna forma se habían convertido en conquistadores. Los discípulos de Cristo, que no pudieron convertir a sus compatriotas, se esparcieron por el Imperio, y lo convirtieron al cristianismo, y luego convirtieron a los pueblos germanos, vencedores y herederos del poder romano. Desde entonces, pues, el mundo occidental (Europa y, luego también, América) lleva en su misma alma un indeleble sello judío: nuestro monoteísmo y nuestra ética nos vienen principalmente de la Biblia.

En el curso de la Edad Media los elementos judíos dispersos entre los pueblos cristianos fueron objeto de odio y de persecución, por dos motivos principales: 1.o, pertenecían a la raza "deicida", y 2.o, no pudiendo, en vista de las condiciones de la vida feudal o gremial, dedicarse a la agricultura ni a la industria, tuvieron que dedicarse al comercio y al préstamo (prohibido como pecaminoso a los cristianos, con el nombre de "usura"), lo que les dió a las inmensas riquezas que amasaron cierta apariencia de ilicitud y de explotación. Los gobernantes cristianos recurrían constantemente a los prestamistas judíos para salvar sus desordenadas finanzas, lo que no les impedía hostilizarlos y aún expulsarlos periódicamente, para arrancarles después sumas enormes por el derecho a volver. Por esto los judíos, que eran unos cuatro millones a la fecha de su dispersión, sólo llegaban al millón y medio a comienzos de siglo XVIII. Sólo a mediados del siglo pasado logran cierta tolerancia, y aún alcanzan importancia política y social, suministrando a los países occidentales ministros, banqueros, industriales y también escritores y artistas de nota. Pero por allá por 1881 comienzan a ser terriblemente vejados y masacrados en el Imperio de los Zares, por lo que entre esa fecha y la de la primera guerra mundial huyeron de Europa Oriental unos tres millones de ellos, que se refugiaron principalmente en los Estados Unidos. Por esa misma época nace el "sionismo", movimiento encaminado a crearles a los judíos una soberanía política en su antigua tierra de Palestina. Prescindiendo de diversas gestiones realizadas con el fin de dar materialidad a la idea sionista, llegamos a la que, en el curso de la anterior guerra mundial, provocó la célebre "declaración Balfour": "El Gobierno de Su Majestad mira favorablemente el establecimiento en Palestina de un "Hogar Nacional" para el pueblo judío, y hará todo lo posible para facilitar la realización de este objetivo, entendiéndose que nada se hará que pueda lesionar los intereses de las comunidades no judías existentes en Palestina, ni a los derechos civiles ni políticos de que gozan en cualquier país". Parece que esta "Declaración" fué el premio otorgado al entonces jefe del sionismo mundial, doctor Chaim Weizmann, por sus eminentes servicios a la causa aliada como químico de los laboratorios del Almirantazgo.

Mas era imposible la satisfacción del ideal sionista sin lesionar los intereses y las pretensiones de los árabes, que también habían prestado servicios sobresalientes a la causa aliada en la guerra 1914-18. Y he aquí planteado el conflicto actual, cuyos perfiles sobresalientes analizaremos mañana.

VERAX

La Asistencia Social y los Servicios Dentales

En estos días se ha celebrado en la capital una Convención Nacional Extraordinaria de la Odontología chilena, torneo científico de grande importancia, y en el que se han llevado a discusión interesantes tópicos de carácter profesional y gremial, como asimismo lo que dice relación con el aspecto social que corresponde a estas actividades.

Merecen destacarse especialmente los estudios dedicados a la "Salud Dental Pública", que fueron objetos de animados debates y que permitieron, a la vez, conocer en sus partes esenciales este serio problema, cuyas verdaderas proyecciones sólo pueden apreciarlas los profesionales que están en contacto directo con los distintos sectores sociales.

Quedó establecido en esta Convención la pésima salud dental de la población del país y la ineficacia de los medios que hasta hoy se han puesto en práctica para combatirla. Las estadísticas de los diversos servicios dentales de la República y de los profesores de las Universidades de Chile y de Concepción indican que, prácticamente, el cien por ciento de la población tiene su dentadura en malas condiciones, y que frente a este hecho, que lesiona la salud total, nada realmente efectivo se ha realizado por las instituciones de Asistencia Social.

Hubo entre los odontólogos opinión unánime para estimar que "por una mala estructuración general existe en el país decenas y decenas de servicios dentales, grandes y pequeños, fiscales, semifiscales y privados, cada uno con su personal, directivas y medios propios absolutamente "dispares", y que "no hay por el momento ninguna institución que preste atención dental a los adolescentes obreros, edad en que esta atención debe ser preferente e intensiva, y que en la clase media sólo cuentan con atención dental de adultos". Todo esto —se declaró explícitamente — son verdaderas lagunas que una coordinación verdadera haría desaparecer.

La Convención, por intermedio de sus respectivas comisiones, ha hecho un estudio detenido de este problema y ha buscado soluciones precisas que den a los servicios dentales toda la amplitud que su importancia merece, una organización eficiente y coordinada, y que alcancen a todos los sectores de la población de Chile sin excepción.

Se ha dado así, en esta forma, un paso decisivo para enmendar rumbos en nuestros servicios de asistencia. En lo que dice relación con la atención dental. Estas conclusiones pueden servir de base para una nueva estructuración de ellos, que venga a satisfacer debidamente las necesidades de todos los habitantes del país entregados en la actualidad a un serio peligro, como se ha dejado plenamente establecido en la Convención Nacional Extraordinaria de la Odontología Chilena.

Sesenta años del "joven Masaryk"

Hace sesenta años, en un día como hoy, el 14 de septiembre, nació en Praga al catedrático que más tarde había de ser Presidente Libertador de Checoeslovaquia, T. G. Masaryk un hijo llamado Jan. Hace como un cuarto de siglo el pueblo checo, y Praga en especial lo bautizaron con un cariño excepcional "el joven Masaryk".

Quien está familiarizado con el carácter checo sabe, sin largas explicaciones, que "el Juanito" como empezaron a llamarlo también, no debe este cariño a la circunstancia de ser el hijo del gran padre, querido y venerado por el pueblo entero: eso hubiera sido un motivo más para críticas exigentes, hiciese "el Juanito" lo que hiciese. No cabe duda de que el gran prestigio involuntario se vinculó a su apellido paterno; sin embargo, el cariño lo adquirió "el Juanito" sólo por sus excepcionales dones personales y su abierto modo de proceder. Lo alcanzó en su juventud, cuando para el gran mundo no representaba mas que al hijo del gran padre; lo demostró más tarde, en Londres, como representante diplomático de su país y, según el elocuente testimonio de Anthony Eden, "una de las personalidades más destacadas y estimadas del mundo diplomático en Gran Bretaña". Y no me considero indiscreto al observar que, al igual, irradian las palabras del Excmo. señor Joaquín Fernández Fernández siempre cuando menciona a su querido amigo Jan Masaryk con quien se encariñó el año pasado en San Francisco.

Durante la terrible guerra que ayudó a ganar al mundo, el joven Masaryk añadió un honor póstumo al Presidente Libertador: demostró que T. G. Masaryk es padre de un gran hijo, estadista maduro y esclarecido, sobre quien Anthony Eden, en 1944, escribió palabra por palabra "de hombres como él tenemos que esperar la ayuda al reorganizar el mundo depurado de las doctrinas y prácticas nazifascistas".

El joven Masaryk, durante la guerra Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Checoeslovaquia en el exilio y actualmente en el mismo cargo en la liberada capital de Praga, prestó esta ayuda a la reorganización del mundo el año pasado en San Francisco y el Gobierno de la Moneda lo condecoró con la Orden "Al Mérito", "reconociendo su cooperación con la delegación chilena en esta conferencia de las Naciones Unidas". El joven Masaryk presta la misma ayuda a la Conferencia de la NU en París, al igual como lo hace en su patria. Y, por encima de toda la gloria que conquistó por su obra de la liberación de su patria y el mejor porvenir de la democracia mundial, millones de compatriotas en Checoeslovaquia, al igual como yo aquí, en este hermoso país democrático, encontramos difícil darnos cuenta de que el joven Masaryk, "el Juanito", acaba de entrar en el círculo de los sexagenarios. Por mi parte concedo que casi iba a olvidarme de este aniversario y a base de mi conocimiento personal de Jan Masaryk, estoy seguro que él, más que nada, quisiera que este aniversario pasara inadvertido por su pueblo, por el mundo entero.

Eso no es posible, ni sería justo. Al igual como durante la primera guerra mundial la independencia de Checoeslovaquia ha sido conquistada por la célebre pareja Masaryk-Benes; en la segunda y más horrible conflagración mundial, la independencia ha sido reconquistada y asegurada por la no menos célebre pareja Benes-Masaryk, pero esta vez Masaryk fué la parte más joven, hijo del gran padre, el joven Masaryk, "el Juanito".

Simultáneamente con el fausto aniversario del ilustre hijo nosotros los checoeslovacos con profunda emoción, conmemoramos la muerte del Presidente Libertador, T. G. Masaryk, cuyo deceso se produjo el mismo día, 14 de septiembre hace nueve años, casi en los umbrales de la nueva terrible prueba que, en estos tristes días de duelo nacional, ya estaba preparada clandestina y criminalmente por los agresores, para el pueblo que él había liberado, para la República que él había fundado, para el mundo entero, para cuyo bien él no dejó de trabajar toda su vida. Y no lo dejó ni después de su muerte, no sólo por el legado de sus ideas y principios, el lúcido ejemplo de su vida y obra, sino también por su discípulo más grande, por su colaborador y compañero de armas, Eduardo Benes, y su hijo Juan, quien en el día de Checoeslovaquia, el 28 de octubre de 1939, transmitió por las ondas de la BBC desde Londres, el siguiente mensaje a sus connacionales: "El destino de Hitler y de sus descarados cómplices está sellado, y los checoeslovacos tendrán que desempeñar un importante papel en la ejecución de este veredicto".

Eso no fué una profecía, sino una profunda seguridad que ayudó a pasar los peores instantes a millones de martirizados en la lejana patria, como también a Jan Masaryk, quien peleó por su pueblo, su patria la libertad y democracia del mundo entero.

Hace dos años entró entre los sexagenarios el segundo Presidente de Checoeslovaquia Eduardo Benes, compañero de armas del "viejo" Masaryk, "El Padrecito", como el pueblo lo llamó con afecto; hoy pasa por allí el compañero de luchas de Benes, el joven Masaryk.

Inclinados ante la venerada tumba de nuestro Presidente Libertador, muerto el 14 de septiembre de 1937, en el día del cumpleaños de su hijo, le agradecemos no sólo su obra, sino también su discípulo Benes y su hijo Jan, por quien brindamos en el día de hoy, enviándole nuestros saludos y votos para que siga fuerte e incansable en su obra para el futuro de Checoeslovaquia y del mundo entero.

Dr. JAN HAVLASA
Ministro de Checoeslovaquia en Chile

Arturo Medina, maestro cantor de su tierra

Quien fué en su juventud campeón sudamericano de la jabalina, hoy, ya distante de aquellos años, en la plenitud de la vida, conquista un sitio de honor, ni más ni menos que en el Teatro Colón de Buenos Aires, imponiéndose como uno de los más notables directores de conjuntos corales del Continente.

Tanto en Grecia como en Roma, los deportistas que se distinguían por su vigor y destreza física se mostraban indiferentes y hasta obtusos ante las manifestaciones espirituales que entrañan las letras, las bellas artes y la música.

En nuestros días no se concibe la existencia de un boxeador que se interese por concurrir a una Exposición de pintura, a un recital poético o a una audición sinfónica en la que se interpreten trozos selectos.

Por eso, el caso visible en Arturo Medina, el del concertista, es verdaderamente desconcertante...

¡Quién lo hubiera creído veinte años atrás!

Ahora su batuta es como una jabalina pequeñita, muy pequeñita, pero de un poder tan mágico y eficaz, que a impulsos de fuerzas imperiosas ha volado a través de los Andes para irse a clavar en el mismo corazón de Buenos Aires.

¡Bravo! Increíble proeza; con ella ha ganado otro record; no como antes: en Lima, Río de Janeiro, Santiago o en Bogotá, sino en el Estadio Americano.

El mismo adiestra y dirige su propia barra, ante damitas que ostentan corseletes rojos, y varones que lucen pecheras almidonadas.

Vean cómo lo impelen al triunfo entonándole madrigales compuestos por Monteverdi, el Príncipe de Venosa y Palestrina.

Gastón Talamón, árbitro en asuntos musicales, dice en las columnas de "La Prensa", de Buenos Aires, que el Conjunto Polifónico de Concepción es el máximo exponente del arte coral chileno, y una de las más perfectas masas líricas escuchadas en la gran metrópolis argentina. y agrega que Arturo Medina es un animador de gran gusto musical, y el coro, un verdadero órgano humano de singular eficacia.

Otro colega nuestro, García Morillo, perteneciente a la redacción de "La Nación" de la misma ciudad, no escatima tampoco sus elogios: "El Coro es una de las agrupaciones vocales más completas que nos han visitado, habiendo alcanzado un grado de perfeccionamiento que le permite compararse, sin desmedro, con los mejores conjuntos análogos europeos y americanos". "Su gama de matices —agrega— es sumamente extensa; además es extraordinaria la claridad y precisión con que son destacadas las diversas líneas contrapuntísticas de los más intrincados conjuntos, logrando suma variedad en los efectos y medios de ataque". Otros diarios hablan con similar entusiasmo, recalcando sus virtudes interpretativas, principalmente en lo que se refiere a corrección, emoción y belleza de estilo.

Bueno, ¿y estos maestros cantores chilenos, han estudiado, acaso, en las aulas de algún Conservatorio? No, no son plantas de conservatorios. Muchos son modestos comerciantes, cuyos ratos de ocios los emplean en el cultivo musical; otros poseen bienes de fortuna, y así, en laudable promiscuidad social, pobres y ricos, de arriba y de abajo se unen para comprenderse y estimarse en la mansión donde vibra el canto que más llega al alma.

Todo es obra de la iniciativa particular. Concepción, la apacible Concepción, nos da con sus coros una lección altamente beneficiosa para la cultura artística del país.

Y Arturo Medina, el afortunado lanzador del venablo, en estos momentos, batuta en mano, hace resonar el nombre de su tierra confundiéndolo con los sones de motetes, villanelas, misas y madrigales, más allá del baluarte de los Andes.

A. A.

TRES "DOUGLAS" PARA LA LINEA AEREA NACIONAL, LLEGAN HOY

ENTRARAN INMEDIATAMENTE EN SERVICIO

A las 12.30 horas de ayer, aterrizaron en el aeropuerto de Arica, los tres nuevos bimotores Douglas D. C. 3 C. de la Línea Aérea Nacional, de una partida de diez aviones de este tipo que esta Empresa adquiriera en los Estados Unidos, y de los cuales tiene ya tres en servicio, desde hace varios meses.

Estas máquinas continuaron ayer mismo desde Arica a Antofagasta, aterrizando en el aeropuerto de Cerro Moreno, a las 13.30 horas, ciudad en la que pernoctaron para continuar viaje a Santiago en las primeras horas de hoy, esperándose que arriben al aeropuerto de Los Cerrillos hoy poco después de las 11.30 horas.

En Los Cerrillos, estos nuevos aviones serán esperados por los miembros del H. Consejo de Administración de la Línea Aérea Nacional, por el vicepresidente ejecutivo de esta Empresa, general de brigada aérea, don Rafael Sáenz Salazar, y por altos jefes y funcionarios de esta institución.

CARACTERISTICAS DE LOS DOUGLAS D. C. 3 C.

Los bimotores Douglas D. C. 3 C. que son esperados hoy en Los Cerrillos, vienen en condiciones de entrar inmediatamente en servicio, habiendo sido acondicionados interiormente para el transporte de pasajeros, viniendo dotados de todos sus asientos e instalaciones accesorias. Incluso, traen pintados todos los distintivos y signos identificativos de la Línea Aérea Nacional.

Estos bimotores tienen una capacidad de 25 plazas, distribuídas entre 21 pasajeros; dos pilotos; un radiooperador y un auxiliar o sobrecargo de a bordo. Tienen un largo de 19 metros y una envergadura de 29 metros, y una altura de cinco metros. Su peso vacío es de 8.000 kilos; su capacidad de carga útil, de 4.200 kilos; la capacidad de bencina de sus estanques, es de 3.000 litros; sus estanques de aceite pueden almacenar 200 litros. Desarrollan una velocidad de crucero de 240 kilómetros por hora, y tienen una autonomía de vuelo de 10 horas. Están provistos de dos motores Pratt and Whitney de 1.200 H.P. cada uno, equipados con dos hélices hidromáticas, que pueden ser "puestas en bandera", posición que les permite volar con un solo motor con el mínimum de resistencia al viento.

ELECCION DE CUATRO DIRECTORES DEL C. DE PERIODISTAS

Ponemos en conocimiento de los socios del Círculo de Periodistas de Santiago, que los días lunes y martes de la próxima semana se llevarán a efecto las elecciones para designar a los cuatro nuevos directores que deberán integrar el actual directorio, de acuerdo con los estatutos. En esta misma elección se designará también la terna que el Círculo presentará a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas para designar a su Consejero. La Comisión atenderá a los socios recibiendo los sufragios en la sala del Círculo, situada en el segundo piso del Club de Setiembre el próximo lunes y martes, de 19 a 21 horas.

LA SEMANA LITERARIA

Hoy a las 15 horas se transmitirá el número 331 de la gaceta "La Semana Literaria", órgano del P.E.N. Club de Chile (Asociación Internacional de Escritores), por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Minería, con el siguiente sumario:

"Las Aventuras de Totora", de Hernán del Solar, por A. Lastarria; "Baraja de Chile", de O. Plath, por Lautaro Yankas; "Apuntes sobre literatura brasileña", por John W. Culver; Una Exposición Viladoms, al Centre Català, por Carlos Neira; Letras inglesas, por Hernán del Solar: Hilaire Belloc; Crónica Semanal francesa de literatura; Informaciones.

DIRECTORES DE ESCUELAS CON MINISTRO DE EDUCACION

Una delegación de Directores de Escuelas Primarias de Primera Clase, se entrevistó ayer con el Ministro de Educación señor Humberto Enríquez Frodden.

En esta oportunidad le hicieron presente al Ministro la necesidad de que se acelerara el despacho de los proyectos de ley sobre mejoramiento económico de dichos directores y sobre jubilación de los profesores a los 30 años de servicio.

CHARLA RADIAL

Mañana por la Radio del Pacífico, dará una charla sobre "Lo que deben hacer los árabes de América ante el problema de Palestina", el dirigente de la Asociación de universitarios de ascendencia árabe señor Alejandro Pa'es.

Esta charla se radiará a las [illegible] horas, en la "Audición Si-

A CONCEPCION IRA HOY M. DE TRABAJO

Hoy se dirigirá a Concepción el Ministro del Trabajo, señor Mandujano Tobar, con el objeto de concurrir a la inauguración de la Fábrica de Vidrios Planos de Lirquén.

El Ministro regresará en la tarde.

DIPLOMATICOS EN LA CANCILLERIA

Con el Ministro de Relaciones Exteriores don Joaquín Fernández, se entrevistaron ayer, para tratar diversos asuntos relacionados con su misión en Chile, el Embajador del Brasil, Excmo. señor Carlos Celso de Ouro Preto; la Encargada de Negocios de Panamá, señora Teresa López de Vallarino; y el Embajador del Ecuador, Excmo. señor Arturo Herrero Bustamante, quien pasó a despedirse del Canciller, ya que mañana se dirige a su país, terminando así su misión en nuestro país.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Sus amigas ofrecieron una manifestación de despedida en el Hotel Carrera a la señora Teresa Vergara de Canessa, con motivo de su viaje a Estados Unidos de Norte América

COLONIA CENTRO AMERICANA TENDRA REUNION EN EL LUCERNA.—

En los salones del Lucerna se efectuará mañana, a las 22 horas, una gran reunión social organizada por los centroamericanos, con ocasión de las Fiestas Nacionales de Centro América.

Se invita muy especialmente a los miembros de la Colonia.

Matrimonio Vergara Puga - Bahamonde Palma.-

Hoy será bendecido el matrimonio de la señorita Claudina Bahamonde Palma con el teniente de la Armada señor José Antonio Vergara Puga, a las 12 horas en la Parroquia de Santa Ana.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Néstor Bahamonde Palma y la señora Atala Palma de Bahamonde, y por parte del novio, el señor Carlos Vergara Vásquez y la señora Laura Puga de Vergara.

Testigos de la ceremonia religiosa, los señores Alvaro Vergara Vásquez, Raúl Guerra Larraín, Ricardo Solar Puga, Víctor Roepke T., Enrique Lesser S., Antonio Vergara Puga.

En la inscripción civil, los señores Víctor Bahamonde Hoppe, Raúl Vergara Puga, Arturo Quintana Gazmuri, Carlos Vergara Puga, Guillermo Bustos Muñoz y Alfredo Vergara Ireland.

SALON COLORADO DEL CLUB DE LA UNION.—

Como se ha anunciado, hoy se llevará a efecto el almuerzo que los contertulios del Salón Colorado ofrecen en honor del Excelentísimo señor Embajador del Brasil, don Carlos Celso de Ouro Preto.

Las adhesiones se reciben hasta las 12 horas en la caja del club.

PROGRAMAS SINFONICOS POR RADIO "SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA"

Bajo la serie de "Orquestas Sinfónicas de los Estados Unidos", cuyo programa se transmite todos los domingos a las 11 de la mañana, por CB 106, Radio Sociedad Nacional de Minería, se presenta la Orquesta Filarmónica de la ciudad de Louisville, del Estado de Kentucky, bajo la dirección de Robert Shitney.

Durante las últimas décadas, la intensa actividad musical en los Estados Unidos ha dado como resultado un florecimiento singular y la formación de numerosos conjuntos sinfónicos, todos los cuales podrán escucharse por las ondas de la emisora de la Galería Comercial.

La serie de "Orquestas de los Estados Unidos", son programas que se transmiten todos los domingos y se vuelven a repetir los martes siguientes de 14 a 15 horas, por Sociedad Nacional de Minería, bajo los auspicios del Servicio Informativo de los Estados Unidos.



Señorita Luisa Somoza Benavides, cuyo matrimonio con el señor Gabriel Esteva Alvarado, será bendecido mañana en la Iglesia de Santa Ana.

In memoriam.-



En el tercer aniversario de la muerte de nuestro querido Lucho

Los días y los años pasan, siempre en eterna dualidad de alegrías y dolores; las vidas, llegan y regresan a su punto de partida, encadenadas en la ronda sin fin de la Vida Una; los hombres viven su existencia dejando tras de sí la estela que forjaron con sus pensamientos o sus actos y al irse nos la legan, sea poblada de amarguras, sea tamizada de espiritual luminosidad; y, el recuerdo, que se perpetúa en nuestras mentes y guarda con ternura el corazón, nos da la medida de la siembra y la cosecha.

Tal es la existencia, querido Lucho; tal es la verdad; y de esto, tú, que moras en el Infinito, conoces el absoluto; y su conocimiento sólo podrá darte satisfacciones, pues bondadoso y comprensivo, supiste siempre darte sin reservas, y no escatimaste sacrificio para proporcionar a los tuyos, alegrías y bienestar. Sólo Dios puede compensarte, y nuestro anhelo es que su Luz te inunde por siempre y te guíe en el sendero de la Verdad hasta El.

Los tuyos

MATRIMONIO.—

Hoy a las cinco de la tarde en la Parroquia de Peñaflor, será bendecido el matrimonio del señor Juan Yusta R., con la señorita Juana Rodríguez A.

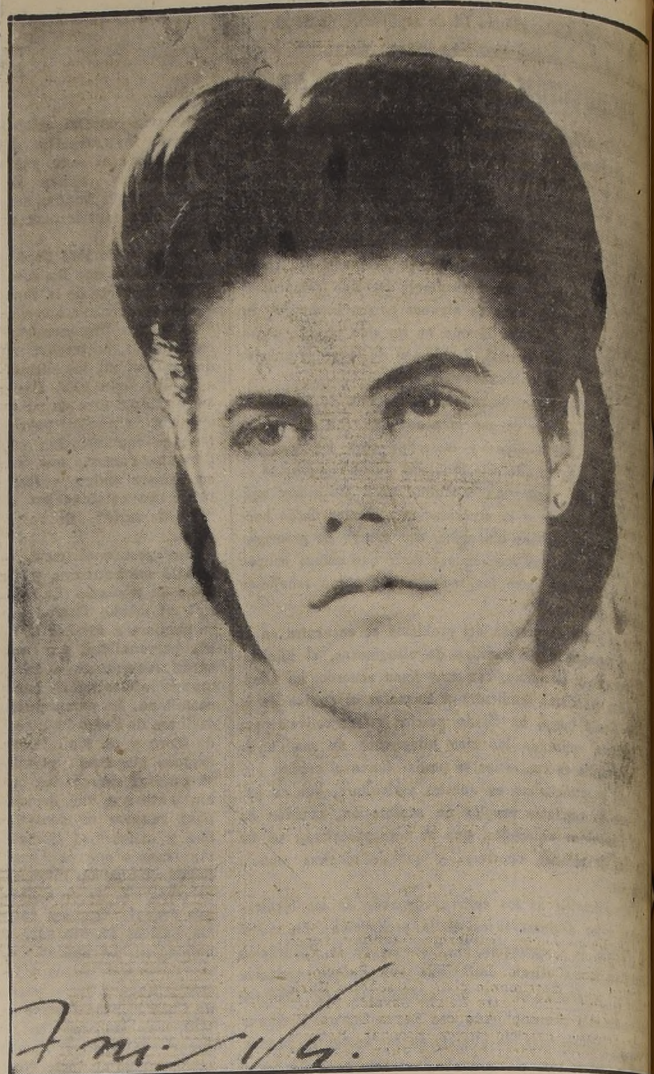
Serán padrinos por parte del novio el señor José Yusta y la señora Sara R. viuda de Yusta. Por parte de la novia, el señor Miguel Rodríguez y la señora Inés Briones de Rodríguez.

MATINEE INFANTIL.—

Esta tarde las niñitas Patricia y María Lía Alzola Alamos ofrecerán una matinée a un grupo de amiguitos. Han sido invitados:

Carmen y María Loreto Alamos Errázuriz, Jimena Undurraga Lira, Ana María Smith Alzola, María Angélica y Jimena Rubio Covarrubias, María Inés Arratia Alzola, Gilda y Aída Maggi Kaempffer, Sonia Araya Quiroz, María Eugenia y Ana Fritis, Patricia Vargas Undurraga, Macarena Puelma Cruz, Susan Dick Blea, María Elena Belzeri Gusi, Luisa Volchinsky Pimstein, Sheyla Cooper Hyde, Marilies Westendarp, Lucy Vera Guevara, Jimena y Liliana Blanco Alamos, María de la Cruz Alamos Hurtado, María Eugenia Brücher Burgos, Jimena Astorga, Patricia Frías, Lila Salas Lira, María Reyes Darrigrandi, María Elena Guzmán, Nicolás Vicuña Alamos, AlIro y Jaime Correa Undurraga, Arturo y Carlos Smith Alzola, Julio Alamos Errázuriz, Jaime Santos Correa, Alejandro Rubio Covarrubias, Jorge Arratia Alzola, René Berman González, Antonio Reyes Darrigrandi, Joaquín Gandarillas Iñiguez, E... Del Solar Besa.

Matrimonio Duhalde Heufemann - Ríos Ide.-



Señorita YOLANDA DUHALDE HEUFEMANN, cuyo matrimonio con el señor C... Ríos Ide será bendecido hoy, privadamente, a las 17 horas en la Parroquia de N... Señora de los Angeles (El Golf).

Pondrá las bendiciones Monseñor Teodoro Eugenín, Vicario General Castrense.

Serán padrinos de la novia, S. E. el Vicepresidente de la República, don Alfredo D... halde Vásquez, y la señora Yolanda Heufemann de Duhalde; y del novio, el Mi... de Defensa Nacional, General de División, don Arnaldo Carrasco, y la señora María I... Ríos.

En el matrimonio civil servirán de testigos, por la novia, don Juan Duhalde Vás... don René Duhalde Heufemann y don Carlos Heufemann E., y por el novio, don O... Martínez, don Fernando Ríos Ide y don Juan Ríos Ide.

Testigos en la ceremonia religiosa, por la novia, don Antonio Silva U., don Juan ... vo C., don Jorge Garretón G., y don Carlos Heufemann S.; y por el novio, don Néstor ... lenzuela Valdés, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández; don C... Ramírez y don Simón Perelman.

AVISOS ECONOMICOS

NOTIFICACION. — NOTIFICASE POR este aviso la escritura de 5 de abril de 1929, otorgada ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, título ejecutivo de la deuda primitiva por $ 40.000, correspondiente al saldo de precio a plazo contraída en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas por don Pedro Goycolea Goycolea, en la compra de la propiedad N.o 1614, de la calle Chiloé, de Santiago, a los herederos de doña Mercedes Zuloaga Torres de Goycolea, cuya sucesión está compuesta por las siguientes personas: doña Clorinda Zuloaga v. de Giulucci; doña Carmela Zuloaga Torres; don Ignacio Zuloaga Torres; don Nicanor Zuloaga Torres representado por el curador de su herencia yacente, don Carlos Giulucci Zuloaga; doña Mercedes Antonia Zuloaga de Calderón, representada por sus hijos Humberto, Jorge, Félix, Antonio, Roberto, Oscar, Antonia, Martha y Teresa Calderón Zuloaga y por su cónyuge sobreviviente don Lindor Calderón; don Armando Orellana, como cónyuge sobreviviente de doña Antonia Calderón Zuloaga y como representante de sus menores hijos Mario, Denis y Marlene Orellana Calderón; don Luis Zuloaga Torres, representado por sus herederos señores Orlando, María Ester, María Fresia, Emilia Victoria, Eugenia y Octavio Zuloaga Céspedes, y por su cónyuge sobreviviente doña Emilia Esther Céspedes v. de Zuloaga; doña Marta Tajan, como cónyuge sobreviviente de don Octavio Zuloaga Céspedes y como representante de su menor hija Patricia Zuloaga Tajan; y don Pedro Goycolea Goycolea. Notifícase también el título ejecutivo indicado a doña Adelaida Suárez v. de Moreno y a doña María Luisa Jara Villanueva, en su calidad de sucesoras de derechos o posibles derechos en el dominio de la propiedad señalada. Todo, bajo apercibimiento de derecho. Así está ordenado por resolución de 24 de agosto de 1946, dictada por el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— El secretario. 14 Sep

QUIEBRA ARTURO NORDENFLYCHT Joglar.— Por resolución de 10 de junio, de 1946, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, fué declarado en quiebra don Arturo Nordenflycht Joglar, agricultor, domiciliado en Avenida Apoquindo N.o 330. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. 16 Sep

REMATE.— QUINTO JUZGADO CIVIL Santiago.— Septiembre treinta, quince horas, rematarase propiedad Avenida Hamburgo 681, Ñuñoa. Mínimo: $ 150. $ 150.000. Garantía mínima: 10 o|o, boleta o valevista Caja Ahorros, orden Juzgado. Bases y antecedentes: Juicio "Díaz con Domínguez".— Secretario. 15 Sep

CUARTO JUZGADO CIVIL. — POR resolución de dos de mayo último, ratificó posesión efectiva de la herencia de don Manuel Díaz Martínez, de dos de enero último, en el sentido que debe entenderse concedida, entre otros, a doña Victoria Díaz Martínez de Bustos y no a Victoria Martínez de Bustos. 14 Sep

REMATE JUDICIAL.— MARTILLERO Norberto Correa, orden Tercer Juzgado Mayor Cuantía, juicio "Bustamante con Brant", rematará 27 del presente, 10 horas, Irarrázaval 1088, pastelería, instalaciones, mercaderías, según inventario. 17 Sep

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Pedro García Díaz a Rosalía Norma, María Isabel, Julio Freddy y Mireya del Carmen García Zubiri, con beneficio inventario. Inventario solemne practicaré en Secretaría el 16 actual, 15 horas. Cito interesados.— Secretario. 14 Sep

POSESION EFECTIVA HERENCIA intestada Ramón Peralta Faune, concedióse auto Primer Juzgado Civil trece agosto último, a Esperanza García Peralta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré Secretaría Juzgado 21 septiembre corriente, diez horas.— El Secretario. 17 Set

AUTO 5 VIII.1946, PRIMER JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de Víctor Manuel Riquelme Morales, a su hija Berta Fedelma del Cármen Riquelme García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta García, tramita se conformidad artículos 40 a 44 Ley 5,427. 15 Sept

QUIEBRA RICARDO VARAS RA... El martes 16 del presente, a las 10 horas, procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra, en calle Juan Enrique Concha 501.— Síndico de Santiago. 14 Sept

BOMBAS

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardia de Propiedad". Cítase a la Compañía a ejercicios para los días jueves 12, a las 22 horas, y domingo 15 del presente, a las 9 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 15 Sep

PRIMERA COMPAÑIA DE BO... de La Cisterna "Patria y ..." Cítase a la Compañía a ejercicio para los días 10 y 13 del presente, las 22 y 9 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El cuartel.— El ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE La Normal.— Por orden del ... mandante, cito a la 1a y 2a Compañías a ejercicio para el jueves ... presente, a las 9 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: la Comandancia, Julio Bañados N.o ... Ayudante General.

CUERPO DE BOMBEROS DE Normal.— Primera Compañía ... ba. Manuel Rodríguez".— Por ... del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 16 del presente, a las 21 horas. Punto de reunión: en la Comandancia, ... ñados N.o 378.— Ayudante.

LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"
y el Servicio de Microbuses SANTIAGO-VALPARAISO

le ofrecen la oportunidad de viajar gratis al Puerto, y regreso, los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana con solamente colocar su aviso económico cualquier día de la semana. Al ordenar el aviso respectivo exija el boleto correspondiente que le da opción a participar en la distribución de estos pasajes.

Lista de avisadores que salieron favorecidos con pasajes que pueden utilizar en los días que se indican:

MIERCOLES 10: MUEBLES — DELICIAS 851.
VENDO PIANO — SAN FRANCISCO 1264.
JUEVES 11: SASTRERIA — BASCUÑAN 54.
WEISS — BANDERA 72.
VIERNES 12: OPTICA — SANTO DOMINGO 832
BAILES — GARCIA REYES 768.

Los pasajes para los días indicados son entregados diariamente en las oficinas de la Empresa LA NACION, de 18 a 19 horas.

Matrimonio García Pacheco - Molina de Castro.-



Hoy a las 16.30 horas, en la Iglesia de los RR. Padres Franceses, se efectuará el matrimonio del señor Jaime García Pacheco con la señorita Raquel Molina de Castro.

Servirán de padrinos el señor Ignacio García Henríquez y señora Aida Pacheco de García, por parte del novio, y el señor Carlos Molina López y señora Raquel de Castro de Molina, por parte de la novia.

Serán testigos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, los señores Carlos Molina de Castro, Eduardo Castro Montt, Enrique Molina López, Gabriel Amunátegui Jordán, Julio Molina López, Guillermo Garnhan López, Jorge Molina López, Roberto Castro Montt, Oscar Molina López, Rafael Barahona Cornejo, Luis Vigneaux Palacios.

Testigos en el matrimonio civil, los señores Enrique Valenzuela Iglesias, Julio Castro Leigh, Osvaldo Prieto Castro, Jorge Calderón Portaluppi, Augusto Reyes Castro, Vladimiro Vlakovic Petrizzio, Patricio Brown Escobar, Roberto Spencer Berkeley, Jorge Alvarez Agüero y Juan Cavada Monreal.

Testigos por parte del novio en la ceremonia religiosa, los señores Fernando del Campo Pérez, Alberto Echeverría Maturana, Lincoln Stevenson Pacheco, Alvaro García Garay y Carlos Infante Piña.

Testigos del matrimonio civil, los señores Máximo Pacheco del Campo, David Mesa Martínez, Ricardo Cañas Soriano, Federico Hayne A. y R. Renato Lizárraga Risso.

Matrimonio Valenzuela Ríos - Menchaca Villagrán.-

Hoy a las 17 horas se efectuará, privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Carmen Luz Menchaca Villagrán con el señor Bolívar Valenzuela Ríos. Pondrá las bendiciones Monseñor Manuel Menchaca Lira.

Serán padrinos don Osvaldo Menchaca Moraga y la señora Laura Villagrán de Menchaca, don Miguel Valenzuela Ríos y la señora Hortensia Ríos de Valenzuela.

Servirán de testigos en la ceremonia religiosa los señores Oscar Urzúa Jaramillo, Víctor Villagrán Vera, Juvenal Astorga Gómez, Carlos Figueroa Unzueta, Tomás Menchaca Lira, Luis Iriarte Millán, Fernando Achondo Godoy, Humberto Gatica Oportot, Alfredo Lagos Sanz y Edgardo Maas Yensen.

Y del matrimonio civil, los señores Raúl Correa Sepúlveda, Miguel Weinstein Goldenstein, Ongolmo Vera Muñoz, Guillermo Martínez Villagrán, Carlos Arancibia Farfán, Enrique Menchaca Salgado, Domingo Velasco Yáñez, Rafael del Villar Concha, Humberto Moreno Casacuberta y Humberto Manríquez Gatica.

DIPLOMATICAS.—

Hoy se dirigirá a su país, por una corta temporada, el Embajador de Cuba, señor Jesús Valdés Crespo.

—Mañana regresará a su patria el ex Embajador del Ecuador en Chile, señor Arturo Borrero Bustamante.

En el Capri.-



Asistentes a la manifestación ofrecida por el ex Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, general don Manuel Tovarias A., al actual Ministro don Germán Picó Cañas, ofrecida en los elegantes salones del "Capri"

ALMUERZO.—

Don Fernando Claro Salas y señora María Tocornal de Claro ofrecieron un almuerzo en honor de don Mauricio Hochschild.

Asistieron, además: Luis Izquierdo Fredes y señora María Isabel de la Fuente de Izquierdo; Gustavo Ross Santa María y señora María de la Luz Ossa de Ross, Gumesindo Claro y señora Ema Valdés de Claro; Ricardo Irarrázaval Rojas y señora Sara Larraín de Irarrázaval, y don Alvaro Orrego.

RESIDENCIA.—

El señor Isidoro Errázuriz Lastarria y señora Gabriela Vidal de Errázuriz han fijado su residencia en Avenida Salvador 1763, fono 491364.

MATRIMONIO MUJICA LORCA-GUZMAN REYES.—

Hoy a las 17.30 horas, será bendecido en la Parroquia de Viña del Mar, el matrimonio de la señorita Carolina Guzmán Reyes con el doctor Hernán Mujica Lorca.

Serán padrinos don Alfredo Guzmán García y la señora Carolina Reyes de Guzmán, don Lorenzo de la Maza Risopatrón y la señora María Lorca de Mujica.

En el matrimonio religioso servirán de testigos los señores Vital Reyes C., Adolfo Solar S., Enrique Spoerer J., Ernesto Aragón O., Pablo de Tezanos Pinto S., Gastón Kulczewski J., Carlos Braga O., Arturo Lorca Pellross, Dr. Rafael Lorca Ortiz, Dr. Víctor Manuel Avilés B., Roberto Lopetegui R., Máximo Pacheco del Campo, José Muggli y Louis Arnold Scheucher.

En el matrimonio civil, los señores Julio Guzmán García, Dr. Eduardo Cienfuegos M., Alfonso Cabrera M., Jorge Guzmán Reyes, Alfredo Guzmán Reyes, Samuel Guzmán Reyes, Joaquín Zañartu Rodríguez, Santiago Lorca Pellross, Federico Stevenson B., Dr. Fernando Cruz P., Ignacio García Henríquez, Dr. Juan Garafulic, Mario Lorca Berguño y Guillermo Lorca Cortés.

Unión Chilena salvad a los niños.-

El Comité chileno de la institución internacional "Salvad a los Niños", que preside actualmente la senora Elena de Leeche, esposa del Embajador de Gran Bretaña, ha recibido un cablegrama de Francia, firmado por la señora Carmen Cousino de Eyzaguirre, delegada de Chile, y del señor Sandelman, delegado de América Latina ante el Comité de Ginebra de la Unión Internacional de Socorro a la Infancia. Este cable, dirigido a las señoras Leeche y condesa Dampierre, dice lo siguiente:

"Señoras Leeche y Dampierre. Profundamente impresionados visita Francia, rogamos multiplicar inmediatamente los envíos de ropa, sábanas, zapatos, frazadas y pañales nuevos o usados antes del invierno. — (Firmado): **Sandelman-Eyzaguirre**".

Las personas que desean acudir a este premioso llamado de socorro para los niños europeos, pueden enviar sus donaciones de dinero o especies a la Unión Chilena de "Salvad a los Niños", en Alameda O'Higgins 2044, de esta capital.

ENFERMO.—

Delicado de salud, Mr. Thomas C. Hobbins.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Sylvia Lezaeta Castillo con el señor Renato Laso Jarpa. Hicieron la visita de estilo don Olegario Laso Baeza y señora Sara Jarpa de Laso.

—Hoy a las 17 horas se llevará a efecto en la iglesia Saint Andrews Church (Santo Domingo 639), el matrimonio de la señorita Eugenia Bravo Silva con el señor Ellsforth P. Smith, en vez de la iglesia de Las Agustinas, como se había participado.

—Mañana domingo se efectuará en casa de la novia el matrimonio de la señorita Marta Quezada Torrealba con el señor Juan Schilling Parga. Bendecirá la boda el Pbro. don Manuel Mella Cerda.

Serán padrinos de la novia, don Jorge Quezada Torrealba y la señora Beatriz Torrealba viuda de Quezada, y del novio, don Neandro Schilling Campos y la señora Lola Parga de Schilling.

Testigos en la ceremonia religiosa y en la inscripción civil, por la novia los señores Enrique Quezada Torrealba y Orlando Torrealba Duque, y por el novio, los señores Germán Schilling Parga y Ernesto Schilling Campos.

—El sábado 7 del presente se efectuó el matrimonio del Alcalde de Chañaral don José Rafael Palma Zúñiga, con la señorita Marta Matilde de las Mercedes Vergara Poblete. Sirvieron de testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, los señores Vicente Vicchiola N. y Rafael Basaure R., y por parte del novio, los señores Ernesto Vargas M. y Sergio Rodríguez R.

En la información matrimonial de la iglesia, sirvieron como testigos, por parte de la novia, el señor Vicente Vicchiola N., y por parte del novio, don Ernesto Vargas M.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos de la novia el Juez del Departamento don Rodolfo Vergara Cruz y la señora Anita Cruz de Vergara, y por parte del novio, don Desiderio Martínez Díaz y la señora Magdalena P. de Martínez.

En el Hotel Carrera.-

La señorita Rosa González Markmann será objeto esta tarde de un cocktail ofrecido en su honor en el hotel Carrera por el señor Hugo Mattig Labadie, como despedida por su alejamiento del Instituto Pedagógico, donde cursa el 1.er año de inglés. Especialmente invitados asistirán los demás compañeros de curso de la festejada.

—**La Asociación Odontológica de Chile** clausurará la convención extraordinaria que celebra actualmente en esta capital, con un banquete que se ofrecerá a las 21.30 horas de hoy en el hotel Carrera.

—**El Excmo. señor Embajador de México,** don Francisco del Río, con motivo de celebrarse el 136.o aniversario de la Independencia de su patria, ofrecerá a las 21.15 horas de hoy una cena en el hotel Carrera, en honor de las altas autoridades del Gobierno de Chile, del Cuerpo Diplomático y personalidades de la sociedad.

—**Desfile de modas en el hotel Carrera:** Bajo los auspicios de la señora Luisa Schaaffer de Del Río, presidenta del Socorro a la Infancia Desvalida de Europa y Chile, se llevará a cabo en los salones del hotel Carrera a las 17 horas del jueves 3 de octubre, el desfile de modas que presentará Madame Gracielle Edouard, en beneficio de la institución mencionada.

Se ruega a las personas interesadas en adquirir sus entradas, solicitarlas a los teléfonos N.os 35195, 83088, 33929, 30130, 44203 y 32044.

Los días 1.o y 2 de octubre, de 11 a 12 horas y de 16 a 17 horas, se atenderá la distribución y reserva de mesas en el escritorio del 2.o piso del hotel Carrera.

—**Tea-bridge poker a beneficio del ropero del Hospital de Niños "Roberto del Río".** El Hospital de Niños "Roberto del Río" tiene organizado un ropero que es dirigido y mantenido por las señoras de los médicos que trabajan en dicho hospital.

Con el fin de allegar fondos para mantener en mejores condiciones dicho ropero, este grupo de señoras ha organizado un tea-bridge-poker, que se llevará a efecto el 8 de octubre próximo en este hotel.

Sea generosa ayudando a mantener esta obra. Reserve su mesa, dirigiéndose a las siguientes damas: Luz Heins de Johow, fono 40313; Amanda Roldán de Infante, fono 64625; Irene Frei de Cid, fono 67892; Rudi García de Otte, fono 89756, y Gabriela Echeverría de Noé, fono 40183.

FIESTA SOCIAL EN EL CLUB MILITAR.—

El día 17 del actual, a las 21.30 horas, se realizará en el Club Militar una comida dansant con motivo de la celebración de nuestra festividad nacional.

Las invitaciones que el H. directorio ha efectuado entre los señores socios ha encontrado favorable acogida.

El precio del cubierto es de $ 60 por persona, con un menú especial, incluyendo aperitivo- bajativo y vinos. Las adhesiones se siguen recibiendo diariamente, a cualquiera hora y hasta medio día del miércoles 17 de la semana próxima.

La orquesta de guarnición que actúa en el club, prepara un selecto programa musical que desarrollará en este acto social.

VIAJEROS.—

Mañana se dirigirán por vía aérea a Buenos Aires la señora Elena Silva de Rogers y la señorita Fanny Dittborn.

—A bordo del vapor "Cape Greig" han partido a Nueva York, para seguir después a Canadá y Francia, la señora Consuelo Lemetayer Richard y la señorita Juana Echegoyen Ballacey.

—Procedente de Nueva York ha llegado Mrs. Ann Grace Simpson Clinton, viuda de Mr. Jacob Clinton, coronel del Ejército de los Estados Unidos.

—Mañana partirán a Buenos Aires la señora María Cortés Monroy de Millán e hijos Jorge y María Luisa.

—A Concepción, los señores Florencio Ortúzar; Juan Francisco Gana Lyon; Alberto Rivas Burgos, Manuel Rivas Burgos y Luis Domingo Sola.

—De Concepción, los señores Raúl Puga Monsalve; Fernando Urrejola Arrau.

BELLAS ARTES.—

ULTIMO DIA DE LA EXPOSICION DEL PINTOR ECHENIQUE

Hoy es el último día que permanecerá abierta al público la Exposición de óleos y acuarelas del pintor Roberto Echenique en la Sala de Arte del Banco de Chile, que se encuentra en calle Huérfanos 972, y cuya clausura se realizará a las 20 horas.

Con la presente muestra, el pintor Echenique ha dejado en claro su artística labor progresiva, constituyendo muchas de sus obras pictóricas aciertos de innegable valor plástico, principalmente los temas sureños, de la provincia de Valdivia, que ocupan un sitio preferente en su valiosa Exposición.

PAISAJES CHILENOS INAUGURA EL LUNES OSCAR HERNANDEZ

Enorme entusiasmo ha despertado en nuestro ambiente cultural y artístico el anuncio de la Exposición de temas panameños y chilenos que inaugurará en la tarde del lunes el distinguido pintor Oscar Hernández, en la Galería Artística del Banco de Chile, Huérfanos 972, piso segundo.

El pintor Hernández Romero acaba de regresar de una abnegada jira por los países de América Central y principalmente de la zona del Canal de Panamá, donde recibió algún tiempo becado por el Gobierno del país hermano.

La Exposición se inaugurará a las 18 horas del lunes 16 en curso y permanecerá abierta hasta el sábado 21 del presente mes.

OBRAS DE MIREYA LAFUENTE, EN LA UNIVERSIDAD

A pedido de numerosos admiradores seguirá abierta en el curso del mes la importante Exposición de cuadros de la gran pintora Mireya Lafuente, que se está exhibiendo en la Sala de la Casa Central de la Universidad de Chile, y la que sigue siendo muy visitada por el público.

Han sido especialmente elogiadas por los críticos y los entendidos las obras de Mireya, cuando ha expuesto en el extranjero, ahora su muestra de la Universidad ha resultado una comprobación de sus altas calidades colorísticas.

La Exposición puede ser visitada diariamente hasta las 20 horas.

EXPOSICION DE HECTOR DEL CAMPO

Con verdadera satisfacción, ha sido recibida la noticia de la próxima inauguración de la muestra de sus trabajos que hará el joven pinto y escenógrafo Héctor del Campo, vastamente conocido en los medios teatrales.

Cada estreno del Teatro Experimental de la Universidad de Chile ha significado un triunfo para este talentoso artista. Sus trabajos en este terreno son verdaderas creaciones que han ayudado extraordinariamente a los éxitos del conjunto dramático universitario.

Ahora inicia la conquista de nuevos campos para su arte. Desde hace mucho tiempo ha venido cultivando una forma artística que él ha llamado sencillamente "pintura abstracta", cuyo desarrollo ha ido en constante superación. Este aspecto es el que ahora ofrece a nuestros ojos. Creemos que serán recibidos con entusiasmo: en ellos, la sencillez y la lucha contra el rebuscamiento están presentes.

La Exposición será abierta al público pasado mañana, a las 18 horas, en la Casa Tod. Arte, Portugal 22.

M U S I C A

HOY SE CANTA "MIGNON" EN EL MUNICIPAL

Ayer y ante una numerosísima concurrencia, se repuso la ópera baile de Giuseppe Verdi "Aída" ratificando ampliamente en el público asistente, la magnífica impresión que produjo en el día del estreno, la actuación de María Caniglia, Kurt Baum, Carlos Morelli y Marion Mattheaus, teniendo la novedad de que en el rol de Ramfis, por indisposición del bajo Deszo Enster y por una deferencia para la dirección artística, se presentó el célebre bajo Giacomo Vaghi, qué desde las primeras escenas se demostró como uno de los artistas más completos en su cuerda, que han venido a nuestro país.

Hoy a las 18 horas, y en segunda función del gran abono, correspondiente al viernes, pero que por atraso en la llegada del bajo Giacomo Vaghi, tuvo que cambiarse para hoy, se estrenará la hermosa opera de Thomas, "Mignon" que tendrá como protagonistas, a la mezzo soprano del Scala de Milán, Giana Pederzzini; a la soprano de la Gran Opera de San Francisco, Hilde Reggiani; al tenor Bruno Landi, del Metropolitan Opera de Nueva York y al bajo Giacomo Vaghi, de este mismo teatro. La dirección general del espectáculo está a cargo del maestro Angelo Cuesta; la escénica, a cargo de Carlos Piccinato, y en la parte coreográfica, actuara el ballet del Instituto de Extensión Musical, bajo la dirección de Ernst Uthoff.

Mañana en primera función de abono de los días domingo, se cantará por última vez en la temporada, Aída, que ha constituído un verdadero suceso.

Se prepara el próximo estreno de la ópera de Rossini, El Barbero de Sevilla en la cual hará su presentación el barítono Gino Bechi, del Scala de Milán.

ROSITA RENARD PARTE EN JIRA DE CONCIERTOS POR TODO EL CONTINENTE

Rosita Renard, nuestra pianista que tantos triunfos ha conquistado en el extranjero, inicia otra vez una jira continental de conciertos, para cumplir compromisos con las principales capitales americanas, que cada año la reclaman como a uno de los artistas favoritos en sus temporadas. En estas actuaciones, a Rosita Renard le cumple actuar en temporadas de conciertos en las que figuran los más grandes pianistas de la actualidad en los Estados Unidos y Europa.

Nuestra compatriota se dirigirá el miércoles 25 a Buenos Aires para tomar parte como solista en el festival que tendrá lugar en el Teatro Colón bajo la dirección de Erich Kleiber, el día 30. En su jira, Rosita Renard dará varios recitales en Venezuela, desde donde pasará a México, que la ha contratado para 17 conciertos, lo que da una idea del profundo interés que el público mexicano tiene por nuestra pianista. Actuará, además, como solista de la Orquesta Sinfónica de México, bajo la dirección de Chávez, y en seguida como solista con la Orquesta Sinfónica de Xalapa bajo la dirección de Limantour, en el concierto que se ofrecerá en honor del Presidente de la República.

Después, Rosita Renard actuará en La Habana, en recitales y con la Orquesta Sinfónica bajo la dirección de Kleiber. Es esta la tercera vez consecutiva que Rosita Renard es llamada a participar en la temporada oficial de conciertos en La Habana. De Cuba nuestra artista dará conciertos en Panamá, en Port Spain Trinidad y Kingston, Jamaica. De regreso actuará en Río de Janeiro, Bogotá y posiblemente en Lima.

Como puede verse, Rosita Renard realizará una jira de grandes proyecciones, que la señalan como a la artista predilecta de los públicos latinoamericanos.

Australia y Checoeslovaquia se oponen a que Trieste sea gobernado por la NU



Un aspecto del sector antiguo del puerto palestino de Jaffa

Combates entre terroristas y la policía en Tel-Aviv y Jaffa

Los rebeldes atacaron los bancos de ambas ciudades

JERUSALEN, 13.—(U. P.).—Despachos procedentes de Tel Aviv decían que los terroristas judíos, que intentaron hoy asaltar Bancos a la luz del día, combatieron con la policía en las últimas horas de la tarde, a 10 millas al sur de Tel Aviv, en un esfuerzo para escapar.

Se oyeron explosiones en la vecindad de Bath Yam, a 10 millas al sur del Tel Aviv, donde según se dice, la policía trató de cercar a los bandidos, que asaltaron tres bancos en Jaffa y uno en Tel Aviv.

El ejército y la policía, con grupo de perros policiales registraron los caminos que parten de Tel Aviv y Jaffa, en busca de los terroristas, armados de subametralladoras, que intentaron el cuádruple robo en las dos ciudades de la costa.

Las últimas informaciones decían que cuatro personas fueron muertas; un policía árabe, un terrorista yemenita de 22 años, y dos espectadores. Hubo cinco heridos.

Los ágiles terroristas ejecutaron una maniobra aparentemente bien organizada, con ataques en cinco puntos de la zona de Tel Aviv y Jaffa a mediodía. Un grupo de miembros del movimiento subterráneo asaltaron la prisión de Jaffa, tratando de libertar a otros terroristas detenidos, y atraer a las tropas de policía.

Entretanto otros terroristas entraron a tres bancos de Jaffa: el Barclay, el Otomano, y el Arabe, y amenazaron a los empleados y a los clientes con ametralladoras. Al mismo tiempo otro grupo atacaba el banco Otomano de Tel Aviv.

La policía y el ejército acudieron a los cinco puntos de perturbación. Los primeros destacamentos de policía irrumpieron dentro de los tres bancos de Jaffa, e interrumpieron los asaltos antes de que los bandidos pudieran terminar su tarea. Los despachos indican que los terroristas se vieron obligados a abrirse paso a tiros para salir del Banco Otomano de Jaffa donde el gerente quedó seriamente herido al tratar de interceptar a los asaltantes, mientras que un policía árabe era muerto a tiros. La policía derribó a un terrorista yemenita mientras se precipitaba hacia el automóvil.

TORBELLINO EN JAFFA

La ciudad de Jaffa se convirtió en un torbellino, mientras que los terroristas trataban de escapar haciendo fuego con sus armas. Consiguieron eludir el avance de las unidades de policía y el ejército. Estruendosas multitudes se agolpaban en torno a la zona de los bancos. Las mujeres que gritando buscaban refugio añadían la confusión.

Entretanto en Tel Aviv los terroristas audazmente se acercaron a las cajas. El cajero perdió el conocimiento mientras que los ladrones se apoderban de 2.500 libras esterlinas. Huyeron al acercarse los automóviles de la policía.

Los despachos decían que los terroristas se apoderaron de grandes cantidades de dinero en el banco Otomano de Jaffa, pero que la policía lo recobró cuando capturó a cinco terroristas.

Hay informaciones contradictorias sobre la cantidad de terroristas capturados, que serían entre cinco y ocho. Se estima que fueron por lo menos 50 los que participaron en los cuatro salteos.

Las últimas informaciones decían que el único botín que los terroristas conservaron, fueron las 2.500 libras del banco de Tel Aviv.

TEL AVIV DESOBEDECE LA ORDEN DE QUEDA

La población de Tel Aviv —200 mil habitantes— no hizo caso de la orden de queda, y llenó las calles comprando sus provisiones para el fin de semana. El corresponsal de la United Press dijo que la policía, que ordinariamente adopta una actitud de estar pronta a hacer fuego contra los violadores de la queda ahora se mostró paciente.

Se cree que los terroristas perpetraron estos salteos en gran escala, para obtener fondos para el movimiento de resistencia.



El general Cunningham, Alto Comisionado inglés en Palestina

Ingleses dieron fin bombardeo del sur del Waziristán

NUEVA DELHI, 13. — (U. P.). — Las últimas informaciones recibidas de Waziristan indicaban hoy que los británicos han puesto fin a sus operaciones de bombardeo y ametrallamiento de las poblaciones nativas, y una fuente oficial dijo hoy que toda la cuestión de la política en la frontera india se á probablemente reconsiderada con el objeto de adoptar métodos más satisfactorios para disciplinar a los nativos.

Una fuente oficial dijo que el bombardeo en Waziristan comenzó el primero de agosto, contra los nativos que secuestraron a un agente político británico y a sus acompañantes. Dijo que algunas aldeas nativas fueron destruídas por el bombardeo, pero que no hubo más de cuatro o cinco bajas.

La noticia del bombardeo salió a la luz a principios de septiembre, cuando el Gobierno de la India inició inmediatamente una investigación para poner fin a la política de destruir las aldeas nativas a modo de represalias.

Un informador oficial dijo que los últimos informes de la frontera muestran que han terminado los bombardeos y que "muy pronto" todo el asunto quedará arreglado en forma satisfactoria.

SITIADOS LOS USURPADORES DE DEPARTAMENTOS EN LONDRES

LONDRES, 13.—(U. P.).—La invasión por usurpadores de departamentos elegantes de West End, y de un gran hotel metropolitano se ha convertido hoy en un sitio de resistencia, al continuar la policía con sus cordones, su operación de aislamiento impidiendo todo contacto entre los que se encuentran dentro de los edificios y sus aliados en la calle.

Ni el Gobierno ni los ocupantes ilegales de esas propiedades se encuentran satisfechos con la actual situación. Las esposas de los usurpadores hacen frente al problema de hacer durar las escasas provisiones lo más posible para alimentar a sus familias, mientras la policía impide toda entrada de alimentos a los edificios.

Los ocupantes varones se han visto obligados a elegir entre perder us ocupaciones o separarse de sus familias, pues una vez fuera de las casas que han ocupado tienen pocas esperanzas de lograr atravesar los cordones de la policía y llegar de nuevo junto a los suyos.

El primer detenido a causa del movimiento de los usurpadores fué interrogado ante la corte de Clerkkenwell, acusado de impedir voluntariamente que un policía cumpliese con su deber y de no dar cuenta de su cambio de domicilio en conformidad a la ley sobre inscripción del domicilio.

Monumento nacional inglés será la casa de Mr. W. Churchill

LONDRES, por avión (UP). — El National Trust anunció que se han completado los arreglos para convertir la casa de campo de Winston Churchill, en un monumento permanente.

Un grupo de amigos compraron la propiedad de Chartwell, en Westerham, Kent, donde ha vivido durante 24 años el Primer Ministro que rigió a Gran Bretaña durante la guerra.

Churchill y su familia seguirán residiendo en la propiedad durante la vida de aquél. También se dispone de un fondo para la conservación de la propiedad.

Procesarán a 250 industriales nazis

NUREMBERG, 13 (UP).— Una fuente autorizada dijo a la United Press que suman 250 los industriales y hombres de negocios alemanes que van a ser procesados, después que se de el veredicto sobre los antiguos dirigentes políticos y militares alemanes.

Magnates tales como Gustavo Krupp y Fritz Thyssen, estarán entre los acusados, como también los gerentes de fábricas, y demás personajes menores de la industria.

Los procesos, que originalmente habían sido fijados para principios de noviembre, han sido postergados hasta el 1.o de diciembre. Varios se efectuarán simultáneamente en el tribunal de Nuremberg.

Fiebre del oro en N.O. de California

CRESCENT CITY (California), 13. (UP.) — El descubrimiento de una mina de oro por un veterano explorador, que se dice rinde de 50 a 75 dólares por tonelada, situada cerca de esta ciudad, ha originado una nueva "fiebre del oro" en el nordoeste de California.

Se ha revelado que 300 mineros y exploradores novicios ya han pedido concesiones mineras en la zona cerca de la frontera del Estado de Oregón, a unos 40 kilómetros de esta ciudad.

Se ha informado que los ensayes del mineral extraído de la mina por el explorador citado demuestran que hay en esa zona una gran vena de piritas de cobre en las cuales se ha hallado oro en bruto. Los ensayadores opinaron que el oro extraído de otras minas de esa región quizá no será tan valioso como el de la mina de Tom Cronin, explorador que hizo el descubrimiento, pero al mismo tiempo admitieron que tal vez algunas serán aún más valiosas.

En San Francisco, un funcionario del Gobierno puso en guardia contra un "optimismo excesivo" sobre la concesión de Cronin y dijo que hasta que los geólogos hayan podido estudiar la producción de la mina es peligroso hacer conjeturas sobre la extensión de la vena. Empero, dijo que el hallazgo de Cronin "es digno de investigación".

El australiano Hodgson atacó al Consejo de Seguridad a causa de su sistema de veto

INCIDENTE ANGLO-RUSO Y TUMULTO EN COMISION BULGARA

PARIS, 13.—(U. P.).—(Por Richard H. Shackford).— Australia y Checoeslovaquia se opusieron hoy energicamente, aunque desde puntos de vista diferentes, al plan de los Cuatro Grandes, para que el territorio libre de Trieste quede bajo el control de las Naciones Unidas.

El checoeslovaco Ivan Horvath pidió que Trieste quede íntimamente ligado a Yugoeslavia, y no bajo el control del Consejo de Seguridad de la NU, como proponen Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Por su parte, el australiano coronel Hodgson se opuso rotundamente a que Trieste quede bajo el control del "desacreditado Consejo de Seguridad, donde se hace uso del poder de veto en forma "arbitraria, irresponsable y dictatorial.'.

El discurso de Hodgson fué el hecho culminante de una nueva jornada de la Conferencia de Paz que fué igualmente notable por dos serios incidentes: uno en la Comisión Militar, de la que el delegado británico A. V. Alexander se retiró airadamente después que el ruso general Slavine le acusó de ser representante de una "democracia anticuada"; otro en la comisión política rumana donde hubo un criterio de proporciones cuando el presidente Kisselev, de Rusia Blanca, suspendió la sesión en medio de las protesta de los representantes de Estados Unidos y Australia.

Mientras tanto, la subcomisión para la cuestión de Trieste, que debía celebrar su primera sesión esta noche, la postergó hasta mañana.

Los británicos consiguieron en la comisión húngara que se inscribiera en el anteproyecto de tratado con Hungría su moción que prohibe la reanudación de campañas antisemitas en ese país. La moción fué propuesta a los británicos por las organizaciones judías en el momento culminante de la crisis palestina. Es la misma moción inscrita en el tratado con Rumania a principios de la semana, y fué aprobada por 8 votos contra 3, con la abstención de Checoeslovaquia y Yugoeslavia. La URSS, Ucrania y Rusia Blanca votaron en contra.

AUSTRALIA DENUNCIA AL CONSEJO DE SEGURIDAD

Hablando en la comisión política italiana, al iniciarse el debate general sobre el territorio libre de Trieste, el coronel Hodgson, de Australia, dijo que el Consejo de Seguridad de la NU se había desacreditado ante los ojos del mundo por el uso "arbitraria, irresponsable y dictatorial" del poder de veto, agregando: "Y es a ese organismo al que los Cuatro Grandes darían la responsabilidad del territorio libre de Trieste. Los planes de los Cuatro Grandes darían la responsabilidad del estatuto de Trieste a un organismo en el cual podría ejercerse a cada instante el poder de veto". Hodgson no se refirió a ninguna de las grandes potencias en particular al denunciar el uso del veto en el Consejo, pero para todos era claro que estaba tácitamente acusando a Rusia, cuyo canciller, Molotov, estaba presente en la sesión.

Hodgson se refirió específicamente al acuerdo de los Grandes en virtud del cual la independencia e integridad del territorio de Trieste serán garantizadas por el Consejo de Seguridad. El australiano sostuvo que el Consejo no tiene poder para dar esa garantía y que ello exigiría una revisión de la Carta de las Naciones Unidas. Recordó que, en San Francisco, los Grandes se negaron a aceptar una moción de Australia y Nueva Zelandia que habría autorizado al Consejo de Seguridad para garantizar la independencia e integridad territorial de todos los miembros. "Ahora se nos pide — añadió— que permitamos que el Consejo de Seguridad dé una garantía a sólo un lugar en el mundo, a pesar del hecho de que las potencias patrocinantes en San Francisco dijeron que era impracticable e imposible que el Consejo diera esas seguridades".

Hodgson propuso que, en vez de darse al Consejo de Seguridad la responsabilidad de la independencia de Trieste, los Cuatro Grandes designen al Gobernador y reciban sus informes, y que esta Conferencia y no el Consejo dé su aprobación final al estatuto de Trieste.

El checoeslovaco Horvath, por su parte, dijo que "no podrá haber una solución duradera de este espinudo problema si no se respetan la voluntad del pueblo de Trieste o los intereses de su territorio interior, que es Yugoeslavia". Horvath propuso la unión aduanera entre Trieste y Yugoeslavia, una administración conjunta de Trieste y Yugoeslavia sobre los ferrocarriles de la zona, la designación del Gobernador de Trieste por Yugoeslavia y facilidades mutuas para que el pueblo de la zona viaje y comercie.

INCIDENTE EN LA COMISION MILITAR

El Primer Lord del Almirantazgo británico y jefe interino de la delegación británica a la Conferencia de Paz, A. V. Alexander, abandonó la sala de sesiones de la Comisión Militar hoy como protesta después que el general Slavine, de Rusia, le acusó a él y al delegado norteamericano almirante Connolly de representar a una "democracia anticuada".

La salida de Alexander se produjo poco antes que la co... aprobara por 15 votos ... y una ausencia una moci... ra que se invite a Albania ... presar sus puntos de vista ... ca de las cláusulas militares ... tratado italiano. Alexander ... ió un substituto para que ... uno de los cuatro votos en ... tra de la moción, junto con ... cia, Estados Unidos y ... Bélgica se abstuvo, y Brasil ... estaba representado.

Antes que Alexander ... sus papeles y abandonara ... la, dijo: "He perdido la ... za de conducir a esta ... por el camino del ... mún".

La situación se produjo ... pués que la delegación ... presentó sus puntos de ... bre el tratado con Rumania ... zo Checoeslovaquia ... invitación a Albania, con ... se reanudó la habitual ... entre el este y el oeste ... bania: los rusos tratando ... seguir privilegios para ... los anglo norteamericanos ... niéndose a darle voz en la ... ferencia. Cuando se ... que Albania sería ... to Alexander como ... sieron limitar el tiempo ... dido a los albaneses ... respondió que Alexander ... sentaba a un concepto ... do de la democracia ... el tiempo para los ... diciendo que Connolly ... representa a una democracia ... ticuada". Dijo: "El concepto ... viético de la democracia ... cualquier país debe ser ... do el tiempo que desee ... ayudarnos en nuestra ...

TUMULTUOSO EPISODIO ... LA COMISION BULGARA

La comisión política ... terminó hoy su sesión en ... dadero tumulto, con ... cena de delegados ... mismo tiempo, después ... presidente Kisselev ... vantada la sesión.

El norteamericano ... Caffery atacó enérgicamente ... Kisselev por haber declarado ... vantada la sesión en vez de ... mar inmediatamente a ... sobre una moción británica ... medio del tumulto, el ... no Hodgson alzó su voz ... cima de las voces de ... gritando a Kisselev: "... un servidor de esta ... vo dictamino que su ... levantar la sesión queda ... da".

Las únicas delegaciones ... participaron en el tumulto ... ron las del bloque soviético ... vos integrantes recogieron ... papeles y salieron de la ... pronto como Kisselev declaró ... vantada la sesión.

Caffery gritó: "No puede ... ted levantar una sesión de ... manera". Y, mientras ... son seguían gritando ... los interrumpió para ... les: "En tal caso, someto ... decisión al juicio de ... presidentes de la Conferencia ... para que se pronuncien ... validez. Sin embargo ... de todo lo que ustedes ... sesión está levantada".

La situación se produjo ... de una moción griega ... una rectificación "estratégica ... la frontera greco-búlgara ... vor de Grecia. Bulgaria ... dido toda la Tracia Occidental ... griega para conseguir ... lida al Egeo.

Los rusos dijeron que ... ción griega no estaba ... comisión, porque fué ... después del 20 de agosto ... do expiró el plazo para ... sentación de enmiendas ... son se puso de pie ... diciendo: "Cada delegado ... ño de su propia casa ... presentar enmiendas hasta ... timo día de la Conferencia ... Añadió que el plazo ... era rígido, sino sólo ... da para acelerar los ... la Conferencia.

El británico Warner ... entonces resolver el ... tando "sí" o "no" ... moción griega podía ... derada. Fué entonces ... menzaron los fuegos ... porque se hizo claro ... glo-norteamericanos ... votos que los rusos ... tervino para ... suspendiera la sesión ... tiempo a estudiar ... des surgidas de la ... opiniones respecto ... de la moción griega ... golpeó la mesa con ... declaró la sesión ... mientras Caffery y ... gritaban para hacerse ... las miradas de ... demás. Después que ... insistió en que la ... levantada, salió de la ... yendo al norteamericano ... australiano sentados ...

CONTROVERSIAS ALREDEDOR DEL DISCURSO DE WALLACE

WASHINGTON, 13.—(U. P.).—(Por William H. Lander).—El discurso pronunciado anoche por el Secretario de Comercio, Mr. Henry Wallace, en Nueva York, ha dado lugar a intensas controversias y, el Secretario de Estado subrogante, señor William Clayton, indicó hoy que, ciertas partes del mismo son contrarias a la política exterior de Estados Unidos, según la anunció Mr. Byrnes, anteriormente.

Mr. Wallace criticó la política británica en el Cercano Oriente, y puso en guardia a Estados Unidos contra una política enérgica hacia Rusia. Sus expresiones siguen siendo muy comentadas en los círculos gubernamentales, parlamentarios y diplomáticos.


Mr. Henry A. Wallace

Uno de los conceptos vertidos por el Secretario de Comercio, fué que Estados Unidos no tienen nada que ver en Europa Oriental, así como Rusia nada tiene que hacer en América Latina y Estados Unidos, cosa que en opinión de algunas esferas de esta capital, equivale a recomendar la división del mundo en grandes zonas de influencia y abandono de los esfuerzos que realiza este país por cumplir los compromisos contraídos en Potsdam respecto a Europa Oriental.

Hoy, en rueda de periodistas el Presidente Truman expresó que habría aprobado todo el discurso de Wallace, si hubiera sido sometido a su consideración, pero, posteriormente, Mr Clayton le declaró a los representantes de la prensa que, a su juicio, el discurso pronunciado por Mr. Byrnes, la primavera última, en el que este se opuso a las esferas de influencia, sigue interpretando la política exterior de estados Unidos.

Las palabras de Mr. Truman, han creado incertidumbre respecto a la política internacional de Estados Unidos, particularmente, en lo relacionado con Rusia, pues, si ha aprobado las declaraciones de Henry Wallace, su actitud está en contradicción con la de Mr. Byrnes, que recientemente ha propugnado la adopción de una política más firme con los Soviets. En este sentido, se cree que el mismo Presidente Truman deberá aclarar la política exterior del país.

CLAUSURO AYER SUS SESIONES LA CONFERENCIA DE AVIACION

WASHINGTON, 13.—(U. P.).—La Conferencia de Aviación, en que participaron 21 naciones, puso término a sus sesiones, después de disponer un aumento de la seguridad en la travesía aérea del Caribe, donde el negocio del turismo está floreciendo.

Sin embargo, Charles I. Stanton, administrador delegado de aviación civil de Estados Unidos, advirtió a los delegados que sus Gobiernos tendrán que gastar grandes cantidades de dinero para los servicios aéreos.

La conferencia, a la que asistieron 125 delegados, pasó tres semanas ocupándose del mejoramiento de los aeropuertos, auxilios en las rutas aéreas y en tierra, búsqueda y rescate, control del tránsito aéreo, servicios de comunicaciones, informaciones sobre el estado del tiempo.

Stanton declaró que estos planes no significarán ningún mejoramiento sobre los servicios actuales, a menos que se conviertan en realidades, lo cual "exige dinero — y el dinero es algo que a veces es difícil de encontrar".

Exhortó a los delegados para que, cuando regresen a sus países, busquen los hombres y el dinero para llevar a cabo las recomendaciones de la conferencia.



SE COMPLICA Y EXTIENDE LA HUELGA MARITIMA EN EE. UU.

WASHINGTON, 13.—(U. P.).—La huelga marítima, que anoche parecía próxima a solucionarse, se complicó hoy, cuando los sindicatos afiliados al Congreso de Organizaciones Industriales, fueron a la huelga pidiendo se les hagan las mismas concesiones respecto a salarios que les fueron hechas al Sindicato de la Federación Norteamericana del Trabajo.

La huelga fué decretada la semana pasada, cuando la Unión Internacional de Obreros Marítimos y la Unión de Marineros del Pacífico, declararon la huelga en protesta por la decisión de la Junta de Estabilización de Jornales, invalidando el aumento de 5 o 10 dólares más mensuales por encima de la nueva escala de salarios que el Congreso de Organizaciones Industriales conquistó para sus sindicatos en junio pasado.

El Director de Reconversión John R. Steelman, revocó ayer la decisión de la JEJ, poniendo en vigor los aumentos concedidos y explicando que el aumento podía concederse por no haber pedido las empresas marítimas la modificación de los fletes para compensar el aumento en los costos de operación.

En vista de la situación, la Comisión Marítima se reunió hoy durante dos horas, pero acordó aplazar su decisión sobre la cuestión de si debe o no conceder a los huelguistas, el mismo aumento concedido a los sindicatos.

Después de la reunión, un portavoz de la Comisión dijo que se había acordado esperar el "desarrollo de los acontecimientos".

Se indicó que "esperar el desarrollo de los acontecimientos" significa saber qué decisión tomarán los dirigentes de los sindicatos como las empresas navieras comprendidas, por si acuerdan entre ellos negociar un nuevo contrato con la nueva escala de salarios obtenida por los sindicatos.

Mientras tanto los afiliados a la Unión de Marineros del Pacífico anunciaron que aceptaban la decisión del Gobierno y que regresarán a sus labores. Funcionarios de la Asociación Internacional de Obreros Marítimos dijeron que esperaban firmar un nuevo contrato.

Restos de aviadores americanos se velan en Arlington, E. U.

WASHINGTON, 13 (UP). — Los restos de los cinco aviadores norteamericanos derribados sobre Yugoeslavia, yacen en la capilla del Cementerio Nacional de Arlington, con una guardia de honor. A su llegada por vía aérea ayer, los restos fueron saludados con redobles de tambores, y la música de las bandas. Altos jefes militares colocaron coronas sobre las urnas.

Murió F. Roettger, verdugo de Berlín

BERLIN, 13 (UP). — El diario con licencia francesa "Berlin Kurier" informó que falleció hace algunos días Friedrich Roettger notorio verdugo de Berlín, que ejecutó a cientos de sus compatriotas, después del atentado con una bomba contra Hitler.

Rottegher había sido descubierto y arrestado hace poco en un hospital de Hanover.

Confiscación del oro nazi ha tenido éxito en Alemania

BERLIN, 13.— (UP).—Un alto funcionario británico —relacionado con los allanamientos hechos por británicos y norteamericanos para apoderarse de existencias alemanas no declaradas de oro y piedras— dijo que la operación había sido un éxito formidable.

Los funcionarios norteamericanos se negaron a hacer comentarios, hasta que se hagan listas detalladas en los puntos en que se realizaron los hallazgos.

Los norteamericanos predijeron que las listas del platino, oro, diamantes industriales y otras joyas encontradas, sería dada a conocer en Francfort mañana.

Firmado contrato del estaño en Washington

WASHINGTON, 13 (UP).— El primer acto oficial del nuevo Embajador de Bolivia en esta capital, señor Martínez Vargas ha sido estampar su firma en el contrato del estaño entre Estados Unidos y Bolivia, el cual ha entrado así en vigor.

Relató después Martínez Vargas cómo Bolivia movilizó sus fuerzas y todos sus valores espirituales para ponerlos al servicio de las Naciones Unidas durante la guerra. Dijo que la victoria de los aliados ha creado nuevas ideas y nuevas aspiraciones que orientan a los pueblos hacia la paz y la justicia.

Lucha contra Monopolio literario en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 13.—(UP).—Cincuenta destacados escritores de Estados Unidos, incluyendo a Louis Bromfield y Rupert Hughes, ha organizado una lucha contra lo que llaman un intento de establecer un monopolio sobre todo el material literario.

El grupo, conocido como Asociación de Escritores Norteamericanos (AWA), atacó el plan de fiscalización de la producción literaria, concebido por un organismo que se apellida a sí mismo "Autoridad de los escritores norteamericanos", que ha sido establecido hace poco.

La declaración de la AWA decía que se ha denunciado que "Todo este plan autoritario ha sido instigado por los comunistas".

Gral. Montgomery se dirigió a Sherman Field, Ests. Unidos

FORT LEAVENWORTH, (Kansas), 13 (UP).— El general Montgomery partió para Sherman Field en Birmingham, Alabama, como segunda etapa de su jira por los establecimientos militares. El jueves habló privadamente a los oficiales de las Academias de Guerra del Ejército. Después dijo a la prensa: "Hablé como un soldado a otros soldados".

Trasladan barcos de Austria a Alemania

BERLIN, 13 (UP).— Funcionarios norteamericanos admitieron que los barcos yugoeslavos, "mantenidos en custodia" en el Danubio por el ejército de Estados Unidos, son trasladados río arriba desde la zona norteamericana de Austria hacia Alemania.

Un funcionario dijo que 85 embarcaciones habían sido llevadas desde Linz a Lindau, sobre el Isar tributario del Danubio en Baviera.

El Gobierno yugoeslavo ha protestado por este movimiento. Un diario de Berlín informa que varios tripulantes yugoeslavos que han protestado al ser enviados río arriba, han sido arrestados, pero no dió mayores detalles.

Mussolini propuso un frente unido de Europa, incluidas España y Rusia

WASHINGTON, (por avión).—(U. P.).—(Por William H. Lander). — Benito Mussolini propuso en 1941, que Adolf Hitler formara un "Frente Unido de Europa", con España y la Rusia Soviética como miembros básicos, para asertar el golpe definitivo a Gran Bretaña, según ha revelado un documento alemán capturado y dado a conocer por el Departamento de Estado norteamericano.

El documento, que es el acta de una reunión entre el Ministro de Relaciones del Reich, Joachim von Ribbentrop, y el Duce, revela que ambos dirigentes del Eje creían que había que persuadir a Franco por todos los modos posibles de que se uniera a la lucha contra Inglaterra. Y, al pesar las probabilidades de llevar la guerra a una rápida victoria, Ribbentrop aseguró a Mussolini que el rearme de Estados Unidos era "el bluff más grande de la historia mundial".

El memorándum de la entrevista entre el Ministro de Relaciones del Reich y el Duce, estando presente el Conde Ciano, la que se efectuó en el Palazzo Venezia el 13 de mayo de 1941, indica que la conferencia se dedicó principalmente a la discusión de las relaciones del Eje con el Almirante Jean Darlan, entonces Premier y Ministro de Relaciones de Francia, del asunto Hess, y de los preparativos para la reunión siguiente de Hitler y Mussolini. Tuvo lugar sólo dos meses antes de que Hitler decidiera volverse contra Rusia, en vez de lanzar un asalto general contra Inglaterra, incluyendo una posible campaña contra Gibraltar.

Según este documento, Ribbentrop dijo al Duce que "el Fuehrer es de opinión que en todos los casos la victoria final ha de ser alcanzada. Con este fin, desea que se haga un máximo de concesiones a Francia".

"Se estaba tratando la cuestión francesa sobre esa base", continuó Ribbentrop, "y ahora se vería hasta dónde está dispuesto Darlan a ir por ese camino. Sin embargo, las concesiones sólo hay que hacerlas punto por punto, a cambio de ayuda en la lucha contra Inglaterra".

A esto el Duce contestó que "Francia podría prestar muchos servicios pequeños, pero muy importantes al Eje". Recalcó que "Francia siempre se estrechó más contra el Eje, cuando el Eje iba ganando". No obstante, dijo, cuando las cosas no iban bien cambiaba miradas de amor con Inglaterra y Estados Unidos.

El documento continúa: "El Ministro de Relaciones del Reich estuvo de acuerdo, y observó que si de algún modo se podía alinear a Francia dentro de la organización del Eje, esto haría una profunda impresión en Estados Unidos.

"El Duce convino con esta idea, aludiendo a la política expresada por el Fuehrer, de unir a toda Europa contra Inglaterra. Sólo faltaban Rusia y España de este frente unido. Serrano Suñer (entonces Ministro de Relaciones de España) había declarado, es verdad, que España entraría a la guerra después de la cosecha de este año. Esto le pareció, sin duda, muy dudoso. El Ministro de Relaciones del Reich observó que desgraciadamente a principios de este año (1941) Franco no le había prestado ayuda al Eje. No podía decir otra cosa,— aún sintiéndolo mucho.

"Si Franco hubiera intervenido en ese momento, ahora Gibraltar ya les habría sido arrebatado a los ingleses, y el pueblo español tendría probablemente mucho más que comer que ahora, cuando no se podía obtener ninguna limosna de Inglaterra y Estados Unidos.

"El Duce reanudó sus observaciones sobre el tema del Frente Unido de Europa contra Inglaterra, y de las naciones que faltaban de él, Rusia y España, declarando de nuevo que le parecía ventajoso si se podía realizar la política de colaboración con Rusia".

Los tres participantes en la conferencia se ocuparon después del papel de Estados Unidos en esos momentos, que eran el punto más elevado del éxito del Eje.

Ribbentrop caracterizó el rearme de Estados Unidos como "el bluff más grande de la historia", y Mussolini pareció estar de acuerdo, al mencionar que "se había producido una división en Estados Unidos". Citó discursos del ex Presidente Herbert Hoover y del coronel Charles A. Lindbergh, como los opositores más destacados a la política contraria al Eje del difunto Presidente Roosevelt.



Albania en estado de movilización

Ha concentrado el mayor número de fuerzas posible en la frontera griega

ROMA, 13 (UP).— Una persona digna de confianza que acaba de regresar de Albania, manifestó hoy que ese país se halla en "virtual estado de movilización desde hace un mes, con el propósito de concentrar todas sus fuerzas posibles sobre la frontera griega".

Dicha persona, que ha tenido numerosas oportunidades de observar la realidad de los hechos dentro de Albania, añadió que la mayor parte del Ejército albanés, que tiene 75.000 hombres, se encuentra actualmente en el Epiro septentrional, junto al límite de Grecia, zona a la que llega "una columna constante y cada vez mayor de unidades militares".

Dijo, por otra parte, no tener pruebas de que las tropas albanesas en el Epiro septentrional hayan sido reforzadas por dos divisiones rusas, pero afirmó que aquellas están bajo la supervisión de ingenieros soviéticos, de los cuales han llegado a Albania unos 4.500 con carácter extraoficial, que recuerda "a los turistas alemanes en los Balcanes antes del estallido de la última guerra".

El Ejército albanés puede ser de gran utilidad para los rusos

POR H. SALISBURY, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 13.—(U. P.).—(Por Harrison Salisbury). —El Ejército albanés de 75.000 hombres puede ser de gran utilidad para los rusos, ya que ahora Enver Hoxha está empeñado en construir fortificaciones en la zona de Argyrokastro, que es la más importante del país.

Hoxha, Presidente comunista de Albania, ha sido abastecido de ingenieros y cañones por los rusos, y también ha recibido planos y materiales para grandes obras de fortificación.

La actividad militar a lo largo de la frontera greco-albanesa está causando gran preocupación en Londres, París, Roma, Atenas y Washington. Tanto los albaneses como los griegos dicen que los otros están preparando el ataque. Yugoeslavia y Rusia apoyan a los albaneses. Gran Bretaña y Estados Unidos apoyan a Grecia, por lo menos moralmente.

Las verdaderas prendas en disputa son las excelentes fortificaciones costeras albanesas en Valona y Durazzo. Ellas dominan la entrada al Mar Adriático, y durante la guerra los alemanes las usaron como bases de submarinos.

Se dice que Hoxha habría arrendado a los rusos la isla de Saseno, en la bahía de Valona. Desde esta isla los rusos podrían esperar mantener abierto el Adriático durante una guerra, como salida hacia el Mediterráneo de todo el mundo oriental dominado por el comunismo.

Hace veinte años Valona y Durazzo no tenían comunicaciones, pero ahora excelentes carreteras, construídas con propósitos militares, conducen desde ambas hacia el interior de Yugoeslavia.

Hoxha ha convertido a Libhova en cuartel general de las operaciones en la zona de Argyrokastro. Las pendencias de familia que durante generaciones han dominado los asuntos albaneses han sido archivadas, a medida que prosiguen los trabajos de preparación militar.

El país en general está empobrecido, tiene mal clima, una industria pesada, un territorio montañoso, una población analfabeta; pero, a pesar de estas factores, tiene grandes probabilidades de convertirse en uno de los mayores peones del actual juego diplomático.

Nipones causaron muerte de 116.000 obreros esclavos

TOKIO, 13 (UP).— Un oficial británico declaró ante el tribunal que juzga a los criminales de guerra, que los japoneses causaron la muerte de 116.000 obreros esclavos, de los cuales 16.000 eran prisioneros de guerra aliados, para construir cerca de 500 kilómetros de ferrocarril entre Siam y Birmania.

El oficial indicado, Cyril Wild, declaró que no hubo casi muertes entre los capataces nipones y guardias, pero que los prisioneros norteamericanos, británicos y australianos murieron como moscas, por el cruel tratamiento impuesto por los captores.

Más de 1.000 prisioneros aliados fallecieron en el término de seis meses, en la construcción de un solo puente de madera. Las sobrevivientes tripulaciones de Superfortalezas recibieron un trato más cruel y fueron materialmente condenadas al hambre.

Añadió que la cifra de muerte más alta correspondió a los asiáticos, muchos de los cuales fueron secuestrados y obligados a trabajar hasta morir. Dijo que 100.000 asiáticos murieron en la construcción de ese ferrocarril.

Juzgarán a soldados norteamericanos del incidente de Talara

WASHINGTON, 13. (UP). — Se ha confirmado en las esferas oficiales de Washington, que los soldados norteamericanos destacados en la base de Talara, Perú, y que participaron en los incidentes ocurridos el día de la Independencia peruana, serán juzgados por los tribunales locales del Perú.

13 muertos en la catástrofe de Carlos Casares, Argentina

LA PLATA, 13.— (UP).—Los muertos de la catástrofe acaecida en Carlos Casares ayer, ascienden a 13, de los cuales 7 son niños menores de ocho años. Se considera que el número de víctimas puede aumentar, ya que las autoridades siguen removiendo los escombros.

El Gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante, acompañado del Ministro de Hacienda, del Director de Higiene y del Secretario de Gobierno, partieron con destino a la población arrasada por el huracán.

ASALTO Y ROBO DE 6 MILLONES DE FRANCOS EN MONTPARNASSE

PARIS, 13 (U. P.)— Cuatro bandidos asaltaron el Correo en la estación ferroviaria de Montparnasse y se apoderaron de dos sacos de correspondencia cargados con 6 millones 117 mil francos en billetes de a mil, escapando después en automóvil.

La policía cree que los bandidos tenían informaciones de la existencia de esta cantidad de dinero, pues se acercaron a dos empleados con sus revólveres a la mano, en los momentos que éstos trasladaban el dinero, desde el puesto de Correos ubicados en la estación, a la Oficina central.

Todas las salidas de París han sido bloqueadas.

El robo ocurrió a vista y paciencia del numeroso público que se sirve de esta red suburbana.

Testigos oculares indicaron que habían visto a tres hombres que hablaban tranquilamente con los empleados. Otro individuo esperaba en un automóvil estacionado fuera del andén.

Robo en la casa del Canciller Dalton

LONDRES, 13. (U. P.)— Hoy se reveló que un hombre penetró en el hogar del Canciller del Exchequer Hugh Dalton, en el N.o 11 de Downing Street en la noche del 29 de agosto, robándose la cigarrera de Dalton y algunos documentos privados de esa oficina.

Un vocero de la Cancillería desmintió hoy el informe dado a conocer por el "Evening Star", que el ladrón se apoderó de una maleta conteniendo documentos del Gobierno.

El vocero añadió que el hombre fué encontrado a la mañana siguiente en completo estado de ebriedad cerca de Kennington Oval, a unos cuatro kilómetros de la calle Downing, llevando dos baúles que se había robado en otro edificio.

Cuando el asaltante fué registrado en la prefectura de policía, se le encontró la cigarrera de Dalton y correspondencia privada del mismo.

FESTEJOS AL EMBAJ. ARGENTINO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 13 (UP).— La Sociedad Panamericana dará un almuerzo en honor del Embajador argentino Oscar Ivanissevich el 24 de septiembre, en el hotel Waldorf. El acto será presidido por Thomas W. Palmer, presidente de la Sociedad, y asistirán altas personalidades de la política, de la banca y del comercio.

El comunismo no es una amenaza para Venezuela

DECLARACIONES DEL CANCILLER MORALES AL LLEGAR A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 13.— (UP).—(Por James B. Canel).—El doctor Carlos Morales, Ministro de Relaciones de Venezuela, quien llegó hoy a Nueva York, al restar importancia a la supuesta "amenaza" del comunismo en América Latina, dijo que el plan de defensa continental debe ser secundario respecto al plan de industrialización y resurgimiento económico de los países del sur.

Dijo: "No creo que en los países de Sud América —y mucho menos en Venezuela— pueda el comunismo adquirir un desarrollo dominante, porque las ideas y los principios del comunismo son contrarios a la tradición de nuestros pueblos, en que cada cual quiere tener lo suyo, que ha ganado con sus propios esfuerzos".

Un gas de guerra está reemplazando a la pasteurización

PARIS, 13 (U. P.)— (por avión).— Un mortífero producto químico —el tricloronitrometano — usado como gas venenoso durante la primera guerra mundial, y después como insecticida para la defensa de las cosechas, ha sido convertido por el profesor Gabriel Bertrand en un agente que purifica y conserva la leche en una forma mejor que la pasteurización.

Se mezcla una cantidad infinitesimal del producto, la "Microlysine", con la leche, se revuelve, y eso basta para purificarla y conservarla durante varios días, dejándole exactamente el gusto de la leche fresca. La conservación alcanza hasta cuatro o cinco días, aun en temperaturas extremadamente calurosas.

Este resultado, fruto de largos años de trabajo, permitirá aprovechar mejor la leche, de que puede depender la salud y la vida de millones de niños en Europa. Además es importante que la producción de la microlysine es muy sencilla y económica.

SE DESPLAZA UN HURACAN EN FLORIDA

MIAMI 13 (U. P.)— La Oficina Meteorológica anunció hoy a las 10 P. M. que el huracán que azota la región se desplaza en dirección nordeste y que en su centro tiene una velocidad de 120 kilómetros por hora.

J. Kramer y Parker vencen a suecos en Forest Hills

FOREST HILLS, 13 (U. P.)— El campeón nacional de aficionados, Jack Kramer, y Frankie Parker, vencieron decisivamente a los integrantes del equipo sueco, en la inauguración de las finales inter-zonas por la Copa Davis, entre Estados Unidos y Suecia.

Kramer venció a Yhorsten Johanson, considerado el segundo tennista de Suecia, por la cuenta 6|2-6|2-62, en 47 minutos. Momentos después, Parker derrotó al campeón sueco Lennart Bergelin por el score 6|0-3|6-6|1-6|1.

La victoria de Kramer fué decisiva y fácil. El campeón norteamericano, dominó virtualmente a su antojo al sueco. Sin embargo, su compatriota Bergelin, ofreció resistencia a Parker, que ciertamente no corresponde al resultado final del match.

MURIO MR. G. W. HILL

NUEVA YORK, 13 (UP).— A los 61 años de edad falleció hoy Mr. George Washington Hill, presidente de la American Tobacco Company.

La Compañía anunció que la muerte ocurrió en su casa de campo de Quebec.





SAN JUAN DE PUERTO RICO.— Mientras Mr. Rexford Tugwell (derecha), ex Gobernador de Puerto Rico, pide silencio a la muchedumbre, don Jesús T. Piñero (izquierda) presta el juramento de estilo como Gobernador de la isla ante el presidente de la Corte Suprema, señor Martín Travieso. El señor Piñero es el primer portorriqueño que asume estas elevadas funciones. La ceremonia se llevó a efecto frente al edificio del Capitolio.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

SANTA FE, 13.—(U. P.).—El Consejo Federal de la Federación Universitaria del litoral, resolvió declarar la huelga por tiempo indeterminado, en seis facultades dependientes de la Universidad del litoral.

El principal objeto de la medida citada, es reclamar por la vigencia del estatuto universitario, como también la sanción de la ley universitaria respecto a los principios de reforma ansiada por el estudiantado.

BUENOS AIRES, 13.—(U. P.).—Hoy a las 8 A. M. partió el avión cuadrimotor "Avro" sin pasajeros, de la Flota Mercante Aérea Argentina (FAMA), para inaugurar el nuevo servicio semanal a Europa.

Los aviones de esta nueva ruta se dirigirán a Heathrow, Londres, todos los viernes en la mañana, con escalas en Río de Janeiro, Recife, Dakar, Lisboa y París.

JUJUY, 13. (U. P.).—El movimiento huelguista dispuesto por los trabajadores de la construcción, se solucionó parcialmente, al aceptar en principio el Sindicato obrero el pago mínimo por jornada de 6.50 nacionales.

El Juzgado del Crimen negó la fuerza pública para allanar, que fué solicitada por la delegación regional de la Secretaría del Trabajo y Previsión, pues consideró la medida innecesaria.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 13. (U. P.).—Un titular del diario "Trabalhista", dice "¡A las armas! Se impone la disolución de la Asamblea Constituyente", y lo apoya un violento artículo, en el cual se pide al Presidente Dutra que "retire los derechos políticos a todos los hombres" y cierre el Congreso.

El diario presenta como justificativo de las medidas que solicita, la presentación de la candidatura del senador Nereu Ramos a la Vicepresidencia de la República. Cabe señalar que el director del diario es amigo personal del Presidente Dutra.

PARAGUAY

ASUNCION, 13. (U. P.)— La Federación paraguaya de Músicos, resolvió un paro de 24 horas en adhesión a la huelga declarada por la Asociación Orquestal de Buenos Aires.

U. Centroamericana sugiere Dr. Guerrero

SANTA ANA (El Salvador), 13. (UP). — El presidente de la Corte Internacional de Justicia, doctor Gustavo Guerrero, propuso que los cinco Estados centroamericanos, que actualmente están conferenciando en esta ciudad, adopten medidas que signifiquen una agrupación más estrecha. Sugirió la formación de una comisión internacional de diez miembros, con dos delegados por cada país.

Anteriormente se había anunciado que Costarrica y el Salvador firmarían un acuerdo, por el que mutuamente quedan abolidos los reglamentos sobre pasaportes.

FISCALIZACION DE PRECIOS EN EE. UU.

WASHINGTON, 13 (UP).— La Junta Normalizadora de los Precios ha dado los primeros pasos para una posible restauración de los precios topes sobre la mantequilla, queso y otros productos de lechería, dentro de una semana o aún menos tiempo.

Canciller brasileño visitará G. Bretaña

LONDRES, 13 (UP).— El Gobierno británico anunció hoy que el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Joao Neves da Fontoura, será huésped de Gran Bretaña durante cinco días, a partir del 16 del actual.

Da Fontoura viajará acompañado de Rubens Ferreira de Mello, jefe de los Departamentos Económico y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil; Evaldo Lodi y señora, presidente de la Confederación Nacional de Industrias del Brasil, de Carlos Alberto de Aguilar Moreira y de Carlos Alfredo Bernardes.

La Junta ha ordenado a la industria lechera presentar antes del 18 del actual, notas explicatorias sobre el alza de los precios de sus productos, después que fueron eliminados del control gubernamental.

Homenaje radial a Chile en Uruguay

MONTEVIDEO, 13.—(UP).— El sábado se realizará la transmisión de radio dedicada a Chile, México y El Salvador, que festejan el aniversario de su Independencia los días 18, 16 y 15 de septiembre, respectivamente.

Sra. Frances Perkins regresará al Gobierno americano

WASHINGTON, 13. (UP.) — La señora Frances Perkins, la única mujer que hasta ahora haya ocupado un cargo ministerial en Estados Unidos, regresará al Gobierno como miembro de la Comisión de Servicios Fiscales.

La señora Perkins fué Secretario del Trabajo durante doce años en el régimen de Roosevelt. Su nuevo nombramiento está sujeto a la confirmación del Senado.

Comunistas esperan que Chiang Kai-Shek ordene cesar el fuego

CONDICION PREVIA PARA NEGOCIAR LA PAZ

NANKING, 13.—(U. P.).—(Por Walter Logan).—Los delegados comunistas se negaron a participar en las negociaciones de paz que ha iniciado el comité de tregua, de cinco miembros, que preside el Embajador de los Estados Unidos John Leighton Stuart, hasta que Chiang Kai-Shek ordene el cese de hostilidades.

Entretando, se supone que las fuerzas del Gobierno prosiguen la "aniquilación" de las tropas comunistas encerradas en la "trampa", en la parte oriental de la provincia de Hopeh y tomaron dos de las tres últimas ciudades estratégicas que aun quedaban a manos de los comunistas.

Un vocero comunista, manifestó que se ha producido un impasse en las negociaciones que la comisión de tregua ha tratado de iniciar porque los comunistas se negaron a participar en aquellas, mientras Chiang Kai Shek no dé órdenes a sus tropas para que suspendan las operaciones contra los comunistas.

En el curso de la entrevista que hoy tuvo con Stuart, el general comunista Chou En Lai propuso que se cree una comisión de tres miembros que se dedique exclusivamente a resolver los problemas de la orden de suspensión de hostilidades y otros relacionados con aquella. El vocero comunista que reveló la nueva propuesta dijo que ignoraba si aquella fué objeto de una buena acogida. Después Marshall presentó una contrapropuesta y pide que se convoque a sesiones simultáneamente de las comisiones de tres y cinco miembros, respectivamente.

Marshall y Stuart presidirán dichas comisiones.

Los observadores políticos dudan sin embargo, que las comisiones puedan elaborar una formula de paz, en vista de la insistencia de Chiang en el sentido de que los comunistas abandonen las zonas estratégicas de China y Manchuria antes de dar la orden general que ponga fin a las hostilidades.

Torneo de Ajedrez de Toronto, Canadá

TORONTO, 12.— (UP). — El ajedrecista cubano René de la Campa quedó en décimo lugar entre veinte participantes en el campeonato de ajedrez de Canadá terminado el domingo anterior.

Fué ésta la primera presentación de De la Campa en torneos de Canadá y su juego llamó notablemente la atención.

El torneo lo ganó J. H. Belson; segundo se clasificó Maurice Fox.

Rusos entregarán Pu-Yi a los chinos

PEIPING, 13 (UP).— Los soviets han accedido a entregar dentro de poco a Henry-Pu-Yi, Emperador del Estado títere japonés de Manchuria, a las autoridades chinas para que éstas lo juzguen según el diario "... Sheng Pao", que está allegado a Tu-Li-Ming, comandante en jefe de las fuerzas nacionales de Manchuria. El diario agregó que Pu-Yi será entregado por vía aérea a las autoridades chinas de Mukden.

Consultas para la defensa de Panamá

WASHINGTON, 13 (UP).— Los Estados Unidos y Panamá han acordado efectuar consultas conjuntas destinadas a dar al Canal de Panamá la defensa adecuada en contra de los modernos métodos de guerra.

Los dos Gobiernos formularon una declaración conjunta al respecto, destacando la tradicional amistad entre ambos países y "el papel vital que corresponde al Canal de Panamá en la defensa de este hemisferio".

Esta declaración, aparentemente, da solución a cualquier malentendido que pudiese haber surgido del acuerdo del 18 de mayo de 1942, según el cual Estados Unidos estableció bases militares en Panamá para proteger el Canal.

Don Luis Silva S. se embarcó en viaje a Chile

CADIZ, 13. (UP).— A bordo del vapor "Cabo de Buena Esperanza" se embarcó hoy el director de "El Diario Ilustrado" de Santiago de Chile, señor Luis Silva.

DEL INTERIOR

FUE INAUGURADA EN YUNGAY LA BIBLIOTECA "JUVENAL HERNANDEZ"

CON ESTE MOTIVO SE REALIZO UNA HERMOSA VELADA. — GRAN BAILE SOCIAL

YUNGAY, 13.— El sábado 3 del presente se inauguró oficialmente la Biblioteca de la Escuela N.o 1 de Hombres de Yungay con el nombre de Biblioteca "Juvenal Hernández".

El Rector de la Universidad como hijo de Yungay, aceptó esta designación en una acta que dirigió al Inspector Escolar, en la que agradece esta distinción de que ha sido objeto por parte de los profesores y alumnos yungayinos.

En la hermosa velada artística que se realizó en el Salón de Actos del establecimiento, hubo números que exaltaban la importancia del libro y de la lectura. La profesora bibliotecaria señora Lidia de Riquelme, hizo un brillante discurso en que destacó la importancia de las bibliotecas e invitó al público de Yungay a leer los numerosos e interesantes volúmenes con que va cuenta la que recién se inaugura.

A continuación, el profesorado ofreció un vermouth a las autoridades, padres y vecinos que asistieron al acto.

GRAN BAILE SOCIAL

El profesorado de las Escuelas números 1 y 2 del Departamento, está ultimando los preparativos de un gran vaile social que se efectuará en el Salón de Actos de la Escuela N.o 1, mañana sábado.

Los beneficios que se obtengan estarán destinados al financiamiento de los gastos que demande la atención de las distintas delegaciones deportivas que concurrirán a la gran olimpiada escolar del Departamento que ha de realizarse en octubre próximo.— (FUENTES, corresponsal)

SANTIAGO

EL PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS EN PUEBLO DE RENCA

RENCA, 13.— El Comité Ejecutivo se ha reunido últimamente y ha nombrado las diferentes comisiones que tendrán a cargo las diversas festividades de las Fiestas Patrias. Ya varias comisiones han entregado el programa a desarrollar, destacándose las deportivas y camperas. La comisión de bailes está empeñada en organizar un nutrido programa de variedades, trayendo una regia orquesta. La comisión de las rifas, ya han conseguido varios premios donado por distinguidas personas.

Dado el gran entusiasmo que reina en el pueblo, se espera que el Comité vea coronado con un brillante éxito la finalidad que tan noble persigue.

CENTRO DE PADRES

Para continuar la labor social que ha desarrollado en años anteriores los vecinos de la localidad, se han reunido, para reiniciar las diversas actividades del Centro de Padres de la Escuela N.o 217.

Reunido los más caracterizados vecinos de la población, nombraron el directorio que regirá los destinos del Centro por el presente año.

Presidente horonario, señora María Luisa Maluenda.

Presidente efectivo, señor Roberto Leri.

Vicepresidente, señor Luis Novoa S.

Secretraio, señorita Hilda Cavieres.

Tesorera, señorita María Rivas H.

Directores, señores Tomás Olivares, Víctor Cartes, Ramón Contreras, Heriberto Madrid y Alamiro Aravena.

Después de nombrado el directorio, se tomaron varios acuerdos entre otros, abrir un libro de registro para los socios y cooperadores del Centro de Padres.

ALMUERZO ESCOLAR

Todas las escuelas claman por que la Junta de Auxilio Escolar todavía no da el almuerzo a los escolares. Ya llevamos más de la mitad del año corrido y la I. Muzación, de Economía y Comercio vicio que va directamente en beneficio de los niños más necesitados. Esperamos que las autoridades correspondientes tomen carta en este problema que es de suma urgencia para alimentar a los niños desnutridos de las escuelas.— (EL CORRESPONSAL).

COQUIMBO

ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

VICUÑA, 13.— El sábado último se efectuó la reunión mensual del Directorio que rige los destinos de esta entidad cultural, bajo la presidencia del titular, don Emilio Estay. Figuraba entre la correspondencia recibida una conceptuosa comunicación del Embajador de la República de Norte América, Mr. Claude G. Bower, por la cual, y a nombre de su Gobierno hacía entrega al Comité pro Monumento, de una hermosa Bandera la Patria, destinada a engalanar el Monumento que se le erigirá en nuestra plaza, a la gran Gabriela Mistral. Además, adjuntaba un cheque por una apreciable suma de dinero, como su aporte personal para esta obra.

Entre la recepción de libros y revistas, figuraban las siguientes: El número 5 y 6, de la magnífica revista "Chile", publicación trimestral de intercambio Chileno-Brasileño. Este número que está dedicado a la inlustre Gabriela, viene engalando con hermosas fotografías de esta buena tierra; biografía de la poetisa y elocuentes artículos que en su honor han dedicado los escritores, Pedro Prado, Arturo Valdés Phillips, Enriqueta Lisboa y Fernando Sabino, con ocasión de haber sido acereedora a la más alta distinción Universal, premio Nobel de Literatura.

"Estancias de Soledad", enviado por el profesor primario don Julio Burgos, y que pertenece a la serie de la talentosa escritora chilena Mila Oyarzún. Sus páginas están matizadas de bellas y profundas composiciones líricas. Este haz de poemas resumen la recia potencia intelectual de la poetisa.

"Moral Quemada", de reciente ublicación, fué entregado por su autor, señor Pedro Moral Quemada, que en esta sesión se reintegró al directorio.

El tesorero informó de las finanzas del Centro y del Monumento.

Se acordó cooperar a la formación de una biblioteca en el pueblo de Rivadavia, para lo cual se enviarán algunos libros de las nuevas remesas llegadas de la prestigiosa Casa Zamora.

En esta sesión fueron ... dos los socios que se indican: ... Ela Alcayaga Jorquera, ... Villaflor Rivera, Máximo ... Gallegullos, Julio ... Luis Chepillo Chepillo, ... Mieres Cuadra, Pablo ... Núñez, Guillermo Yáñez ... lez, Oscar Dubó Zamora.

La Biblioteca hace saber a los lectores y al público en general que ésta permanece abierta de las 17 hasta las 20 horas todos los días, excepto domingos y festivos, y el uso de los libros es enteramente gratuito, ... que éstos sean leídos en la sala de lectura de la Biblioteca.— (RETAMALES, corresponsal).

EDIFICIO PARA EL CUARTEL DE BOMBEROS

SE APROBO PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA CONSTRUCCION

VICTORIA, 13.— Se ha recibido con júbilo la grata noticia en el sentido de que la Cámara de Senadores aprobó por unanimidad un proyecto de ley presentado por el senador don ... cindo Ortega Masson, que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para prestar hasta un millón trescientos mil pesos para la construcción del Cuartel de Bomberos de Victoria.

El acuerdo del Congreso constituye la culminación de las gestiones realizadas por los bomberos locales para obtener los recursos para que se edifique el cuartel que tanto necesitan. Al ... el Senado hizo justicia a ... sistas bomberos locales. Merece recordarse la incansable gestión cumplida por el activo senador Ortega y el diputado Luis ... rio, quienes agotaron ... mente otros trámites para satisfacer las aspiraciones de los vecinos de Victoria, entrevistando incluso dos veces al mandatario ... do Presidente Ríos, que ... prometido enviar mensaje ... rrespondiente. Junto a la ... parlamentaria. Junto a la ... de los parlamentarios nombrados habrá que agregar la de ... legas y altos jefes administrativos que secundaron entusiastamente su trabajo.

Bomberos y vecinos de Victoria esperan que la Cámara de Diputados despache a la brevedad el proyecto, a fin de que el Supremo Gobierno pueda promulgar la ley dentro del presente mes.— PADILLA, corresponsal).

GRANDIOSO HOMENAJE A LA VICTORIA DEL PUEBLO

Ciudadano: tu obligación es asistir mañana

DOMINGO 15

a las 10 horas a la

PLAZA BULNES

a escuchar la palabra vigorosa del Presidente Electo de CHILE



Todos a la Plaza Bulnes, a escuchar al Presidente Electo y por la Gran Victoria del Pueblo

★

Este solemne homenaje comenzará con una ofrenda floral que las instituciones políticas, gremiales y sindicales le harán al prócer y Padre de la Patria Bernardo O'Higgins.

GABRIEL GONZALEZ VIDELA

DESIGNACION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS ES DEL RESORTE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

...TEGORICA DECLARACION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL

...Comité Ejecutivo Nacional ...Partido Radical entregó ano... la siguiente declaración:

...nte informaciones y comen... aparecidos en la prensa, el ...sejo Ejecutivo Nacional del ...o Radical declara: 1.o—Que ...ido profundamente satisfacto... para el Consejo oír al Presi... Electo, don Gabriel Gonzá... reiterar su declaración de que ...tiene compromisos personales ...nadie, sino únicamente el ...romiso político del cumpli... to del programa aprobado por ...vención de Izquierda. 2.o—Que es falso que el CEN pretenda intervenir en la designación de funcionarios públicos, la que es del resorte exclusivo del Presidente de la República. Sobre esta materia la única ingerencia del Consejo Ejecutivo Nacional consistirá en procurar que el Presidente de la República lleve a efecto la depuración de la administración pública. 3.o—El CEN y todos los organismos del Partido prestarán al Presidente de la República, don Gabriel González, su más decidida y desinteresada cooperación, en la tarea de cumplir las aspiraciones de la ciudadanía.

...E FUNDO EN VALDIVIA, NUEVO CENTRO REGIONALISTA LIBERAL

...NE POR OBJETO OCUPARSE DE LA DESCENTRALIZA...N ADMINISTRATIVA Y DE URGENTES PROBLEMAS DE LA ZONA AUSTRAL

...ha fundado recientemente en la ...de Valdivia, un Centro Regio... Liberal, que tiene por objeto ...e de la descentralización ad...tiva, de la solución de los ...mas y necesidades de la pro... de Valdivia, y aún de la re...ustral, y como el mejor medio ...ndir y propagar la doctrina li...

...sus destinos el siguiente direc...

...idente, don Santiago Gaete Gar...mer vice, don Enrique Hevia ...dez; segundo vice, don Jorge ...ndi B.; secretario, don Carlos ...; pro, don Arturo Acharán Pé...Arce; tesorero, don Ottmar Fi...; directores, los señores Germán ..., Tito Obando, Otto Wendler, ...ardo Puentes, Max Noelke, ...Becerra, Carlos Matamala y ...Klempau.

...dos comunales: señores Gui...Gantz, por La Unión; Roberto ..., por Río Bueno; Belisario ...por San José de la Mariquina; Adolfo Stegmaier, por Lanco; Francisco 2.o Martínez, por Panguipulli; Juan Santiago Pérez, por Paillaco; Santiago Guarda P., por Futrono; Francisco Conde, por Los Lagos; Luis Parada, por Lago Ranco, y Fernando Leal, por Corral.

En seguida se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) En cada cabeza de comuna y en las circunscripciones del Registro Civil, dentro de la provincia, se constituirán núcleos de cinco socios, que representarán al Centro, eligiendo entre ellos un Jefe y un secretario;

b) Declarar socios fundadores del Centro Regionalista Liberal "Carlos Acharán Arce", a todos los liberales asistentes a esta sesión, y además, a todos los liberales y simpatizantes que firmen el acta y el Registro dentro del presente mes;

c) Que como un homenaje al diputado don Carlos Acharán Arce por su fecunda labor parlamentaria realizada a través de casi un cuarto de siglo en favor de esta provincia, y del país, se le ha denominado a este Centro con el nombre de Centro Regionalista Liberal "Carlos Acharán Arce";

d) Dejar establecido que el propósito de este Centro, aparte de las finalidades ya consultadas, secundar la acción de los organismos oficiales del Partido para robustecerlo; y

e) Adquirir casa propia que sirva de centro de reunión y esparcimiento a los liberales y simpatizantes.

Finalmente, se acordó convocar a un Pleno, para tratar del problema relacionado con la Descentralización Administrativa, a fin de presentar sus conclusiones al Congreso Regonalista, que se efectuará en Valparaíso en el curso del presente mes.

...CEPTUOSO SALUDO ...VIARON A DON ...BRIEL GONZALEZ

...mpleados de la Maestranza ...Bernardo enviaron la si... comunicación al Presiden..., señor González Videla: ... don Gabriel González ... Presente.

...onsejo local de la Asocia... Empleados y Jefes de Ta... de la Maestranza Central ...ernardo, envía sus sinceros ... al Presidente Electo, don ... González Videla.

...cordial saludo fué acorda... el directorio General, co... manifestación de felicita... por el triunfo obtenido el ... presente, día que el pue... lo eligió como Primer ...rio de la República.

...tres los empleados y jefes ... estamos en la comple...idad que hará suyo el pro... que nos prometió, y habrá ... y bienestar para las cla... producen y al pueblo en...

...ictan a Ud.— (Fdo.): José ... Presidente.— José Sáez ... Vicepresidente.— Gustavo ... secretario".

EL PRESIDENTE ELECTO, SEÑOR GABRIEL GONZALEZ VIDELA, INVITADO OFICIALMENTE A VISITAR BRASIL

EL EMBAJADOR DEL PAIS HERMANO, EXCMO. SEÑOR CELSO DE OURO PRETO, LE COMUNICO AYER LA INVITACION DE SU GOBIERNO, ATENCION QUE EL SEÑOR GONZALEZ AGRADECIO EN SU NOMBRE Y EN EL DE SU ESPOSA

NUEVAS COMUNICACIONES DE FELICITACION DEL EXTRANJERO Y DEL PAIS

En la mañana de ayer el Presidente Electo don Gabriel González Videla, recibió en su casa, habitación al Embajador del Brasil, Excmo. señor Celso de Ouro Pretto y señora, quienes fueron atendidos gentilmente por el señor González y señora de González Videla.

La entrevista fué muy cordial y el distinguido diplomático invitó al Presidente Electo y señora oficialmente a visitar el país amigo en nombre de su Gobierno, donde el señor González goza de grandes simpatías que supo captarse durante el tiempo que desempeñó el cargo de Embajador de Chile en Río de Janeiro.

El señor González agradeció la visita del señor Ouro Pretto y la atención del Gobierno del gran país hermano.

Momentos más tarde el Presidente Electo visitó la Dirección General de Estadística, visita que damos en información separada en estas mismas columnas.

A las 13 horas, el señor González en compañía de don Luis A. Cuevas, asistió a un almuerzo con los miembros del directorio del Banco de Londres, y en la tarde visitó la revista Zig-Zag, los talleres de Vestex y de la R.C.A. Victor. En estas visitas el señor González Videla fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía de parte de empleados y obreros que lo aclamaron largamente.

SALUDOS DEL EXTRANJERO

El señor González Videla ha recibido nuevas felicitaciones del exterior por su hermoso triunfo. A continuación damos algunas de estas comunicaciones:

DE RIO DE JANEIRO

Al Presidente Gabriel González Videla, Santiago de Chile.— Felicito de todo corazón a los queridos amigos y espero verles muy pronto en Chile.— Lourdinha Monte.

—Efusivos cumplimientos por gran victoria.— Joao Borges.

—Sus amigos Silvia y Pedro Latrif, muy contentos por su espléndida victoria le abrazan afectuosamente.

—Reciba nuestra entusiasta enhorabuena. Felicitamos de corazón al nuevo brillante Presidente y a la encantadora Presidenta, recordándoles que hace ya varios años en Buenos Aires, les vaticinamos esta victoria. Afectuosos saludos.— Antonio de Larragoiti, Banco do Brasil.

—Rogamos aceptar nuestras más calurosas felicitaciones. — Stanislaw y Nina Barcinski.

—Magnífica victoria ha llenado de alegría a sus innumerables amigos del Brasil. Reciba un estrecho abrazo de Edmundo da Luz Pinto.

—Efusivas felicitaciones. ¡Viva Chile!.— Elenita y Alvaro Soares de Sampaio.

DE COPENHAGUE

Reciba nuestras más sinceras felicitaciones por su triunfo. — Enrique Wessel, Ministro de Chile y Patricio Smart, Secretario.

DE NEULLY-SAINT JAMES

Conociendo enorme mayoría obtenida, confiamos confirmación Congreso su triunfante elección. Calurosas felicitaciones. — Patricia y Arturo López.

DE ANTIBES

Mis más sinceras y cordiales felicitaciones.— Olivia Vial de Luco.

DE TRUJILLO

Ruego aceptar mis más sinceras felicitaciones por el espléndido triunfo obtenido.— Traverso.

DE PARIS

Sírvase aceptar las más afectuosas felicitaciones de su admirador.— Charles Saint.

TELEGRAMAS DEL PAIS

Damos a continuación algunos de los nuevos telegramas de felicitación, que por centenares, sigue recibiendo de distintos puntos del país, el Presidente Electo don Gabriel González Videla:

CONCEPCION. — Comité Provincial Empleados Particulares felicítanle por aplastante triunfo y hácenle saber que empleados provincia Concepción están dispuestos defender con energía y decisión veredicto urnas que significa voluntad pueblo Chile. Comité acordó seguir funcionando hasta que su abanderado asuma Presidencia legítimamente ganada.— Domiciano Sáez, presidente.

CHIGUAYANTE.— Alianza Democrática gran concentración pública reafirmó hoy decisión defender triunfo Presidente Electo Gabriel González Videla.— Humberto Inostroza, presidente.

SAN FERNANDO. — Congratulaciones magnífico triunfo, lucharemos impedir usurpación de él — Jefe y Personal Identificación.

COELEMU. — Alianza Democrática os saluda por hermoso triunfo y formula sinceros votos por éxito su Gobierno.— Troncoso, presidente.

SELVA OSCURA. — Congratulaciones glorioso triunfo. — Escuela 20 de Pehuenco.— Poblete. Director.

BULNES. — Partido Comunista lo felicita calurosamente por su triunfo al cual contribuimos con todas nuestras fuerzas y espera que la historia lo consagre como la figura más egregia entre los Presidentes República como premio a sus grandes esfuerzos en favor pueblo. — Juan Garrido, secretario local.

CURACAUTIN. — Ante insistentes rumores sentido Derechas no reconocerían magnífico triunfo. Comité Empleados reagrupóse nuevamente y acordó manifestarle decidido propósito no dejarse arrebatar legítimo derecho Presidencia República obtenido limpiamente 4 septiembre. Decisión en contrario significaría lanzar país caos total. Comité seguirá funcionando hasta que usted asuma Presidencia. — Enrique Moller; Aníbal Barrientos.

BULNES. — Comité Femenino felicítalo calurosamente por magnífico triunfo y hace votos por prosperidad Gobierno y ventura personal su abanderado.— Dolores de Cháves, presidenta.

LOS ANGELES. — Saludos y felicitaciones al Presidente Electo.— Cristián Rioseco y Orlando González.

TILTIL. — Consejo Unión Obreros Ferroviarios Tiltil gran asamblea felicítalo por gran triunfo y reiterámosle decisión defender victoria pueblo. — Hormazábal, presidente.

CHILLAN. — Comité Correos y Telégrafos de Ñuble felicitan cordialmente Presidente República y formula votos éxito su Gobierno. —Guillermo Parra; Aurelio Herrera; Pedro Cerda; Caupolicán Salazar; Hernán Riquelme; Carlos Espinoza; Manuel Romero; Manuel Venegas; Dagoberto Mora; Jaime González; Héctor Ortega; Joaquín Candia; siguen muchas firmas más.

SEWELL. — Comité local Caletones Partido Comunista felicítalo cordialmente grandioso triunfo representa genuina victoria del pueblo que defenderemos vigorosamente.— Rojas, secretario local.

NEUQUEN.—Emocionado abrázote por brillante triunfo. Recuerdos cariñosos a Mity.— Jorge Roselot.

VALDIVIA. — Empleados Particulares por intermedio su Comité Provincial felicítanlo calurosamente por gran triunfo dió pueblo. Reiteramos nuestra decisión defender toda costa victoria legítimamente alcanzada. — César Fernández, Isidoro Estrada, Gumercindo Jaramillo y Oscar Muñoz.

CURICO. — Alianza Democrática Curicó felicita fervorosamente nuevo Presidente Chile y hace votos por el éxito su gestión gubernativa. Prometemos unirnos férreamente defensa triunfo y cumplimiento programa. — Miguel Cabrera, Anselmo Ponce, Alfredo Navarrete, Osvaldo Pulgar y Gustavo Muñoz.

VALDIVIA. — Personal Caja Previsión Empleados Particulares sin excepción están dispuestos defender su triunfo en cualquier terreno si las circunstancias lo requieren. Afectuosamente.— Juvenal Soto.

CHILLAN. — Felicito a usted cordialmente por su triunfo. — Mamerto Villablanca.

SAN FERNANDO. — Felicítolo calurosamente por su espléndido triunfo. — Manuel Aguila.

QUEMCHI. — Nombre Alianza Democrática esta localidad le expresamos nuestras más sinceras felicitaciones por magnífico triunfo 4 septiembre.— Araya, presidente; Díaz, secretario general.

LONCOCHE. — Comité Obreros Ferroviarios de Loncoche felicita nuevo Presidente República. — José del C. López y Florencio Manríquez.

TEMUCO. — Funcionarios radicales Caja Empleados Particulares ésta saludan fraternalmente Presidente Electo y le expresan su apoyo incondicional si Congreso Pleno pretende desconocer triunfo.— Antolín Muñoz Ortiz, Manuel Jara Parra, Augusto L. de Guevara, Fernando Baeza Gutiérrez, etc.

TEMUCO. — Sinceras felicitaciones espléndido triunfo obtenido para bien de nuestra Patria Atentos saludos. — Gabriel Videla S.

YUMBEL. — Personal Correos y Telégrafos felicítanlo calurosamente grandioso triunfo y le ofrecen leal adhesión deseándole venturoso Gobierno. — Ovalle, Kindermann, Quintana, Guerra Fuentes, Lagos, Cáceres, Sánchez y Moreno.

LOS ANGELES. — Caluroso abrazo de felicitaciones a nuestro Presidente y distinguida familia. — Miguel Cortés y señora.

OSORNO. — Calurosas felicitaciones nuevo Presidente Chile.— Selma Fuentes.

TENAUM. — Nombre 36 radicales esta localidad abrazamos correligionario que representa genuinamente partido desde más alto sitial Nación.—Gilberto Cárdenas, Isaac Bahamondes, Juvenal Illesca, Luis Ulloa y Armando Bahamondes.

NIRIVILO. — Cordiales felicitaciones de los correligionarios de Nirivilo.— Fernando Morán, Cenobio Luna, Enrique Meza, Arcadio Morán y Roberto Rojas.

MOLINA.— Presonal Telégrafo Molina felicita cordialmente Presidente Electo. — Blanca Meza Quezada, Amelia Covarrubias Zagal y Ernesto Oyarzún Román.

VALDIVIA. — En memoria mi esposo Benigno Acuña Roberts envíole mis más entusiastas felicitaciones magnífico triunfo obtenido. — Orosia de Acuña R.

TEMUCO. — Asamblea Radical amplia sesión acordó felicitarlo calurosamente por magnífico triunfo y expresarle entusiasta y decidida adhesión defensa victoria y cumplimiento programa.— Cabezas, presidente; Inostroza secretario.

CONCEPCION. — Aprovechando paréntesis labores políticas Alianza, quiero felicitar al amigo ahora Presidente Electo y significarle defenderemos triunfo hasta el fin.— Eliseo Sau.

TEMUCO.—Arón Gejman, propietario fábrica muebles "La Polonia", junto todo su personal felicita efusivamente a Su Excelencia, por magnífico triunfo obtenido y le desean muchas felicidades en su gestión presidencial.

PARRAL. — Joaquín Dehays y Juan Valenzuela, presidente y secretario Cámara Comercio Minorista Parral, felicítanlo por hermoso triunfo obtenido reciente lucha electoral.

CONCEPCION. — Nuestras calurosas felicitaciones por grandioso triunfo. — Arístides R. Viveros y familia.

PARRAL. — Comicio más de tres mil personas reafirmó decisión defender triunfo toda costa. — Albino Pezoa.

CURACAUTIN.—Reciba cordiales felicitaciones por gran triunfo. Estamos dispuestos defender victoria pueblo con la vida si fuere necesario. Cordiales saludos.— Rolando Rojas Ibarra.

PUNTA ARENAS. — Reciba felicitaciones grandioso triunfo. Afectuosos saludos. — Alfredo Velásquez, Cesáreo Nogueira.

PROFESIONALES SE UNEN EN DEFENSA DEL TRIUNFO DE GABRIEL GONZALEZ

REITERAN DECISION DE SEGUIR LUCHANDO PARA IMPLANTAR UN REGIMEN DE CONVIVENCIA SOCIAL, JUNTO A LAS FUERZAS PROGRESISTAS

Los profesionales que lucharon al lado del candidato del pueblo de Chile, don Gabriel González Videla, en la reciente elección presidencial declaran que:

"Comparten el criterio de que, si no hay un candidato que tenga a su favor más de la mitad de los votos válidamente emitidos, la Constitución Política de la República impone al Congreso Pleno el deber de proclamar al que hubiere obtenido el mayor número de sufragios, cuando no existe paridad o equivalencia de votos entre los dos candidatos que han alcanzado las dos mayorías más altas; y reiteran, ante los acontecimientos en curso, su fervorosa decisión de seguir luchando unidos a las organizaciones de trabajadores, y a las fuerzas políticas progresistas, por implantar en Chile, con el Presidente Electo, señor González Videla, un régimen de convivencia social en que los bienes materiales y morales de la naturaleza constituyan un efectivo patrimonio de todos y en que los hombres lleguen de verdad a ser libres, iguales y hermanos.

En esta línea de acción, los comités de profesionales llaman a todos los abogados, actuarios, arquitectos, artistas, constructores civiles, contadores, dentistas, enfermeras, ingenieros agrónomos, ingenieros civiles, ingenieros comerciales, ingenieros de minas, ingenieros electricistas, ingenieros industriales, ingenieros químicos, matronas, médicos, médicos veterinarios, practicantes, prácticos agrícolas, profesores, químicos-farmacéuticos, técnicos de minas, técnicos industriales, urbanistas y visitadoras sociales progresistas, a tomar parte en la Marcha y en la Asamblea Popular con que la ciudadanía rendirá homenaje mañana, a la victoria del pueblo de Chile.

Sitio y hora de reunión para la Marcha de la Victoria: Artesanos esquina Av. La Paz, a las 10 horas

Tarjetas de entrada para los delegados de los profesionales a la Asamblea Deliberativa del Teatro Municipal: Moneda 924 G., hasta las 16.30 horas del domingo.

CONCEPCION. — Alianza Democrática Concepción mantiene firmemente posición lucha defensa victoria popular. Rechaza con igual energía cualquiera política de conciliación o compromiso con enemigos declarados del pueblo o de apaciguamiento energías populares mejor respaldo cumplimiento programa. Mantendremos vigilancia hasta se constituya su Gobierno democrático sobre base total fuerzas lo eligieron Presidente de Chile.— Rivera Parga, presidente.

TEMUCO. — Consejo Provincial Juventud Radical Cautín felicita calurosamente triunfo obtenido voluntad popular. Seguiremos luchando defensa Gobierno Izquierda.—Salazar, presidente; Hurtado, secretario.

LOS ANGELES. — Centro Femenino Radical felicita su Presidente y Primera Dama Chile.— Ernestina Zlattar, presidenta.

YUMBEL. — Militantes comunistas Yumbel felicitan querido amigo, hoy Presidente República por voluntad popular.— Clara Bello; Mario Muñoz.

DALCAHUE. — Sinceras felicitaciones hermoso triunfo que defenderemos con decisión y energía. — José del Carmen Barrientos.

RANCAGUA. — Alianza Democrática de O'Higgins felicita cordialmente Presidente Electo y reitera firme decisión defender triunfo todo terreno. — Doctor Millán Stuardo, José Mendoza, Raúl Montes Oca, Daniel Castro y José Sánchez.

PILLANLELBUN. — Comité Alianza Democrática felicítale grandioso triunfo obtenido manifestándole desde ya decidido apoyo en gestión gubernativa. — Fuentes, presidente; Olave, secretario.

AYSEN. — Unión Empleados, Servicio Educación saluda respetuosamente su Presidente Electo felicitándolo por magnífica victoria democrática. — Gumercindo Bórquez, presidente; Manuel Ballesteros, secretario.

SAN FERNANDO. — Cordiales saludos. Empleados Particulares San Fernando dispuestos defender triunfo cualquiera circunstancia. — Comité.

LINARES.—Comité Falangistas apoyaron su candidatura acordó felicitarle por magnífica victoria y mantenerse unido fin se reconozca voluntad soberana del pueblo —Fiegeben, presidente; Troncoso, secretario.

FERROVIARIOS FELICITAN A LA "ORFERA"

El Grupo Santiago de Ferroviarios Radicales, en reunión de ayer, tomó el siguiente acuerdo:

Felicitar a la directiva nacional de la Organización Ferroviaria radical —"Orfera"— que preside don Jorge Cerda Castillo, por la destacada y doctrinaria actuación que tuvieron los ferroviarios radicales de todo el país en la última campaña presidencial, labor que ha sido reconocida púúblicamente por el Presidente electo, señor Gabriel Gonzáles Videla.

El Grupo Santiago se complace una vez más, en reiterar su adhesión inquebrantable a la directiva nacional, a fin de apoyar firmemente unidos el programa que debe realizar a favor del pueblo el nuevo Gobierno.— (Firmados): Bernardo H. Becerra G., presidente; Romildo Casoni P. y Nibaldo Solís R., vicepresidentes; Pablo Araya P., secretario general; Humberto Pizarro A., secretario finanzas; Ernesto Martínez, secretario organización; Ernesto Bettini, secretario actas; Roberto Rebolledo Muñoz, secretario correspondencia; Horacio Le Fort, secretario prensa; directores, señores Luis Gamboa P., Leonidas Cabezas F., Luis Cepeda C.— Santiago, 13 de septiembre de 1946.

PERSONAL EN RETIRO DE FUERZAS ARMADAS

Se pone en conocimiento de este personal que con motivo del triunfo del Presidente Electo de la República, señor don Gabriel González Videla, se ofrecerá en su honor una manifestación, para la cual se invita a adherir a los simpatizantes, en Merced 815, altos, de 11.30 a 13, y de 19 a 21 horas, diariamente.

La fecha en que se llevará a efecto se comunicará oportunamente por la prensa.

Grandes caracteres alcanzará mañana la Gran Marcha Popular de la Victoria

ESTA TARDE SE EFECTUARA LA ROMERIA AL CEMENTERIO GENERAL. — LA GRAN CONCENTRACION DE MAÑANA EN LA PLAZA BULNES. — EL PRESIDENTE ELECTO HABLARA AL PUEBLO

HOMENAJE FLORAL AL PADRE DE LA PATRIA, DON BERNARDO O'HIGGINS

Un profundo significado del afianzamiento del triunfo del señor Gabriel González Videla, tendrán las gigantescas concentraciones que se efectuarán en las ciudades y pueblos del país, durante los días de hoy y de mañana.

Estas movilizaciones de masas tendrán su exponente máximo en la romería que se efectuará hoy en Santiago, a las tumbas de los caídos el 28 de enero pasado, y la concentración que se efectuará mañana en la Plaza Bulnes, donde hará uso de la palabra el Presidente Electo.

LA ROMERIA AL CEMENTERIO GENERAL

Hoy a las 17 horas se efectuará la romería popular al Cementerio General, en la que los obreros de Santiago depositarán ofrendas de flores sobre las tumbas de sus camaradas caídos en la trágica tarde del 28 de enero.

Esta romería, a la que concurrirán la totalidad de los gremios y sindicatos obreros, será encabezada por el Consejo Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, y por dirigentes de sindicatos y uniones y federaciones industriales.

LA CELEBRACION DE LA VICTORIA

Mañana se efectuará la celebración de la victoria obtenida por el candidato popular, señor Gabriel González, en la jornada del 4 del presente mes.

Desde la Estación Central, desde Franklin, desde la Estación Mapocho y desde el Parque Cousiño se pondrán en movimiento hacia la Plaza Bulnes, cuatro gigantescas columnas de manifestantes, en que participarán los partidos políticos que colaboraron en la victoria, los sindicatos obreros y los simpatizantes de la candidatura de González Videla.

Estas columnas serán encabezadas por bandas de músicos, por banderas, estandartes, motes, alusivos, grandes affiches y retratos del abanderado del pueblo.

EL MITIN EN LA PLAZA BULNES

A las 11 de la mañana deberán concentrarse en la Plaza Bulnes las grandes columnas provenientes de los diferentes bariros de la capital.

A la hora indicada se iniciara el mitin de la Victoria, en el que harán uso de la palabra los dirigentes nacionales y provinciales de los partidos Radical, Comunista, Socialista Auténtico, Democrático y de la CTCH, y el Presidente Electo, señor Gabriel González Videla.

En esta oportunidad, el señor González Videla dará a conocer los problemas urgentes que deberá resolver su Gobierno, y al mismo tiempo llamará al pueblo a mantenerse unido en su torno, no sólo hasta que tome posesión del poder, sino también durante el ejercicio de su Gobierno.

FLORES PARA EL PADRE DE LA PATRIA

Los organismos políticos y sindicales, que participarán en el gran desfile y concentración, llevarán coronas y ramos de flores, que serán depositados al pie del Monumento al Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins.

Estas flores depositadas ante la estatua del prócer máximo serán la materialización del patriotismo de la clase obrera y del pueblo de Chile, que mira hacia el pasado de la Nación, al iniciar una nueva etapa política en la historia nacional.

DIFUNDIDO A TODO EL PAIS

El acto magno con que el pueblo ratificará el triunfo del Presidente Electo, señor Gabriel González Videla, será radiodifundido por Radio Prat C. B. 97 en donda larga y C. A. 8 A. M. en 38 metros, onda corta.

La trasmisión por radio se iniciará a las nueve de la mañana, y se hará con micrófonos instalados en los puntos de concentración de las columnas, a lo largo del desfile y en la Plaza Bulnes durante el desfile.

LA ASAMBLEA POPULAR

La asamblea por la defensa del triunfo que se realizará en la tarde del domingo, se desarrollará de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1.o—La asamblea estará integrada por delegados de Federaciones Industriales, de las alianzas democráticas, comités electorales, sindicatos, asociaciones, partidos populares, centros culturales y deportivos, y demás organismos democráticos.

2.o—La proporcionalidad de los delegados es la siguiente: organismos de tipo nacional, 3 delegados; organismos de tipo provincial, 2 comités, centros culturales y deportivos etc., un delegado.

3.o— Se designará una comisión de poderes, de un representante por partidos y de la CTCH.

4.o—Se designará una mesa directiva, compuesta de: presidente, secretario general, secretario de organización, secretario de actas y secretario de prensa.

5.o—La mesa directiva, una vez constituída, propondrá la designación de una comisión de resoluciones que estará compuesta de un representante de cada partido y de la CTCH.

6.o La Orden del Día será la siguiente:

a) Significado de la Victoria del 4 de septiembre y organización de su defensa.

b) Divulgación y cumplimiento del programa.

7.o—Habrá dos informes: uno para cada punto de la Orden del Día; cada informe no podrá exceder de 30 minutos.

8.o—Las intervenciones de los delegados no excederán de 30 minutos.

9.o—La Asamblea Popular funcionará el día domingo 15 de septiembre desde las 16 hasta las 21 horas.

Se pone en conocimiento de los distintos organismos que los carnets respectivos deben ser retirados una vez que se inscriban los correspondientes delegados en Merced 815, Comando Nacional de la Campaña.

ACUERDOS DE LA CTCH

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile ha dado término a sus instrucciones a todo el país, para asegurar la concurrencia a la gran Asamblea del Pueblo, convocada para mañana domingo, en defensa del legítimo triunfo alcanzado, de delegados obreros de Chuquicamata, Potrerillos, María Elena, Pedro de Valdivia, Antofagasta, Sewell, Coronel, Lota, Marítimos de todo el país, Curanilahue, etc., como asimismo de representantes obreros de cada provincia, que traerán a esta grandiosa Asamblea las aspiraciones y anhelos de las masas laboriosas y pueblo en general.

Se encuentran ya en la capital varias delegaciones obreras, entre ellas de Talcahuano, Iquique, Chiguayante, Valparaíso, etc., y en el día de hoy llegarán las delegaciones del Norte y Sur del país.

A la vez, las Federaciones Industriales Nacionales, con asiento en esta capital, han designado ya, en cumplimiento de las instrucciones de la CTCH, sus respectivas representaciones.

MITINES SIMULTANEOS EN TODO EL PAIS

A la vez, la Dirección Nacional de la CTCH ha impartido instrucciones telegráficas a sus organismos de todo el país, para realizar grandes mítines simultáneos en todas las provincias, departamentos, localidades, etc., mañana domingo 15, en defensa del triunfo del candidato popular, cuya victoria pretenden desconocer los personeros reaccionarios, como a la vez, estos actos serán de reafirmación democráticos y se plantearán en ellos los problemas fundamentales del pueblo y masas laboriosas.

En las Asambleas del domingo 15, tanto en provincias como en esta capital, los representantes de las fuerzas vivas de la Nación proclamarán solemnemente el triunfo de su abanderado y tratarán la posición del pueblo frente a las maniobras que se fraguan para arrebatarle su legítima victoria.

Por su parte, los Consejos Directivos Provinciales de la CTCH, de todo el país, en atención a los acuerdos de su Central Máxima CTCH, están desplegando todos los esfuerzos posibels, dentro del mayor entusiasmo para que los mítines de mañana domingo sean un gran éxito, y a la vez, para asegurar la asistencia de represntantes obreros de cada Provincia a la Asamblea del Pueblo de mañana.

MAGISTERIO DE SANTIAGO

El profesorado de Santiago, con todos sus efectivos, participará en la celebración del Día de la Victoria, a efectuarse mañana en la Plaza Bulnes. El punto de reunión será la Plaza Artesanos, frente al Teatro Balmaceda, a las 9.30 horas. La columna de maestros portará sus estandartes, motes y lienzos y entonará cantos y consignas confeccionadas ex profeso.

En la sesión efectuada el jueves último, se dió cuenta del trabajo realizado y se acordó mantener en funciones todos los Comités hasta que el Presidente Electo, don Gabriel González Videla, asuma el Mando Supremo. Además, se acordó concretar la unidad del Magisterio en el seno de la Unión de Profesores de Chile, de aquí al domingo, y que el nuevo Ministro de Educación sea un maestro de sólido prestigio gremial, y que haya participado en las luchas sindicales del Magisterio.

ALIANZA DEMOCRATICA DE ÑUÑOA

Cítase a los miembros de la Asamblea Radical de Ñuñoa y de la Alianza Democrática de la misma comuna, a reunirse el próximo domingo 15 de los corrientes, a las 9.30 horas, en la Plaza Baquedano, a fin de partir desde este punto a la Plaza Bulnes, donde se llevará a efecto el grandioso homenaje a la Victoria del Pueblo.

PERSONAL DEL LABORATORIO CHILE

Cita a todos los compañeros y compañeras para el domingo 15, a las 9.30 de la mañana, en la Plaza Baquedano, para asistir al desfile de la Victoria, en homenaje de nuestro Presidente Electo, Gabriel González Videla.

ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Hacemos un llamado a los estudiantes secundarios que con entusiasmo y decisión lucharon por el triunfo que obtuvo don Gabriel González Videla, triunfo que representa las ideas de reivindicación y progreso de nuestro país.

Ahora, una vez más, ante las pérfidas maniobras de algunos representantes de los sectores más retrógrados del país, marcharemos junto al pueblo para defender el rotundo triunfo de Gabriel González Videla y el programa de las fuerzas de Izquierda que personifica nuestra fe democrática y nuestras aspiraciones de reforma educacional.

Por esto, el Comité de Estudiantes Secundarios cita a todos los alumnos y alumnas de todos los Liceos a reunirse con los universitarios a las 10 de la mañana del domingo 15, frente a la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, para participar en la Marcha de la Victoria.

COMITE POLITICO TARAPAQUEÑO

Cítase a reunión general a todos los adherentes de este Comité, para hoy a las 19 horas, en Merced 815, oficina 4, a objeto de preparar la participación colectiva del Comité para el Día de la Victoria.

A las personas que no pudieren asistir el sábado, se les cita para el domingo, a las 8.30 de la mañana, en la Alameda Bernardo O'Higgins frente a Chacabuco.

DIRIGENTES RADICALES HABLARAN HOY POR RADIO

A las 20.45 horas de hoy, el Secretario General del Provincial Radical, don Eduardo Silva Osorio, hablará por Radio Yungay, quien, en su calidad de Jefe de la Campaña provincial del señor González Videla, se referirá al homenaje que se rendirá mañana al Presidente Electo.

REUNION DE LOS FERROVIARIOS DE ESTACION MAPOCHO

El jueves pasado se llevó a efecto en los salores del Club Radical una importante reunión convocada por el Comité Ferroviario Mapocho, con el objeto de dar a conocer los trabajos realizados, como asimismo, estudiar la forma en que este comité participará en la fiesta de la Victoria que se celebrará el domingo próximo.

Entre los importante acuerdos que se tomaron, cabe destacar aquel que se refiere a la depuración administrativa dentro de la Empresa, y se dispuso que los delegados de departamentos, estudien cada caso en particular y lo presenten a la mesa directiva para que resuelva en definitiva.

El presidente del Comité, don Pedro R. Arellano Andrade, agradeció a todos los concurrentes la efectiva cooperación prestada al triunfo del abanderado del pueblo, señor González Videla, e hizo votos por que la unidad que había mantenido el gremio, no se viera quebrada en el futuro.

El secretario de propaganda, señor Alvaro Hernández T., dió cuenta del trabajo realizado por esta comisión, cuenta que fué aprobada por unanimidad, y quedó encargado de preparar la campaña de propaganda del comité para el acto del domingo próximo.

VICTORIA DE GONZALEZ VIDELA DEFIENDEN LOS PROFESIONALES

ACUERDOS DEL COMITE DE INGENIEROS AGRONOMOS Y MEDICOS-VETERINARIOS

El Comité de Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios de Izquierda reunidos en **sesión plenaria, acordó:**

1.o Defender, por todos los medios a su alcance intelectual y materialmente, el limpio triunfo logrado en las urnas por su candidato don Gabriel González Videla;

2.o Mantenerse férreamente unidos para tal fin, llamando a cohesionar sus filas a todos los profesionales ingenieros agrónomos, médicos veterinarios y prácticos agrícolas, comprometiéndose a asistir a todos los actos y demostraciones públicas tendientes a defender el triunfo logrado; y

3.o Ponerse a las órdenes del nuevo régimen para estructurar, desde un punto de vista técnico, la política agraria de nuestro país, contemplado en el programa de la Convención de Izquierda.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO.— El miércoles se constituyó la comisión designada para la calificación e inscripción de los correligionarios de Santiago, quedando compuesta en la siguiente forma: presidente, Luis H. Muñoz; secretario, Víctor Salas, y tesorero, Arturo Poupin.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o La comisión atenderá la recepción de solicitudes de lunes a viernes, de 19 a 21 horas, a contar del 16 del presente, en Santo Domingo N.o 1368.

2.o Toda solicitud estará 8 días en tabla; esto regirá para los nuevos y antiguos correligionarios.

3.o La cuota de incorporación será de $ 3 y las mensuales de $ 2. Se otorgará un carnet provisorio.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a la concentración de la Plaza Bulnes, para el domingo, a las 10 horas, como un homenaje al Presidente Electo, señor Gabriel González Videla.

CENTRO ADELANTE.— Con numerosa asistencia celebró sesión el lunes recién pasado y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Abrir nuevos registros de acuerdo con la nueva inscripción electoral.

2.o Se comisionó a la mesa directiva para que solucione lo referente al local social.

3.o Enviar una nota de felicitación al Presidente Electo, señor Gabriel González Videla, por el brillante triunfo obtenido en las urnas.

4.o Efectuar una comida de camaradería en honor del consocio señor Santiago Wilson, el lunes 16, a las 21 horas, como un estímulo a su labor doctrinaria dentro del Partido.

ASAMBLEA DE LAS CONDES.— El Partido Democrático de Las Condes cita a todos los correligionarios de esta localidad a reunión general para mañana domingo a las 11 horas, en la secretaría seccional "Juan de Dios Vargas", Vitacura 1165.

DIRECTIVA SINDICAL.— Se ha convocado a sesión ordinaria del Consejo Directivo del Frente Sindical del P. Democrático, para mañana a las 11 horas, en Rosas 1269. Se encarece puntual asistencia a todos los consejeros.

DEMOCRATICOS DAN RESPUESTA A OTRA DECLARACION POLITICA

Se nos ha entregado para su publicación la siguiente declaración:

"En algunos diarios serios de la capital, apareció ayer en la sección política un suelto intitulado: "Declaración de parlamentarios y dirigentes del Partido Democrático", firmado por los ciudadanos Julio Martínez, Luis Luco, Esteban Bedoya, Lizandro Fuentealba, Alberto Giménez y Jorge Núñez, en el cual lanzan una serie de improperios atacando a nuestra colectividad.

Por la calidad moral de quienes firman el referido suelto, y existiendo un acuerdo de la Junta Ejecutiva, tomado por unanimidad, que prohibe cualquier entendimiento con expulsados que han hecho escuela de división y de traición queremos hacer presente a la opinión pública, que bien conoce a unos y a otros, que nos limitaremos a manifestar que esa diatriba no nos alcanza.

Que nos consideran partido minúsculo, ¡No importa! La opinión sensata y el propio Presidente Electo, señor Gabriel González Videla, han reconocido nuestra fuerza mayoritaria del auténtico Partido Democrático, quien dió el 90 o|o de sus sufragios al abanderado del pueblo. Este reconocimiento honorable, basado en las cifras triunfadoras, nos basta.

Respecto a lo relacionado con la inversión de fondos en la campaña presidencial de don Arturo Alessandri Palma, esto puede aclararlo el propio señor Alessandri, a quien se le rindió cuenta detallada enviándosele el informe respectivo por carta certificada número 26151, de 5 de septiembre.

No queremos entrar en polémicas con gente descalificada políticamente y por tanto, no daremos respuesta, en lo sucesivo a ninguna de sus despreciables publicaciones.— Por la Junta Ejecutiva del Partido Democrático: **Dionisio Garrido Segura**, presidente nacional; **Máximo Venegas Sepúlveda**, secretario general".

PROFESORES RADICALES SE REUNEN

Hoy a las 17 horas se reúne la directiva del Centro de Profesores Radicales de Santiago, con el objeto de proceder al estudio de interesantes materias que dicen relación con la actualidad política y con los problemas educacionales que incluirá en su programa de gobierno el Presidente Electo, don Gabriel González Videla.

Además de estos asuntos, el directorio hará un recuento de sus efectivos y tomará algunas medidas con respecto al ingeso de nuevos socios. Al mismo tiempo tratará otros problemas de carácter urgente que necesitan una pronta y rápida solución.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, a fin de no retardar o entorpecer estas actividades.

DIRECTIVA JUVENTUD RADICAL 4.a COMUNA

La Juventud Radical de la 4.a Comuna, en su última sesión ordinaria, entre otros asuntos, se preocupó de designar una nueva directiva.

Para este objeto se abrió un amplio debate para buscar representantes que estuvieron a tono con el espíritu de sacrificio y de interés por el Partido que se demostró a través de la campaña electoral a favor del actual Presidente Electo de la República, don Gabriel González Videla.

Efectuado el escrutinio y con participación de numerosos jóvenes, salió elegida la siguiente mesa directiva:

Presidente, don Mario Alvarado González; secretario general, don Carlos Valenzuela F.; secretario de organización, don Milton Solís Rojas; secretario de finanzas, don Ignacio Baltra Francini; secretario de actas y correspondencia, don Julián Marambio Espinoza; secretario de cultura y capacitación y acción sindical, don Angel Ross Mellado; secretario de prensa y propaganda, don Salvador Rojas Valdenegro; delegados al Consejo Ejecutivo Provincial, señores Mario Alvarado González y Milton Solís Rojas.

Además, se acordó sesionar todos los días miércoles a las 21 horas, en su local de Avenida Bernardo O'Higgins N.o 3754, Teléfono N.o 92071.

ESTAMPA DE CHILE

La Universidad de Chile radiará mañana por Radio Prat, de 12 a 12.30 horas, la audición denominada "Semanario de Cultura".

En la parte que corresponde a la "Estampa de actualidad" de este semanario, irá esta vez un libreto titulado "Estampa de Chile", escrito por Andrés Sabella.

Esta audición se irradia directamente desde la Universidad de Chile.

Don Gabriel González Videla visitó la Fábrica Vestex



Don Gabriel González Videla, acompañado del diputado don Alejandro Ríos Valdivia, visitó en la tarde de ayer la Fábrica Vestex.

Fué atendido por el presidente de la firma, don Francisco Garcés Gana; por el vicepresidente, don Ricardo Letelier Ruiz; por el gerente, don Oscar Ramírez, y por altos empleados de la firma.

Comenzó su visita por la Sección en que se inicia la elaboración de los paños, para imponerse después de los trabajos de telares.

Tanto en estos pabellones como en los que recorrió después, el señor González Videla se vió gratamente sorprendido con los adornos hechos por el personal de obreros en los diversos talleres para significarle sus sentimientos de adhesión y simpatía.

Banderas chilenas, escudos, flores artisticamente colocadas por los propios obreros dieron a su visita caracteres del mayor entusiasmo.

El candidato triunfante, a través de su paso por la Fábrica, pudo imponerse del grado de adelanto alcanzado por ésta, y manifestó que el establecimiento podía ... a la consideración ... como un verdadero ... la industria nacional ... más, que no desmerecía ... nada de los grandes ... cimientos europeos.

Con su proverbial ... mía el señor Gonzá... quistó el aplauso ... todos los empleados y ... rios de la firma, y al ... se de la Fábrica ... de damas le hicieron ... de numeross ramos de ... para que tuviera a ... cerlos llegar a su ... posa.

Elogiado un gesto del señor González Videla

Nota del Comercio Minorista

Al mediodía de ayer fué entregada al Presidente Electo, señor Gabriel González Videla, una interesante nota de felicitación, cuyo texto es el siguiente:

"La Corporación del Comercio Minorista de Santiago —institución adherida a la Confederación Máxima del Comercio y la Industria Minorista del País— viene en felicitar sinceramente al Presidente Electo de Chile, señor Gabriel González Videla, por el magnífico gesto destacado en la prensa de Santiago, y que Ud. tuvo a bien adoptar, al rechazar la intempestiva visita de Galvarino Rivera, quien, después de su fracasada aventura política, realizada en contra de los intereses del pueblo y de las legítimas aspiraciones del comercio minorista en general, en un acto de audacia increíble, se permitió tratar de sorprender la buena fe del ciudadano que hoy merece el respeto y la estimación de todos **los chilenos**. — (Fdos.): — **Corporación del Comercio Minorista de Santiago, adherida a la Confederación Máxima del Comercio y la Industria Minorista de Chile.**—Pedro Droquett Campos, presidente; Recoleta 497, (66233).— Juan Retamales Rubio, prosecretario; Diez de Julio 389, (52599).— Carlos Rivera Rivera tesorero; Castro 201, (85332).— Enrique Carrizo Escudero, protesorero; Libertad 33, (90304).— Alamiro Cáceres Robles, director; Andrés Bello 668, (65838).— Pedro Arancibia Hervías, director; Compañía 1431, (66734)."

RADICALES DE QUINTA NORMAL FESTEJARAN HOY AL PRESIDENTE ELECTO SEÑOR GABRIEL GONZALEZ

DESPUES DEL BANQUETE DE MEDIODIA SE LE IN... A RECORRER DIVERSOS SECTORES, PARA DARLE A CONOCER URGENTES PROBLEMAS. — ESTE HOMENAJE SE HARA EXTENSIVO AL ALCALDE, Sr. ALEJANDRO ...

Como se ha venido anunciando, a mediodía de hoy, en la Quinta La Florida que queda en Mapocho N.o 4917, en la Comuna de Quinta Normal, los radicales y demás integrantes de la Alianza Democrática Comunal, recibirán solemnemente al Presidente Electo, don Gabriel González Videla, quien irá acompañado de su señora esposa doña Rosa Markmann de González Videla; de sus hijas; de los honorables parlamentarios, Dr. Jirón y señora, Rudecindo Ortega y señora, Isidoro Muñoz y señora, y Alejandro Ríos Valdivia y señora; del presidente del CEN, don Luis A Cuevas; de los dirigentes radicales del Segundo Distrito, Dr. Moisés Rojas, Alejandro Salas Soto, Abraham Drobny, Mario Riquelme P., Lautaro Van de Wyngard, René Vergara R. y Boris Hidalgo, y del Director de Educación Primaria, don Oscar Bustos, acompañado de un grupo de profesores de Quinta Normal.

En la Quinta será recibido por el Alcalde, don Alejandro Ruz Aguilera; el presidente de la Asamblea, don Luis Bernal C., y destacados dirigentes políticos y miembros de instituciones gremiales, deportivas y mutualistas.

Esta simpática ... hará extensiva al ... Ruz Aguilera, quien, ... de Alcalde y presidente ... za, desplegó una gran ... lítica, capitalizando ... en favor del abanderado ... Es conocida, entonces, ... campaña realizada, y ... esta labor y por ser ... exponente de la Izquierda ... nicipio, junto a los demás ... progresistas, hoy también ... rio le rendirá un cariñoso ... al que se sumará el Presidente ... to, prestigiando con su ... manifestación.

La señora de González ... hijas serán atendidas por ... profesoras y la juventud ... quienes han preparado ... meros folklóricos para ... mación de chilenidad ...

Al término de la manifestación ... el Presidente Electo y ... pañado del señor Alcalde ... tados vecinos, recorrerá ... para imponerse de sus ... necesidades, a fin de ... a breve tiempo, en su ... nistración.

SOBRE CRIMINOLOGIA Y DERECHO PENAL, HABLO SEBASTIAN SOLER

EN SU CHARLA DE AYER, EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El ilustre catedrático argentino Sebastián Soler, finalizó ayer, en la Universidad de Chile, su ciclo de conferencias sobre Ciencias Penales.

Soler posee una erudición filosófica y un profundo conocimiento de los temas que desarrolla, lo que ha sido muy elogiado por el numeroso público asistente a este intersante ciclo de conferencias.

Se ha afirmado la posibilidad teórica de que la Criminología adquiera proporciones tales, que absorba y haga desaparecer el Derecho Penal, no ya como disciplina científica, sino, como regulación social. Este tipo de afirmación estaba condicionado por una concepción de la Criminalogía propia de la Escuela Positivista originaria, que puede darse por superada; sin embargo, algunos autores sostienen la posibilidad de esa absorción en un futuro remoto. El conferencista se afirmó que con posponer el problema a un futuro remoto, no por cierto se alteraba el planteamiento, porque toda afirmación debe ser hecha dentro del plano de lo posible y si la consideración causalista de un problema parece radicalmente diferente de su consideración valorativa y jurídica, tal reducción unificante no se podrá producir.

Para ello trató de caracterizar el concepto de norma, diferenciándolo de las postulaciones referentes a la existencia de un objeto.

Caracterizó los conceptos jurídicos, por estar todos ellos incorporados a una estructura cuya totalidad está integrada por el conjunto de normas, de manera que aquellas no pueden ir a buscar fundamentos de validez, más allá del sistema normativo, dentro del cual se hallan insertas.

El Derecho constituye una plenitud hermética y de ello deriva que los conceptos jurídicos, a diferencia de los conceptos referentes a objetos naturales, no responden al principio lógico de infinitud de lo real.

La observación y la experiencia pueden enriquecer indefinidamente los conceptos, dotándolos de un contenido más rico. En cambio todo concepto jurídico está integrado por un número determinado de elementos.

La validez de los conceptos jurídicos es totalmente dependiente de una valoración no necesaria, sino históricamente condicionada, que se da generalmente en la Constitución, en ... zan sentido todas ... subordenadas.

La interpretación ... de un concepto jurídico ... tructiva de la norma ... mento en que debía ... mientras que ... un objeto natural ... fruto de fuerza para ... lidad del objeto mismo ... muestra que los conceptos jurí... dicos tienen caracteres ... que los diferencian ... y de un modo ... conceptos del ser, y ... de afirmarse, con ... ridad, que ... no podrá ... sistemas de conceptos ... explicativos.

Mostró las consecuencias ... ticas implicadas por ... construcciones, en las ... hombre es desojado de ... buto de persona para ... la pura condición de ...

Por oposición a ello ... la calidad personal y ... humana, son elementos ... tructibles en toda ... y que mientras las ... conservan el carácter ... ciones interhumanas ... celable la regulación ... que es la única en la ... bre alcanza a la dignidad ... sona libre y participante.

Agradeció, finalmente ... que le había dispensado ... versidad y la acogida ... riamente amable y ... que todos le habían ...

Delegación del Inst. Ferroviario viaja a Brasil

SON DOS PROFESORES Y 23 ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNICO "CARLOS ARIAS MARTINEZ"

Por la combinación internacional de ayer partió vía Buenos Aires, una delegación del Instituto Técnico Ferroviario "Carlos Arias Martínez", que va en jira de estudios al Brasil, compuesta de dos profesores y veintitrés alumnos.

Dicha delegación, en su viaje que durará cerca de un mes, conocerá las más importantes industrias y Maestranzas ferroviarias de Sao Paulo, Santos y Río de Janeiro, visitando de paso Buenos Aires y Montevideo.

Componen esta embajada de ferroviarios los ingenieros señores Ventura Lemus Fernández y Roberto Parada y los alumnos señores Jorge Garrido O. y Claudio Muñoz A., Presidente y Secretario, respectivamente, del Centro de Alumnos; José Alarcón P., Antonio Bayas R., Germán Borjas M., Raúl Candia C., Carlos Cortés C., Eduardo Conejeros S., Hernán Díaz M., Angel Drago G., Sergio y Waldo Gana S., Héctor Hevia T., Julio Mancilla S., Amaro Martínez R., Carlos Molina O., Juan Moreira B., Máximo Parada F., Julio Rivas R., Daniel Sánchez C., Juan Tapia C., Acisclo Torrijos B., y Nazario Vásquez Aedo.

ALUMNAS DEL LICEO DE OSORNO LLEGARON ANOCHE A SANTIAGO

Por el nocturno de ayer llegaron a Santiago, 37 alumnas del tercero y cuarto años de humanidades del Liceo de Niñas de Osorno, que han llegado hasta nuestra capital en viaje de estudios.

Esta delegación estudiantil permanecerá hasta después de las festividades patrias en nuestra capital, aprovechando de visitar las industrias y fábricas más importantes, como asimismo los museos y todas aquellas entidades o establecimientos de índole cultural más destacados, que son el genuino exponente de nuestra nacionalidad.

Estas alumnas vienen a cargo de la Directora de ese prestigioso plantel educacional, señora Rosa Araneda Mangelsdorff de Vial, y de las profesoras, señoras Rosario Bastidas de Suárez, Abigail de Parra y Julia de Lizasoaín, y las señoritas Marina Epple y Herminia Arriagada.

Se concederán créditos sin intereses a agricultores

PARA LA ADQUISICION DE CAL Y CARBONATOS DESTINADOS A TONIFICAR LA TIERRA. — IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTO CONSEJO DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO, PRESIDIDA POR EL MINISTRO, SEÑOR AGUIRRE DOOLAN

El Ministro de Agricultura don Humberto Aguirre Doolan presidió una importante reunión del Consejo de la Caja de Crédito Agrario.

El Consejo acordó, a insinuación del Ministro, conceder préstamos, de preferencia para la chacarería, el cultivo de la maravilla y la preparación de barbechos.

También resolvió otorgar créditos sin intereses para la adquisición de cal viva y carbonatos con el fin de que los agricultores dispongan del máximo de facilidades en la indispensable tarea de calsificar los suelos.

Con referencia a lo tratado en esta reunión, la Secretaría de Prensa de la Caja nos ha entregado la siguiente información:

AUMENTO DE LA PRODUCCION DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

"El Ministro de Agricultura señor Humberto Aguirre Doolan ha concretado sus esfuerzos en lo relativo a obtener el fomento de las próximas siembras de chacarería. El propósito sería aumentr la producción de aumentar la producción a fin de ponerlos en concordancia con las necesidades del consumo y propender a su abaratamiento.

En el día de ayer, el Ministro concurrió a presidir el Consejo de la Caja de Crédito Agrario y durante el desarrollo de la reunión de este organismo, planteó la iniciativa en referencia y requirió el concurso de la institución para el mejor éxito de la finalidad perseguida.

Tanto el Vicepresidente Ejecutivo, señor Arturo Riveros como los miembros del Honorable Consejo concurrieron en el deseo de prestar la más amplia colaboración posible a la campaña en que aparece empeñado el Gobierno.

Al efecto, y de acuerdo con lo sugerido por el Ministro, señor Aguirre Doolan, se acordó proporcionar préstamos especiales para las siembras y cultivos de siembras de maravilla y para la chacarería; préstamos para las preparación de barbechos de cereales que deberán servir para la temporada de 1947.

Los préstamos se otorgarán por las diversas oficinas de la Caja con especial rapidez y oportunidad y serán cancelados sólo después de las cosechas. Se proporcionarán semillas seleccionadas y abonos; y cuando sea necesario otorgar nuevos préstamos para trabajos de cultivos y labores de cosechas, también serán dispensados en la misma forma, es decir, a bajo interés y a plazos que se extienden más allá de las cosechas.

Otras medidas igualmente dirigidas a fomentar las siembras de chacarería, de maravillas y la preparación de barbechos, serán luego puestos en conocimiento de los interesados.

Como las solicitudes se tramitarán por estricto orden de ingreso se nos encarga hacer saber a los agricultores que deben apresurarse a presentar a las oficinas de la Caja, así en Santiago como en provincias, sus peticiones de préstamos en dinero o en mercaderías.

WALDO PALMA INFORMO SOBRE LA SITUACION DE LOS AUTOBUSEROS

El Ministro del Trabajo, señor Mandujano Tobar, recibió ayer al Director de Transporte y Tránsito, señor Waldo Palma, quien le hizo entrega de diversos antecedentes relacionados con las peticiones de aumento de sueldos y salarios del personal de choferes y cobradores de autobuses.

Este conflicto continúa en estado de "impasse".

BENEFICIO EN LA ESCUELA N.o 18

El martes próximo, a las 20.30 horas, tendrá lugar en el local de la Escuela de Hombres N.o 18, el baile familiar que organiza el Centro de Padres de ese establecimiento, a beneficio de la jira de estudio de los alumnos de los sextos años.

En esta oportunidad habrá, además, números de variedades que se realizarán también en el salón de actos de ese plantel, Huasco esquina de Los Nidos.

REBAJADO EL PRECIO DE LA BENCINA

LO RESOLVIO AYER EL MINISTRO DE ECONOMIA

Después de una reunión realizada en la sala de despacho del Ministro de Economía y Comercio, señor Oscar Gajardo, y con asistencia del Subsecretario del ramo, señor Alberto Baltra, y del Director General de Abastecimientos y Petróleo, señor Osvaldo Martínez, el Ministro Gajardo dictó una resolución rebajando el precio de la bencina en diez centavos, o sea, que el precio del litro de bencina, base Santiago, será de dos pesos noventa centavos.

Esta rebaja se hará efectiva a contar desde el lunes 16 del presente mes.

Esta medida del Ministerio de Economía y Comercio se traducirá en un menor desembolso anual de dieciocho a veinte millones de pesos para los consumidores de gasolina.

El decreto correspondiente será firmado hoy por el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Duhalde, y el Ministro señor Gajardo, y será cursado inmediatamente.

A los obreros del cuero

Frente a la campaña tendenciosa con que se pretende hacer aparecer a los Industriales del Calzado en actitud de intransigencia o rebeldía, y ante el Decreto de Insistencia N.o 754, del Ministerio del Trabajo, que puso en vigencia el N.o 692, de fecha 9 de agosto último, el Sindicato de Industriales en Calzado y Anexos, expresa:

1) Que sus fábricas han estado siempre abiertas y seguirán estándolo todos los días para reanudar faenas, en cuanto los obreros lo deseen; y

2) Que para exteriorizar su buen espíritu de conciliación, declaran, solemnemente, no tomar ninguna clase de represalias por ningún concepto.

EL DIRECTORIO.

NOTICIAS DE EDUCACION

CONCURSO.— La Dirección General de Educación Primaria ha dispuesto ampliar el plazo hasta el día 20 del presente mes, del llamado a concurso para proveer la Subdirección de la Escuela de primera clase de hombres N.o 1 de La Laja.

Las oposiciones y los antecedentes se reciben en las Inspecciones Escolares hasta la fecha indicada.

BAILE A BENEFICIO DE LA ESCUELA N.o 17.— Hoy, a las 21 horas, se realizará el baile que el Centro de Amigos y el directorio de la Brigada de Boy Scouts "Cacique Vitacura", han organizado con el objeto de reunir fondos para las obras sociales que estas instituciones sostienen en favor del alumnado del establecimiento.

RESULTADOS DE UN SORTEO.— Ante el Notario Público don Pedro Avalos, el Director del Instituto Comercial N.o 2 don Joaquín Vera M., profesor jefe del tercer año, don Emelino Moya, profesores apoderados y todo el alumnado reunido en el hall, se efectuó el sorteo gratuito de los bonos pro jira de estudios, que tenían como premios dos bicicletas.

Los números fueron retirados por la niñita María Alvarez Ramírez, resultando premiados los números 001826 y 001193.

UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETELIER". — El 23 del presente se iniciarán en la Universidad Popular "Valentín Letelier", dependiente de la Universidad de Chile, los siguientes Cursos:

Cursos de Recuperación para Estudiantes Secundarios.— Serán vespertinos y tendrán una duración de dos y medio meses.

Curso de Electricidad.— Martes, jueves y sábado de 19 horas adelante.

Cursos de Corte y Confección. —Curso de Corte Elegante, método Camps, y Curso de Corte corriente, método Feljer. Estarán a cargo de la prestigiosa profesora, señora Margarita Lanas.

Cursos prácticos de Avicultura y Enfermedades de las aves. — Estarán a cargo de los doctores señores Julio San Miguel y Octavio Bastías, catedráticos de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile y especialistas en estas materias.

Cursos de Practicantes.— El acto inaugural del nuevo Curso se realizará el 23 del presente a las 21 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En esa misma ocasión se repartirán los diplomas de los Cursos antiguos.

Más informaciones y atención de matrícula, en la Secretaría de la Universidad Popular, Casa Central de la Universidad de Chile, O'Higgins 1058, primer piso, fono 82453.

A OSORNO SE EXTIENDE CONFLICTO MOLINERO

Informaciones telegráficas recibidas en el Ministerio del Trabajo indican que el conflicto molinero se ha extendido a la provincia de Osorno.

La paralización de esta industria se ha traducido, como es de suponer, en el entorpecimiento de las faenas de la panificación en la zona.

HOMENAJE A LAS REPUBLICAS DE MEXICO Y CENTROAMERICANAS SE RENDIRA HOY

ESPECIAL LUCIMIENTO TENDRA LA VELADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — ACTOS QUE SE HAN PROGRAMADO CON MOTIVO DE LOS ANIVERSARIOS DE LA INDEPENDENCIA DE DICHOS PAISES

Hoy se iniciarán los actos con que se celebrará el 135.o aniversario de la Independencia de México y el 125.o aniversario de la Independencia de las Repúblicas Centroamericanas.

Para celebrar estas fechas históricas se ha elaborado un interesante programa de festejos, cuyo número principal será la velada que, en conjunto, se realizará en la Universidad de Chile hoy a las 18.30 horas.

Para esta velada, el Instituto Chileno Mexicano de Cultura ha preparado el siguiente programa:

1. Himnos nacionales de Chile y de México por las alumnas de la Escuela "República de México".
2. Discurso por el presidente del Instituto, señor Guillermo Gandarillas M.
3. Canciones por la contralto Marta Cárdenas.
4. Canciones por Alicia Maquiexira.
5. Discurso por el Embajador de México, señor Francisco del Río y Cañedo.
6. Canciones mexicanas por Herminio García.
7. Canciones por las hermanas Ana, Irma y Silvia Lazcano.

Para celebrar el aniversario de la Independencia de Centro América, en la velada de la Universidad de Chile, se desarrollará el siguiente programa:

a) Canción Nacional, ejecutada por niños de las Escuelas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.
b) Himnos de Centro América, ejecutados por niños de las Escuelas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.
c) Palabras alusivas al acto, por el Excmo. señor Embajador de El Salvador.
d) Punto Guanacasteco, por Mario Ahumada.
e) Música folklórica salvadoreña, por los profesores Alberto Montiel y César Herrera.
f) Semblanzas centroamericanas, por el señor Joaquín Gutiérrez.
g) Número de piano, por el señor Medas.
h) Poesía hondureña.
i) Música folklórica guatemalteca (guitarra y canto).
j) Himno de Centro América, ejecutado por niños de las Escuelas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

OTROS ACTOS EN HOMENAJE A MEXICO

En la Escuela "República de México", ubicada en calle Carmen 650, se desarrollará un interesante programa literario musical hoy a las 11 de la mañana, y al cual concurrirá especialmente invitado el Embajador señor Francisco del Río y Cañedo.

Mañana se correrá en el Club Hípico el clásico "República de México", para el cual el Excmo. señor Del Río y Cañedo ha obsequiado un precioso trofeo que él entregará personalmente al propietario del caballo ganador de dicho clásico.

Mañana en la noche el Excmo. señor Del Río y Cañedo, en un acto privado, lanzará el "Grito", símbolo del que lanzara el Cura Hidalgo al proclamar la Independencia de México, a la misma hora que lo hará en la capital de México el Presidente Excmo. señor Manuel Avila Camacho.

El lunes, día de la Independencia de México, el Excmo. señor Del Río y Cañedo, a las 10 horas, acompañado de todo el personal de su Misión y de los miembros del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, depositará una ofrenda floral al pie del monumento del Prócer don Bernardo O'Higgins.

A las 12 del día, en la sede de la Embajada, recibirá a los miembros de la colonia mexicana residente, miembros del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura y amigos que deseen pasar a saludarlo.

En la noche, el Excmo. señor Del Río y Cañedo ofrecerá en el Hotel Carrera, un banquete oficial en honor de los miembros del Gobierno y del Cuerpo Diplomático, acto con el cual terminarán los festejos en celebración del aniversario de la Independencia de México.

ACTOS EN HOMENAJE A CENTROAMERICA

Hoy, de 10 a 12 horas, actos en las Escuelas "Guatemala", "El Salvador", "Honduras", "Nicaragua" y "Costa Rica".

El programa de mañana será el siguiente:

A las 10 horas, homenaje a O'Higgins por las representaciones diplomáticas y consulares de los Gobiernos de Centro América y colonias centroamericanas residentes, quienes depositarán una ofrenda floral al pie de dicho monumento.

Recepción a las colonias en las respectivas Embajadas, a las 11 horas.

Banquete ofrecido en la Escuela "República de El Salvador", en honor del Exmo. señor Embajador de El Salvador.

Recepción al Cuerpo Diplomático, autoridades y funcionarios del Gobierno, en el Club de la Unión, de 18.30 a 20.30 horas.

HOMENAJE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Entre los festejos a efectuarse para celebrar el 125.o aniversario de la Independencia de Centro América, los estudiantes costarricenses harán a las 15 horas de hoy, en la cancha del Hospital San Vicente, una partida de fútbol en honor del Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, para demostrar una vez más el sentir de los universitarios costarricenses para su Rector y presidente honorario del Centro.

Han sido invitadas las siguientes personalidades: Decano de la Facultad de Medicina, profesor Dr. Armando Larraguibel; Director de dicha Escuela, Dr. Arturo Mardones; Jefe del Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile, don José Molina Guzmán.

La partida será entre los estudiantes costarricenses y el equipo de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.

A continuación se servirá un té en honor del Rector, en el Casino de la Escuela de Medicina.

VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE SEGURO RECTIFICA PUBLICACIONES

SE REFIERE A VARIOS CASOS RELACIONADOS CON IMPONENTES DE LA INSTITUCION

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de "LA NACION".— Presente.

Señor Director:

Mucho agradeceré a Ud. se sirva disponer, si lo tiene a bien, la publicación de la siguiente exposición en el diario que Ud. tan dignamente dirige:

"Atenta como se halla esta Vicepresidencia para acoger todos los reclamos relativos a la atención que se dispensa al público en los distintos Servicios de la Caja, ya le sean formulados directamente o por la prensa, se ha hecho eco de las publicaciones aparecidas en los diarios "Las Noticias Gráficas" del día 6 del presente y "El Siglo" de anteayer, y ha ordenado una severa investigación cuyos resultados son los siguientes:

Según "Las Noticias Gráficas", la asegurada doña Lucinda Rojas Castillo viuda de San Martín, se acercó al Consultorio N.o 2, de calle Maruri, de esta ciudad, a fin de tratar de obtener su jubilación y habría recibido una rotunda negativa. La verdad es que en dicho Consultorio, donde está siendo atendida, se le ha aconsejado insistentemente que acuda a alguna Oficina administrativa de la Caja a fin de que presente su solicitud para acogerse a la pensión de vejez, ya que ha cumplido con exceso la edad elegida por ella para obtenerla y en atención, por otra parte, a que la enfermedad de que adolece, hipermetropía y presbicia, —para corregir la cual se le han proporcionado lentes adecuados,— no da margen para otorgarle pensión de invalidez. Aún más, la propia Visitadora Social que ha intervenido en este caso, se ha ofrecido para hacerle los trámites con el mínimo de molestias para la asegurada.

Es de interés hacer presente que los pensionados, de vejez o invalidez continúan teniendo derecho a atención médica completa, en las mismas condiciones que los imponentes activos.

Las gestiones realizadas para ubicar a esta asegurada han resultado infructuosas, ya que no ha sido habida —ni saben de ella— tanto en el domicilio que dió a "Las Noticias Gráficas" como en el registrado en su ficha clínica. Tan pronto concurra de nuevo al Consultorio se le reiterará la conveniencia de que se acoja a la jubilación.

"El Siglo" se refiere al caso del asegurado señor Osvaldo Muñoz quien fué despedido por su empleador sin hacerle entrega de su libreta de seguro. Se afirma que un empleado de la Caja Auxiliar de Matadero, ante la cual recurrió, le hizo saber que la libreta se había perdido.

Lo cierto es que la Oficina aludida acogió el reclamo en la forma que es de rigor. Luego después, en atención a que el patrón del asegurado no ha dado solución a dicho reclamo, remitió los antecedentes del caso a la Administración Zonal de Santiago a fin de que ésta requiera la intervención del Departamento Jurídico de la Institución y se resuelva este asunto por la vía judicial.

Finalmente, en la misma edición de "El Siglo" a que me he referido, se inserta un reclamo del asegurado señor Pedro Antonio Farías, quien manifiesta que la Oficina respectiva del Consultorio N.o 2 se habría negado a pagarle los subsidios a que tiene derecho en virtud de estar incapacitado para trabajar por hallarse enfermo.

Cuando el señor Farías se acercó por primera vez a la Oficina de Subsidios, su libreta sólo tenía imposiciones hasta el 31 de julio. Junto a tales imposiciones, el patrón certificaba con su firma que sólo había trabajado hasta esa fecha. En estas condiciones no tenía derecho a subsidios. Luego de habérsele dado a conocer este impedimento, regresó donde su empleador y obtuvo que le hiciera imposiciones hasta el 8 de agosto. Dada la anterior certificación del patrón, las nuevas imposiciones merecieron dudas muy fundadas respecto de su legitimidad. En estas circunstancias se postergó el pago de subsidios hasta que un Inspector verificara que dichas imposiciones correspondían a tiempo efectivamente trabajado. Hecha esta diligencia, se procedió a pagar al señor Farías los subsidios a que tenía derecho.

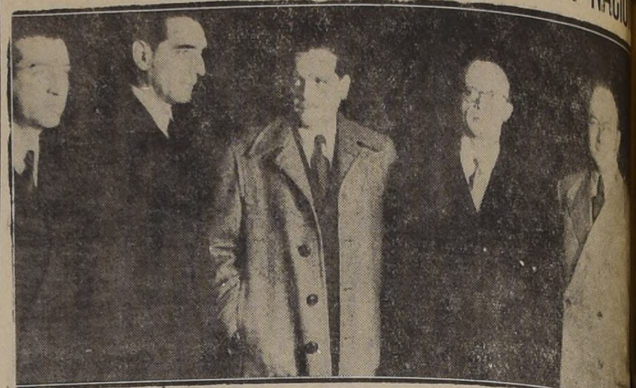
Junto con desvirtuar los cargos que envuelven los reclamos mencionados, esta Vicepresidencia desea expresar una vez más, a patrones y asegurados, así como al público en general, que en la Caja Central, ubicada en Morandé 107, está funcionando una Oficina especial de informaciones y reclamos, la que, colocada bajo su inmediata dependencia, tiene como misión fundamental la de atender en forma rápida y solícita a cuantas personas no estén conformes con la atención que hayan recibido de parte de los diversos Servicios de la Institución.

Mediante la existencia de esta Oficina, y con la cooperación de los propios imponentes y especialmente, de la prensa, la Superioridad de la Caja de Seguro confía en que podrá poner remedio a las anomalías y deficiencias que puedan observarse en el desenvolvimiento de algunas de sus reparticiones y obtener, en consecuencia, que la función social que desarrolla la Institución se realice a entera satisfacción de todos.

Saluda atentamente al señor Director.

Manuel Mandujano N., Vicepresidente Ejecutivo.

DOS EMBAJADORES SE DESPIDEN DE "LA NACION"



En la tarde de ayer recibimos la visita de los Embajadores, del Ecuador Excmo. señor Arturo Borrero Bustamante, y de Cuba, Excmo. señor Jesús Valdés Crespo, quienes departieron algunos minutos con el director y algunos redactores.

El Excmo. Sr. Borrero Bustamante expresó su reconocimiento por la forma en que nuestro diario cooperó a su misión en Chile hasta los momentos en que debe abandonar nuestro país para asumir las nuevas funciones que le ha encomendado su Gobierno ante la Casa Rosada. El señor Embajador del Ecuador parte mañana a ... y regresará a fines de ... para continuar con ... milia a Buenos Aires.

El Excmo. señor ... Crespo se dirige hoy a ... tria haciendo uso de ... que le ha concedido ... bierno, por un corto ... para atender asuntos ... nales.

EN HONOR DEL ALCALDE, SEÑOR ALEJANDRO RUZ

A las 13 horas de hoy se llevará a efecto el banquete en los comedores de la Quinta La Florida, Mapocho 4885, que un numeroso grupo de radicales ofrece al Alcalde de Quinta Normal, don Alejandro Ruz Aguilera, como reconocimiento a su labor desarrollada en la campaña electoral que dió el triunfo al candidato señor Gabriel González Videla.

Concurrirán especialmente invitados el candidato señor González, senadores y diputados, dirigentes políticos y destacados miembros del Partido Radical.

HOY SE REUNE EL PROFESORADO DE ENSEÑANZA MANUAL

En la Escuela Experimental de Desarrollo, ubicada en Victoria Subercaseaux N.o 292 hoy a las 21.30 horas se llevará a cabo una reunión técnica de los Profesores Especiales de Enseñanza Manual de las Escuelas Primarias de Santiago, con el fin de presenciar una demostración práctica de las actividades manuales desarrolladas por los alumnos de esa Escuela y oír una información científica sobre el Trabajo Manual a cargo del profesor de este plantel, señor Raúl Fleming Olmedo.

Esta reunión es auspiciada por la Inspección Especial de la Dirección General de Educación Primaria y asistirá a ella el Inspector señor Manuel E. Astudillo Oliva.

Libro de escritor chileno comentado en el extranjero

"BARAJA DE CHILE", DE ORESTE PLATH

Según informes del Consulado General de Chile en la República Argentina, el libro "Baraja de Chile", de cuya obra es autor el escritor Oreste Plath, ha sido ampliamente comentado por la prensa bonaerense.

"La Prensa", "La Razón" y "España Republicana", han abundado en elogios a la citada obra.

"La Prensa", dijo: "Baraja de Chile" ha sido escrito por Oreste Plath con amor por las cosas de la tierra propia y los innumerables aportes de su contenido, sobre cuyo origen da noticias el prólogo, se ofrecen no como un catálogo monótono del folklore de la nación vecina, sino como objeto de capítulos por materia, de rica sustancia y en un lenguaje apropiado para cada situación o ejemplo.

Plath muestra abundantes dichos, términos, consejas, coplas, pregones, cantares y pruebas de ingenio, en sucesión animada. Con buena pluma evita la fatiga que a veces causa al lector común la producción ... folklore por falta de ... en el desarrollo expositivo ... dros de la vida real, ... picaresco; preguntas y ... intencionadas; chistes ... ción; informes sobre ... y expresiones que ... lo meridianamente claro ... dismos, etc., todo con ... dudable soltura.

Dentro de su carácter ... ja de Chile", que lleva ... de la editorial Zig Zag ... república, es un libro ... cebido y desenvuelto ... te gracias a las condiciones ... turales que el autor ... tener para esta clase de ... jos".

ASUNTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS FUERON TRATADOS EN HACIENDA

En la tarde de ayer, en el ... pacho del Ministro de ... da se reunieron con el ... tro señor Arturo Maschke ... Ministro de Economía y Co... cio, don Oscar Gajardo ... Subsecretarios de Ha... Economía señores Ciro ... y Alberto Baltra, y el Vi... dente Ejecutivo del Con... cional de Comercio E... don Jorge Wachholtz.

Se nos informó que en ... reunión, que se prolongó ... dos horas, se trató de ... asuntos de carácter ... y financiero.

EL SABADO 21 SE CELEBRARA EL DIA DE LA RADIO, EN SANTIAGO

SOLO UNA EMISORA FUNCIONARA DE 18 A 24 HORAS, PARA UN PROGRAMA ESPECIAL DE LA "DIC"

Una comisión del Sindicato Radial de Chile formada por el asesor jurídico de la institución abogado señor Oscar Mardones Oyarzún y el director señor Vicente Bilbenys, se entrevistó con el Director General de la DIC señor Aníbal Jara, con el objeto de obtener su autorización oficial para la celebración del "Día de la Radio" que este año será el 21 del mes en curso. A esta reunión también concurrió un representante de la Asociación de Broadcasters de Chile.

En respuesta a lo tratado en la citada entrevista, el señor Aníbal Jara envió la siguiente comunicación al presidente del Sindicato Radial:

"Santiago, 12 de septiembre de 1946.

Señor Alfredo Figueroa, presidente del Sindicato Radial de Chile.— Presente.

Estimado señor presidente:

Con la presente me complazco en ratificarle por escrito el acuerdo llegado en nuestra reunión de fecha 9 del presente en relación con el propósito de Uds. de acelebrar el 21 del presente el "Día de la Radio".

No es de la competencia de esta Dirección General el tomar determinación sobre esta petición, pero, ha accedido gustosa a producir un acuerdo entre Uds. y los dueños de Emisoras para que ese día descanse la totalidad del personal técnico y artístico de las Emisoras de Santiago, a excepción de una radio todavía no determinada que deberá mantenerse en servicios desde las 18 hasta las 24 horas a fin de que la Dirección General de Informaciones y Cultura desarrolle en este espacio de tiempo un programa exclusivo atendido con personas ajenas a los trabajos permanentes en la Radio.

Me interesa también dejar constancia de que hay un excelente propósito de parte de los dueños de Radios y el Sindicato Radial de Chile para discutir y obtener un acuerdo con relación al "Día de la Radio" y que pueda ser objeto de una Ley para el futuro.

Sin otro particular lo saluda atentamente. — (Fdo.) — ANIBAL JARA, Director General".

HOY SE REUNE EL SINDICATO

Hoy sábado a las 23.30 horas, en los Estudios de la Cooperativa Vitalicia, el Sindicato Radial de Chile celebrará una asamblea general con el objeto de elaborar el programa de festejos que se desarrollará el día 21. A esta reunión deberán asistir todos los elementos que trabajan en actividades radiales, controles, locutores, artistas, etc.

CINE EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se desarrollarán hoy los siguientes programas:

A las 15.15 horas: 1) Aguas milagrosas; 2) Privilegio de mujer. (Columbia Pictures).

A las 19.30 horas: 1) Obertura de 1812; 2) El Canto del Cisne (Band. y Salas).

Domingo 15, a las 22.45 hrs.: 1) El Circo; 2) El Chico Prodigioso (Universal Pictures).

Las entradas se distribuyen en el Instituto de Cinematografía Educativa, Arturo Prat 74, durante toda la semana de 13.30 a 21.30 horas y el domingo de 22.15 a 22.45 horas.

A LA ZONA DEL SALITRE COMISION SINDICAL DEL TEATRO EXPERIMENTAL

El lunes, en un avión transporte del Ejército, partirán hacia la zona norte los actores que integran la Comisión Sindical del Teatro Experimetnal de la Universidad de Chile.

Cumpliendo una especial misión artística encomendada por el Ministerio de Educación, los integrantes de esta embajada artística presentarán en la semana de fiestas patrias selectos programas de teatro a los obreros de Chuquicamata, María Elena, Pedro de Valdivia y Antofagasta.

La delegación va a cargo del Director del Experimental, Pedro de la Barra.

Las obras a representar son las siguientes: "Los Dos Habladores", entremés de Miguel Cervantes; "Propuesta Matrimonial", farsa en un acto del autor ruso Anton Chejov; "El Mancebo que casó con Mujer Brava", entremés de Alejandro Casona, adaptado por este comediógrafo contemporáneo de un cuento del Infante Don Juan Manuel.

La jira se ceñirá al siguiente programa: miércoles 18, en Chuquicamata jueves 19 en María Elena y Pedro de Valdivia; viernes 20, en Antofagasta.

OFERTAS DE TRABAJO

El Departamento Nacional de Colocaciones, de la Dirección General del Trabajo, ofrece las siguientes vacantes de empleo: 1 pintor, 4 carpinteros de banco, 2 tapiceros, 1 cerrajero, 1 parcelero, 3 tejedores de calcetines, 1 mecánico de automóviles, 2 maestros graniteros, 1 gásfiters, 8 tejedores de seda, 1 mecánico cepillero, 1 herrero, 1 calderero maestranza, 1 grabador de metales, 6 carpinteros mueblistas, 1 matrimonio de campo, 10 costureras civiles y militares, 6 costureras de confecciones señoras, 1 maestro de cocina, 10 cocineros, 8 empleadas para el servicio de la mano, 8 empleadas para todo servicio y 2 niñeras.

Los interesados pueden solicitar estas disponibilidades de ocupación, presentándose de 9 a 12 en la Oficina de Marcoleta 90, con el carnet de identidad al día y sus antecedentes de trabajo.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Por decreto del Ministerio de Justicia se han hecho los siguientes nombramientos:

Don Heriberto Brito Novoa actual Secretario de la Corte de Apelaciones de Temuco, ha sido designado Ministro del mismo Tribunal, en calidad de suplente.

Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, en calidad de suplente, ha sido nombrado don Carlos Balde Schilling, actual Relator de la misma Corte.

Secretario del Cuarto Juzgado del Crimen de Santiago ha sido nombrado doña María Peralta Polanco de Herrera, actual Secretario del Primer Juzgado de Letras de Temuco.

HOY SE EFECTUARAN FUNERALES DE SRTA. GRACIELA AGUILERA

Víctima de un accidente del tránsito ha dejado de existir en esta capital la señorita Graciela Aguilera Pascual, de profesión Enfermera.

Según los datos que nos fueron proporcionados la señorita Aguilera fué atropellada por el camión Y X 54 gobernado por Ricardo Venegas Muñoz, en calle Libertad esquina de Rosas. El hecho ocurrió a las 14 horas, mientras esta nueva víctima de los frecuentes accidentes del tránsito iba en bicicleta.

La señorita Graciela Aguilera Pascual recibió su título de Enfermera Practicante el año 1945, y trabajaba en el Hospital San Juan de Dios colaborando con eminentes médicos. Perteneció al Círculo de Practicantes Particulares captándose generales simpatías por sus especiales dotes de competencia y solidaridad con sus compañeros de labores.

Los funerales de la señorita Aguilera se llevarán a efecto hoy a las 16 horas, saliendo el cortejo desde su residencia en calle Mapocho N.o 4956.

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LOS SINDICATOS GREMIALES

Con toda actividad está trabajando el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, don Carlos Marín Gibson, a fin de organizar y distribuir en forma más eficiente artículos de primera necesidad por intermedio de los Sindicatos.

Es así como este funcionario ya ha tenido varias reuniones con dirigentes sindicales, con el propósito de coordinar la materialización de un anhelo largamente sustentado: facilitar al mayor número de consumidores la adquisición de los mencionados artículos, en la forma más rápida y expedita posible.

Desde luego, hemos tenido conocimiento que los propósitos expresados por el Comisario Departamental señor Marín Gibson han encontrado la mejor acogida en casi todos los Sindicatos, ya que con ello obtendrán un indiscutible beneficio todos los asociados.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre suegra y abuela, señora

MILAGRO Z. vda. de VERDUGO

Sus restos serán sepultados hoy 14 en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 4 P. M., de la Iglesia La Viñita.

C. Verdugo y familia.

A:. L:. G:. D:. G:. A:. D:. U:.

Mas:. Mixta Internacional

"LE DROIT HUMAIN"

El Q:. H:.

ERNESTO LOYOLA A.

Ha pasado a decorar el Or:. Eterno, sus funerales se realizan hoy sábado 14 del presente, a las 11 horas, Cementerio General.

V:. M:. R:. L:. CHILE.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

ANA ROSA HERNANDEZ

Sus restos serán sepultados hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde el Hospital Barros Luco, al Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo don

LUIS ALBERTO HERNANDEZ TAPIA

Sus restos serán sepultados hoy, sábado 14, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 4.30 P. M. de su domicilio, calle Carmen N.o 2987 (Ñuñoa).

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido director y socio, señor

LUIS PARADA MUÑOZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Portales del Cementerio General, casa 30, a las 17.30 horas.

Sindicato Profesional de Pompas Fúnebres de la Beneficencia Pública.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hermano, tío y cuñado, señor

JUAN VILLABLANCA CORNEJO

Sus restos serán sepultados hoy a las 10 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle General Velásquez N.o 575 (barrio Pila).

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Concepción nuestro querido deudo, señor

PABLO ZEHNDER TROGLER

Sus restos serán trasladados a Santiago, Cementerio General, partiendo el cortejo desde la estación Central el día domingo 15 a las 9.30 horas (llegada del nocturno).

Irene von Holt vda. de Zehnder, Otto y Luisa Zehnder T. y familia; Roberto von Holt S. y familia; Ana von Holt de Calvo y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MILAGRO ZUÑIGA v. de VERDUGO

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy a los 4 P. M., partiendo el cortejo desde la Parroquia La Viñita (Recoleta esquina Santos Dumont) donde se le oficiará una misa a las 10 A. M.

La familia.

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(Pista de arena)

TEREK, con J. Ortiz, pasó 1,400 en 1.30.
PARIS, con J. F. Vidal, pasó 600 en 38 1|5.
LUIS XV, con J. Ortiz, pasó 1,000 en 1.3 4|5.
PEPITO GRILLO, con A. Soto, pasó 300 en 19; repitió 200 en 12 2|5.
CABO DE HORNOS, con J. F. Vidal, pasó 800 en 52.
QUEEN ANN, con L. A. Correa, pasó 500 en 31 2|5.
PLATINADA, con aprendiz, pasó 700 en 47.
LAMAR, con J. Orellana, pasó 700 en 45.
COMENDADOR, con A. Salazar, pasó 400 en 25; repitió 500 en 32.
MAICILLO, con C. Cruz, pasó 500 en 31 2|5.
VIRREY, con J. Araya, pasó 1,000 en 1.3.
PATAGONIA, con J. Araya, pasó 600 en 38.
COPETUDO, con R. Castillo, pasó 800 en 51 2|5.
PIOWAWA, con A. Salazar, pasó 700 en 44.
PEREJIL, con M. Reyes, pasó 500 en 32.
CAMBRIDGE, con J. Ortiz, pasó 1,000 en 1.4.
GIDDAP, con J. Araya pasó 400 en 25.
BOLONIA, con A. Salazar, pasó 1,000 en 1.4.
REY DE FRANCIA, con J. F. Marchant, pasó 700 en 42 3|5.
MILU, con J. F. Marchant, pasó 400 en 24 2|5.
ASTOR, con L. Díaz, pasó 1,000 en 1.4.
MARIUS, con O. Valenzuela, pasó 400 en 24 2|5.
ENDLESS, con F. Santander, pasó 600 al carrerón en 38.
BULNES, con J. Ortiz, pasó 600 en 37 1|5.
ARGENTINO, con J. F. Vidal, y MIGAJON, J. Araya, pasaron 800 en 51 3|5, iguales.
AGALLUDO, con J. F. Marchant, pasó 800 en 51 4|5.
COMPLOT, con J. Orellana, y CLETO, G. Martínez, pasaron 1,400 en 1.33, iguales.
MACACITO, con J. F. Marchant, pasó 700, en 44 3|5.
RICACHO, con G. Martínez, y SANGUINARIO, J. F. Marchant, pasaron 500 en 30 3|5, iguales, muy fácil RICACHO.
MANEADO, con P. Flores, pasó 400 en 25, repitió igual.
BRANDSEN, con L. Díaz, pasó 1,400 en 1.33.
INDIA MOZA, con A. Quinio, y NENE POBRE, L. Díaz, pasaron 800 en 52, iguales.
BATNA, con L. Díaz, pasó 1,400 en 1.34.
RAYON, con J. E. Bravo, y DELHI, O. Otaíza, pasaron 700 en 44 2|5, iguales.
PICAFORT, con C. Cruz, pasó 1,000 en 1.3.
LA LINEA, con J. F. Vidal, pasó sin apuro, 1,800 en 2.5.
LONCOPANGUE, con J. E. Cruz, pasó 1,000 en 1.5.
HIPO, con J. Araya, pasó 700 en 43; después de un descanso largo repitió con BOSFORO, L. A. Correa, en 43 1|5, llegaron iguales.
CONTRABANDISTA, con J. F. Vidal, pasó 600 en 37 3|5.
SOBREGIRO, con J. Orellana, y GAY HUSSARD, J. F. Marchant, pasaron 800 en 51; llegaron iguales.
MACABEO, con L. Espinoza, pasó 1,400 en 1.32 2|5.
AUCHENLECK, con C. Cruz, pasó 1,000 en 1.4.
BABILONIO, con J. F. Marchant, y RECEDACEA, J. Orellana, pasaron 700 en 44 2|5, iguales.
MY BOY, con J. F. Vidal, y ACOLIN, J. Araya, pasaron 500 en 31; ganó ACOLIN por un cuerpo.
PEGAJOSO, con J. F. Marchant, y SUNSHINE, J. Orellana, pasaron 1,000 en 1.4, llegaron iguales.
ARILAHUEN, con G. Silva, pasó 500 en 30 2|5.
TRENQUE, con A. Poblete, pasó 700 en 46.
SORBO, con G. Martínez, y PEDREGAL, J. F. Vidal, pasaron 1,000 en 1.8, iguales.
ZO'HAR, con G. Silva, pasó 1,000 en 1.3.
NOKAWAY, con J. Araya pasó 500 en 31 2|5.
AMARGURA, con J. E. Bravo, pasó 600 en 37 3|5.
AFRICAN QUEEN, con M. Reyes, pasó 300 en 18.
THIBET, con J. Orellana, y CAPITAN BLOOD, J. F. Marchant, pasaron 400 en 25 2|5, iguales.
HAMILTON, con J. F. Marchant, y COLPAYO, J. Orellana, pasaron 400 en 24 3|5, llegaron iguales.

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono

ESTUDIOS SOBRE EL SUELO VITAL PARA EL AÑO 1947

Ayer se reunió en la Intendencia la Comisión Provincial Mixta de Sueldos, en su segunda reunión, con el objeto de entrar al estudio de los costos de vida en Valparaíso, para después pasar a ocuparse de fijar el sueldo vital de los empleados particulares, que regirá en el curso del próximo año de 1947, previa la ratificación de la Comisión Central Mixta de Sueldos, que funciona en la capital.

La reunión de la mañana de ayer fué presidida por el secretario-abogado de la Intendencia, don Jorge Valenzuela Borgoño.

LLEVANDO TRIGO PARA EL PERU VAN TRES BARCOS

En el curso del presente mes, arribarán a Valparaíso tres barcos de bandera argentina, procedentes de Buenos Aires y de pasó al Perú, donde llevan cargamentos completos de trigo argentino para el consumo interno de esa nación. De retorno, estos barcos llevarán azúcar peruana en bruto para ser refinada en Buenos Aires y destinada al consumo interno de Argentina.

UN ACCIDENTE DEJO A OBSCURAS CERRO LARRAIN

Alarma y molestias al vecindario del cerro Larraín produjo antenoche a las 20 horas un grave accidente de tránsito que ocurrió en ese sector. A la hora indicada, el camión repartidor de leche, patente F. L. 604, manejado por el señor Bernardo Garrido Meléndez(sufrió una falla en los frenos, cuando pasaba por la calle de Santa Justina, del mencionado cerro.

El vehículo tomó en el acto gran velocidad y finalmente se fué contra los postes del alumbrado público, derribando dos de ellos y deteriorando grandemente un tercero. Los postes, al caer produjeron daños en varias propiedades y dejaron completamente a obscuras ese cerro. Heridos en este accidente de tránsito resultaron el pioneta Juan Castro Meléndez, primo del chofer; y los transeúntes Heriberto Lillo y Audilio Parga, siendo este último hospitalizado en estado de observación.

Los perjuicios ocasionados fueron los siguientes: tres postes del alumbrado público, $ 6.000; daños ocasionados a las propiedades signadas con los números 502 y 506, de la calle Santa Justina, $ 2.000, y del camión, que iba cargado con botellas de leche, recibió daños avaluados en $ 85.000, lo que da un total de 93.000 pesos en los perjuicios.

HOY REVISTAN MARINERIA QUE VA A SANTIAGO

Hoy se efectuará la revista preparatoria en la elipse del Parque "Alejo Barrios", de Playa Ancha, de todas las tropas de marinería de desembarco, de las diversas Escuelas (Comunicaciones, Artillería Naval y de Máquinas y Electricidad) y tropa de Defensa de Costas "Valparaíso", grupos de Playa Ancha y Viña del Mar.

Esta revista preparatoria se verá muy concurrida, ya que en esta ciudad no habrá Parada Militar en el presente año por llevarse todas las tropas disponibles a la capital. Ha sido designado como Comandante en Jefe de las fuerzas el capitán de navío don Raúl Carmona R., quien presentará la revista al Comandante en Jefe de la I. Zona Naval, vicealmirante don Emilio Daroch, que estará acompañado de altos jefes navales, como el comandante en jefe de la Escuadra Activa, contraalmirante don Guillermo del Campo.

Tarde y mañana han estado practicando los ejercicios preliminares para los diversos actos, todas las fuerzas que irán en la presente ocasión a Santiago. Las tropas están compuestas por tres regimientos ... "Escuelas" y Defensa ... dra" ... ta "Valparaíso".

SE APROVECHARA UNA VERTIENTE EN SANTA ELENA

La firma Costa y Cía. ... de una fábrica de confites ... en el barrio de Santa Elena ... vado a conocimiento de la ... una solicitud en la que ... conceda el uso de una ... tural de agua existente ... Avenida Santa Elena, con ... de utilizar esta agua en ... tria.

Para este efecto, se construirá ... pequeña represa y tranque ... se acumularía el agua, la ... ría primeramente para ... industria y el sobrante ... en el riego de jardines ... dicho sector, tales como ... "Gregorio Airola".

La solicitud de nuestra ... fué enviada para su informe ... rección de Obras Municipales.

EL "MAGALLANES" LLEGARA EL ...

Para el martes 17 del ... ne anunciada su llegada ... so, el transporte de la ... cional "Magallanes", que ... cedente de los Estados ... va York e intermedios ... este viaje por la Compañía ... ricana de Vapores.

Este barco recibió ... tadía en Nueva York, ... ras de gran importancia ... la instalación de cámaras ... das para poder conducir ... cas, etc. En su viaje ... tocado en diversos puertos ... jero y algunos de nuestro ... norte.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

TENO, de Coronel.
SANTA BARBARA, de Nueva ...
ALONDRA, de Iquique.
VILLARRICA, de Pta. Arenas ...
NAGUILAN, de Corral.
LORETTO, de Liverpool.
MAGALLANES (transporte) ...
CONCON, de Arica.
SANTA MARIA, de Nueva ...
LONTUE, de Iquique.
ILLAPEL, de Nueva York.
MAGALLANES, de Buenos Aires.
PILAR, de Antofagasta.

PROXIMAS SALIDAS

TENO, para Guayaquil.
PELAYO, para Coquimbo.
SANTA BARBARA, para ...
CONCON, para Río de Janeiro ...
SOFFIE BAKKE, para ...
WHIRWIND, para San ...
RANCAGUA, para Tal...
NAGUILAN, para Iquique.

ESPECTACULOS DE ...

VALPARAISO.— Matinée ... y noche: La huella fatal ...
COLON.— Continuado: ... ca pierde y Fortaleza ...
REAL.— Matinée ... che: Lo que va de ayer a ...
VICTORIA.— Matinée ... Camino del infierno. Noche ... german.
IMPERIO.— Matinée, ... noche: Gigante chiquito ... en Argel.
CONDELL.— Continuado: ... arena y Sigue mi consejo ...
AVENIDA.— Continuado: ... lera de caracol, Amor ... no y Amor a los quince años ...
VELARDE.— Matinée ... noche: El museo del crimen ...
RIVOLI.— Continuado: ... peón y Botando un millón ...
RIALTO (Viña).— ... mouth y noche: Prisionera ... no y El monstruo y el ...
OLIMPO (Viña).— ... mouth y noche: El museo ...
REX (Viña).— Matinée ... y noche: La vanidosa ...
MUNICIPAL (Viña).— ... mouth y noche: Así es ...

SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS DURANTE LAS FIESTAS PATRIAS

Para atender el movimiento de pasajeros durante los días de Fiestas Patrias habrán los siguientes trenes de pasajeros durante los días que se indican:

SABADO 14 DE SEPTIEMBRE

SANTIAGO A VALPARAISO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
2	Expreso 1.a y 2.a clases	7.45	11.05
10	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.15	13.04
4	Expreso 1.a y 2.a y comedor	11.45	15.05
4/A	Expreso 1.a y 2.a y comedor	12.00	15.20
58	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.15	18.06
8	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.40	18.28
6/B	Expreso 1.a y 2.a clases	16.45	20.25
6/A	Expreso 1.a y 2.a clases	17.10	20.56
6	Expreso 1.a. 2.a y pullman	17.30	21.10
12	Ordinario 1.a, 3.a y comedor	19.40	23.55

VALPARAISO A SANTIAGO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
1	Expreso 1.a, 2.a y pullman	7.45	11.05
9	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.00	12.50
3	Expreso 1.a. 2.a y comedor	11.45	15.05
57	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.15	15.05
7	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.15	17.59
5/A	Expreso (de Viña) 1.a y 2.a clases	13.30	18.20
5	Expreso 1.a y 2.a clases	17.25	20.40
11	Ordinario 1.a, 3.a y comedor	17.30	21.01
		19.45	23.50

DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE

SANTIAGO A VALPARAISO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
2/A	Expreso 1.a y 2.a clases	7.30	10.52
2	Expreso 1.a y 2.a clases	7.45	11.05
10	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.15	13.04
4	Expreso 1.a y 2.a y comedor	11.45	15.05
4/A	Expreso 1.a y 2.a y comedor	12.00	15.20
8	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.40	18.28
12	Ordinario 1.a, 3.a y comedor	19.40	23.55

VALPARAISO A SANTIAGO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
1	Expreso 1.a y 2.a clases	7.45	11.05
9	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.00	12.50
3	Expreso 1.a. 2.a y comedor	11.45	15.05
7	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.30	18.20
5/A	Expreso (de Viña) 1.a y 2.a clases	17.25	20.40
5	Expreso 1.a y 2.a clases	17.30	21.01
55	Expreso 1.a. 2.a y comedor	20.00	23.52
71	Excursionista 1.a y 3.a clases	20.45	0.44

LUNES 16 DE SEPTIEMBRE

SANTIAGO A VALPARAISO — SERVICIO NORMAL

VALPARAISO — SANTIAGO — SERVICIO NORMAL

MARTES 17 DE SEPTIEMBRE

SANTIAGO A VALPARAISO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
2	Expreso 1.a y 2.a clases	7.45	11.05
10	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.15	13.04
4	Expreso 1.a y 2.a y comedor	11.45	15.05
4/A	Expreso 1.a y 2.a y comedor	12.00	15.20
58	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.15	18.06
8	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.40	18.28
6/A	Expreso 1.a y 2.a clases	17.10	20.56
6	Expreso 1.a. 2.a y pullman	17.30	21.10
12/A	Ordinario 1.a y 3.a clases	19.10	23.25
12	Ordinario 1.a, 3.a y comedor	19.40	23.55

VALPARAISO A SANTIAGO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
1	Expreso 1.a, 2.a y pullman	7.45	11.05
9	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.00	12.50
3	Expreso 1.a. 2.a y comedor	11.45	15.05
57	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.15	17.59
7	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.30	18.20
5/A	Expreso (de Viña) 1.a y 2.a clases	17.25	20.40
5	Expreso 1.a y 2.a clases	17.30	21.01
11	Ordinario 1.a, 3.a y comedor	19.45	23.50

MIERCOLES 18 DE SEPTIEMBRE

SANTIAGO A VALPARAISO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
2/A	Expreso 1.a y 2.a clases	7.30	11.52
2	Expreso 1.a y 2.a clases	7.45	11.05
10/A	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.00	12.49
10	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.15	13.04
4	Expreso 1.a y 2.a y comedor	11.45	15.05
4/A	Expreso 1.a y 2.a y comedor	12.00	15.20
8	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.40	18.28
6	Expreso 1.a. 2.a y pullman	17.30	21.10
12	Ordinario 1.a, 3.a y comedor	19.40	23.55

VALPARAISO A SANTIAGO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
1/A	Expreso 1.a y 2.a clases	7.30	10.50
1	Expreso 1.a, 2.a y pullman	7.45	11.05
41	Ordinario 1.a y 3.a clases	7.50	12.40
9	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.00	12.50
3	Expreso 1.a. 2.a y comedor	11.45	15.05
7	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.30	18.20
5	Expreso 1.a y 2.a clases	17.30	21.01
55	Expreso 1.a. 2.a y comedor	20.00	23.52
71	Excursionista 1.a y 3.a clases	20.45	0.44

JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE

SANTIAGO A VALPARAISO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
2	Expreso 1.a y 2.a clases	7.45	11.05
10	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.15	13.04
4	Expreso 1.a y 2.a y comedor	11.45	15.05
58	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.15	18.06
8	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.40	18.28
6/A	Expreso 1.a y 2.a clases	17.10	20.56
6	Expreso 1.a y 2.a clases	17.30	21.10
12	Ordinario 1.a. 3.a y comedor	19.40	23.55
60	Expreso 1.a y 2.a clases	21.55	1.49

VALPARAISO A SANTIAGO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
1	Expreso 1.a. 2.a y pullman	7.45	11.05
9	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.00	12.50
3	Expreso 1.a. 2.a y comedor	11.45	15.05
57	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.15	17.59
7	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.30	18.20
5/A	Expreso (de Viña) 1.a y 2.a clases	17.25	20.40
5	Expreso 1.a y 2.a clases	17.30	21.01
51	Expreso 1.a. 2.a y comedor	19.15	22.52
53	Expreso (de Viña) 1.a. 2.a y comedor	20.00	23.22
55	Expreso 1.a. 2.a y comedor	20.00	23.52
71	Excursionista 1.a y 3.a clases	20.45	0.44

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE

SANTIAGO A VALPARAISO — SERVICIO NORMAL

VALPARAISO — SANTIAGO — SERVICIO NORMAL

SABADO 21 DE SEPTIEMBRE

SANTIAGO A VALPARAISO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
2	Expreso 1.a y 2.a clases	7.45	11.05
10	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.15	13.04
4	Expreso 1.a y 2.a y comedor	11.45	15.05
4/A	Expreso 1.a y 2.a y comedor	12.00	15.20
58	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.15	18.06
8	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.40	18.28
6/A	Expreso 1.a y 2.a clases	17.10	20.56
6	Expreso 1.a. 2.a y pullman	17.30	21.10
12	Ordinario 1.a, 3.a y comedor	19.40	23.55

VALPARAISO A SANTIAGO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
1	Expreso 1.a, 2.a y pullman	7.45	11.05
9	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.00	12.50
3	Expreso 1.a. 2.a y comedor	11.45	15.05
57	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.15	17.59
7	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.30	18.20
5	Expreso 1.a y 2.a clases	17.30	21.01
11	Ordinario 1.a, 3.a y comedor	19.45	23.50

DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE

SANTIAGO A VALPARAISO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
2	Expreso 1.a y 2.a clases	7.45	11.05
10	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.15	13.04
4	Expreso 1.a y 2.a y comedor	11.45	15.05
58	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.15	18.06
8	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.40	18.28
12	Ordinario 1.a. 3.a y comedor	19.40	23.55
60	Expreso 1.a y 2.a clases	21.55	1.49

VALPARAISO A SANTIAGO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
1	Expreso 1.a y 2.a clases	7.45	11.05
9	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.00	12.50
3/A	Expreso 1.a, 2.a y comedor	11.30	14.45
3	Expreso 1.a. 2.a y comedor	11.45	15.05
57	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.15	17.59
7	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.30	18.20
5/B	Expreso 1.a y 2.a clases	17.20	20.51
5/A	Expreso (de Viña) 1.a y 2.a clases	17.25	20.40
5	Expreso 1.a y 2.a clases	17.30	21.01
51	Expreso 1.a. 2.a y comedor	19.15	22.52
53	Expreso (de Viña) 1.a. 2.a y comedor	20.00	23.22
55	Expreso 1.a. 2.a y comedor	20.00	23.52
71	Excursionista 1.a y 3.a clases	20.45	0.44

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE

SANTIAGO A VALPARAISO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
2/A	Expreso 1.a y 2.a clases	7.30	10.52
2	Expreso 1.a 2.a y pullman	7.45	11.05
10	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.15	13.04
4	Expreso 1.a, 2.a y comedor	11.45	15.05
58	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.15	18.06
8	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.40	18.28
6	Expreso 1.a. 2.a y pullman	17.30	21.10
12	Ordinario 1.a, 3.a y comedor	19.40	23.55

VALPARAISO A SANTIAGO

Tren N.o	CATEGORIA	SALE	LLEGA
59	Expreso 1.a clase	4.00	7.28
1/A	Expreso 1.a y 2.a clases	7.30	10.50
1	Expreso 1.a. 2.a y pullman	7.45	11.05
9	Ordinario 1.a y 3.a clases	8.00	12.50
3/A	Expreso 1.a, 2.a y comedor	11.30	14.45
3	Expreso 1.a. 2.a y comedor	11.45	15.05
57	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.15	17.59
7	Ordinario 1.a y 3.a clases	13.30	18.20
5/A	Expreso (de Viña) 1.a y 2.a clases	17.25	20.40
5	Expreso 1.a. 2.a y pullman	17.30	21.01
11	Ordinario 1.a, 3.a y comedor	19.45	23.50

QUINTERO

Desde el 14 hasta el 23 habrá combinación a Quintero, saliendo de Mapocho a las 8.15 y 13.40, y de Puerto a las 9.30. De regreso saldrá de Quintero a las 7.30 y 16.05 horas.

RAMAL PAPUDO

Desde el 14 hasta el 23, habrá combinación saliendo de Mapocho a las 7.45, y de Puerto a las 8.00. De regreso saldrá de Papudo a las 17.40, excepto los días 14, 17 y 21, que saldrá a las 15.50.

PORTILLO

Los días 14 y 15, habrá combinación a Portillo, saliendo de Mapocho y Puerto a las 7.45.

CARTAGENA

Los días que se indican saldrán de Alameda y Cartagena los siguientes trenes:

ALAMEDA A CARTAGENA

Día 14 a las 8.30, 14.30 y 17.35
Día 15 a las 8.30 y 9.00
Día 16 a las 8.30 y 17.35
Día 17 a las 8.30 y 17.35
Día 18 a las 8.30, 9.00 y 17.35
Día 19 a las 8.30, 9.00 y 17.35
Día 20 a las 8.30 y 17.35
Día 21 a las 8.30, 14.30 y 17.35
Día 22 a las 8.30 y 9.00
Día 23 a las 8.30 y 17.35.

CARTAGENA A LAMEDA

Día 14 a las 8.00 y 17.30
Día 15 a las 17.10 y 17.30
Día 16 a las 8.00 y 17.30
Día 17 a las 8.00 y 17.30
Día 18 a las 8.00, 17.10 y 17.30
Día 19 a las 8.00, 17.10, 17.30 y 19.16 de Melipilla.
Día 20 a las 8.00 y 17.30
Día 21 a las 8.00 y 17.30
Día 22 a las 17.10, 17.30 y 19.16 de Melipilla.
Día 23 a las 8.00 y 17.30

SERVICIO EXTRAORDINARIO DE ALAMEDA AL SUR

PICHILEMU.—

Desde el 14 al 23 inclusive, habrá combinación diaria a Pichilemu, saliendo de Alameda a las 8.15 horas. Regresará de Pichilemu al día siguiente a las 10.50 horas.

AUTOMOTOR FLECHA DEL SUR.—Entre Alameda y Chillán y vice-versa, correrá los días 14, 15, 17, 18, 19, 21 y 22, saliendo de Alameda a las 8.00, para regresar de Chillán a las 13.45. Llevará y traerá combinación hasta y desde Talcahuano y Temuco.

NOCTURNO A TALCAHUANO (Combinación a Osorno). Los días 14 y 22 del actual, saldrá de Alameda en 2 fracciones: La primera, a las 20.30 horas, llevará los dormitorios a Talcahuano, coches de 1.a, 2.a y comedor. En San Rosendo combinará con el tren a Valdivia y Osorno.

La segunda fracción, saldrá a las 21.00 horas, llevando exclusivamente coches de primera clase, dormitorios y comedor a Temuco, **y sólo tomará pasajeros con destino al sur de Laja**. No se detendrá en San Rosendo. Los pasajeros con destino a Concepción y Talcahuano, deberán tomar la primera fracción, que sale a las 20.30 horas.

NOCTURNO DE TALCAHUANO (Combinación de Osorno). Los días 14 y 22, saldrá de Temuco en dos fracciones. La primera traerá los dormitorios, comedor y primera clase a Alameda; no se detendrá en San Rosendo. La segunda fracción, saldrá de Temuco con coches de primera y tercera clases a Talcahuano, haciendo su combinación normal en San Rosendo con el nocturno a Alameda. Esta fracción es la que deberán tomar los pasajeros que sigan en segunda clase a Alameda.

TREN AUXILIAR A SAN FERNANDO.—Los días 17 y 22, a las 8.00 horas, habrá un auxiliar hasta San Fernando.

Para regresar desde el sur, habrán trenes auxiliares de los ordinarios de San Rosendo, Pichilemu y Talcahuano, cuyas horas y días de salida pueden consultarse en las estaciones.

PARA EVITAR AGLOMERACIONES EN LAS BOLETERIAS, SE RUEGA ADQUIRIR SUS PASAJES CON ANTICIPACION.

MAYORES DATOS SE RUEGA CONSULTAR EN LA OFICINA DE INFORMACIONES, BANDERA ESQ. HUERFANOS. TELEFONOS 80811 y 85675.

FERROCARRILES DEL ESTADO.

Jorge Berroeta regresará a Chile y volverá este otro año a Inglaterra

TUVO EL DESGARRO DE UN LIGAMIENTO EN EL HOMBRO IZQUIERDO, Y EL DIAGNOSTICO MEDICO LO PRIVA DE HACER NUEVOS INTENTOS DE CRUZAR EL CANAL DE LA MANCHA. — EL CAMPEON CHILENO ESTA DESILUSIONADO POR SU MALA SUERTE. — DECLARACIONES DE SU ENTRENADOR

LONDRES, 13.— (UP).—El entrenador Edward Temme informó hoy a la Embajada de Chile que el nadador chileno Jorge Berroeta no podrá hacer un nuevo intento de cruzar el Canal de la Mancha este año a causa de un desgarro de un ligamento en el hombro izquierdo. Berroeta mismo declaró a la United Press que el médico le dijo que su hombro estará bien en tres o cuatro semanas. Al cabo de ese tiempo, sin embargo, la temporada apropiada para cruzar el Canal habrá pasado.

Berroeta partirá de regreso a Chile, en avión, tan pronto como sea posible, pero espera regresar el próximo año a Inglaterra para cruzar el Canal y establecer un nuevo record.

Los médicos examinaron el hombro del nadador chileno esta tarde, en Londres, a donde Berroeta y su entrenador llegaron esta mañana. Temme dijo que los médicos dictaminaron que "no sería prudente arriesgar el brazo de Berroeta haciendo otro intento de cruzar el Canal en esta temporada".

Berroeta se desgarró un ligamento durante el intento que hizo anoche para cruzar el Canal, cuando se vió obligado a abandonar la prueba después de tres horas en el agua, a causa del mal tiempo. Cuando subió al bote que lo acompañaba, se quejó de agudo dolor en el hombro izquierdo. Viajó de Dover a Londres con el brazo en cabrestillo.

El nadador chileno estaba hoy amargamente desilusionado por el accidente que le impedirá cruzar el Canal este año. Antes que los médicos lo examinaran, había expresado el deseo de hacer otro intento en los próximos días.

Dijo a la United Press: "He hecho lo posible, pero no he tenido realmente una oportunidad todavía. Sé que puedo cruzar ese Canal y que puedo establecer un nuevo record. Por supuesto que espero tener la oportunidad de volver el próximo año para conquistar ese record".

Berroeta hizo la siguiente declaración especial a la United Press:

"Por favor, digan a mis compatriotas en Chile que no podría haber tenido peor suerte. Nunca me imaginé que podían encontrarse tantas dificultades. El tiempo estuvo malo durante toda la temporada.

"Sé que puedo cruzar el Canal. Volveré el próximo año para cruzarlo y establecer un nuevo record.

"Digan a mis compatriotas que pronto estaré de nuevo con ellos para explicarles lo ocurrido ampliamente. Por favor, envíen saludos a mi madre y mi esposa".

Berroeta hizo diez intentos de atravesar el Canal desde mediados de agosto, pero el mal tiempo le impidió en todos los casos realizar la prueba. En una ocasión, cuando había iniciado una práctica desde la costa francesa, decidió seguir adelante y realizar la travesía. Nadó ocho horas hasta llegar a media milla de Dover. Entonces se encontró con una fuerte resaca y nadó ocho horas sin avanzar una pulgada. Abadonó la prueba después de dieciseis horas en el agua, teniendo a la vista los acantilados de Dover.

Todos los demás intentos fueron cancelados a causa del mal tiempo.

Funcionarios del servicio meteorológico dijeron que el tiempo en agosto y septiembre de este año ha sido el peor que se ha registrado en igual temporada en los últimos treinta y cuatro años. Generalmente hay unos pocos días apropiados para cruzar el Canal en estos meses, pero este año no ha habido prácticamente ninguno.

El entrenador Temme, que ha cruzado el Canal en ambas direcciones, dijo a la Untied Press: "Berroeta es el mejor nadador que yo haya conocido. Tiene rapidez, fuerza y temperamento. Fué solamente la mala suerte la que le impidió cruzar el Canal y establecer un record".

Dijo también que el tiempo ha sido el peor registrado en muchos años y que los pilotos de patrullaje apostados en Dover le declararon que nunca habían visto un año peor que éste.

División de Honor de la Federación de Football de Chile

COMPETENCIA OFICIAL 1946.— SEGUNDA RUEDA.—— PROGRAMA DE LA QUINTA FECHA.— SABADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1946

ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA:
16.00 horas: Santiago Morning vs. Univ. de Chile. Arbitro, señor Archibaldo Herrera. Director de turno, señor Renato Court. Médico, doctor A. Hidalgo.

DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1946

ESTADIO NACIONAL:
14.15 horas: Colo Colo vs. Iberia. Arbitro, señor Humberto Barahona. Director de turno, señor Francisco Candelori. Médico, doctor H. Verdugo.
16.00 horas: Audax Italiano vs. Stgo. Wanderers. Arbitro, señor Vicente Leiva. Director de turno, señor Edgardo Andrade. Médico, doctor Donghi.
ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA:
14.15 horas: Green Cross vs. Unión Española. Arbitro, señor Manuel Bonilla. Director de turno, señor Oscar Alvarez. Médico, doctor Félix Cantín.
16.00 horas: Magallanes vs. Univ. Católica. Arbitro, señor Francisco Rivas. Director de turno, señor Fructuoso Esteban. Médico, doctor Chechilnitzky.
ESTADIO EL TRANQUE — VIÑA DEL MAR:
16.00 horas: Everton vs. Badminton. Arbitro, señor Guillermo Báez. Director de turno, señor Jorge Pica. Médico, doctor Oscar Marín.

MANUEL MATURANA A.
SECRETARIO

U. DE CHILE

(BOLETIN OFICIAL)

La gerencia del Club Deportivo de la Universidad de Chile nos ha solicitado la publicación del siguiente boletín oficial:

" La Asociación Atlética Universitario iniciará a las 14.30 horas de hoy, en el Estadio Nacional, su campeonato de mayor trascendencia en el año, el interfacultades por el trofeo "Ministro de Educación", torneo que se realizará en el Estadio Nacional y que finalizará mañana.

IMPUESTOS PARA EL PARTIDO CON EL SANTIAGO.— Para el partido que el equipo de honor sostendrá hoy con el Santiago, la gerencia atenderá durante toda la mañana en sus oficinas de la Piscina Escolar a los socios que deseen adquirir los impuestos respectivos. Igualmente se podrá pagar las cuotas atrasadas con lo cual los socios podrán contar con entrada al partido aludido.

SELECCIONADOS DE BASQUETBOL.— Mañana a las 11.15 horas, se efectuará en la cancha de básquetbol del club, un match entre los equipos seleccionados de las Asociaciones Universitaria y Quinta Normal, lance que es revancha del que libraron hace algunos días. El match preliminar estará a cargo de un elenco de la Asociación Universitaria y el Lo Franco, de los registros de Quinta Normal.

JIRA A LINARES.— El seleccionado universitario de básquetbol irá a participar en un campeonato cuadrangular que se realizará en Linares durante los días 17 y 18 del presente mes en el cual, además, tomarán parte las selecciones de Linares, San Javier y Parral que se vienen preparando desde hace algún tiempo. El elenco universitario, a su regreso, jugará el 19 en Talca, frente al cuadro seleccionado local".

ROBERTO ALVARADO, gerente.

Barcelona juega esta noche con el team del Famae

Para esta noche, en la cancha de San Ignacio frente a Franklin, se anuncia una nueva etapa de la competencia oficial que organiza la Asociación de Básquetbol de Santiago para sus equipos de la división de honor.

El espectáculo se iniciará con el encuentro a cargo de los quintetos del Ferroviario y Deportivo Colombia. Se trata de dos cuadros de fuerzas equiparadas y que seguramente ofrecerán una entusiasta exhibición.

Contarán con el concurso de los siguientes players:

FERROVIARIO: Pino, González, Gálvez, Maldonado y Herrera.

COLOMBIA: Peña, Cancino, Toledo, Cancino y Vitar.

La contienda principal correrá a cargo de Barcelona con Deportivo Famae. Para estos cuadros el desenlace del match ofrece bastante importancia, ya que ambos alientan pretensiones al título de campeones, en especial Barcelona que va muy bien ubicado en el cómputo.

Se harán representar por los elementos que señalamos:

BARCELONA: Parra, Menares, Mella, Niada y Haysang.

FAMAE: Almarza, Stambuck, Salinas, Arredondo y Aldea.

B O X

HOY EN EL RING DE LA CALLE SAN PABLO

UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO EN HONOR DE MEXICO

CAÑETE Y LOPEZ, EN EL MATCH DE FONDO

Eladio Cañete, es un destacado elemento de peso liviano de la Asociación de San Bernardo, y que ha sido llamado a la preselección nacional para elegir al representante de Chile en el Campeonato Latino Americano, a llevarse a efecto en Santiago, en el mes de noviembre. Cañete se enfrentará esta noche en el principal match con Manuel López, en el ring de la calle San Pablo 1617, donde dirimirán supremacías en cinco rounds.

Uno quiere confirmar su clase, éste es Cañete, y por su parte López, desea demostrar que aún mantiene su potente golpe con el que ha derribado a tantos adversarios.

EN HONOR DE MEXICO

El festival mencionado ha sido preparado con todo esmero y entusiasmo, habiendo sido dedicado en homenaje al aniversario patrio de la República de México, en sus 136.o años de vida libre.

Especialmente invitado a este acto deportivo, ha sido el Excmo. señor Embajador de México en Chile, Dr. Francisco del Río Cañedo, quien ha prometido asistir.

LAS PELEAS DEL HOY

El carnet de peleas confeccionado para esta noche en el ring de la calle San Pablo 1617, es el siguiente:

David Cáceres, del México, con Bernardo Rojo, del Pablo Muñoz.

Carlos Jorquera, del México, con Hernán Rojas, del Pablo Muñoz.

Orlando Jofré, del México con Jacinto Maturana, del Pablo Muñoz.

Patricio Sánchez, del México, con Luis Pulgar, del Pablo Muñoz.

Raúl Espinal, del México, con Orlando Marmentini, del Pablo Muñoz.

Juan Valdés, del México, con Miguel Cárcamo, del Pablo Muñoz.

Luis Hernández, del México con Orlando Astete, del Pablo Muñoz.

En el match de fondo: Manuel López, un destacado elemento del México, con Eladio Cañete, uno de los aspirantes a representar a Chile en el próximo campeonato Latino Americano. Defiende los colores del Pablo Muñoz.

HOY EN EL MATADERO-PALMA

PELEARAN AMATEURS DEL RACHA B. C.

Damos a continuación el programa completo que se realizará en el ring de la calle Franfor N.o 4228, correspondiente a la competencia entre los más destacados amateurs del Matadero-Palma B. C. y Racha B. C.

Israel Castillo, del Matadero-Palma, con Miguel Suárez, del Racha.

José Ordoñez, del Matadero-Palma, con Luis Hernández, del Racha.

Edison Tapia, del Matadero-Palma, con Juan Sánchez.

Pedro Roa, del Matadero-Palma, con Guillermo López, del Racha.

Enrique Díaz, del Matadero-Palma, con Elías Almendras, del Racha.

MATCHES DE SEMIFONDO

Cupertino Vilches, del Matadero-Palma, con Manuel Gutiérrez, del Racha.

Gilberto Rojas, del Matadero-Palma, con Roberto Moncada, del Racha.

ENCUENTRO DE FONDO

Carlos Corvalán, del Matadero-Palma, con Mario Labra, del Racha.

Esta noche en el Deportivo Recoleta

ACTUARA UN EQUIPO DEL SUD AMERICA

Esta noche a las 21.30 horas en el ring de Av. Recoleta 2160 de la Avenida Recoleta N.o 2160 se efectuará una competencia que ha logrado interesar a los aficionados del barrio, y a los del Sud América B. C. El equipo de esta institución enfrentará a un seleccionado del Deportivo Recoleta.

Los amateur de ambas instituciones han sido sometidos a un riguroso entrenamiento, lo que permite asegurar que las peleas de esta noche serán muy señidas.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo que se efectuará:

René Molina, del Recoleta, con Juan Alvarez, del Sud América.

Manuel Molina, del Recoleta con Sergio Palacios, del Sud América.

Carlos Caro, del Recoleta, con Juan Caro, del Sud América.

Arturo Bastías, del Recoleta, con Arturo Vergara, del Sud América.

Jorge Zamora, del Recoleta con Jesús Alegría, del Sud América.

SEMI FONDO A CUATRO ROUNDS

Manuel Gálvez, del Recoleta con Bernardo Abrigo, del Sud América.

MATCH DE FONDO A CINCO ROUNDS

Felipe Yepp, del Recoleta, con Juan Godoy, del Sud América.

Reservas: Del Recoleta, René Salas, Carlos Bascuñán y Jorge Mazurett.

CAMPEONATO CUADRANGULAR

LA CUARTA RUEDA SE EFECTUARA MAÑANA

Damos a continuación el programa completo que se efectuará mañana en el ring del Estadio Lo Sáez, correspondiente a la 4.a rueda del interesante campeonato Cuadrangular.

Categoría mosca: Carlos Gerlach, del Cía. de Electricidad, con Leonel Zavala, del Yarur.

Categoría gallo: Jovino Alarcón, del Cía. de Electricidad, con Rolando Calderón, del Cía. de Gas.

René Aceituno, del 4 Naciones, con José González, del Yarur.

Categoría pluma: Rolando Calixto, del Cía. de Electricidad, con Luis Labra, del Yarur.

Eduardo Cornejo, del Cía. de Gas, con Santiago Ruz, del Yarur.

Mario Valdés, del Cía. de Electricidad, con Edmundo Valenzuela, del 4 Naciones.

Categoría liviano: Juan Arrieta, del Cía. de Electricidad, con Hernán Muñoz, del Cía. de Gas.

Categoría mediomediano: Raúl Torres, del Cía. de Electricidad, con José Calixto, del Yarur.

Categoría mediano: José Reyes, del Cía. de Electricidad, con Antonio Rojas, del Cía. de Gas.

LOS DEL MEXICO PELEAN EN VALPARAISO

ESTA NOCHE ACTUARAN CON EL BARON B. C.

Tal vez uno de los mejores programas de box amateurs que se haya realizado últimamente en el vecino puerto de Valparaíso, se efectuará esta noche y que lo protagonizan los clubes México B. C. de esta capital y Barón B. C. del puerto.

Las instituciones nombradas dirimirán supremacías por la rueda semi-final del Campeonato Cuadrangular que se ha venido efectuando entre porteños y santiaguinos y que ha superado todas las espectativas para sus organizadores.

EL PROGRAMA

Las peleas a efectuarse esta noche en el ring del Aduana en Valparaíso son las siguientes:

Mosca: Jorge Salinas, del México, con Juan Domínguez, del Barón.

Gallo: Juan Córdova, del México, con Alberto Morales, Barón.

Pluma: Mario Ríos, del México, con Segundo Sanhueza, Barón.

Liviano: Jorge Mayorga, México, con Manuel Catalán Barón.

Medio liviano: Raúl M[illegible] del México con Santiago M[illegible]nardes, del Barón.

Mediano: Hugo Caro del [illegible], con Juan Barr[illegible] Barón.

La delegación va a cargo del director señor Luis Caro [illegible] los dirigentes señores René Sánchez y Baldomero Ruz.

LA CIA. DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR DESVIRTUA CIERTAS AFIRMACIONES SOBRE EL AZUCAR, HECHAS EN EL H. SENADO

En presencia de las afirmaciones que con relación al problema del azúcar se han hecho últimamente en el H. Senado, nos vemos en la necesidad y en el deber de declarar lo siguiente:

1.o— Es completamente inexacto que las ganancias de esta Compañía sean del 15 por ciento del monto de las ventas del azúcar, cuando ni siquiera alcanzan a la utilidad considerada legítima por las leyes de la República, del 15 por ciento del capital propio de la Empresa.

2.o— Se ha dicho que la Compañía compra azúcar a precios altos, habiendo podido efectuar las compras a precios más baratos. Lo injusto e infundado de este cargo aparece de manifiesto si se considera que el Gobierno interviene directamente en las compras del azúcar crudo. Estas operaciones no son de la libre determinación de la Compañía, ella no es la que decide y resuelve acerca de las compras de materia prima, sino que procede siempre en cada caso con la previa autorización del Supremo Gobierno, el cual la otorga después de minucioso estudio y análisis de las condiciones del mercado exterior y de las conveniencias del país, y después de agotar las gestiones para obtener los más ventajosos precios. Esta es una medida que está en vigor desde hace mucho tiempo, antes, por cierto, del llamado Gobierno del Tercer Frente, y no es justo que se hagan a la Compañía imputaciones que revelan un desconocimiento de ese estricto régimen de control en las compras al extranjero, cuando si algo puede decirse es que, debido a esa intervención gubernativa, la Compañía ha estado privada de la libertad para aplicar el criterio comercial que toda empresa libre emplea en sus compras para ponerse a cubierto de las tendencias de alza que ofrezca el mercado.

3.o— Tampoco es efectivo que Chile haya sido el único país que haya comprado más cara el azúcar que el precio pagado por EE. UU. Todos los países de la América Latina, sin excepción, que han debido atender a sus abastecimientos, sea del excedente dejado por EE. UU. a Cuba, sea del Perú, han pagado precios más elevados que Chile. Perú, en el año 1945, ha vendido a Chile, aproximadamente, el 50 por ciento de su exportación total; el otro 50 por ciento ha sido vendido a México. Argentina, Uruguay, Bolivia, etc., a precios superiores a los pagados por Chile.

4.o— No es justo, asimismo, dejar que se continúe repitiendo el error de que Chile, en materia de azúcar, es un monopolio que depende de las firmas Gildemeister y Cía. y Grace y Cía., que lo aprovechan para vendernos más caro ese producto. En la exportación total del Perú, a todas partes, Gildemeister y Grace participan con el 60,5 por ciento y los demás productores con el 39,5 por ciento. En las exportaciones a Chile, Gildemeister y Grace participan con el 57,5 por ciento y los demás productores con el 42,5 por ciento.

Si los precios de Chile hubieran sido los más altos pagados al Perú, y si Gildemeister y Grace hubiesen tenido, como se asevera, el control de nuestro mercado, es indiscutible que habrían participado en nuestro mercado en una proporción superior.

Por lo demás, hemos demostrado que nuestra Compañía no tiene interés alguno en el Perú, y que siempre se ha comprado azúcar en otros mercados, cuando ello ha sido más conveniente para los intereses nacionales.

5.o— Por último, no puede dejarse pasar sin refutación, la afirmación de que el fondo de regulación del precio del azúcar ha sido entregado para beneficio de los internadores chilenos. Nadie podrá desconocer que ese fondo representa precisamente lo que sin esa medida, habría tenido que pagar el público consumidor de Chile, por el alza de la materia prima y, por consiguiente, lo que corresponde declarar, con toda propiedad, es que los 225 millones del fondo de regulación, no fueron entregados para beneficio de los internadores, sino para beneficio de la población consumidora del país.

Quedan, por lo tanto, totalmente desvirtuadas las aseveraciones hechas en el H. Senado de la República y que han servido para formular cargos infundados a esta Compañía.

EL DIRECTORIO

EN DICIEMBRE PROXIMO SE EFECTUARA EL TERCER CONGRESO NACIONAL CTCH

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH., que preside don Bernardo Araya Zuleta, celebró con fecha reciente una reunión de Consejo, con participación además de varios consejeros del Provincial y de dirigentes de las Federaciones Nacionales de Industria, a fin de abordar en forma detenida los diversos problemas que se le presentan a la clase trabajadora, especialmente a aquellos gremios que se encuentran en la actualidad en huelga.

LAS RESOLUCIONES

Después de un amplio debate en torno a las materias señaladas en la tabla correspondiente y en la cual participó la mayoría de los dirigentes obreros asistentes, se acordaron las siguientes resoluciones: postergar hasta la primera quincena de diciembre la celebración del tercer Congreso Nacional de la CTCH., con el propósito de hacer de esta Convención Sindical Nacional un acto de trascendencia en el movimiento obrero, con participación de las fuerzas representativas de la clase trabajadora, invitando a la vez a participar en la comisión organizadora a los empleados particulares, fiscales, maestros, obreros independientes, CGT. y empleados bancarios.

A la vez se invitará especialmente a la participación de este Congreso a los dirigentes de las centrales obreras americanas, especialmente a la CTAL. y al CIO. de Estados Unidos como asimismo a las Federaciones nacionales, que por diversas causas se han mantenido al margen de la CTCH.

MARCHA DE LA VICTORIA

Por otra parte, y frente a la "Marcha de la Victoria" que se efectuará mañana en homenaje al Presidente Electo señor Gabriel González Videla, esta Central obrera encarece a las uniones provinciales, departamentales y locales de la CTCH. y sindicatos su mayor asistencia a este acto de reafirmación democrática. Asimismo, los Consejos Provinciales deberán efectuar mítines que tengan estrecha relación con esta marcha, a objeto de que las fuerzas progresistas y productoras del país puedan demostrar ante la ciudadanía su completa unidad.

AYUDA SOLIDARIA

En lo que respecta a la ayuda solidaria que deben prestar los organismos obreros a aquellos gremios que se encuentran en la actualidad en huelga, se acordó encarecer la ayuda económica, tanto para los obreros del cuero, como para los salitreros.

ACLARACION DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS FERROVIARIOS

El secretario de la "Organización de Obreros y Empleados Ferroviarios" señor Leonidas Cifuentes Zúñiga, nos solicita insertar las siguientes líneas:

"En un diario de Valparaíso de fecha 13 del presente aparece una información, en la cual la Organización de Obreros y Empleados Ferroviarios de Chile, Agrupación Valparaíso, en conjunto con otras organizaciones ferroviarias, se habría entrevistado con el señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de pedirle, entre otros puntos, el cambio del actual vicepresidente de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, don Manuel Ojeda Guzmán, lo mismo que el Consejo Ejecutivo de dicha institución y apoyar la designación para este puesto del contador de la Caja, señor Alegría.

La Directiva Nacional de la Organización de Obreros y Empleados Ferroviarios de Chile, lo mismo que la Agrupación Valparaíso, declaran que a dicha entrevista esta institución no ha asistido y menos ha pedido el cambio del actual vicepresidente, lo mismo al Consejo".

Se iniciaron los preparativos para celebrar solemnemente el Día Nacional del Mutualismo

UNO DE LOS PRINCIPALES ACTOS SE REALIZARA EN EL SALON DE CONFERENCIAS DE LA UNIVERSIDAD. — LA MANIFESTACION DE HOY A DOS DISTINGUIDOS MUTUALISTAS: LOS MINISTROS SEÑORES MANDUJANO Y MASCHKE. — CUARENTA Y CINCO AÑOS DE LABOR CUMPLE LA SOCIEDAD "LA AURORA. — UN HOMENAJE PATRIOTICO DE LA SOCIEDAD "MANUEL BLANCO ENCALADA", DE VALPARAISO, A SU GLORIOSO PATRONO

Así como en años anteriores, los cuerpos directivos del mutualismo, Consejo de la Confederación Nacional y Federación Provincial de Santiago se alistan para celebrar dignamente el "Día Nacional del Mutualismo", el primer sábado de octubre, fecha en que también se celebra en Argentina y otros países, por lo que ha pasado a ser un Día del Mutualismo Americano.

PROGRAMA CONMEMORATIVO

Anteanoche se reunió la mesa directiva del Consejo de la Confederación Nacional Mutualista de Chile, presidida por el secretario general señor Adán Verdo Ramo, y adoptó diversos acuerdos para fijar los actos conmemorativos, en Santiago, del "Día del Mutualismo", a la vez que resolvió acordar el deber de celebrar esta fecha a las federaciones y sociedades de provincias, con veladas, charlas, actos de cine y de teatro y otras manifestaciones que les sean posible organizar.

En las comisiones locales fueron



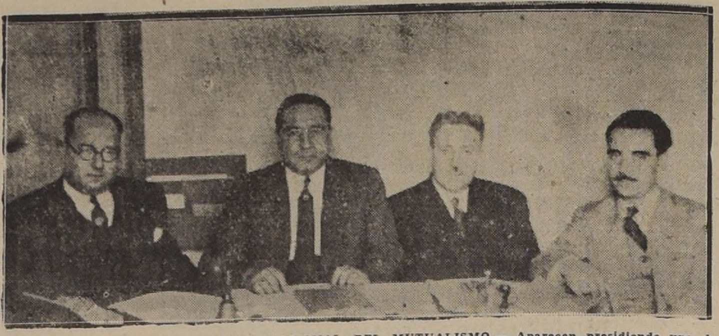
Don ARTURO MASHCKE, Ministro de Estado y Miembro Honorario de la Sociedad "Dávila Baeza", que recibe hoy un homenaje mutualista.

incluídos consejeros que representan a la Federación de Santiago y otras regiones del país, tanto para solicitar el Salón de Honor o el de Conferencias de la Universidad, para una selecta velada cultural y de arte, que se efectuará el sábado 5 de octubre próximo, a las 18.30 horas. A este acto seguirá una reunión solemne y luego una fiesta social en la sede mutualista de San Diego N.o 33, altos. Otras comisiones prepararán el programa de la velada y organizarán transmisiones radiales.

MANIFESTACION SIN CARACTER POLITICO

Tanto la directiva de la Confederación, encabezada por el secretario general señor Verdo Ramo, como la Federación Provincial, presidida por don Francisco Latorre, ofrecerán hoy a las 21 horas, en la Sociedad de Empleados, una manifestación en honor de los Ministros de Estado, señores Luis Mandujano Tobar y Arturo Mashke, que han aportado valiosos servicios al mutualismo, el primero desde hace largos años en las sociedades y ahora en la presidencia del Consejo Directivo Nacional, y el segundo como miembro honorario de la Sociedad Dávila Baeza.

Los organismos indicados declaran explícitamente, aun cuando estiman que no sería necesario hacerlo, que este acto dedicado a los señores Mandujano y Mashke, carece de todo carácter político y que sólo responde a sentimientos de orden social y mutual, por lo cual se aguarda la concurrencia de los dirigentes y asociados de instituciones mutualistas sin distinciones.



EN LA DIRECTIVA DE LA CENTRAL NACIONAL DEL MUTUALISMO.— Aparecen presidiendo una de las últimas sesiones del Consejo Directivo de la Confederación Mutualista, los dirigentes señores ANTONIO RODRIGUEZ AVENDAÑO, Secretario de Organización; el presidente señor LUIS MANDUJANO TOBAR, a quien se ofrece esta noche una manifestación de homenaje; el vicepresidente, señor FRANCISCO ARRIAGADA, de Concepción, y el laborioso Secretario de Actas, señor ALVARO AGUIRRE

CELEBRA 45 AÑOS DE ACTIVIDAD

Su 45.o aniversario social celebra la Sociedad de Socorros Mutuos de Ambos Sexos "La Aurora", fundada el 15 de septiembre de 1901.

ESCUELA, POLICLINICA Y BIBLIOTECA

La Escuela Nocturna que perpetúa el nombre de su primer presidente don Fortunato Naranjo, mantiene cursos profesionales atendidos por maestras tituladas y que capacitan a las alumnas para desempeñarse independientemente y laborar...

"La Aurora" mantiene ... u local social una Policlínica ... los socios y con atención ... para los indigentes que ... lla, atendida en forma ... por el conocido médico ... Alberto Delgado y el ... Laurencio Franco.

La Biblioteca "Pedro ... da" se mantiene abierta ... y son numerosos los ... acuden a solicitar sus ... volúmenes.

FESTIVIDADES

Hoy sábado a las 21 horas ... menaje al aniversario, ... la sesión solemne donde ... trega de sus diplomas de ... de honor, al Excmo. señor ... de Colombia en Chile, ... institución guardadora ... nacional de esa hermana ... al señor Jorge Meléndez ... sus reconocidos méritos ... lista y gran cooperador ... ciedad, y al doctor Alberto ... en mérito a su entusiasta ... ción.

HOMENAJE PATRIOTICO

Recientemente se ha ... especial brillo el homenaje ... anual de la prestigiosa Sociedad ... tualista "Manuel Blanco Encalada" ... filial de la "Federación ... Mutualista de Valparaíso", ... moria de su patrono el ... no y primer Jefe de la Escuadra ... cional, don Manuel Blanco ...

Era esta la décima vez que ... ciedad porteña realizaba ... naje, y sus diversos actos ... ron especial resonancia. ... sas ciudades vecinas ... legaciones mutualistas, y ... lo hicieron representantes ... rectiva Nacional, de la Provincial ... varias instituciones, entre ... figuran los señores Adán ... mo, Apolonides Parra, ... Duval y otros, como también ... ñor Luis A. Rojas, como de ... la Liga Argentina de Entidades ... tualistas.

FERVOROSO HOMENAJE DE LOS SINDICATOS OBREROS RECIBIO EL PRESIDENTE ELECTO EN CTCH PROVINCIAL

EL SECRETARIO GENERAL, SEÑOR JUAN LOPEZ, PRONUNCIO UN CALIDO DISCURSO DE SALUDO AL MANDATARIO RECIEN ELEGIDO. — BRILLANTE EXPOSICION DEL SEÑOR GABRIEL GONZALEZ VIDELA

En su concurrido Ampliado del jueves último en la noche, la CTCH Provincial que preside el Secretario General señor Juan López, recibió solemnemente al Presidente Electo, señor Gabriel González Videla.

A las 20,30 horas hizo la entrada a la sala de sesiones el distinguido hombre público, en medio del delirante entusiasmo de los concurrentes, quienes vivaban constantemente al Presidente, a Chile y a la Confederación de Trabajadores.

El Secretario General del Consejo, señor Juan López, dió la bienvenida al señor González Videla, y en nombre de los trabajadores de la Provincia lo proclamó Presidente de la República.

El entusiasmo de los Delegados estalló en manifestaciones, juran do defender el triunfo del abanderado del pueblo. Luego expuso el señor López los anhelos inmediato de los Trabajadores para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo y para marchar aceleradamente al cumplimiento del programa elaborado en la Convención de julio.

En medio de vivas y manifestaciones de júbilo los Delegados entonaron el Himno Nacional con un fervor emocionante. Al extinguirse los últimos aplausos empezó a hablar el Presidente electo, con reposo y seguridad que sobrecogió a los oyentes, los cuales interrumpieron cada pasaje de la elocuente exposición del señor González, con grandes aplausos.

El Presidente agradeció la contribución de la clase obrera y del pueblo en su triunfo, y expresó que gobernaría con un Gabinete en que estuvieran representadas las fuerzas que fueron decisivas para el triunfo, entre las cuales estaba la clase obrera a través de su Central la CTCH. "Por primera vez en la historia de Chile, después de iniciar la cruzada en 1938, se hará un Gobierno del pueblo y para el pueblo". Terminó su medular exposición ... señor González siendo ... por los Delegados que ... rostros dejaban traslucir ... gría que los embargaba.

GREMIO DEL RODADO A TRACCION ANIMAL

En reunión celebrada ... Directiva de esta Institución ... acordó citar a todos sus ... bros para asistir a la ... centración en honor del ... dente Electo de Chile, ... briel González Videla, ... domingo a las 10 horas ... Plaza Bulnes.

Se encarece la asistencia ... pecialmente, a las Secciones ... las diferentes Comunas.

AMPLIO ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LA CARNE HARA MIN. DE ECONOMIA

DIVERSAS ENTREVISTAS CELEBRARON AYER LOS DIRIGENTES DEL SINDICATO GENERAL DE DUEÑOS DE CARNICERIAS

Los dirigentes del Sindicato General Profesional de Dueños de Carnicerías, señores Rubén Ayala, presidente; Modesto Hernández, secretario, y antonio Velásquez, Director, celebraron en el día de ayer tres entrevistas, siendo éstas con el Ministro del Trabajo, don Luis Mandujano Tobar; Ministro de Economía y Comercio, don Oscar Gajardo Villarroel, y con el Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Tobías Barros Ortiz, a fin de hacerle presente el grave problema de la carestía actual de la carne, tanto en las ferias como en el Matadero.

ADOPCION DE MEDIDAS

En la entrevista que sostuvieron estos dirigentes con el Ministro de Economía, señor Gajardo, le hicieron entrega de un memorial en el cual está condensado el problema de la carne, recalcándole además que este mal, se podría solucionar íntegramente si las autoridades respectivas aprobaran las sugerencias de los dueños de carnicerías, por intermedio de los representantes del Sindicato General.

El Ministro, después de haber escuchado detenidamente a estos dirigentes, expuso que se adoptarían todas las medidas del caso, y que a la vez se tomarían muy en cuenta todas las sugerencias que presentaran los dirigentes de este Sindicato, agregando que pondría todo lo de su parte, para que el problema fuera solucionado a la brevedad posible.

Luego después, los señores Ayala, Hernández y Velásquez, sostuvieron una entrevista con el Ministro del Trabajo, a quien le dieron a conocer diversos asuntos relacionados con ese Ministerio. El señor Mandujano Tobar, quedó de estudiar en forma detenida lo que se le solicitaba a fin de solucionarlo favorablemente.

Por último sostuvieron una corta entrevista con el Comisario General de Subsistencias y Precios señor Barros Ortiz, funcionario al cual le hicieron presente los problemas que afectan en la actualidad a los dueños de carnicerías, habiendo conseguido que se adoptarían medidas al respecto.

ACTUACION DE LOS CUADROS DE AFIC. ARTISTICOS

PROGRAMAS QUE REALIZARAN HOY Y MAÑANA



Señorita ORIANA MERLY, una de las celebradas cantantes de la Academia Teatral "Nicanor de la Sotta".

La Academia Teatral "Caupolicán" llevará a efecto hoy a las 21 horas un acto artístico, en la Federación "Santiago Watt", ubicada en calle Sepúlveda Leyton 3288, función en la cual se presentarán los mejores elementos con que cuenta esta institución artística y cultural.

CONJUNTOS UNIDOS

Por su parte, los Conjuntos Unidos de Radio Bulnes ofrecerán mañana domingo, a las 11 horas, un programa de atracción, en el que intervendrán Oriana Merly, Chela Rodríguez, Dante Salinas, Los Baquianos y otros aplaudidos elementos de los Cuadros Academia N. de la Sotta, Pedro Sienna, Arturo Prat, Ñuñoa, Alma del Barrio, Sindicato de Pelteros, Rafael Frontaura, Enrique Caballero, Cristalerías Chile, Alejandro Flores y Antonio Acevedo Hernández.

Para el próximo martes 17 la Academia Nicanor de la Sotta anuncia la presentación de la celebrada obra campera "Los copihues", de Rogel Retes, en el salón-teatro de Tranviarios, San Martín 841.

SALUDO AL EMBAJADOR DE MEXICO ACORDO COOP. DE HUERTOS OBREROS

HOY ELEGIRA NUEVO DIRECTORIO LA COOPERATIVA ... LLEVA EL NOMBRE DEL PAIS HERMANO. — SU L... PROPIO

La Cooperativa de Huertos Obreros "México" celebrará hoy, a las 18 horas, una asamblea general de socios, en el local de calle Constantino 978, a fin de tratar diversos asuntos de sumo interés.

En la reunión de esta tarde se llevará a efecto la elección para nombrar al nuevo Consejo de Administración de la Cooperativa, directorio que en la actualidad está presidido por don Juan Riquelme Díaz.

Los socios deben encontrarse al día en el pago de sus cuotas mensuales, como asimismo de la acción de la institución, avisándose a los que se encuentran atrasados, que solamente hay un plazo hasta el día de hoy para ponerse al día.

ACUERDOS APROBADOS

En la pasada asamblea general celebrada por esta colectividad, se aprobaron diversos acuerdos, siendo los más importantes los siguientes: nombrar una comisión para que pase a saludar el próximo lunes a las 11 horas al Embajador de México en nuestro país con motivo del aniversario patrio de esa República hermana; suspender la inauguración del local social propio que tiene esta institución, para una fecha próxima, debido al duelo que aflige al presidente don Juan Riquelme; activar ante la Caja de la Habitación el reconocimiento de esta Cooperativa, en su antigüedad y diversos otros temas que son de importancia para los asociados de la "México".



EXCMO. SEÑOR FRANCISCO ... RIO Y CAÑEDO, Embajador de ... México en nuestro país.

ASAMBLEAS, ACUERDOS Y ACTIVIDADES DE SOCIEDADES Y GREMIOS OBREROS

LABOR QUE DESARROLLAN ORGANISMOS MUTUALES, SINDICATOS Y FEDERACIONES GREMIALES

Resumen de las actividades de hoy y mañana de diversas instituciones:

SOC. "DAVILA BAEZA".— Debido a que hay pendientes varios asuntos que son de importancia para esta Sociedad, el directorio ha sido citado para hoy a las 19 horas, en el local social de calle San Francisco 668.

SINDICATO "LIBERTAD".— El Sindicato Industrial Metalúrgico "Libertad", ha citado para hoy a las 16 horas a todos los obreros que han quedado fuera de esta Fundición, en el local social de calle Rosas 1432, a objeto de participar en la romería que se efectuará en homenaje a los caídos en la Plaza Bulnes. A la vez, se cita para mañana a las 9 horas a todos los militantes a objeto de participar en la "Marcha de la Victoria".

POBL. "VILLA SANTA ELENA".— La Junta de Mejoreros y Compradores de Sitios a Plazo de la Población "Villa Santa Elena", celebró recientemente una interesante reunión de directorio, acordándose hacer pública protesta por el lanzamiento ocurrido en Franklin 340, y a la vez, denunciar este hecho a las autoridades correspondientes.

SINDICATO RADIAL.— Mañana a las 23 horas, este Sindicato celebrará una asamblea general de socios en el local de la Cooperativa Vitalicia, a objeto de abordar diversos asuntos que van en beneficio directo de los que trabajan en las diversas Emisoras de Santiago, y también para tratar el programa de festejos con que este Sindicato celebrará el "Día de la Radio".

JUNTA DE VECINOS DE "EL SALTO".

Cita a reunión general para el domingo 15 del presente, a las 10 horas, en Av. Venezuela esquina de Bolivia, para tratar los problemas de urbanización, postación eléctrica y servicio de alcantarillado.

PORTEROS DE ESCUELAS PUBLICAS CELEBRAN ASAMBLEA GENERAL

La Asociación de Porteros de Escuelas Públicas "Pedro Aguirre Cerda", llevará a efecto hoy sábado, a las 18 horas, una amplia asamblea en el local de Av. Matta 580, a fin de abordar los diversos problemas que afectan en la actualidad a los que trabajan como porteros en los distintos establecimientos de educación pública.

Concentración de obreros del cuero en Teatro Franklin

Los obreros del Cuero pertenecientes a la Federación Nacional del gremio, que se encuentran paralizados desde hace dos meses, debido a la intransigencia de los industriales, celebrarán mañana a las 9 horas, una amplia concentración gremial en el Teatro Franklin, con el fin de escuchar la palabra de los dirigentes responsables, acerca de las diligencias que se han estado efectuando para llegar a una solución que dé término a la huelga del gremio. A la concentración en referencia, la directiva de la Federación Nacional del Cuero, ha invitado en forma fraternal a diversas otras organizaciones obreras.

Mañana celebra su 11.o aniversario la Asoc. Hijos del Sur

La Asociación "Hijos del Sur" de Cautín a Magallanes, llevará a efecto mañana, la conmemoración de su undécimo aniversario social, en el local de Rosas 1269. En esta ocasión, el presidente de la Asociación, a nombre del directorio hará entrega de Diplomas de Honor por servicios prestados a la colectividad a los señores Pedro Cárdenas Núñez, Alfonso Campos Menéndez, Apolonides Parra, Jorge Matetich, Abelardo Díaz y señora Enriqueta de Ovalle.

Después del almuerzo, a las 16 horas, se servirá un cocktail en honor de los agraciados con estos diplomas.

Declaración de la CTCH dirigida por D. B. Ibáñez

Se nos solicita insertar la siguiente información de la ... cuyo Consejo Nacional ... el señor Bernardo Ibáñez ...

"El Consejo Directivo ... nal de la CTCH, que d... Carlos Godoy en su ... Subsecretario General ... te, frente a las declaraciones ... Ministro del Trabajo don ... Mandujano Tobar, expresa ... don Bernardo Ibáñez Aguila ... elegido Consejero adjunto ... Consejo Administrativo de ... cina Internacional del Trabajo ... (OIT), en la Conferencia ... representante de los obreros ... Chile y de América Latina ...

Por otra parte, esta ... obrera ha entregado a ... tario General don Bernardo ... ñez, plenos poderes para ... represente en el torneo ... que se realizará en M... (Canadá), donde cree ... der los verdaderos intereses ... la clase obrera chilena ... cana".

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Dos Mensajes, con el carácter de urgente, con los cuales S. E. el Vicepresidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El que establece que para los efectos de la contratación de los préstamos a que se refieren las leyes números 8,515 y 8,516, no regirán las disposiciones restrictivas de la ley Orgánica del Banco Central de Chile, y

El que prorroga la vigencia de la ley 8,068, que autorizó la enajenación de las propiedades en que funciona el Ministerio de Educación Pública.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simple", se mandaron a Comisión de Hacienda el primero, y a la de Educación Pública el segundo.

2.o—Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Abarca, sobre construcción de locales para las Escuelas números 29 y 30 del departamento de Ovalle.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

3.o—Dos oficios del Honorable Senado con los cuales comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El qu. crea la Caja Bancaria de Pensiones, y

El que autoriza a la Municipalidad de Rengo para contratar un empréstito.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Vicepresidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los dos restantes comunica haber aprobado, con las modificaciones que se indican, los siguientes proyectos de ley:

El que fija el aporte de Chile a la Obra de la Administración de las Naciones Unidas para Socorro y Rehabilitación (UNRRA).

El que designa representantes de los Cuerpos Legislativos en los Consejos de la Beneficencia Pública y de las instituciones fiscales y semifiscales.

—Quedaron en tabla.

4.o—Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior:

El primero, recaído en una moción por la cual se autoriza a la Municipalidad de Providencia para contratar préstamos.

El segundo, recaído en la moción de los Honorables señores Moyano, Pulgar, Bustos, Acharán y Escobar, don Clemente, que autoriza a las Municipalidades de San José de la Mariquina, Lanco y Paillaco para contratar empréstitos.

5.o—Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en la moción del Honorable señor Chiorrini que autoriza a la Municipalidad de Constitución para contratar un empréstito.

6.o—Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en un proyecto del Honorable Senado que modifica el inciso 2.o del artículo 284 del Código Orgánico de Tribunales.

—Quedaron en tabla.

7.o—Seis mociones con las cuales los Diputados que se indican inician los siguientes poryectos de ley:

Los Honorables señores Droguett, Ferreira y Amunátegui, por el cual se suprime el artículo 6.o del Decreto-Ley N.o 312, de 27 de julio de 1932, en lo relativo a suprimir el límite fijado a la Cruz Roja Chilena en las utilidades de la Lotería de Concepción.

—Se mandó a Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene.

El Honorable señor Gardeweg, que abona cinco años de servicios a los funcionarios y empleados subalternos del Poder Judicial que prestaban servicios el 24 de enero de 1939, en las provincias de Linares al sur, hasta Concepción.

—Se mandó a Comisión d[illegible]stitución, Legislación y Justicia.

El mismo señor Diputado, que concede un nuevo plazo para que los deudores de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a que se refiere la ley 8.239, puedan acogerse a los beneficios que la referida ley establece.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

El Honorable señor Montalva, que otorga un abono de tiempo a don Domingo Martínez Urrutia.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El Honorable señor Ríos Valdivia, por la cual se cambia el nombre de la Escuela Normal de Preceptoras N.o 1 por el de "Escuela Normal N.o 1 Brigada Walker G."

—Se mandó a Comisión de Educación Pública.

El Honorable señor Santandreu, que crea el Fondo de Solidaridad de los Empleados del Congreso Nacional.

—Se mandó a la Comisión de Policía Interior y Reglamento y a la de Hacienda.

8.o—Dos presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña María Norambuena viuda de Luarte, pensión, y

Don Ernesto Barrera Contreras, abono de tiempo.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

9.o—Una comunicación del Comité de Unión de la Venezia Giulia con la que se refiere al problema limítrofe oriental italiano.

—Se mandó tener presente y archivar.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).—El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para los siguientes proyectos de ley:

1.o—El que modifica la Ley Orgánica del Banco Central en lo relativo a la contratación de los empréstitos autorizados por las leyes 8.515 y 8.516.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.o—El que prorroga la vigencia de la ley N.o 8.078, por la cual se autorizó al Presidente de la República para enajenar las propiedades que ocupa el Ministerio de Educación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.—PETICIONES DE PREFERENCIA.

El señor BUSTOS.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el Honorable señor Bustos.

El señor BUSTOS.—Yo quisiera, señor Presidente, que se recabara el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar un proyecto muy sencillo, que fué despachado en la Comisión de Gobierno Interior, sobre donación de unos terrenos de la Municipalidad de Los Lagos, y, también, señor Presidente, para tratar el proyecto que crea el Hotel de Turismo de Valdivia y que, según se ha dado cuenta, ya está informado por la Honorable Comisión de Gobierno Interior.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla, después de la Tabla de Fácil Despacho, los proyectos a que ha hecho referencia el Honorable señor Bustos.

El señor DIAZ.— No hay acuerdo.

El señor CHIORRINI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor CHIORRINI.— Solicito de Su Señoría que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla el proyecto que acaba de aprobarse en la Comisión de Hacienda y que libera de derechos de internación, material de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hasta por la suma de cien millones de pesos.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Sala para tratar sobre tabla el proyecto a que se refiere el Honorable señor Chiorrini.

El señor YAÑEZ.— No hay acuerdo.

SESION 39.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1946

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

3.—NOMINA DEL PERSONAL DE LA ENSEÑANZA PUBLICA QUE PERCIBE RENTAS SUPERIORES A $ 132,000 ANUALES.

El señor YRARRAZAVAL.— Pido la palabra, señor Presidente, sobre la Cuenta.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra, sobre la Cuenta, al Honorable señor Yrarrázaval.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL.— Se ha dado cuenta, señor Presidente, de un oficio de la Contraloría General de la República que incluye la nómina de aquellos profesores del Estado que, acumulando cargos, alcanzan sueldos superiores a ciento treinta y dos mil pesos, tope que se fijó en un proyecto aprobado por la Cámara, y que después fué vetado por el Ejecutivo.

Yo pido al señor Presidente que tenga la bondad de recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar esta nómina en la Versión Oficial para la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se insertará el oficio de la Contraloría General de la República a que se ha referido el Honorable señor Yrarrázaval en la Versión Oficial para la prensa y en el Boletín de Sesiones.

Acordado.

—El oficio a que alude el acuerdo anterior es del tenor siguiente:

"CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Departamento de Control y Registro de los EE. PP. y Semifiscales

Nómina del personal de la Enseñanza Pública que acumula sueldos o cargos fiscales o semifiscales que le producen renta anual superior a $ 132,000.00.

Víctor Aguilera Mora		
Liceo Hombres de Punta Arenas	$ 136.500.—	
		$ 136.500.—
Amelia Albornoz Garrido		
Escuela Técnica Femenina Punta Arenas	147.525.—	
		$ 147.525.—
Gabriel Amunátegui Jordán		
Biblioteca y Museos	108.000.—	
Escuela de Leyes	36.000.—	
Instituto Pedagógico	48.000.—	
		$ 192.000.—
Belisario Avilés Avilés		
Liceo Hombres Antofagasta	133.248.92	
		$ 133.249.92
Alberto Baltra Cortés		
Escuela de Leyes	21.600.—	
Economía y Comercio	19.500.—	
Ministerio de Economía y Comercio	120.000.—	
		$ 161.100.—
Domingo Almendras Alvarez		
Economía y Comercio	27.000.—	
Escuela de Ingeniería	40.500.—	
Escuela de Ingenieros Industriales	64.800.—	
		$ 132.300.—
Virgilio Acuña Merino		
Escuela Dental	21.870.—	
Carabineros	113.498.40	
		$ 135.368.40
Carlos Atienza Pedraza		
Instituto Nacional	11.700.—	
Instituto Superior de Comercio	10.080.—	
Escuela Militar	24.000.—	
Internado Barros Arana	11.900.—	
Escuela de Derecho	27.000.—	
Diputado	....	
		$ 84.680.—
Luis A. Barrera Guerrero		
Liceo Hombres Punta Arenas	179.374.92	
		$ 179.374.92
Carlina Barrientos Cofré		
Liceo Niñas Punta Arenas	149.152.44	
		$ 149.152.44
Aníbal Bascuñán Valdés		
Escuela de Derecho	67.200.—	
U. Ch. Jefe Conferencias y Transm.	79.999.80	
		$ 147.199.80
Darío Benavente Gorroño		
Escuela Leyes	32.400.—	
Direct. Escuela de Leyes	72.360.—	
Fiscal Sindicatura de Quiebras	108.000.—	
		$ 212.760.—
César Bunster Calderón		
Subsecretario Ministerio Educación	120.000.—	
Instituto Pedagógico	48.000.—	
		$ 168.000 —
Armando Carvajal Quiroz		
Director Instit. Extensión Musical	224.000.—	
Profesor Conservatorio	24.000.—	
		$ 248.640.—
Emilio Croizet Croizet		
Instituto Anatomía Esc. Medicina	168.318.24	
		$ 168.318.24
Luis Cruzat Vera		
Escuela Minas de Antofagasta	137.825.88	
		$ 137.825.88
Miguel Davagnino Mac Donald		
Escuela de Agronomía	139.776.—	
Escuela Práctica Agricultura	9.600.—	
Secretario Facultad Agronomía	18.720.—	
		$ 168.096.—
Alejandro Cerda Poblete		
Escuela Industrial Punta Arenas	153.019.92	
		$ 153.019.92
Hugo Daudet Jofré		
Liceo Hombres Punta Arenas	136.500.—	
		$ 136.500.—
Humberto Díaz Vera		
Instituto de Educ. Física	45.000.—	
Inspector Educación Física	63.840.—	
Profesor Liceo No. 1	25.999.92	
		$ 134.839 92
Eleodoro Domínguez Domínguez		
Instituto Pedagógico	130.200.—	
Senador	....	
		$ 130.200.—
Ricardo Donoso Novoa		
Instituto Pedagógico	48.000.—	
Archivo Nacional	99.000.—	
		$ 147.000.—
Guillermo Feliú Cruz		
Instituto Pedagógico	48.000.—	
Biblioteca y Museos	66.400.—	
		$ 134.400.—
Walter Fernández Ballas		
Escuela Dental	36.000.—	
Escuela de Medicina	108.000.—	
		$ 144.000.—
Héctor Flores Williams		
Sec. Profesor Esc. Ingeniería	42.600.—	
E. y C. Minas y Petróleos	90.000.—	
		$ 132.600.—
Néstor Flores Williams		
Escuela de Medicina	21.970.—	
Carabineros	77.275.80	
Caja Prev. Carabineros	45.000.00	
Beneficencia	20.880.00	
		$ 165.125.80
Reinaldo Harnecker von Kretschman		
Escuela de Ingeniería	106.200.—	
Escuela de Arquitectura	45.200.—	
		$ 151.400.—
Benito Heredia Moya		
Prof. Insp. Liceo Hombres Punta Arenas	165.724.92	
		$ 165.724.92
Rodolfo González Morales		
Escuela Leyes Valparaíso	27.000.—	
Corte de Apelaciones Valparaíso	120.000.—	
		$ 147.000.—
Alberto Graff Marín		
Escuela Agronomía	77.760.—	
Economía y Comercio	72.000.—	
		$ 149.760.—
Federico Greve Schlegel		
Escuela Constructores Civiles	51.840.—	
Director Instituto Sismológico	133.999.93	
		$ 185.839.93
Emilio Grandón Moreno		
Director Observat. Astronómico	105.876.—	
Escuela Ingenieros Industriales	18.000.—	
Guerra	11.250.—	
		$ 135.126.-
Juvenal Hernández Jaque		
Rector Universidad de Chile	171.720.—	
Escuela de Leyes	32.400.—	
		$ 204.120.—
Francisco Hoffmann Lachnit		
Director Profesor Inst. Fisiología (Escuela Medicina)	161.280.—	
		$ 161.280.—
J. Antonio Iribarren Cabezas		
Escuela de Leyes	72.000.—	
Escuela de Ingenieros Industriales	18.000.—	
Sindicatura de Quiebras	90.000.—	
		$ 180.000.—
Maximiliano Jara Troncoso		
U. Sección Administrativa	115.999.—	
U. Escuela de Constructores	18.240.—	
		$ 134.239 —
Pablo Krassa Krohn		
Profesor Esc. Ingeniería	134.653.—	
Decano Facutad de Ingeniería	12.000.—	
Director Inst. Investig. Material	43.200.—	
		$ 189.853.—
Gustavo Labatut Glena		
Profesor Escuela de Leyes	84.000.—	
Insti. Superior de Carabineros	12.000.—	
Juzgado Esp. de Menores	108.000.—	
		$ 198.000.—
Mariano Latorre Court		
Director Profesor Inst. Pedagógico	144.000.—	
		$ 144.000.—
Eugenio Lira Lira		
Profesor Escuela Medicina	92.160.—	
Sanidad	23.400.—	
Caja Seguro Obligatorio	42.857.—	
		$ 158.417 —
Gustavo Lira Manso		
Director General Servicios Eléc.	108.000.—	
Profesor de Física Escuela de Ing.	48.000.—	
		$ 156.000.—
Pedro Lira Urquieta		
Profesor Escuela Derecho	21.600.—	
Defensa Fiscal	132.000.—	
		$ 153.600 —
Enrique López Lawrence		
Instit. Extensión Cultural	138.600.—	
		$ 138.600.—
Rodolfo Mebus Bresansky		
Escuela de Ingeniería	30.000.—	
Economía y Comercio	108.000.—	
		$ 138.000.—
Enrique Marshall Henríques		
Secretario Universidad de Chile	162.000.—	
Profesor Escuela de Leyes	36.000.—	
Profesor Escuela Economía y Comercio	15.000.—	
		$ 213.000.—
Horacio Meléndez Alvarado		
Profesor Esc. Minas Antofagasta	26.500.—	
Vicepresidente Instit. Fomento Antofagasta	144.000.—	
		$ 170.500.—
Héctor Melo Gorigoytía		
Escuela Artes Aplicadas	28.800.—	
Escuela Química y Farmacia	25.920.—	
Ministerio de Economía y Comercio	99.000.—	
		$ 153.720.—
Ernesto Merino Segura		
Carabineros	6.900.—	
Carabineros	12.690.—	
Profesor Escuela Leyes	36.000.—	
Subsecretario Vías y Obras	120.000.—	
		$ 175.590.24
José Molina Guzmán		
Secretario Universidad de Chile	84.400.—	
Profesor Liceo N.o 3	51.999.—	
		$ 136.399.—
Enrique Munita Becerra		
Profesor Escuela de Leyes	67.200.—	
Abogado Universidad de Chile	65.999.80	
		$ 133.199.80
Samuel Negrete Woolcocks		
Director Profesor Conserv. Nac. de Música	192.000.—	
		$ 192.000.—
Juan Noé Creram		
Profesor Escuela Medicina	168.000.—	
		$ 168.000.—
Héctor Norero Badilla		
Profesor Escuela Ind. Punta Arenas	139.425.—	
Profesor Liceo Niñas Punta Arenas	12.285.—	
		$ 151.710.—
Carlos Olavarrieta Valdivieso		
Departamento de Caminos	108.000.—	
Profesor Esc. Ingenieros Industriales	32.400.—	
		$ 140.400.—
Baldomero Orellana Orellana		
Director, Profesor Esc. Agricultura	119.400.—	
Profesor Escuela Normal	15.600.—	
		$ 135.000.—
Eugenio Ortúzar Rojas		
Escuela de Economía y Comercio	7.500.—	
Abogado Defensa Fiscal	132.000.—	
		$ 139.500.—
Samuel Pavez Araya		
Profesor Escuela Ingeniería	59.700.—	
Profesor Escuela Constructores	51.840.—	
Profesor Escuela Aviación	81.696.—	
		$ 193.236.—

Jose P.rotti Ronzoni		
Profesor Director Esc. Artes Aplicadas	139.320.—	
		$ 139.320.—
Julio Pistelli Benvenuto		
Profesor Escuela Ingeniería	33.750.—	
Director Impuestos Internos	216.000.—	
		$ 249.750.—
Laura Polizzi Bustón		
Profesora Liceo Punta Arenas	136.500.—	
		$ 136.500.—
Sansón Radical		
Director Profesor Esc. Técnica Aysen	165.724.80	
		$ 165.724.80
Arturo Piga Dacckena		
Profesor Inst. Pedagógico	48.000.—	
Profesor Liceo No. 3	18.000.—	
Dirección Educación Secundaria	99.000.—	
		$ 165.000.—
Hernán Romero Cordero		
Sanidad	30.000.—	
Director Profesor Escuela Salub.	90.000.—	
Instituto Pedagógico	12.000.—	
		$ 132.000.—
Federico Rutland Alsina		
Profesor Escuela Ingeniería	67.500.—	
Profesor Observatorio Astronómico	62.337.—	
Facultad Fisiología	43.200.—	
		$ 173.037.—
Domingo Santa Cruz Wilson		
Jefe Extensión Artística	89.999.—	
Profesor Conservatorio	86.400.—	
		$ 176.399.—
Hugo Sievers Wicke		
Escuela Agronomía	12.900.—	
Director Profesor Esc. Veterinaria	124.200.—	
		$ 137.160.—
Julio Santa María Santa Cruz		
Escuela de Selubridad	48.000.—	
Beneficencia	76.000.—	
Sanidad	19.800.—	
		$ 144.600.—
Edmundo Thomas Neuman		
Profesor Ing. Taller Resist. Materiales	96.000.—	
Departamento de Caminos	108.000.—	
Guerra	16.800.—	
		$ 220.800.—
Humberto Trucco Franzani		
Profesor Escuela Leyes	36.000.—	
Presidente Corte Suprema	144.000.—	
		$ 180.000.—
Benjamín Viel Vicuña		
Profesor Escuela Salubridad	60.000.—	
Sanidad	54.000.—	
Servicio Médico Nac. EE. PP.	19.200.—	
Guerra	12.000.—	
		$ 145.200.—
Waldo Vila Silva		
Director Profesor Escuela Dental	185.760.—	
		$ 185.760.—
Salvador Villablanca Rozas		
Profesor Escuela Leyes Valparaíso	30.000.—	
Corte de Apelaciones de Valparaíso	120.000.—	
		$ 150.000.—

4.— CREACION DE LA COMUNA-SUBDELEGACION DE COYHAIQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE AYSEN, PROVINCIA DE AYSEN.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que figura en primer lugar en la Tabla de Fácil Despacho, sobre creación de la Comuna de Coyhaique.

Boletín N.o 5,542.

El señor SECRETARIO.— Dice el Proyecto de Ley:

Artículo 1.o— Créase la comuna-subdelegación de Coyhaique, en el departamento de Aysen, de la provincia de Aysen, con los siguientes límites:

Al Norte y Este, la frontera argentina, desde la línea de cumbres que limita por el Oriente al curso superior del río Mañihuales hasta la línea de cumbres que limita por el Norte la hoya del río Ibáñez.

Al Sur, la línea de cumbres divisoria de aguas entre río Ibáñez por el Sur y río Obscuro, Simpson y el lago Elizalde por el Norte, desde la frontera argentina hasta la línea de cumbres que limita por el Poniente la hoya del lago Elizalde.

Al Oeste, la línea de cumbres que limita por el Poniente la hoya del lago Elizalde, desde la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del lago Elizalde, hasta el desagüe del lago Elizalde en el lago Caro; la línea de cumbres que limita por el Oriente la hoya del río Blanco, desde el desagüe del lago Elizalde en el lago Caro hasta la línea de cumbres que limite por el Poniente la hoya del alto río Simpson a la línea de cumbres que limita por el Poniente la hoya del alto río Simpson, desde la línea de cumbres que limita por el Oriente la hoya del río Blanco hasta el cerro Cono Negro; una línea recta de Norte a Sur, desde cerro Cono Negro hasta el cerro Castillo; una línea recta de Norte a Sur desde el cerro Castillo hasta el río Emperador Guillermo; el río Emperador Guillermo, desde el meridiano astronómico del cerro Castillo hasta su nacimiento en el cerro Colorado; una línea recta desde el cerro Colorado hasta el cerro Estatuas; la línea de cumbres divisoria de aguas entre río Nireguao por el Sur y el río Mañihuales por el Norte, desde el cerro Estatuas hasta la frontera argentina.

Artículo 2.o— La comuna-subdelegación de Coyhaique formará una nueva agrupación municipal con las de Lago Buenos Aires y Baker, con cabecera en Coyhaique.

Artículo 3.o— Las cuentas por pagar de la actual Municipalidad de Aysen serán siempre de cargo de esta Municipalidad.

Las contribuciones, patentes, cuentas y demás créditos a favor de la Municipalidad de Aysen pendientes a la fecha de la promulgación de la presente ley, y que corresponden a la nueva comuna-subdelegación de Coyhaique, deberán pagarse a la Municipalidad de Aysen.

La Municipalidad de Coyhaique no podrá cobrar ninguna suma de dinero, devengada con anterioridad a la presente ley, a la Municipalidad de Aysen, ni tampoco podrá pagar deudas contraídas por esta Municipalidad.

Artículo 4.o— Autorízase al Presidente de la República para nombrar una Junta de Vecinos compuesta de cinco miembros, uno de los cuales, será Alcalde, designado por él mismo, a fin de que se hagan cargo de la administración comunal hasta que entre en funciones la Municipalidad que debe elegirse en los comicios generales municipales.

Artículo 5.o— Extiéndese a las disposiciones de la presente ley, la autorización concedida al Presidente de la República por el artículo 2.o de la ley N.o 4,544, de 25 de enero de 1929.

Artículo 6.o— Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de enero de 1945".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente) Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, este Mensaje del Ejecutivo fué informado por la Comisión de Gobierno Interior, la que designó Diputado Informante al Honorable señor González Madariaga. En ausencia de nuestro Honorable colega, me voy a permitir decir dos palabras en abono de la procedencia de este Mensaje, a fin de que la Honorable Cámara tenga los elementos de juicio suficientes para aprobar, en todas sus partes, el proyecto que crea la comuna-Subdelegación de Coyhaique.

Deben saber los Honorables Diputados que la Provincia de Aysen, en los últimos años, ha adquirido una importancia enorme. Desde que se fundó esta provincia, ha existido sólo un territorio comunal administrativo, con sede en el puerto de Aysen, que se encuentra precisamente en el estuario del río Aysen. Mientras tanto, las actividades principales, ya sean ganaderas, mineras o industriales, han tenido un desarrollo enorme, a partir de la meseta en que se encuentra el pueblo de Coyhaique, y se extienden hasta las regiones de Baker y Lago Buenos Aires.

La atracción del territorio de Aysen, sus condiciones de explotación, especialmente ganaderas, y el esfuerzo de sus habitantes han dado margen a que se cree en esa zona una riqueza considerable, y a que se acumulen en ella poblaciones enormemente grandes, las que deben allanar muchas dificultades para cumplir todas sus obligaciones administrativas a través de largas distancias, pues deben hacerlo en el puerto de Aysen.

Se ha ideado, frente a esas circunstancias, a petición de los propios vecinos de esa región, la creación de la comuna-subdelegación de Coyhaique.

Coyhaique es un centro al cual llega el camino internacional y de donde partes los caminos hacia los diversos centros poblados, ganaderos e industriales de toda la provincia. Al crearse la comuna-subdelegación de Coyhaique, al instalarse en ella todos los servicios propios de una comuna, y al establecerse también una administración directa, cercana a todos los habitantes de estas regiones, se va a dar un gran paso en ayuda e impulso de la población, que necesita tener los elementos necesarios para poder continuar en su cruda lucha por el progreso de Aysen.

Para crear la comuna-subdelegación de Coyhaique, se segregarían de la actual comuna de Aysen los territorios que forman la agrupación de Coyhaique, Baker y Lago Buenos Aires. La comuna de Aysen quedaría reducida al resto de la actual comuna, que está en la parte correspondiente al estuario del río Aysén.

Las disposiciones generales del proyecto son las establecidas para todas las creaciones de esta naturaleza. Por el artículo 1.o se individualizan o se indican los deslindes que tendría, en el departamento de Aysen, la comuna-subdelegación de Coyhaique.

Se me expresa a última hora, señor Presidente, que sobre este particular el Gobierno habría formulado indicación para variar, en parte, estos deslindes. Creo que, en su oportunidad, sería conveniente que se leyera esta indicación para poder darse cuenta hasta qué punto es conveniente o inconveniente. Es de esperar que el Gobierno, que es el que primitivamente indicó estos deslindes, haya completado sus estudios considerando en mejor forma la situación de la región misma de Aysen.

Por el artículo 2.o, se dice que "la comuna-subdelegación de Coyhaique formará una nueva agrupación municipal con las de Lago Buenos Aires y Baker, con cabecera en Coyhaique". Debo recordar también, para establecer la necesidad y procedencia de este proyecto de ley, que la cabecera de la futura comuna de Coyhaique va a estar instalada a sesenta y cinco kilómetros de Puerto Aysen, de la actual comuna de Aysen, y las localidades mencionadas están a trescientos o cuatrocientos kilómetros de distancia; por lo cual la creación misma de la comuna de Coyhaique va a hacer que los pobladores de esta región, gente modesta, de trabajo, sin grandes medios de locomoción y sin facilidades para adquirirlos, encuentren aquellos elementos indispensables para su mejor atención y gobierno.

Por el artículo 3.o, señor Presidente, se establece la manera como se van a dirimir las obligaciones actuales de la comuna de Aysen. Hay un caso especialísimo que no sé cómo se va a arreglar con posterioridad. El año pasado, autorizó la Honorable Cámara un empréstito en beneficio de la comuna de Aysen; y no se distingue en este proyecto —seguramente habrá que arreglar esto en alguna forma más tarde— cómo a a servir este empréstito la comuna de Aysen, cuando se le segregan grandes cantidades de terrenos que devengan los impuestos necesarios para servirlo.

De todas maneras, establece el artículo 3.o que "las contribuciones, patentes, cuentas y demás créditos a favor de la Municipalidad de Aysen pendientes a la fecha de la promulgación de la presente ley, y que corresponden a la nueva comuna-subdelegación de Coyhaique, deberán pagarse a la Municipalidad de Aysen".

Por último, señor Presidente, el artículo cuarto autoriza al Presidente de la República para nombrar una Junta de Vecinos que se hará cargo de la administración de la comuna hasta que llegue la época de las elecciones municipales y pueda, entonces, la población de Coyhaique elegir la Municipalidad que corresponda.

Estas son, a grandes rasgos, las razones que tuvo la Comisión de Gobierno Interior para aprobar el proyecto. Pido, en consecuencia, a la Cámara que también le preste su aprobación.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— La última reforma constitucional, señor Presidente, entregó al Ejecutivo la iniciativa para modificar la división territorial del país.

Por la exposición que ha hecho el Honorable señor Gardenweg, se ve que el Gobierno, después de enviar este Mensaje, ha querido rectificarlo, porque no lo creyó conveniente. En realidad, él ha hecho ahora indicaciones para modificar los deslindes de esta nueva comuna. Por otra parte, el propio Honorable señor Gardeweg nos ha dicho que existe un empréstito, contratado por la Municipalidad de Aysen, que debe ser pagado por la nueva comuna de Coyhaique.

El señor GARDEWEG.— Yo no he dicho eso, Honorable Diputado. Manifesté que el servicio del empréstito se había calculado sobre las entradas provenientes de toda la actual comuna de Aysen...

El señor YAÑEZ.— O sea, las dos comunas.

El señor GARDEWEG.— Además, el empréstito se aprobó, pero no ha logrado la Municipalidad de Puerto Aysen colocarlo hasta la fecha...

El señor YAÑEZ.— Perfectamente, Honorable Diputado.

El hecho es entonces, que existe una autorización para contratar un empréstito que no se ha colocado, pero que se puede colocar más tarde. Si este empréstito se coloca, debe quedar todo el territorio de Aysen, incluída la nueva comuna de Coyhaique, comprometido a pagar este empréstito, sin embargo, dentro de este proyecto, como lo ha dicho Su Señoría, no hay ninguna disposición que establezca en qué proporción se va a servir el empréstito por una u otra Municipalidad.

Yo quiero aclarar esto, porque no deseo que, cuando el proyecto esté convertido ya en ley, se tropiece con errores que deben ser subsanados posteriormente.

Yo le agradecería al Honorable Diputado que me aclarara este punto.

El señor GARDEWEG.— Le voy a dar una razón, Honorable Diputado.

Aunque sucediera que toda la provincia de Aysen tuviera que pagar el empréstito, ésta lo aceptaría por las circunstancias a que me voy a referir.

El empréstito se dedicará, especialmente, a mejorar las obras portuarias de Puerto Aysen, con lo cual se beneficia todo el territorio porque por ese puerto tienen forzosamente que expedirse o embarcarse todos los productos de la provincia de Aysen.

El señor YAÑEZ.— Esa obra es una idea muy exacta, Honorable Diputado; pero que no se va a resolver con este proyecto.

Es por eso que yo creo que valdría la pena que este proyecto volviera a Comisión para que en ella se solucionara esta dificultad y no se aprobara en la forma en que actualmente viene concebido.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar de nuevo a Comisión este proyecto.

El señor GARDEWEG.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor MEDINA.— Pido la palabra.

El señor URIBE (don Damián).— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Medina; a continuación, el Honorable señor Uribe.

El señor MEDINA.— Los antecedentes que ha proporcionado el Honorable señor Gardeweg han dejado de manifiesto que es una necesidad muy sentida de los habitantes de Coyhaique que se cree esta comuna.

En realidad, señor Presidente, tal como lo expresó el Honorable colega, los habitantes de ese pueblo, que alcanzan a cuatro mil y tantos, deben hacer todas sus tramitaciones relacionadas con la Municipalidad en Puerto Aysen, capital de la provincia, que se encuentra, como ya lo he manifestado, a muchos kilómetros de distancia y donde las vías de comunicación, como los medios de movilización, son sumamente escasos.

Por otra parte, señor Presidente, el Honorable señor Yáñez se ha referido a la autorización para contratar un empréstito que obtuvo la Municipalidad de Aysen.

Este empréstito no ha logrado todavía ser colocado por la Municipalidad de Aysén; de tal modo que oportunamente ambas Municipalidades verán la manera como van a colocar este empréstito y la forma de servirlo.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Yo no discuto la conveniencia de la creación de la comuna, puesto que el Gobierno ha enviado un Mensaje sobre este particular, que ha contado con el apoyo de los Diputados de estos bancos.

El problema, para mí, es otro. Para poder disponer el pago de este empréstito, si llegara a colocarse, ¿se va a necesitar una ley?

¿Cómo se va a resolver, Honorable Diputado, este problema, si este proyecto fuera aprobado en las condiciones en que está?

Suponga, Honorable Diputado, que aprobemos el proyecto en cuestión, y que en el lapso hasta llegar a ser ley, la Municipalidad de Aysen haya colocado este empréstito, que compromete a todo el territorio, vale decir a las dos Municipalidades. ¿Cómo va a solucionar Su Señoría este problema si no es por medio de una ley?

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Medina, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— El empréstito no se va a servir, como se sirven todos los empréstitos, con un impuesto territorial. Este empréstito se sirve con un derecho de peaje y con un derecho sobre los productos que se embarquen en Aysén.

El señor MEDINA.— Exactamente.

El señor GARDEWEG.— Para el caso de que este empréstito llegue a colocarse —porque puede correr la suerte de otros que no han llegado a tener colocación—, las mismas Municipalidades tendrán que buscar el medio de servirlo.

Con este empréstito se va a beneficiar la comuna de Coyhaique que, seguramente, con todo agrado, va a pagar el gravamen que le corresponde. Si con este empréstito se beneficiara solamente el Puerto o la comuna de Aysén, concordaría con Su Señoría; pero se van a beneficiar las dos comunas, la de Aysen y la de Coyhaique. Y como lo dice el Honorable señor Medina, lo importante en este proyecto es que se le dé a la región una división administrativa que facilite a los pobladores el acceso al pago de todos los servicios de su territorio.

Por lo demás, si más tarde se produce algún inconveniente, hipotético, como me he adelantado a decirlo, porque creí que era mi obligación, las dos Municipalidades se pondrán de acuerdo sobre la forma en que van a servir el empréstito.

El señor MEDINA.— Debo manifestar al Honorable señor Yáñez que en ningún caso el empréstito se va a financiar por medio de un impuesto territorial. Como lo dice muy bien el Honorable Diputado señor Gardeweg, este empréstito se va a aplicar especialmente a los animales y a los productos que se embarquen en el puerto de Aysén. De tal modo, señor Presidente, que, aún en el caso que fuera necesaria la dictación de una ley para salvar estos pequeños detalles, yo creo que la Honorable Cámara no tendría ningún inconveniente para dar todas las facilidades del caso a esta provincia que necesita de la ayuda del Poder Legislativo para poder resolver sus problemas.

Por todas estas consideraciones, ruego a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este proyecto, ya que con él se viene a satisfacer una sentida aspiración de los habitantes de esa lejana provincia.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Uribe.

El señor URIBE (don Damián). — Señor Presidente, los parlamentarios del Partido Comunista vamos a prestar nuestra aprobación a este proyecto, porque creemos que viene a dar satisfacción a una gran necesidad de la provincia de Aysén. Los Honorables Diputados que han intervenido en este debate han hecho presente la necesidad de la creación de la comuna de Coyhaique.

Por otra parte, por qué no decirlo a la Honorable Cámara, desde las últimas elecciones municipales existe una situación de carácter regionalista entre las ciudades de Aysen y de Coyhaique, porque la mayoría de la Municipalidad que funciona en Aysen está en Coyhaique, lo que viene impidiendo el progreso de ambas ciudades y porque existe una situación de tirantez entre los señores regidores, que hace estéril la labor de progreso de la Municipalidad.

Como digo, entonces, se está creando una situación de carácter regionalista que es perjudicial para la región. Yo creo que la Honorable Cámara debe tomar en cuenta esta situación y aprobar la creación de esta comuna. Además, la propia ciudad de Aysen, que es la que está en minoría dentro de la Municipalidad, está sufriendo toda las consecuencias de la falta de entendimiento entre los regidores; y es así como la Municipalidad, por ejemplo, no se ha podido hacer cargo de las gestiones necesarias para obtener una planta eléctrica que dé la energía necesaria a la ciudad, y en la actualidad es un particular el propietario de este servicio. Por esta razón, los habitantes de la ciudad solamente tienen energía eléctrica dos veces a la semana, porque el resto del tiempo la planta eléctrica pasa descompuesta, con el consiguiente aislamiento del resto del país y del mundo, porque no se reciben noticias sino cada cuatro o seis días, cuando llegan barcos con correspondencia y diarios de Puerto Montt.

Por estas consideraciones, creo que existe la necesidad de crear la comuna de Coyhaique, como ya lo han expuesto otros Honorables colegas y, además, porque la distancia que hay entre el Lago Buenos Aires, Baker y Aysén es de más de 100 kilómetros, que cada contribuyente debe recorrer para pagar las contribuciones o hacer otras diligencias y, en este tiempo, esa distancia significa hasta 30 días a caballo, porque no hay caminos ni otros medios de locomoción.

En efecto, los caminos que hay están solamente empezados y a medio construir, porque no ha habido una política caminera definida para dar a esa provincia lo que ella necesita en este aspecto de su economía por la falta de iniciativas de parte del Ingeniero Provincial de Caminos, que sólo se dedica a perseguir a los obreros.

Además, señor Presidente, la provincia carece de industrias regionales que podrían agrupar a su alrededor a los habitantes de ella, a pesar de que, en realidad, existe la Sociedad Ganadera Industrial de Aysen, que algunos Honorables colegas conocen muy de cerca. Pero, como digo, allá no existe otro tipo de industria. Y la curiosa consecuencia de esto, señor Presidente, es que los habitantes de aquella provincia tienen que emigrar a la República Argentina para ir a ganar algunos pesos con que sustentar a sus familias. Esta es una situación terrible para los habitantes de la región, señor Presidente, y es necesario que los Honorables colegas [...] nozcan. Los obreros que se van a Arge[...] deben dejar abandonados por seis u ocho [...]ses a sus mujeres, hijos y parientes, [...]doles en la más completa miseria. Esto [...]rre tanto en Aysen como en Coyhaique [...] que en esas zonas no existen industr[...] otro tipo de actividad en que pueda[...] narse la vida.

Creemos que la creación de la comu[na de] Coyhaique traerá como consecuencia la [ins]talación de algunas industrias en [...] importantes centros de producción [...]ra, puesto que en la región se produce[n la] carne y el cuero, que son materias [...] necesarias para poder instalar curtiem[bres y] otras industrias derivadas. En esta form[a se] daría vida y actividad industrial a la co[muna] de Coyhaique y a Puerto Aysen.

En cuanto, señor Presidente, a la situ[ación] del empréstito, ya el Honorable señor Y[áñez] se ha referido a él; y, como lo ha di[cho el] Honorable señor Medina, este emprés[tito no] ha sido colocado.

Los Honorables colegas saben que, a [...] de que la Honorable Cámara ha despa[chado] una serie de proyectos de contratació[n de] empréstitos en favor de diversas Munic[ipali]dades, hasta ahora ellos no han sido co[loca]dos, porque muchas instituciones no qu[ieren] aceptarlos. Esta misma situación se ha [pre]sentado a la Municipalidad de Puerto A[ysen,] que no ha podido contratar un emprést[ito a] pesar de que el Congreso Nacional desp[achó] la ley correspondiente, hace ya más de [...] años.

El señor YAÑEZ.—¿Para qué nos va[mos a] referir a otros enredos?

El señor URIBE (Don Damián).—No[sotros] creemos, señor Presidente, que la situ[ación] del empréstito ya está estudiada por lo[s pro]pios regidores de la ciudad de Aysén y [que] una vez que se cree la comuna de Coyh[aique] y de acuerdo con estos estudios, ellos pr[esen]tarán a la Municipalidad un proyecto [para] modificar la ley que autorizó el prés[tamo] actual. Ellos han visto que la ley actual [...] autoriza la contratación de un emprésti[to, no] significa una disposición que obligue a [una] institución bancaria o de crédito determ[inada] a conceder este préstamo. Esta es la ve[rdad] de la situación que existe actualmente.

Por eso yo estimo que, una vez apro[bado] por la Honorable Cámara el proyecto en [de]bate, pasará al Honorable Senado par[a ser] igualmente aprobado. En esta forma, la [Mu]nicipalidad de Aysen estará en situación [de] proponer las rectificaciones necesarias [a la] ley que autorizó la contratación de un [em]préstito a esa Municipalidad, con lo cual [será] posible colocarlo y contratarlo de acuerdo [con] las modalidades propias de este tipo de [ope]raciones.

Por eso, nosotros vamos a dar nuestr[os vo]tos favorables a este proyecto, y solicita[mos] que la Honorable Cámara actúe en el [mismo] sentido, a fin de que, en los días que [...] de Legislatura Ordinaria, sea ley de la R[epú]blica.

El señor COLOMA (Presidente).—Of[rezco] la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.—Pido la p[ala]bra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tie[ne la] palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.—La creaci[ón de] la comuna de Coyhaique se justifica am[plia]mente, tanto por la distancia que media [entre] ese lugar y los grandes centros de pobl[ación,] cuanto porque la gente que vive en esa[s re]giones inhospitalarias necesita tener [admi]nistración local propia.

Más aún: años atrás el Gobierno había [pen]sado crear allí varios Departamentos; [...] taba de tres. El propósito que tenía [...] era llevar la colonización a esas regi[ones y] chilenizarlas.

Por este motivo, voy a concurrir co[n mi] voto a la aprobación de este proyecto. [...] decir que los Diputados liberales tamb[ién] prestarán su aprobación puesto que [se trata] de un proyecto de importancia general.

Deseo, sí, observar un artículo, el nú[mero 4.o] que autoriza al Presidente de la Re[pública] para nombrar una Junta de Vecinos co[n am]plios poderes.

Para la creación de la comuna hay [plazos] fatales: primero, veinte días para [...] inscripción y después, dentro de los [...] días siguientes, deberá efectuarse la [elección] de los regidores.

Yo digo, si la nueva Municipalidad [...] propiamente, la nueva comuna va a [...] en funciones, ¿a qué obedece que el Ej[ecutivo] nombre sus personeros?

Tales nombramientos deben ser entr[egados] a los electores, a los habitantes del lugar. [Pre]cisamente, el objeto de esta ley es dar [repre]sentación independiente a ese lugar. N[o] pongamos nosotros la voluntad del Pres[idente] de la República o de cualquier otro func[iona]rio para designar a determinadas pers[onas.] Eso no cae bien. Tal vez podría ocurr[ir que] en esta Junta de Vecinos estuviera rep[resen]tada sólo una parte de la opinión reinan[te en] la región.

Por eso, señor Presidente, voy a hacer [indi]cación para suprimir el artículo 4.o, a [fin] de que deje entregada a los habitantes [de la] localidad, libremente, la designación de [sus] representantes en la Municipalidad.

El señor COLOMA (Presidente).—En [dis]cusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, [se] aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Se va a votar en particular.

El señor SECRETARIO.— En el [artículo] 1.o hay una indicación del Gobierno [para] sustituir los incisos segundo y [...] del artículo 1.o por los siguientes:

"Al Norte el deslinde norte de la E[stan]cia de la Sociedad Industrial de Aysen [...] de el deslinde noroeste de dicha estancia [has]ta la frontera argentina.

"Al Este, la frontera argentina, d[esde el] deslinde norte de la estancia de la S[ociedad] Industrial de Aysen hasta la línea [...] de aguas entre el río Ibáñez por el s[ur y la] hoya del río Simpson, por el norte.

"Al sur, la línea divisoria de aguas [entre] el río Ibáñez, por el sur, y la hoya [del río] Simpson y de la laguna de la Paloma, p[or el] norte, desde la frontera argentina has[ta la] línea de cumbres que limita por el P[...] hoya del lago Caro.

"Al Oeste, la línea de cumbres que [...] por el Este la hoya del lago Caro, des[de la] línea divisoria de aguas entre el río I[báñez] por el sur, y la hoya del lago Caro, p[or el] norte, hasta la confluencia del desagü[e ...]

lago Elizalde en el río Paloma; la línea de cumbres que limita por el oeste y norte la hoya de los lagos Elizalde y Atravesado, desde la confluencia del desagüe del lago Elizalde, en el río Paloma, hasta la línea de cumbres que limita por el oeste el alto río Simpson; la línea de cumbres que limita por el oeste el alto río Simpson y el cordón del cerro Cono Negro, desde la línea de cumbres que limita por el norte la hoya del lago Atravesado hasta el nacimiento del estero del Salto; el estero del Salto, desde su nacimiento hasta su confluencia con el río Simpson; el río Simpson, desde su confluencia con el estero del Salto hasta la línea de cumbres, que limita por el Oeste el río Baguales, en Farellones; la línea de cumbres que limita por el Oeste el río Baguales desde el río Simpson hasta la línea de cumbres que limita por el norte el río Simpson; la línea de cumbres que limita por el Norte el río Simpson, desde la línea de cumbres que limita por el Oeste el río Baguales, hasta la línea de cumbres que limita por el Oeste el estero Tronador; la línea de cumbres que limita por el Oeste el estero Tronador, desde la línea de cumbres que limita por el norte el río Simpson hasta el deslinde Oeste del predio de Antonio Burgos Contreras; el deslinde Oeste de los predios de Antonio Burgos Contreras, sucesión José María Delgado y Francisco Solís Henríquez, desde el estero Tronador hasta la cordillera Emperador Guillermo, desde el deslinde Oeste del predio de Francisco Solís Henríquez, hasta el deslinde noroeste de la estancia de la Sociedad Industrial de Aysen, y el deslinde noroeste de la estancia de la Sociedad Industrial de Aysen, desde la cordillera Emperador Guillermo hasta el deslinde norte de dicha estancia".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En el artículo 2.o no se han presentado indicaciones; queda, por lo tanto, aprobado.

El artículo 3.o queda también aprobado, por no haberse formulado indicaciones.

El señor SECRETARIO.— **En** el artículo 4.o, el Honorable señor Acharán Arce ha formulado indicación para suprimirlo.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación para suprimir el artículo 4.o.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, podría usar de la palabra, Su Señoría.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría .

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, no creo que puede ser procedente la petición hecha por el Honorable señor Acharán Arce; pero, por otra parte, me pregunto en qué condiciones va a quedar esta Comuna en el tiempo que medie entre la fecha en que se promulgue esta ley y aquélla en que se realicen las elecciones; alguien va a tener que dirigirla, porque no puede quedar sin administración.

El señor MEDINA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder el uso de la palabra al Honorable señor Medina.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MEDINA.— Señor Presidente, yo creo que al Honorable señor Acharán Arce no debe embargarle ningún temor, porque será un período tan corto por el cual regirá la Junta de Vecino, que se tendrá buen cuidado de no designar a personas que no estén realmente interesadas en el progreso de la comuna.

Por esta razón, yo ruego al Honorable señor Acharán se sirva retirar su indicación.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Acharán Arce.

Acordado.

El señor DIAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Oportunamente solicitaré el asentimiento de la Sala para concedérsela al Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Yo insisto en la indicación porque al suprimir la Junta de Vecinos — o al no crearla, más propiamente, no se perjudican los intereses de ese territorio. En efecto, actualmente tiene su administración propia. Existen diré más aún, circunscripción del Registro Civil, subdelegaciones y distritos, que tienen sus funcionarios encargados de administrar los intereses de esa región, y como el plazo es sumamente corto, considero que no hay razón para entregar a otras personas determinadas su administración.

Vuelvo a repetir, señor Presidente, que debemos dejar en libertad absoluta al electorado de esa nueva comuna para elegir su Municipalidad. Si autorizamos al Presidente de la República para nombrar una Junta de Vecinos, tenga la seguridad, señor Presidente, de que no va a existir la suficiente imparcialidad para designarla.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Díaz.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DIAZ.— Señor Presidente, creo que es muy conveniente la aprobación del artículo 4.o. Por lo tanto, a mi juicio, es improcedente la indicación que ha formulado el Honorable señor Acharán Arce.

Estimo que en esa localidad debe existir un organismo, que en este caso se llamaría Junta de Vecinos, para que adopte todas las medidas destinadas a organizar la administración comunal mientras se efectúan las próximas elecciones de regidores municipales. La Junta de Vecinos tendrá mucho trabajo que hacer durante estos meses, desde luego deberá buscar un edificio para que funcione la nueva Municipalidad, y en el cual mientras tanto, los vecinos lleven a cabo sus reuniones y consultas, desarrollando la vida municipal que tan necesaria es en todos los pueblos.

Creo, por esto, que es de mucha justicia este artículo 4.o del proyecto, y los Diputados comunistas vamos a insistir en que sea aprobado en las mismas condiciones en que está redactado.

Nada más, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Gardeweg.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, las razones expuestas por el Honorable señor Acharán Arce son perfectamente atendibles, y las dificultades anotadas por el Honorable señor Díaz se pueden salvar fácilmente aprobando, junto con la indicación del Honorable señor Acharán Arce, una modificación del artículo 6.o. En este artículo, que se refiere a la fecha de la vigencia de este proyecto de ley, que fué aprobado en el año 1945, se expresa que "esta ley empezará a regir desde el 1.o de enero de 1945". Voy a formular indicación para substituir este artículo 6.o por otro que diga que "esta ley empezará a regir desde el 1.o de enero de 1947".

En esas condiciones, queda de inmediato salvado el inconveniente que se ha reparado, porque así va a mantenerse la actual administración de ambas comunas en una sola Alcaldía, como está actualmente...

El señor DIAZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARDEWEG.—... hasta que se realice el proceso electoral, a principios del año próximo.

El señor COLOMA (Presidente).— La indicación de Su Señoría requiere el asentimiento unánime de la Sala.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a votación la nueva indicación del Honorable señor Gardeweg.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Hay acuerdo?

El señor DIAZ.— Señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala...

Ruego a su Señoría diga si hay o no acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— Propiamente, no es oposición, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Díaz.

Estamos en votación, señor Diputado.

El señor DIAZ.— Yo propondría que entrara en vigencia esta ley desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor YAÑEZ. — No hay inconveniente.

El señor ACHARAN ARCE. — **Es mejor.**

El señor DIAZ. — De este modo se va a ganar tiempo. En cambio, si empieza a regir el 1.o de enero, no se dispondrá del tiempo suficiente para organizar la administración comunal, sobre todo si se considera que las nuevas elecciones son en marzo del año próximo.

En consecuencia, no deseo oponerme a la indicación, sino modificarla.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para someter a votación las indicaciones de los Honorables señores Gardeweg y Díaz.

Acordado.

En votación la indicación del Honorable señor Acharán Arce que consiste en suprimir el artículo 4.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada la indicación.

Se suprime el artículo 4.o.

El artículo 5.o no ha sido objeto de indicaciones. En consecuencia, queda aprobado.

En el artículo 6.o existen dos indicaciones: una del Honorable señor Gardeweg, para que la ley rija desde el 1.o de enero de 1947, y otra del Honorable señor Díaz, para que rija desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

En votación la indicación del Honorable señor Gardeweg.

Si le parece a la Honorable Cámara, si fuere aprobada esta indicación quedaría rechazada la del Honorable señor Díaz; en caso contrario, quedaría aprobada la del Honorable señor Díaz.

Acordado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 19.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada la indicación.

En consecuencia, la ley regirá desde el 1.o de enero de 1947.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS PARA MATERIALES DESTINADOS A LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — PETICION DE PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto, aprobado por la Honorable Cámara y modificado por el Honorable Senado, que autoriza la contratación de un empréstito para la construcción de túneles en las cuestas de Chacabuco y Lo Prado.

El señor EDWARDS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS. — Ruego a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar inmediatamente un proyecto muy sencillo y de mucha importancia para los Ferrocarriles del Estado.

Acaba de ser aprobada por la Comisión de Hacienda una moción que libera de derechos aduaneros mercaderías, por valor de cien millones de pesos, destinadas a la Empesa de los Ferrocarriles. Se facilitará así su rápida internación al país, pues, de lo contrario, como las autoridades aduaneras no tienen facultad de liberar de derechos estas mercaderías, quedarán por largo tiempo en las bodegas de la Aduana de Valparaíso.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre tabla el proyecto que autoriza la liberación de derechos de ciertas mercaderías destinadas a los Ferrocarriles del Estado.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Siempre que se prorrogue la Tabla de Fácil Despacho.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

6.—CONTRATACION DE EMPRESTITOS PARA LA CONSTRUCCION DE TUNELES EN LOS CAMINOS DE SANTIAGO A VALPARAISO Y DE SANTIAGO A LOS ANDES. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde entrar a ocuparse del proyecto, modificado por el Honorable Senado, que autoriza la contratación de un empréstito cuyo producto se destinará a la construcción de túneles en las Cuestas de Chacabuco y Lo Prado.

Boletín número 5,826.

—Decía el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados.

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos que produzcan hasta la cantidad de ciento diez millones de pesos ($ 110.000.000) que se destinarán a construir un túnel en la cuesta de Chacabuco, en el camino de Santiago a Los Andes, y otro en la cuesta de Lo Prado, en el camino de Santiago a Valparaíso.

Los bonos que se emitan ganarán un interés máximo de siete por ciento anual y una amortización acumulativa no inferior a uno por ciento, también anual.

Artículo 2.o— El servicio de este empréstito se financiará con un gravamen de $ 0.20 por litro de gasolina que se expenda en las provincias de Aconcagua, Valparaíso y en los departamentos de Santiago, San Bernardo y Talagante, de la provincia de Santiago.

El impuesto establecido en el inciso anterior no significará un alza en el precio actual de venta de la gasolina al público.

Artículo 3.o— La Tesorería General de la República abrirá una cuenta especial a fin de contabilizar el producto de la contribución que establece el artículo precedente, y entregará dicho producto a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública para el servicio de los bonos que se autorizan por el artículo 1.o.

Artículo 4.o— Las Compañías expendedoras de gasolina integrarán en arcas fiscales, dentro de la primera quincena de cada mes, las sumas que hayan percibido por concepto de la contribución que establece la presente ley, correspondientes a las ventas efectuadas en el mes anterior en las provincias de Valparaíso, Aconcagua y departamentos de Santiago, San Bernardo y Talagante de la provincia de Santiago.

La Tesorería General de la República mantendrá cuenta especial con el producto de la colocación de los bonos, y con cargo a esta cuenta se cumplirán los decretos que dicte el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación para la ejecución de las obras determinadas por la presente ley.

Artículo 5.o— La contribución establecida en el artículo 2.o regirá hasta la total cancelación de los empréstitos autorizados por el artículo 1.o.

Con el excedente que resulte de esta contribución, la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública hará amortizaciones extraordinarias por medio de la compra directa de los bonos en el mercado.

Artículo 6.o— Si no se colocaren los empréstitos, el producto de los gravámenes señalados se destinará a la construcción de las obras que se autorizan por la presente ley, para cuyo efecto la Tesorería General de la República entregará los recursos correspondientes a la Dirección General de Obras Públicas, la que deberá destinarlos a los fines de la presente ley.

Artículo 7.o— Esta ley comenzará a regir treinta días después de la fecha de la publicación en el "Diario Oficial".

—Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

Artículo 1.o

Ha sido sustituído por el siguiente:

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos que produzcan hasta la cantidad de ciento ochenta millones de pesos ($ 180.000.000), que se destinarán a construir los siguientes túneles:

a) En la cuesta de Chacabuco, en el camino de Santiago a Los Andes; y

b) En la cuesta de Lo Prado y Zapata, en el camino de Santiago a Valparaíso.

Los bonos que se emitan ganarán un interés máximo de 7 por ciento anual y una amortización acumulativa no inferior a 1 por ciento, también anual".

Artículo 2.o

Ha sido suprimido el inciso segundo de este artículo.

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — **Tiene** la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Señor Presidente, el Honorable Senado ha introducido dos modificaciones al proyecto en discusión.

En el artículo 1.o, aumentó a ciento ochenta millones de pesos la autorización a Su Excelencia el Presidente de la República para contratar empréstitos e incluyó, entre las obras que se realizarán el Túnel de Zapata, con lo que queda completo el circuito de Santiago a Valparaíso.

En el artículo 2.o rechazó el inciso que establece que este impuesto no significará alza del precio de la bencina.

El Honorable Senado, al aprobar estas modificaciones, lo hizo después de oír al señor Ministro de Obras Públicas, quién concurrió a dar las explicaciones del caso y manifestó que la ley, en la única forma que quedaría practicable, sería en aquella en que la ha dejado el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — **Tiene** la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA. — Señor Presidente, nosotros nos opusimos especialmente al financiamiento que se discutió en esta Cámara. Por lo tanto, nos hemos admirado mucho en esta ocasión de que el Honorable Senado, además de suprimir el inciso segundo del artículo segundo, incluso haya subido de ciento diez millones a ciento ochenta millones el monto del empréstito. Quiere decir, con esto, que ha dado patente al alza de la bencina en Santiago y en Valparaíso e incluso ha aumentado el plazo de vigencia de este aumento de impuesto.

Por lo tanto, señor Presidente, por las mismas razones que dimos antes, estamos en contra de las modificaciones del Honorable Senado precisamente porque sólo se quiere beneficiar a las compañías importadoras de bencina.

Demostramos en aquella ocasión que las empresas importadoras de bencina habían aumentado excepcionalmente sus utilidades, puesto que, con el aumento del precio de la bencina...

El señor COLOMA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

7.—RETIRO DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS DE LEY..

El señor COLOMA (Presidente). — Entrando en el Orden del Día, hago presente a la Honorable Cámara que se ha retirado por el Ejecutivo la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que establece normas para el fomento de la inmigración y del que crea la sociedad Editorial Universitaria.

8.—OTORGAMIENTO DE LA GARANTIA DEL ESTADO A LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA LA CORPORACION DE FOMENTO CON EL EXPORT-IMPORT BANK DE WASHINGTON.

El señor COLOMA (Presidente) — Corresponde ocuparse del proyecto que figura en el tercer lugar del Orden del Día, que otorga la garantía del Estado a las obligaciones que contraiga la Corporación de Fomento de la Producción con el Export-Import Bank de Washington, para la instalación de la Compañía de Acero del Pacífico.

Diputado Informante es el Honorable señor Santa Cruz.

El Informe de la Honorable Comisión de Hacienda no está impreso.

—Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o**—Autorízase al Presidente de la República para otorgar la garantía del Estado a la obligación por US 28.000.000 que ha concedido el Export-Import Bank de Washington a la Corporación de Fomento de la Producción para adquirir maquinarias, equipos, suministros y servicios para la planta siderúrgica que construirá en la Bahía de San Vicente del Departamento de Talcahuano, y a las obligaciones suplementarias que pueda ser necesario contratar en la misma o en otras instituciones bancarias con igual objeto.

"**Artículo 2.o**—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— 9n discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor SANTA CRUZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.— Señor Presidente, como está en conocimiento de la Honorable Cámara, la Corporación de Fomento de la Producción de Chile contrató un préstamo con el Export-Import Bank de Estados Unidos, por 28 millones de dólares, cantidad que destinará a la adquisición de las maquinarias, equipos, suministros y también al pago de los servicios, necesarios para la instalación de la Planta Siderúrgica que se proyecta establecer en la bahía de San Vicente, del Departamento de Talcahuano.

Una de las condiciones establecidas por el Export -Import Bank para otorgar en definitiva el préstamo acordado, es que el Estado de Chile se haga responsable de la obligación contraída por la Corporación de Fomento.

A ésto obedece el proyecto de ley, que ya fué aprobado por el Honorable Senado, y que pende del conocimiento de esta Honorable Cámara.

Se trata de autorizar al Estado para otorgar la responsabilidad fiscal a esta obligación por 28 millones de dólares, contraída por la Corporación de Fomento de la Producción, en favor de la institución bancaria a que me he referido.

Este es, en síntesis, el contenido de este proyecto, cuya conveniencia está demás hacer presente y cuya urgencia es grande, señor Presidente, porque, a más tardar en el mes de diciembre próximo, deben estar terminadas las estructuras de la planta proyectada.

Es todo lo que tengo que decir.

El señor COLOMA (Presidente) —Ofrezco la palabra.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.—Quisiera que el Honorable señor Santa Cruz nos informara si en el proyecto que ha sido aprobado por la Comisión de Hacienda figura también que la "garantía del Estado se concede a las obligaciones suplementarias que pueda ser necesario contratar en la misma o en otras instituciones bancarias con igual objeto".

En realidad, de la forma como viene redactado el proyecto, se desprende que la garantía no sólo alcanza a la obligación que la Corporación de Fomento contrae con ese Banco americano, sino que también las obligaciones que contraiga con cualquiera otra institución de crédito mundial.

El señor SANTA CRUZ.— Si me permite, señor Presidente, contestaré de inmediato la pregunta formulada por el Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTA CRUZ.—La misma observación que hace el Honorable señor Izquierdo fué formulada por mí, hoy en la tarde, en la Comisión de Hacienda. Pregunté al funcionario público asistente a ella a qué obedecía esta autorización para garantizar las obligaciones suplementarias de monto indeterminado que se contrajeran con el mismo objeto que el préstamo inicial de 28.000.000 de dólares.

La Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara aprobó el artículo tal cual venía redactado por el Honorable Senado, en el entendimiento de que el Diputado Informante se acercaría a los miembros de la Comisión de Hacienda del Senado para preguntarles la razón de este agregado que se introdujo en el proyecto, porque el Mensaje del Gobierno sólo contenía una autorización para garantizar 28 millones de dólares, y fué la Comisión de Hacienda del Senado la que introdujo esta novedad.

He podido informarme que este agregado al Mensaje tuvo su origen en una indicación del Honorable Senador don Fernando Aldunate, y tiene el siguiente alcance:

Se teme o se prevé una posible alza de los precios de equipos, maquinarias y suministros que serán necesarios para la instalación de la planta, y que estos precios, en conjunto, puedan alcanzar una cifra superior a los 28 millones de dólares. En consecuencia, si así fuera, la autorización dada por este proyecto, con una limitación precisa a 28 millones de dólares, podría ser insuficiente y hacer necesaria una nueva ley que autorice la garantía por el exceso sobre 28 000.000 de dólares; además, la parte final del artículo permite contratar créditos adicionales en instituciones bancarias distintas del Export-Import Bank, y así podrían aceptarse negociaciones de esta índole, actualmente pendientes con instituciones bancarias suecas e inglesas.

Ahora, en cuanto al peligro de que podría hacerse un uso ilimitado de la autorización que se da por este proyecto, éste se desvanece con la consideración de que debe tratarse, precisamente, de obligaciones destinadas al mismo objeto a que se refiere este artículo, o sea, a la adquisición de maquinarias, equipos, suministros y servicios destinados a la planta siderúrgica de San Vicente.

Con esto dejo contestada la pregunta que se me ha hecho.

El señor IZQUIERDO.—Agradezco mucho la información que nos ha dado el Honorable señor Santa Cruz, pero yo considero un poquito grave dar una autorización ilimitada para la autorización de empréstitos de esta naturaleza.

Sin embargo, con las informaciones que ha dado el Honorable señor Santa Cruz, me doy por satisfecho.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.—Las palabras que ha pronunciado el Honorable señor Santa Cruz me ahorran muchas que iba a decir sobre esta materia.

Sólo quiero manifestar ahora que se trata de la construcción de una gran obra siderúrgica en el país. Para tal objeto, el empréstito que se contratará en el Export-Import Bank o los que se puedan contratar en otros países, serán para adquirir todo lo que sea necesario a esta industria. Estamos haciendo un sacrificio para que el país tenga todo lo que necesita en la forma que corresponda ya sea consiguiendo el dinero en el Export-Import Bank o ya en instituciones bancarias de otros países, como Suecia o Inglaterra, que en un momento dado ofrezcan condiciones favorables para una negociación de esta naturaleza.

El señor BERMAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BERMAN.—**El Partido Comunista, señor Presidente, viene luchando desde hace mucho tiempo por la industrialización del país, tanto en la rama liviana como en la pesada.**

La Siderúrgica que se instalará en Huachipato es de tipo pesado. En Talcahuano existe, no obstante, preocupación con respecto a esta usina.

Por un lado, se estimula su establecimiento y se desea que esta industria se eleve a la brevedad posible en la había de San Vicente; y, por otra parte, se ha visto que el directorio de esta Empresa designado por el Gobierno actual o, más bien dicho, por decreto de don Manuel Hidalgo, es de tipo reaccionario, o sea, no representa a toda nuestra ciudadanía.

No se han designado en este Directorio también algunos representantes con el sentido social avanzado que triunfó recientemente. De allí que oímos hablar de maquinarias y de pabellones para ubicar estas maquinarias; de dólares, y garantías; pero no se dice una palabra de las habitaciones populares en que deberán residir los obreros y empleados que trabajarán en esta industria.

Talcahuano, en materia de habitaciones, sufre la misma crisis que el resto del país, acrecentada con el terremoto.

La Siderúrgica de Huachipato aumentará la población con más de 1.000 obreros y sus familiares, lo que aumentará la plétora en una ciudad que no tiene casi donde cobijar a los trabajadores, que actualmente entregan su esfuerzo creador a diferentes empresas.

Para los técnicos, especialmente, y para todos los altos empleados contratados en los Estados Unidos, que van a dirigir la construcción de esta industria, la Sociedad ha adquirido un valioso block de departamentos recién terminados en la ciudad de Concepción, para que tengan donde vivir mientras se construyen los pabellones y las habitaciones correspondientes para ellos, pero de la población trabajadora no se ha dicho una sola palabra.

De ahí, señor Presidente, que, en esta oportunidad que se trata de dar la garantía del Estado a $ 28.000.000 de dólares para la Corporación de Fomento, aproveche para formular una petición: Que se oficie al señor Ministro respectivo a fin de que, simultáneamente con la construcción de esta Siderúrgica de Huachipato, se planee y se levanten las poblaciones correspondientes que van a alojar a los obreros, empleados y las respectivas familias que trabajarán en esta industria.

Hago indicación, señor Presidente, en este sentido, y quisiera que estas palabras fueran transmitidas a nombre de la Honorable Cámara, porque nos consta, que las empresas industriales, no se preocupan como primera obligación de las viviendas. Es el caso de Juan Soldado, instalada cerca de La Serena, donde como un gran esfuerzo constructivo se ha levantado posiblemente en tiempo record una de las Usinas más importantes de Chile. Sin embargo, a sus cuatrocientos obreros y a sus familias, no se les ha construído ni una sola casa. Viven actualmente en las mismas ranchas que se levantaron provisoriamente por la Empresa, para la edificación de esta industria.

A objeto de que Talcahuano no tenga que sufrir las consecuencias de la imprevisión con que el gran capital mira estos problemas humanos, queremos, junto con dar nuestro voto en favor de esta garantía, que se oficie al señor Ministro correspondiente para que, a la vez que se monta la industria, se levanten también las habitaciones y los hogares necesarios para los obreros.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para transcribir al Ejecutivo las obser-

vaciones que ha formulado el Honorable señor Berman.

—**Acordado.**

El señor DIAZ.—Es muy justo.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Voy a contestar al Honorable señor Berman, a propósito de las observaciones que ha formulado.

He tenido ocasión de imponerme de que la Corporación de Fomento tiene hecho el estudio sobre la materia a que se ha referido el Honorable Diputado.

De más está decir a los Honorables colegas que, dada la actual Dirección de la Corporación, y el espíritu creador de su Gerente, don Desiderio García, que se preocupa especialmente de todo lo que dice relación con los obreros que allí trabajan, es lógico suponer que ya se habrán hecho los estudios de la población futura, que indudablemente se va a convertir en una ciudad y que dará albergue a los trabajadores de la Planta Siderúrgica de Huachipato.

El señor GODOY.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.—Son dos palabras solamente.

En el caso a que se ha referido el Honorable señor Berman, se llegó aún más lejos en los estudios: se exhibió, incluso, el proyecto de la maquette; pero quedó sólo la maquette, Honorable Diputado, y, naturalmente, habría sido preferible no hacer una maquette y, en cambio, que hubiera habido casas.

El señor PIZARRO (don Edmundo).—No es ese el caso.

El señor CEARDI.—Hay que comenzar por la maquette, Honorable Diputado, y después se hacen las casas.

El señor ACHARAN ARCE.—¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.—Cuando se discutió el proyecto de ley que dió origen a la formación de la Compañía de Acero del Pacífico, manifesté en esta Sala mi opinión contraria a esta nueva Sociedad.

Me opuse, porque estimé que no había razón alguna para que grandes capitales del Estado se fueran a invertir en un lugar extraño y al fijado del Puerto de Corral, donde se levanta la Siderúrgica de Valdivia, que está trabajando y produciendo desde hace muchos años.

Manifesté, además, que había necesidad de invertir estos capitales ahí y no en otra parte, porque ya se había probado que el fierro y el acero fabricado o producido a base de carbón vegetal era de mejor calidad que el fierro o acero producido a base de carbón de piedra.

Pues bien, señor Presidente, la Cámara despachó este proyecto de ley y, luego después, el Ejecutivo entró a perfeccionar esa ley nombrando el Directorio de la nueva Sociedad. Este Directorio, señor Presidente, está compuesto por elementos que son toda una garantía para los capitales que ahí se van a invertir o ya se han invertido.

Que el Honorable señor Berman los trate de reaccionarios nada quiere significar, por cuanto son personalidades alejadas de la politiquería, preparadas, competentes y honorables, y constituyen la mejor garantía para el capital invertido.

Por otra parte, los directorios no se eligen en forma caprichosa, sino que tienen que estar representados el Estado y los particulares. Yo he querido levantar el cargo que el Honorable señor Berman ha formulado a los actuales miembros del directorio, y sólo por la confianza que ellos me merecen voy a votar favorablemente el proyecto en la forma que se ha presentado, a pesar de que he sido contrario a él desde su origen.

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.—Señor Presidente, deseo hacerle una pregunta al Honorable señor Santa Cruz, como Diputado Informante, porque no tenemos sobre la mesa el informe de la Comisión que, según nos dicen, habría sido despachado solamente en el día de hoy.

No sé si la garantía se extiende a una cifra ilimitada.

El señor SANTA CRUZ.— Se autoriza una garantía por una cifra concreta de 28.000.000 de dólares, que ya están contratados y, en seguida, se faculta también al Presidente para garantizar otras obligaciones que puedan contratarse y que tengan el mismo objeto de contribuir a la instalación de la planta siderúrgica de Huachipato.

El señor FAIVOVICH.— ¿Hay otras obligaciones que fueran superiores a esta obligación?

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Indudablemente, puede suceder.

El señor FAIVOVICH.—Quiere decir que es una obligación determinada.

El señor SANTA CRUZ.— Evidente.

El señor GODOY.— Yo creo que el peligro que se ha visto al modificar la cifra primitiva, que sería de 28.000.000 de dólares, proviene de un hecho del cual ya se tiene conocimiento en América Latina, en el sentido de que muy luego todo este tipo de productos de carácter industrial va a experimentar un alza considerable en el mercado de los Estados Unidos, entre otras cosas, por la desvalorización del dólar. De tal manera, señor Presidente, que nosotros creemos haber tenido razón cuando hemos señalado que la política que sigue a este respecto Estados Unidos no es favorable para los intereses de la América Latina, por dos razones: primero, porque en la mayoría de los países de América se acumularon divisas durante el período de la guerra, y esas divisas pasan de un país a otro. En nuestro país se desvalorizan como consecuencia directa de la desvalorización de nuestra moneda. Por consiguiente, se habría experimentado una sensible pérdida respecto a su poder adquisitivo, frente a la posibilidad de compras.

El señor SANTA CRUZ.—¿Me permite, Honorable colega?

Al respecto, creo que para ser justos, habría que reconocer que el Banco Central ha sido previsor en esta materia. Yo no podría dar a Su Señoría las cifras exactas, porque no las tengo a mano, pero puedo afirmar que este organismo se ha preocupado de convertir en oro físico su reserva en dólares, a fin de ponerse a cubierto, precisamente, de la desvalorización de la moneda, por medio de depósitos en oro físico.

El señor GODOY.— Me alegro de conocer este dato, porque en realidad —y esto lo sabe también Su Señoría—, en el curso de todo el presente año nosotros hemos estado privados de todo vínculo con el Gobierno, de manera que no tenemos información alguna al respecto. No sé si otros sectores de la Honorable Cámara han tenido mejor suerte que los sectores de Izquierda. Es el caso que nosotros no hemos tenido noticias de esta situación.

El señor SANTA CRUZ.—Estos informes los he obtenido a través de la lectura de los Boletines del Banco Central, Honorable colega, y no de las esferas de Gobierno...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Es cuestión de estudio...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa.

El señor GODOY.— Como creo que esta materia forma parte de una política general del Gobierno en el orden económico y financiero, estimo que debiera ser objeto de exposiciones periódicas y de explicaciones públicas ante la Honorable Cámara, a fin de saber a qué atenernos sobre el particular. Sin embargo, en este caso, creo que habría sido improcedente que hubiéramos exigido o esperado de parte de un Gobierno que se ha caracterizado por su irresponsabilidad, cualquiera explicación a este respecto, si es que pudiera darse alguna. El país va a ser la principal víctima de este período tan incierto y contradictorio, que felizmente ya ha sido superado.

Con todo, señor Presidente, quiero manifestar que, cuando tratamos de hacer efectivo un plan de industrialización, nos encontramos, en los actuales momentos, con que, prácticamente, dependemos de los precios que fijan los Estados Unidos o de las autorizaciones que tenga a bien concedernos ese país, al querer comprar maquinarias. No digo nada de cuando se trata de créditos, porque estamos presenciando el hecho de que la política de créditos guarda absoluta relación con la política general del Departamento de Estado.

Estos créditos se conceden a aquellos países que resultan más dóciles a la política imperialista de los Estado Unidos, o se niegan cuando se trata de productos como el petróleo, como es el caso de nuestros yacimientos de Magallanes. Hasta ahora no se nos ha concedido por el Banco que controla este tipo de créditos, el que le fué solicitado por nuestro país para llevar adelante las exploraciones petrolíferas y, luego, naturalmente, para entrar a su explotación.

Por consiguiente, se nos crea un verdadero problema. Comprendemos que de aquí a muy poco, la presencia en el mercado de otros poderes económicos que están en situación de concurrir con productos industriales, etc., seguramente creará a nuestros países otras condiciones distintas a las actuales.

Con todo, también es evidente que no se puede esperar ya más tiempo para poner en marcha una industria que está proyectada y cuyos cimientos se levantan en los actuales momentos, como es el caso de la Siderúrgica.

No vamos a hacer más cuestión, pero dejamos constancia de algunos hechos que son síntomas de una política general que resulta ruinosa, perjudicial para los intereses del país.

Es lo que tenía que decir.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—RETIRO DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor EDWARDS.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a los Honorables señores Escobar, don Andrés, y Edwards.

Un señor DIPUTADO.—No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Es para hacer una petición solamente...

El señor COLOMA (Presidente).— No ha habido acuerdo, señor Diputado.

Corresponde ocuparse, a continuación, de los proyectos que ocupan los N.os 4 y 5 del Orden del Día. Son el que crea, en el Servicio de Salubridad, plazas de enfermeras sanitarias y el que crea el Instituto Politécnico del Estado. El Ejecutivo ha retirado la urgencia de ambos proyectos.

10.—INAMOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS FISCALES Y SEMIFISCALES EN PERIODOS ELECCIONARIOS.— OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO RESPECTIVO

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto, devuelto con observaciones por S. E. el Presidente de la República, por el cual se establecen disposiciones tendiente a asegurar la estabilidad de los empleados fiscales en períodos electorales.

El señor SECRETARIO.— Dicen las observaciones de S. E. el Presidente de la República:

"Por oficio N.o 374, de 30 de julio último V. E. se sirve poner en mi conocimiento el proyecto de ley aprobado por el Honorable Congreso Nacional, por el cual se establecen diverasas disposiciones que, de conformidad con el espíritu del legislador, tenderían a asegurar la estabilidad de los funcionarios y empleados fiscales en períodos preelectorales como asimismo sustraerlos de la aplicación de medidas que pudieran afectar al ejercicio de los derechos cívicos de aquéllos.

En uso de la facultad que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política de la República, desapruebo el proyecto de ley en referencia y procedo a devolverlo a la Cámara de su origen con las siguientes observaciones:

1.o— El artículo 100 de la ley N.o 8,282, que aprobó el Estatuto Orgánico de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, otorga a éstos plena estabilidad y les asegura la permanencia en el empleo, mientras no resulte afectado de alguna medida disciplinaria dictada después de la debida comprobación de la falta que la origina y de oír al afectado.

De este modo carece entonces de objeto la dictación de toda disposición legal que tienda al mismo efecto.

2.o— De conformidad con la historia fidedigna del establecimiento del proyecto de ley de que se trata, tendría éste como finalidad ulterior, evitar, de parte de las autoridades, actos de intervención electoral, de los que pudieran resultar afectados funcionarios o empleados subalternos.

Creo que la realización de la disposición del proyecto de ley que observo tendría, precisamente, efecto contrario, pues permitiría que los funcionarios o empleados de orden subalternos de la Administración Pública pudieran llegar a infringir las normas que sobre prescindencia están establecidas en la ley N.o 8, 282 en su artículo 67.

3.o— La exigencia de instrucción de sumario por la Contraloría General de la República, para la determinación de una sanción correspondiente a infracción de las disposiciones disciplinarias, es otra de las medidas impracticables, pues no cuenta la repartición pública antes nombrada con funcionarios suficientes para la atención de esta nueva obligación.

A mayor abundamiento, debo manifestar a V. E. que la Contraloría General de la República, en oficio N.o 21.258, de 4 de junio del año en curso, ha hecho presente la imposibilidad en que se encuentra para atender, —como en un tiempo fué de su obligación— los reclamos sobre calificación de los funcionarios de la Administración Pública.

Por lo demás, las medidas disciplinarias, como petición de renuncia y declaración de vacancia, requieren, de conformidad con la ley N.o 8,282, sobre Estatuto Orgánico de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, la instrucción de un sumario previo, en el cual ha debido ser oído el inculpado, y para la destitución requiere el informe de la Contraloría General de la República, antes que el Presidente de la República pueda decretarla.

Resultan, pues, de igual modo innecesarias, las prescripciones que el proyecto de ley a que me refiero incluye en su texto sobre esta materia.

4.o— Resulta también inconveniente para la buena práctica administrativa y para el eficiente desempeño de Servicios del Estado, las disposiciones que restringen la facultad del Presidente de la República para encomendar a los funcionarios comisiones de servicio. Baste sólo señalar el caso de las Oficinas de Telégrafos, Registro Civil, Línea Aérea Nacional, Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, de Correos, etc., que están desempeñados en departamentos por un solo empleado, y que frecuentemente por razones de salud u otros derivados del Servicio mismo o por causa de fuerza mayor debe ser reemplazado por otro funcionario en comisión de servicio, para señalar la inoperancia de la prohibición que se pretende establecer con la disposición del inciso último del artículo 1.o y el artículo 2.o del proyecto de ley a que me estoy refiriendo.

5.o— Por último, estimo que el proyecto de ley en que inciden estas observaciones es contrario a las prescripciones de la Constitución Política de la República.

En efecto, el número 7.o del artículo 72 de nuestra Carta Fundamental establece que es atribución especial del Presidente de la República proveer los empleos civiles conforme al Estatuto Administrativo. Puede una ley contener disposiciones que importan la reglamentación de esta atribución del Jefe del Estado, pero no puede de modo alguno afectarla hasta la imposibilidad de su ejercicio, aunque sea temporalmente, como lo pretende el proyecto de ley observado.

Saluda atentamente a V. E. **A. DUHALDE V.— V. Merino Bielich.**"

"El proyecto observado dice así:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Desde treinta días antes y hasta sesenta días después de la elección de Presidente de la República, las medidas disciplinarias de petición de renuncia, declaración de vacancia y de destitución, señaladas para los funcionarios fiscales y semifiscales en la ley N.o 8,282, de 24 de septiembre de 1945, y en el D. F. L. N.o 23, 5,683, de 21 de octubre de 1942, sólo podrán decretarse previo sumario instruido por la Contraloría General de la República y en virtud de las causales contempladas en dichas leyes.

Treinta días antes de la elección de Presidente de la República los funcionarios públicos y semifiscales a quienes se aplican las leyes citadas en el inciso anterior no podrán ser trasladados o nombrados en comisión de servicio fuera del lugar en que ejercen sus funciones.

Asimismo, desde treinta días antes de la elección de Presidente de la República, quedarán suspendidas todas las comisiones que estuvieren desempeñando los empleados públicos y semifiscales a que se refiere el inciso 1.o, quienes deberán reintegrarse a las funciones para cuyo desempeño están nombrados en propiedad.

Artículo 2.o— Las disposiciones del artículo anterior se aplicarán asimismo a las elecciones ordinarias y extraordinarias dentro de las respectivas circunscripciones electorales desde 30 días antes de su realización.

Artículo 3.o— Además de las responsabilidades constitucionales y legales que correspondan al Presidente de la República y a sus Ministros, los funcionarios fiscales y semifiscales serán, también, personalmente responsables por los daños que ocasionen por el incumplimiento de esta ley, y el afectado podrá ejercitar en su contra las acciones civiles correspondientes.

Artículo 4.o— Las infracciones a las disposiciones de la presente ley cometidas por los Vicepresidente Ejecutivos, Directores Generales, Jefes de Departamento o de Oficinas, serán penadas con presidio menor en su grado medio, y habrá acción popular para denunciar.

Artículo 5.o— Las disposiciones de esta ley no serán aplicables a los funcionarios públicos a que se refiere el artículo 72, N.o 5, de la Constitución Política.

Artículo 6.o— Las disposiciones de esta ley serán también aplicables a los empleados de los Servicios de la Beneficencia Pública y a los que pertenezcan a las Empresas de Administración Autónoma del Estado.

Artículo 7.o— La presente ley regirá desde el 1.o de agosto de 1946.

Artículo transitorio.— Dentro del 5.o día de la promulgación de la presente ley, deberán volver a los cargos que tenían al 1.o de agosto de 1946 los empleados que hubieren sido alejados de ellos por cualquier motivo, siempre que no haya sido por comisión de delito".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre las observaciones de S. E. el Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones del Ejecutivo.

Si la Honorable Cámara le parece, se darán por rechazadas.

Rechazadas.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará insistir en el proyecto del Congreso.

Acordado.

En consecuencia, la Honorable Cámara acuerda insistir.

11.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION PARA DETERMINADOS MATERIALES DESTINADOS A LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para entrar inmediatamente a la Hora de Incidentes.

El señor ESCOBAR (don Andrés). —Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra a los Honorables Diputados, señores Edwards y Escobar.

Acordado.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Voy a insistir por tercera vez, por última vez, diré mejor, en pedir que la Honorable Cámara trate sobre tabla el proyecto que libera de impuestos aduaneros a cierto material destinado a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Me permito rogar al señor Presidente que recabe el consentimiento de la Sala para tratarlo inmediatamente, ya que está informado por la Comisión de Hacienda.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimineto unánime de la Sala para tratar sobre tabla el proyecto que libera de derechos de internación ciertas mercaderías consignadas a nombre de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Señor Presidente y Honorable Cámara: todos conocemos la difícil situación por que atraviesa la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Sabemos que esta Empresa ha contratado en los Estados Unidos algunos empréstitos para traer equipos con qué atender a sus más urgentes necesidades...

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Su Señoría se refiere al proyecto para el que acaba de acordarse preferencia?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Sí, señor Presidente, a ese proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Podríamos ponerlo en discusión inmediatamente, entonces.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Lo iba a pedir.

El señor COLOMA (Presidente). —En discusión general el proyecto.

Diputado Informante es el Honorable señor Chiorrini.

Se va a dar lectura al proyecto aprobado por la Comisión.

El señor SECRETARIO.— Dice así el Mensaje del Ejecutivo:

"PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o—Libérase del pago de derechos de Aduana, almacenaje e impuestos de internación, a los materiales y equipos que adquiera en el extranjero la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para el mejoramiento de sus servicios.

Artículo 2.o—Esta liberación se otorgará hasta completar la suma de cien millones de pesos ($ 100.000.000.—) moneda corriente.

Artículo 3.o—Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Dice el proyecto de la Comisión de Hacienda:

Artículo 1.o—Libérase del pago de derechos de internación, almacenaje, de impuestos ad valorem, de los establecidos en la Ley N.o 6,602, del impuesto establecido en el Decreto 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones y, en general de todo impuesto o derecho sobre impuesto a la internación, producción, cifra de negocios que se perciba por intermedio de las perciba por intermedio de las aduanas, a los materiales y equipos que adquiera en el extranjero la Empresa de los FS. CC. del Estado, para el mejoramiento de sus servicios.

Artículo 2.o—La liberación a que se refiere el artículo 1 o se otorgará hasta completar un monto de cien millones de pesos.

Artículo 3.o—Esta ley regirá desde el 1 o de septiembre de 1946".

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Como decía Sr. Presidente, todos conocemos la situación de la Empresa de los FF. CC. del EE.

Esta Empresa ha visto agravarse su situación económica por una serie de disposiciones contempladas en leyes despachadas por el Honorable Congreso.

Por otra parte, la Empresa ha tenido que afrontar pérdidas en algunos negocios que le han sido entregados por el Estado, como es el transporte marítimo, que por hacerse en zonas en que no lo hacen otras empresas navieras, por no convenirle a sus intereses tiene que hacerlo ella. Esto, como todos sabemos, deja muchos millones de pesos de pérdida.

Además, ha tenido que afrontar algunas alzas, totalmente justificadas, en los sueldos y salarios que han pedido sus obreros y empleados, dado el enorme encarecimiento del costo de la vida.

Por estas y otras razones es que se ha prometido por el Ejecutivo, ayudar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la liberación de algunos derechos arancelarios. Este es el origen del proyecto que se nos ha enviado a fin de liberar a la Empresa mencionada del pago de impuesto aduanero del material y maquinarias que introduzca para su normal desenvolvimiento y hasta por la suma de $ 100 000.000, en moneda nacional.

La Comisión de Hacienda, en la tarde de hoy, ha discutido este proyecto y lo ha despachado por unanimidad con algunas modificaciones En el artículo 1.o, por ejemplo, se hizo la siguiente modificación:

"**Artículo 1.o**—Libérase del pago de derechos de internación, almacenaje, de impuestos ad valorem, de los establecidos en la ley N o 6,402, del impuesto establecido en el Decreto 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuestos a la internación, producción y cifra de negocios y, en general, de todo impuesto o derecho que se perciba por intermedio de las aduanas, a los materiales y equipos que adquiera en el extranjero la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para el mejora[...] to de sus servicios.

En el artículo 2.o se hizo la siguiente [...] cación:

"**Artículo 2.o**—La liberación a que se [...] re el artículo 1.o se otorgará hasta [...] tar un monto de cien millones de pe[...]

En el artículo 3.o, se modifica la [...] la vigencia de esta ley, estableciendo [...] ella empezará a regir desde el 1.o de [...] bre de 1946. Se hizo esta modificación [...] Presidente, porque los representantes [...] Empresa de los Ferrocarriles del Estado [...] formaron a la Comisión que ya está [...] gar al país un cargamento de materiales [...] cionados en el propio proyecto, como lo[...] toras eléctricas y, especialmente, equi[...] carga. Ellos manifestaron que ven[...] país, adquiridos con este empréstito, [...] carros de carga, las locomotoras que ya [...] ñalado y otro equipo.

Creo, señor Presidente, que la Ho[...] Cámara haría muy bien en despachar [...] yecto de ley tal como viene aprobado [...] Comisión de Hacienda, a fin de que pu[...] ley de la República en esta Legislatura [...] naria, porque entiendo que el Honora[...] nado todavía va a celebrar una sesión [...]

Por estas razones, ruego a la Honora[...] mara despachar inmediatamente este [...] to de ley.

El señor TOMIC. — Pido la palabra, [...] Presidente.

El señor CHIORRINI.— Pido la pa[...] señor Presidente.

El señor VALENZUELA. — Pido la [...] bra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — [...] la palabra el Diputado Informante, Ho[...] ble señor Chiorrini; a continuación los [...] rables señores Tomic y Valenzuela.

El señor CHIORRINI. — Yo estaba [...] gado por la Comisión de Hacienda de [...] mar este proyecto de ley. Pero el Hono[...] colega señor Escobar, de la misma Co[...] lo ha hecho ya con lujo de detalles. Yo [...] bo en todas sus partes el informe que [...] dado y pido a la Honorable Cámara que [...] pache cuanto antes este proyecto, porque [...] de imprescindible necesidad para la Em[...] de los Ferrocarriles del Estado.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — [...] la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC. — Creo que no va[...] pena abundar en razones para demostrar [...] conveniencia de apoyar este proyecto de [...] Tal vez, sí, las haya para demostrar [...] gencia, dado el hecho concreto de que el [...] greso Nacional no volverá a reunirse han[...] término probable de dos meses o más.

Tengo entendido que el primer em[...] de material para la Empresa de los Fe[...] rriles del Estado llega el sábado pró[...] su mantención en el recinto mismo de la [...] na va a producir dificultades. Llega[...] cientos carros, hasta enterar un total de [...] que, como las locomotoras y otro equipo [...] van a formar una masa de carga que [...] ser rápidamente despejada de la Adua[...]

Por todas estas razones y, como di[...] abundar en necesidad de despachar [...] antes este proyecto de ley que libera de[...] rechos de internación al material ad[...] por la Empresa de los Ferrocarriles del [...] do, adhiero a la petición formulada en [...] tido del pronto despacho de este pro[...]

El señor COLOMA (Presidente). — [...] la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA. — Creo, señor [...] sidente, que todos estamos de acuerdo [...] despacho de este proyecto.

No solamente llegan 1.250 carros, [...] detalla el Mensaje, sino que, además [...] equipo diverso, como, por ejemplo, un [...] de locomotoras para el servicio de la [...] sur, 10 locomotoras eléctricas y 15 a [...] Con este material se va a poder ate[...] transporte de la cosecha, que sufre to[...] años, especialmente, por falta de equipo [...]

Es así cómo los Ferrocarriles esta[...] próximo año, en condiciones de poder [...] a esa zona en mejores condiciones que [...]

Además, existía un compromiso con [...] Presidente Ríos para liberar de derechos [...] te equipo. No se había presentado an[...] mente el proyecto porque Estados Uni[...] había podido despachar anteriormente [...] dido ya contratado.

Por esta razón, creo, señor Presidente, [...] la Honoiable Cámarra aprobará el pro[...] fin que sea ley antes del 17 de septiem[...]

El señor YAÑEZ. — Estamos to[...] acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente). — [...] co la palabra.

El señor GARCIA BURR. — Pido la [...] bra.

El señor COLOMA (Presidente). — [...] la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR. — Sólo des[...] mular una observación.

Desearía saber, señor Presidente, si [...] $ 100.000.000 a que se refiere el artí[...] representan el monto de la liberación [...] rechos aduaneros o representan el va[...] turado, por decirlo así, del material [...] interna.

El señor CHIORRINI. — Ni lo uno [...] otro.

La liberación es hasta $ 100.000.000 [...] rechos.

Pero no se sabe la cantidad exacta [...] libera, ahora, de derechos de interna[...]

Se liberan, hasta $ 100.000.000, las [...] riales que adquiera la Empresa en vir[...] la primera cuota contratada con el [...] Bank, que es de cinco millones de [...] Esto representa, como sabe Su Se[...] $ 150.000.000.

Pero tiene contratada una segunda [...] por más de diez millones de dólares en [...] riales que luego llegarán al país.

Tal vez le parezca extraño a Su Señoría [...] en una compra de cinco millones de [...] haya una liberación de 100 millones de [...] porque por regla general, la liberación [...] maquinarias es de un 20 por ciento de [...] En cambio, aquí sería muy superior, p[...] es la razon de esta liberación hasta [...] llones de pesos.

Esta es la primera compra que se h[...]

El señor GARCIA BURR. — ¿Entonces [...] $ 100.000.000 no son el valor del mate[...] se libera?, sino que se libera de de[...] estos materiales hasta por la suma de [...] llones de pesos en derechos?

El señor CHIORRINI. — Son sólo [...] chos.

El señor YAÑEZ. — Desearía hacer [...] pregunta al Honorable señor Chiorrini.

El señor COLOMA (Presidente). — [...] la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ Tal vez sea ella [...] ría.

¿Estas compras las hizo directamente [...] ministración de los Ferrocarriles?

señor CHIORRINI.— Estas compras las una Comisión Permanente, que está en dos Unidos.

señor YAÑEZ.— ¿Así es que no hay intermediarios que se hayan beneficiado?

señor CHIORRINI.— Su Señoría sabe en la Comisión de Hacienda sólo se estudia la parte financiera de los proyectos.

señor YAÑEZ.— Por eso le pregunto, rable Diputado, para la tranquilidad de Honorables Diputados.

señor CHIORRINI.— No le podría decir acerca de lo que pregunta, porque no esos antecedentes.

señor COLOMA (Presidente).— Ruego los Honorables Diputados se sirvan evi. los diálogos.

señor CHIORRINI.— En la Comisión de cienda se estudia la parte financiera de proyectos, y nada más.

señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco palabra.

señor VALENZUELA.— ¿Me permite, or Presidente?

señor COLOMA (Presidente).— Tiene la abra el Honorable señor Valenzuela.

señor VALENZUELA.— Estas compras llevan a efecto por intermedio de una cina que los Ferrocarriles del Estado tie- instalada en Nueva York, y además se nta con la cooperación de la Corpora de Fomento de la Producción.

Se solicitan las propuestas públicas para material que se necesita y, después de ha- se aceptado alguna, se lleva a cabo la ración, financiada por el Exim Bank.

Desde luego, entonces, hay una garantía oluta acerca de la seriedad de las opera nes.

señor YAÑEZ.— ¿Me permite, señor sidente, para hacer una aclaración?

señor COLOMA (Presidente).— Tiene palabra, Su Señoría.

señor YAÑEZ.— Todos estamos de erdo en la seriedad de la operación y en hay necesidad de liberar de derechos la rnación de este material. Creo que hay nimidad en la Honorable Cámara para Pero, mi pregunta es la siguiente: co- supongo que estas adquisiciones se ha- por propuestas públicas y los precios de proponentes se fijan puesto el material Valparaíso o en Santiago,...

señor MAIRA.— No, Honorable Dipu- ...

señor YAÑEZ.— ¿Me permite termi. mi pensamiento, Honorable Diputado? quiero saber si con esta liberación be- ciamos única y exclusivamente a la Em- de los Ferrocarriles del Estado...

señor VALENZUELA.— A la Empresa...

señor YAÑEZ.— ... o a algún parti- lar.

señor VALENZUELA.— Sólo a la Empre. de los Ferrocarriles del Estado, Honora- colega.

señor YAÑEZ.— Era lo que quería saber.

señor COLOMA (Presidente).— Ofrez. la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se bará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, da también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

— PETICION DE PREFERENCIA.

señor PIZARRO (Don Abelardo).— Pi- la palabra, señor Presidente.

señor BUSTOS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Con nia de la Honorable Cámara, tiene la bra el Honorable señor Pizarro.

señor PIZARRO (Don Abelardo).— Só- deseo solicitar el asentimiento de la Ho- ble Cámara para discutir el proyecto que ra en el segundo lugar de la Tabla de Despacho.

eo que habría unanimidad para conti. la discusión que quedó pendiente ha- un momento.

señor COLOMA (Presidente).— Solicito ntimiento unánime de la Sala para con- r la discusión del proyecto que figura segundo lugar de la Tabla de Fácil pacho.

señor ESCOBAR (Don Andrés).— No acuerdo.

señor COLOMA (Presidente).— No hay rdo.

— PREFERENCIAS.

señor BUSTOS.— Pido la palabra, se- Presidente.

señor COLOMA (Presidente).— Con la de la Sala, tiene la palabra, Su Se- a.

señor ESCOBAR (Don Andrés).— ¿Me ite, señor Presidente?

señor COLOMA (Presidente).— Está la palabra el Honorable señor Bustos. continuación podría usar de la palabra Señoría.

señor BUSTOS.— Sólo deseo solicitar el rdo de la Honorable Cámara para tra- el proyecto que autoriza a la Municipa. de Los Lagos para ceder un terreno nado a la construcción de un estadio.

señor ESCOBAR (Don Andrés).— Sólo ba decir que estamos de acuerdo con el cto a que se refirió, hace un momen- Honorable señor Pizarro, pero no con nciamiento.

señor PIZARRO (Don Abelardo).— moslo, entonces.

señor COLOMA (Presidente).— Ruego Honorables Diputados se sirvan guar. lencio.

señor BUSTOS.— La oposición formu- denantes por un parlamentario comu. ya ha sido retirada, señor Presidente.

señor COLOMA (Presidente).— Solici- asentimiento unánime de la Sala pa. tar sobre Tabla los siguientes proyec- ley:

que autoriza la cesión de un terreno construir un Estadio en la Municipali. de Los Lagos;

que concede amnistía al ciudadano ago González; y

que incluye a los preparadores y jine- del Club Hípico de Antofagasta en los cios de la Ley N o 7.501.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rá tratar sobre Tabla estos proyectos

rdado.

14.— AMNISTIA EN FAVOR DE DON SANTIAGO GONZALEZ IBARRA, EX CABO 1.o DE EJERCITO.

—(En conformidad al acuerdo que precede, la Cámara entra o ocuparse del proyecto sobre amnistía en favor de don Santiago González Ibarra, ex cabo 1.o del Ejército, en sesión privada. El proyecto es aprobado).

15.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS PARA DONAR UN TERRENO AL FISCO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Los Lagos para donar un terreno al Fisco.

Boletín N.o 5,683.

—Dice el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o.**— Autorízase a la Municipalidad de Los Lagos para transferir gratuitamente al Fisco el dominio de un terreno de su propiedad que, por intermedio de la Dirección General de Informaciones y Cultura, deberá ser destinado a la construcción de un estadio en esa ciudad, cuya superficie aproximada es de tres hectáreas, ubicado en el lugar denominado "El Maitén", y que esa Corporación adquirió por donación hecha por don José Toledo y compra a don Ceferino Soto, y cuyos deslindes son los siguientes: norte, sur, oriente y poniente, con propiedades del referido don Ceferino Soto.

Artículo 2.o— Autorízase al Director General de Informaciones y Cultura para inscribir los terrenos mencionados en el artículo anterior a nombre del Fisco, en el Conservador de Bienes Raíces correspondiente.

Artículo 3.o.— Si los terrenos a que se refiere el artículo 1.o no fueren destinados a los fines que él señala dentro de un plazo de cinco años contado desde la vigencia de la presente ley, la transferencia quedará resuelta de pleno derecho y ellos volverán a propiedad de la Municipalidad de Los Lagos.

Artículo 4.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no se han hecho indicaciones, queda también aprobado en particular.

16.—INCLUSION DE LOS PREPARADORES Y JINETES DEL CLUB HIPICO DE ANTOFAGASTA EN LOS BENEFICIOS DE LA LEY N.o 7.501, DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 1943.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto, originado en una moción de los Honorables señores Souper y Cisternas, por el cual se incluye a los preparadores y jinetes del Club Hípico de Antofagasta, en los beneficios de la ley N.o 7.501.

Boletín N.o 5.783.

Diputado Informante es el Honorable señor Souper.

—Dice el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o.**— Agrégase, en la letra b) del artículo 13 de la ley N.o 6,836, de 26 de febrero de 1941, después de las palabras "...Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados del Valparaíso Sporting Club, las siguientes: "...en el Club Hípico de Antofagasta, un sesenta por ciento (60 o|o) en favor de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados del Club Hípico de Antofagasta".

Artículo 2.o.— Agrégase, a la letra a) del artículo 1.o de la ley N.o 7.502, de 2 de septiembre de 1943, la siguiente frase final: "...y la cuota que percibirá la Caja de Preparadores y Jinetes del Club Hípico de Antofagasta será de un treinta por ciento (30 o|o).

Artículo 3.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor SOUPER.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor SOUPER.— El proyecto presentado por el Honorable señor Cisternas y el que habla, es nada mas que para hacer justicia a los preparadores y jinetes de Antofagasta, que quedaron fuera de la ley N.o 7,501, de 2 de septiembre de 1943, por un olvido de sus autores.

La ampliación de la ley a que me he referido, tiene por objeto que los preparadores y jinetes de Antofagasta gocen de los mismos beneficios de que gozan actualmente los preparadores y jinetes del Club Hípico de Santiago, del Valparaíso Sporting Club y del Club Hípico de Concepción, porque en la actualidad esos jinetes y preparadores sólo perciben una renta de 300 a 700 pesos, con lo que no alcanzan a subvenir a sus necesidades.

Por esta razón el Honorable señor Cisternas y el que habla, hemos propuesto esta modificación de dicha ley, que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó por unanimidad.

Pido, pues, a la Honorable Cámara que apruebe este proyecto en la forma en que lo hizo la Comisión.

El señor COLOMA (Presidente).— Hago presente a la Cámara que la Dirección General de Previsión Social formula una indicación respecto a este proyecto.

Señala una omisión que no favorecería a este personal y, en consecuencia, propondría suprimir esta omisión con un texto que diría:

"**Artículo 1.o.**— Agrégase, a la letra a) del artículo 13 de la ley 6,836, de 26 de febrero de 1941, modificada por el artículo 1.o letra c) de la ley 7.501, de 2 de septiembre de 1943, la siguiente frase final: "la cuota que percibirá la Caja de Preparadores y Jinetes del Club Hípico de Antofagasta, será de un treinta por ciento (30 o|o) y el mismo porcentaje para las Cajas de Preparadores y Jinetes de los demás hipódromos".

Si le parece a la Honorable Cámara, se podría aceptar a discusión y votación esta indicación, que podría hacer suya el Honorable señor Souper, y aprobarla.

Si le parece a la Cámara, así se procedería.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

17.— CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO COLORADO, AFLUENTE DEL MAIPO

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para tratar sobre tabla el proyecto que autoriza a la Dirección de Obras Públicas para estudiar y planificar la construcción de un puente sobre el río Colorado.

Acordado.

En discusión general el proyecto.

Boletín 5.823.

Dice el proyecto de Ley:

"**Artículo 1.o.**— La Dirección General de Obras Públicas para estudiar y planificar la construcción construcción de un puente sobre el río Colorado, afluente del río Maipo, de tal manera que constituya la unión de los dos trazos del camino de Puente Alto a El-Volcán en forma longitudinal.

Artículo 2.o.— El puente a que se refiere el artículo anterior quedará incluído entre los puentes que deben construirse de acuerdo con las leyes vigentes.

Artículo 3.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.—Este proyecto, señor Presidente, que ha sido considerado por la Comisión respectiva, como obvio y sencillo, consiste en autorizar a la Dirección General de Obras Públicas para que proceda a estudiar y planificar la construcción de un puente sobre el Río Colorado, afluente del Maipo, y se le incluye entre aquellos que deben ejecutarse en conformidad con las leyes vigentes sobre la materia.

Es importante este proyecto, señor Presidente, porque viene a satisfacer un anhelo muy sentido de toda la población que vive en el Cajón del Maipo, dado que actualmente el puente que existe sobre el río Colorado es de construcción ligera y a veces, desgraciadamente, en los inviernos, le ocurren desperfectos que interrumpen el tránsito en esta zona.

La aprobación de este proyecto permitirá evitar una vuelta que hace el camino para atravesar el río Colorado y permitirá, al mismo tiempo, contar en forma estable con un puente que acortará la distancia en cerca de 5 kilómetros más o menos.

Por estas consideraciones, solicito de la Honorable Cámara que le dé su aprobación en general y particular a este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados.

(Después de unos momentos).

El señor COLOMA (Presidente).— Ya hay número.

Si le parece a la Honorable Cámara,, se aprobaría en general el proyecto.

Acordado.

Queda también aprobado en particular, porque no ha sido objeto de indicaciones.

Terminada la discusión del proyecto.

18.—DESIGNACION DE REPRESENTANTES DE LA CAMARA EN LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

El señor COLOMA (Presidente).— Propongo para formar parte de la Comisión Mixta de Presupuestos a los siguientes señores Diputados: Enrique Cañas Flores, Lucio Concha, Camilo Prieto, Alejandro Vivanco, Hermes Ahumada, Carlos Montané, Carlos Acharán Arce, Víctor Santa Cruz, Andrés Escobar, Pedro Cárdenas y Julián Echavarri.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarían estas designaciones.

Acordado.

19.— RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Sepúlveda, don Ramiro, renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Gutiérrez.

El Honorable señor Leighton renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Le Roy.

El Honorable señor Sandoval renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Melej.

El Honorable señor Melej renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Bossay.

El Honorable señor Bustos renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Souper.

El Honorable señor Undurraga renuncia a la Comisión de Policía Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Yáñez.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarían todas estas renuncias y reemplazos.

Acordado.

20.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

Se suspendió la sesión.

Acordado.

21.— AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA, LANCO Y PAILLACO PARA CONTRATAR EMPRESTITOS DESTINADOS A APORTES A SOCIEDADES PARA LA DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN ESAS COMUNAS.—PETICION DE PREFERENCIA

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Dentro de la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Agrario.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.—En sesiones anteriores he ocupado la atención de la Honorable Cámara para poner en su conocimiento que algunos pueblos de la provincia de Valdivia carecían de alumbrado eléctrico, y que existía pendiente de la consideración de esta Honorable Corporación un proyecto por el cual se autoriza a las Municipalidades de esos pueblos, comunas de Lanco San José de la Mariquina y Paillaco, para contratar empréstitos a fin de adquirir acciones de Empresas Eléctricas y formar sociedades filiales con la Corporación de Fomento de la Producción.

Ese proyecto se discutió en la Comisión de Hacienda, que era el único trámite que faltaba para que la Honorable Cámara pudiera conocerlo.

Dentro del tiempo del Comité Agrario deseo rogar a la Honorable Cámara quiera acordar tratarlo sobre tabla. Es muy simple y sencillo y de absoluta necesidad para las comunas a que he hecho referencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Señor Diputado, desgraciadamente no hay número en la Sala para poder tomar acuerdos.

El señor ACHARAN ARCE.— Cuando haya número, señor Presidente, renovaré mi petición.

Mientras tanto dejo la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). —Cuando haya número, señor Diputado, la Mesa recabará el asentimiento de la Sala en el sentido indicado por Su Señoría.

Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Agrario.

22.—CONSTRUCCION DE HABITACIONES PARA LA POBLACION DE ARENEROS DEL MAPOCHO, SECTOR VITACURA-LAS CONDES.—PETICION DE OFICIO

El señor AHUMADA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Desde hace tiempo se viene solicitando, de parte de los pobladores de la Población de Areneros de Las Condes, la muy necesaria construcción de una población por intermedio de la Caja de la Habitación Popular, con el fin de superar las pésimas condiciones de higiene que caracterizan a las viviendas improvisadas que existen cerca del lecho del río Mapocho, en el sector Vitacura-Las Condes.

Este anhelo de los pobladores, que son todos obreros areneros que trabajan en las riberas del río Mapocho, ha sido atendido en parte y existe, según mis informaciones, un decreto del Gobierno por medio del cual se expropian ciertos terrenos que pertenecen al señor Sarquis, a fin de que la Caja de la Habitación Popular pueda construir en ellos casas adecuadas, de manera que los areneros tengan habitaciones higiénicas y con las comodidades que requiere la civilización.

Desgraciadamente, señor Presidente, hasta ahora estas esperanzas no se han transformado en una realidad y, por eso, como representante del tercer distrito de Santiago, vengo en solicitar de la Honorable Cámara se oficie al Ministro del Trabajo, a fin de que la Caja de la Habitación Popular apresure las gestiones de expropiación de los terrenos del señor Sarquis, y se vaya a la construcción de una población para los areneros de las riberas del Mapocho, en el sector de Vitacura.

En la última campaña presidencial nos tocó visitar con la distinguida dama señora Rosa Markmann de González Videla, esta población y pudimos ver las malas condiciones en que viven los obreros, carentes de agua potable, de luz eléctrica y, en fin, de toda urbanización; viven en chozas improvisadas, sin que para ellos existan los mínimos elementos necesarios para la higiene.

Es por eso, señor Presidente, que creo necesario solicitar del señor Presidente, que recabe el acuerdo de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, oficio al señor Ministro del Trabajo, con el fin de que se apresuren las gestiones de expropiación y se puedan hacer realidad esas habitaciones, que viene pidiendo este importante sector obrero de la comuna de Las Condes.

Hago indicación en este sentido, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala, se enviarán los oficios a que ha hecho referencia Su Señoría en su nombre.

El señor AHUMADA.— Al señor Ministro del Trabajo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Al señor Ministro del Trabajo, Honorable Diputado.

23.—CONSTRUCCION DE UN FRIGORIFICO EN TALCAHUANO. — OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CURTI.— Señor Presidente, en Talcahuano se viene construyendo, desde hace más de seis años, un frigorífico por el Departamento de Puertos en combinación con el Instituto de Economía Agrícola. En los presupuestos de ambos departamentos se han estado considerando gruesas sumas para llevar adelante dicha obra. Sin embargo, no se ha logrado un acuerdo entre ambas instituciones para poner término a la construcción de dicho frigorífico, el cual ya tiene las fundaciones y el molo de atraque.

La obra está inconclusa y abandonada, a pesar de que es de tanta necesidad, aparte de que este hecho significa abandono de cuantiosos capitales.

Este frigorífico vendría a dar salida a una inmensa producción de toda la zona que ese puerto sirve.

Hago indicación para que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación y al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que se logre de una vez por todas un entendimiento que permita llevar adelante la obra y aprovechar los fondos que anualmente se vienen destinando para ella en los presupuestos de los referidos departamentos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para proceder en la forma indicada por el Honorable Diputado

Acordado.

Se enviarán los oficios en nombre de la Honorable Cámara.

24.—AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA, LANCO Y PAILLACO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS DESTINADOS A APORTES A SOCIEDADES PARA LA DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN ESAS COMUNAS.— PREFERENCIA.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Hace un momento, señor Presidente, solicité de la Honorable Cámara que tuviera a bien acordarme, en el tiempo del Comité Agrario, algunos minutos para ocuparlos en el despacho de un proyecto de ley muy sencillo y muy urgente, que se refiere a la autorización que se da a las Municipalidades de San José de la Mariquina, Lanco y Paillaco, para contratar empréstitos destinados a las subscripciones de acciones de empresas eléctricas, a fin de dotar de nuevo alumbrado eléctrico a esos pueblos.

Su Señoría me manifestó que, como no había número en la Sala, quedaría para después esa solicitud. Como ahora hay en la Sala el quórum necesario, quiero rogar al señor Presidente que se sirva consultar a la Sala a fin de poder tratar, en estos momentos, el proyecto en referencia.

Como he dicho, es un proyecto muy simple y sencillo, que ha sido informado por la Comisión de Gobierno Interior y por la de Hacienda...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha sido informado por la Comisión de Hacienda?

El señor ACHARAN ARCE.— Sí, señor Presidente, fué informado por la Comisión de Hacienda en su sesión de hoy, de tres a cuatro de la tarde.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicitó el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Acharán Arce.

El señor GODOY.— ¿Y respecto del tiempo, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se procedería dentro de tiempo del Comité Agrario.

¿Habría acuerdo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿No hay acuerdo?

El señor VIVANCO.— Sí, hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para obrar en la forma indicada por el Honorable señor Acharán Arce.

Acordado.

El señor ACHARAN ARCE. — El proyecto de ley lo tengo en la mano y podría proporcionárselo al señor Secretario para que le diera lectura, aunque veo que el boletín respectivo también está distribuido en la Sala.

Es el Boletín N.o 5,734.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

Artículo 1.o— Autorízase a las Municipalidades de San José de la Mariquina, de Lanco y de Paillaco para contratar empréstitos hasta por las sumas de $ 1.500.000, $ 900,000 y $ 1.000.000, respectivamente, con un interés que no excederá del 8% y con una amortización que permita extinguir la deuda en un plazo no superior a diez años.

Artículo 2.o— Autorízase a las mismas Municipalidades para que, separada o colectivamente, formen con la Empresa Nacional de Electricidad S. A. sociedades comerciales de responsabilidad limitada, con el objeto de instalar y explotar el servicio público de distribución de energía eléctrica en los territorios de las respectivas comunas. La explotación, administración y demás modalidades por las cuales se regirán estas sociedades serán determinadas por las partes contratantes.

Podrán, asimismo, las mencionadas Municipalidades, suscribir acciones de sociedades que adquieran energía eléctrica de la Empresa Nacional de Electricidad S. A., siempre que se cumpla el objetivo señalado en el inciso anterior.

Las Municipalidades deberán invertir los valores provenientes de los empréstitos a que se refiere esta ley, en los aportes a las sociedades que se formen de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero, o en la suscripción de acciones de las sociedades a que se refiere el inciso segundo de este artículo y, además, en el financiamiento de las líneas de transmisión de energía eléctrica que sea necesario construir para alimentar las respectivas redes de distribución.

Artículo 3.o— El servicio de los empréstitos autorizados por esta ley será atendido por la respectiva Municipalidad con las entradas provenientes de la contribución adicional sobre los bienes raíces, que establece el artículo 26 del decreto con fuerza de ley N.o 245, de 15 de mayo de 1931, modificado por la ley N.o 8.121, de 1.o de junio de 194., y con sus rentas ordinarias, hasta completar la suma necesaria para dicho servicio si aquéllas fueren insuficientes.

Artículo 4.o— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto los respectivos Tesoreros Municipales, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrán oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir el pago, sin necesidad de decreto del Alcalde, si éste no hubiese sido dictado con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá al pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 5.o— Las Municipalidades deberán consultar en su Presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio de los empréstitos; en la partida de egresos ordinarios, la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias; en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación de los empréstitos y, finalmente, en la partida de egresos extraordinarios, la inversión de éstos.

Artículo 6.o— Las Municipalidades deberán publicar en el mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la cabecera del respectivo departamento, un estado del servicio de los empréstitos.

Artículo 7.o— Para el caso de que los empréstitos a que se refiere la presente ley sean contratados en la Caja Nacional de Ahorros, no regirán las disposiciones restrictivas de su Ley Orgánica.

Artículo 8,o— Derógase la ley N.o 7,711, de ... de octubre de 1943.

Artículo 9.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Oportunamente requeriré el pronunciamiento de la Honodable Cámara sobre el proyecto en referencia, ya que en este momento ha quedado sin número la Sala.

25.—ACTUACION DE MIEMBROS DEL PARTIDO AGRARIO EN LA CIUDAD DE PITRUFQUEN, CON MOTIVO DE LA ELECCION PRESIDENCIAL ULTIMA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Democrático, que ha sido cedido al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, yo creo que corresponde ahora llamar a los señores Diputados por el tiempo reglamentario.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se está llamando a los señores Diputados.

El señor GODOY.— Señor Presidente, mientras hay número en la Sala, pediría que se me consedieran algunos minutos para usar de la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Acharán Arce, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, voy a hacer una denuncia, y lamento que no esté presente el Honorable Diputado señor Chesta, porque es a él a quien me voy a referir.

Me tocó, señor Presidente, recorrer durante el período de la campaña electoral, la provincia de Cautín, y se me denunció, en la ciudad de Pitrufquén, que el Partido Agrario, a cuya cabeza estaba el Honorable señor Chesta, había llevado su campaña con una violencia inusitada, al extremo de que en la prensa de Temuco se ha informado de atropellos y de vejámenes personales de los cuales se hacía responsable al Honorable señor Chesta, nada menos que uno de nuestros colegas, inferidos a modestos ciudadanos que no estaban de ninguna manera en situación de defenderse, incluso por el respeto que se guarda a la investidura parlamentaria.

Era de presumir que, terminada la elección y vuelta, como se llama, la paz a los espíritus, estas cosas hubieran terminado totalmente. Por desgracia, acabo de recibir de la misma ciudad una carta, firmada por el corresponsal del diario "El Siglo", en Pitrufquén, en la que se me informa que se llevan adelante las represalias, también de orden físico, de parte de miembros del Partido Agrario, el cual según parece, es el que ha quedado con la herida más abierta, y no se resigna todavía a cicatrizar los efectos de la última elección.

Tengo, señor Presidente, en abono de lo que digo, una carta firmada si no me equivoco, por un hijo o por un hermano del señor Chesta...

26.—AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA, LANCO Y PAILLACO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS DESTINADOS A APORTES A SOCIEDADES PARA LA DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN ESAS COMUNAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si me perdona el Honorable colega, ya hay número para tomar acuerdos.

El señor GODOY.— Señor Presidente, es cuestión de un minuto más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Podríamos quedar nuevamente sin número.

El señor GODOY.— No hay inconveniente, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto propuesto por el Honorable señor Acharán Arce, que autoriza a las Municipalidades de San José de la Mariquina, Lanco y Paillaco, para contratar empréstitos destinados a aportes a Sociedades para la distribución de energía eléctrica en esas comunas.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

27.—ACTUACION DE MIEMBROS DEL PARTIDO AGRARIO EN LA CIUDAD DE PITRUFQUEN, CON MOTIVO DE LA ELECCION PRESIDENCIAL ULTIMA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)— Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.— Decía, señor Presidente, que ha llegado a mis manos el original de una tarjeta firmada por un hermano del señor Chesta, don Sergio Chesta, tarjeta igual a la que usamos los Diputados en la Cámara, y que iba dentro de un sobre, que corresponde al negocio de molino, bodega, harina superfina, empresa eléctrica, fábrica, avena ensacada, etc., que tiene el señor Chesta en Pitrufquén.

El señor DIAZ.—¡Le convida tarjetitas al hermano.

El señor GODOY.— El texto de esta tarjeta es el siguiente:

"Sergio Chesta P., saluda atentamente al señor Caupolicán Calfuquir y le ruega que tenga la bondad de pasar por su oficina, porque desea hablar muy largamente con el señor Calfuquir".

Bueno: yo no sé si sería por bondad de su raza; pero, como buen descendiente de mapuches, el señor Calfuquir se dió cuenta de que se trata-

ba nada menos que de atraerlo a una celada para hacerlo víctima de una agresión personal, y no concurrió a la citación tan amable que se le hacía "para conversar largamente"; al revés, hasta salió de su casa para ponerse a buen recaudo.

Pues bien, se le buscó por el pueblo con el objeto de sostener la conversación a que se refiere la tarjeta y, por antecedentes que se nos dan, se trataría, señor Presidente, de hacer víctima a este ciudadano de una agresión por publicaciones acerca de incidencias de carácter electoral realizadas en el departamento, particularmente en la ciudad en que vive, y publicadas en el diario "El Siglo". Sería ésta una agresión absolutamente inmotivada, porque si alguien se ha sentido aludido, hay, dentro de nuestras prácticas y de nuestras leyes, otros procedimientos, que no son la agresión, para arreglar estas cosas.

Como en este momento llega el Honorable señor Chesta, quiero repetir lo que decía al comienzo de mis observaciones: que lamentaba que Su Señoría no estuviera presente, porque iba a hacer referencia a un hecho que le afectaba y que me ha parecido muy sensible, porque después de las elecciones no tiene, a nuestro modo de ver, justificación alguna.

Se trata de una invitación que un hermano de Su Señoría ha hecho, en la ciudad de Pitrufquén, al corresponsal del diario "El Siglo", ciudadano Caupolicán Calfuquir.

El señor CHESTA.— ¿Me permite, Honorable Diputado? ¿Quién ha hecho la invitación a que se refiere Su Señoría?

El señor GODOY.— La invitación, Honorable señor Chesta, aparece firmada por un hermano de Su Señoría.

El señor CHESTA.— Permítame, Honorable Diputado. Sepa Su Señoría que no tengo ningún hermano.

El señor GODOY.— Si no es hermano, debe ser, al menos, algún pariente de Su Señoría, porque la tarjeta está perfectamente firmada. Tengo el original...

El señor DIAZ.—Y es tarjeta de la Cámara.

El señor CHESTA.— ¿Qué dice la tarjeta?

El señor GODOY.— La tarjeta dice: "Sergio Cresta P... ¿Lo conoce Su Señoría?

El señor CHESTA.— Sí, lo conozco.

El señor GODOY.— ¿Es pariente de Su Señoría?

El señor CHESTA.— Es hijo mío.

El señor GODOY.— Excúseme que hubiera sostenido que se pudiera tratar de un hermano de Su Señoría, porque, justamente, la inicial del segundo apellido corresponde exactamente...

El señor CHESTA.— A la P de inicial de mi segundo apellido.

El señor GODOY.— ...a la suya. Entonces, por esto, no creí que se trataba de un hijo de Su Señoría.

El señor CHESTA.— Es hijo mío.

El señor GODOY.— En esta tarjeta, se invita al corresponsal de "El Siglo" en Pitrufquén—tengo aquí el original—a concurrir a una entrevista, a la cual, con muy buen acuerdo, se abstuvo de ir, porque se trataba de hacerlo víctima de una agresión, como las últimas que se realizaron durante la elección y a las cuales, según informes que tengo, no fué extraño Su Señoría.

Tuve la desgracia de leer, en un diario de Temuco, que se habrían realizado, con motivo de las elecciones, algunos atropellos y violencias de hecho de que se hizo víctima a gente humilde, que cuando ve que interviene o que en ellas está presente un parlamentario, por respeto a su fuero e investidura, no se atreve a contestar. Entonces, lo insólito es que, terminada la elección, se mantenga este clima de violencia. No sé quién puede tener interés en que perdure, sobre todo cuando se trata de ciudadanos modestos. El ciudadano a que me refiero es un obrero, trabajador, descendiente de la raza mapuche. No es un hombre que tenga influencias...

El señor CHESTA.— Desearía saber qué dice la tarjeta.

El señor GODOY.— No tengo inconveniente en leerla de nuevo, Honorable Diputado.

El señor CHESTA.— ¿Qué fecha tiene la tarjeta?

El señor GODOY.— La tarjeta dice así:

"Sergio Chesta P., saluda atentamente al señor Caupolicán Calfuquir y le ruega que tenga la bondad de pasar por su oficina, porque desea hablar muy largamente con el señor Calfuquir".

Esta tarjeta fué enviada el día 8. Con fecha 9, yo recibí la denuncia, donde se me informaba de algunos detalles acerca de los hechos sobre los cuales he estado molestando a la Cámara.

El señor CHESTA.— ¿Cómo se puede desprender de esa tarjeta una mala actuación de mi hijo? ¿De manera que porque lo invita a conversar se viene aquí a suponer, a calumniar, a pensar que mi hijo iba a proceder en la forma que señala Su Señoría?

El señor GODOY.— ¿Quién está calumniando, Honorable Diputado?

El señor CHESTA.— Su Señoría está suponiendo intenciones. Mi hijo es una persona digna, incapaz de proceder en esa forma.

El señor GODOY.— La Cámara puede juzgar, por la tranquilidad de uno y otro, quién es el que pierde los estribos...

El señor CHESTA.— Es propio de mi temperamento hablar en esta forma...

El señor GODOY.— Sí, Honorable Diputado. El temperamento de Su Señoría se ha hecho sentir sobre alguna gente muy modesta de Pitrufquén.

El señor CHESTA.— Lo que estoy diciendo es que no es honrado estar suponiendo intenciones. Agregar una palabra más de lo que dice la tarjeta, es suponer intenciones.

El señor GODOY.— Si Su Señoría hubiera estado más tranquilo y me hubiera pedido una explicación, se habría podido ahorrar estas últimas palabras, que creo que no merecen, por respeto a la Cámara, que las conteste.

Me estoy refiriendo a hechos muy concretos. He dicho, señor Chesta, para que lo sepa, que este ciudadano, temeroso de lo que pretendían hacer con él, se negó a concurrir a la citación. En vista de eso, lo salieron a buscar por las calles de Pitrufquén con el evidente propósito de agredirlo y de apalearlo, como lo hicieron, en los últimos días, elementos agrarios de Pitrufquén en contra de gente modesta...

El señor CHESTA.— Eso no es efectivo. Yo me hago responsable de la tarjeta de mi hijo, conforme a lo que en ella se dice.

Por eso, no puedo aceptar que Su Señoría venga a esta Sala, en que todos nos debemos respeto, a hacer argumentos basados en una suposición de su parte.

El señor GODOY.— Yo no estoy suponiendo nada, estoy denunciando a la Cámara hechos concretos.

Para mí es tan respetable un hombre de nuestro pueblo, un humilde individuo que no falta a la verdad...

El señor DONOSO.— ¿Cuál es el hecho concreto?

El señor GODOY.— Cuando no se quiere entender un asunto, señor Presidente, no hay ninguna manera de conseguirlo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor DONOSO.— ¿Cuál es el hecho concreto, Honorable Diputado? Porque la tarjeta no dice nada. Señale el caso concreto.

El señor GODOY.— Yo no sé si es concreto o no la denuncia que ha formulado este hombre modesto, de haberse negado a ir a esta reunión, motivo por el cual se le salió a buscar por la ciudad con el evidente propósito de agredirlo.

El señor CHESTA.— Pero, ¿fué agredido o no?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Godoy. El Honorable señor Chesta podrá oportunamente rebatirlo.

El señor GODOY.— Creo que mi vida merece respeto...

El señor CHESTA.— Yo siempre he guardado deferencia a Su Señoría, y le exijo reciprocidad.

El señor GODOY.— Debo decir, frente a las últimas palabras del Honorable señor Chesta, que me tiene sin cuidado la deferencia especial que pueda acordarme, porque debe saber que yo no vivo de esto ni de las carantoñas que me ponga Su Señoría. Hemos entrado a una etapa nueva de nuestra democracia, en que se profundizará en favor de gente que no ha sabido nunca de sus beneficios. Por eso, me parece tan respetable la calidad del más modesto hombre de nuestro pueblo como la persona de situación acomodada, de nombre de prestigio, de dinero y de influencias. Este es el asunto. Allá Su Señoría con los procedimientos con que acostumbra arreglárselas.

Pitrufquén forma parte de Chile y deben allí regir las mismas leyes de convivencia humana que rigen en el resto del país. En este pueblo hay una autoridad y es a ella a quien llamó la atención para que se den las garantías necesarias a la gente que, por muy humilde que sea o cualquiera que sea la ideología que sostenga, no puede, señor Presidente, vivir bajo la constante amenaza de atropellos o vejámenes inferidos por personas que están respaldadas, justamente, por su nombre, por su situación, por su dinero, por su apellido, etc.

Nada más.

El señor CHESTA.— ¿Me permite, Honorable Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

Oportunamente podrá usar de la palabra Su Señoría.

El turno siguiente le corresponde al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor CHESTA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Chesta puede usar de la palabra con la venia del Comité Conservador.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHESTA.— A las personas que me conocen y conocen a mi hijo, estas acusaciones solamente pueden causarles risa, porque saben perfectamente nuestro modo de proceder.

No soy advenedizo en la región en que vivo: fuí criado en ella, por lo tanto, resido ahí desde mi infancia.

Declaro a la Honorable Cámara que conozco desde su infancia a Caupolicán Calfuquir. Conozco a su padre, que es ciego, y a su madre, a la cual le falta una pierna.

Me comprometo a traer a esta Honorable Cámara certificados en que consta la ayuda que le he prestado a esa gente; una ayuda tan generosa y eficaz que creo que Sus Señorías, que tanto hablan aquí de estas cosas, no la han prestado jamás.

En cuanto al cierto arrastre electoral que yo tengo en esa zona, sólo puedo decir que les consta a todos mis Honorables colegas de la provincia que es por la deferencia con que me distinguen sus habitantes debido a que siempre he procedido con ellos con absoluta corrección y honradez, ya que jamás los he engañado ni les he mentido.

Por otra parte, me hago un deber en declarar públicamente en esta Honorable Cámara que mi partido, el Partido Agrario Laborista, jamás ha usado como norma de predominio las amenazas ni las persecuciones violentas y de hecho contra nadie, pues, su doctrina y su acción se inspiran en los principios de respeto y concordia entre los ciudadanos, y, en consecuencia, también es calumniosa la afirmación hecha por el Honorable señor Godoy a este respecto.

La afirmación de que el niño Calfuquir ha tenido que huir de nosotros y poco menos que esconderse, es total y absolutamente falsa.

Si mi hijo, Sergio Chesta, le ha enviado esa carta, estoy seguro que ha sido con el sano propósito de conversar con él. Talvez lo ha visto actuar equivocadamente, y entonces ha querido explicarle mejor las cosas. No puedo darle otro alcance a esa carta porque se trata de dos niños que se han criado juntos; que concurrieron juntos a la misma escuela primaria y que son amigos. Estoy casi seguro que este niño Calfuquir no ha intervenido personalmente en esta situación. Debo creer que alguien de mala fé lo azuza para tratar de hacer aparecer estas actuaciones nuestras como algo incorrecto ante la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

28.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Conservador.

El señor ALESSANDRI.— Señor Presidente, yo solicitaría que, dentro de este tiempo, se tratara un proyecto de ley que autoriza la contratación de un empréstito por la Municipalidad de Constitución.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar de inmediato el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Alessandri.

Acordado.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor ALESSANDRI.— No vale la pena, señor Presidente, porque está impreso en el Boletín número 5.671.

Está informado por la Comisión de Gobierno Interior y también por la de Hacienda. Por los primeros artículos autoriza a la Municipalidad de Constitución para contratar un empréstito hasta por la suma de $ 1.500.000.

En el artículo 3.o del proyecto se dice que el producto del empréstito se invertirá en las obras que ahí se indican y que son: construcción de un edificio municipal, hasta por la suma de $ 900.000, mejoramiento del Teatro Municipal, hasta por $ 300.000; mejoramiento del Casino Municipal, hasta por 200.000 pesos; construcción de una Sala de Espectáculos Municipal en Putú, por 150.000 pesos, y construcción de aceras, por cincuenta mil pesos, lo que, en total, da la suma de $ 1.500.000.

Este empréstito lo puede servir perfectamente la Municipalidad de Constitución, y está bien financiado. Estudiado por la Comisión de Hacienda, fué aprobado por la unanimidad de sus miembros.

Con estos antecedentes me permito solicitar del señor Presidente se sirva recabar de la Sala la aprobación de este proyecto por ser de conveniencia para el Departamento de Constitución.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir la lectura del proyecto en vista de las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Alessandri.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no hay indicaciones presentadas, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

—El proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior es del tenor siguiente:

"PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Autorízase a la Municipalidad de Constitución para contratar un empréstito hasta por la suma de un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000), a un interés no superior al 7 o|o anual y con una amortización acumulativa, también anual, no inferior al 1 o|o. Si el empréstito se contratare en bonos, éstos se emitirán por intermedio de la Tesorería General de la República y no podrán colocarse a un precio inferior al 85 o|o de su valor nominal.

Artículo 2.o— En caso de que la Municipalidad de Constitución, por la mayoría de sus regidores en ejercicio acuerde no acogerse a las disposiciones del artículo anterior, se le autoriza para contratar directamente con la Caja Nacional de Ahorros, Corporación de Fomento de la Producción u otras instituciones de crédito, préstamos con o sin garantía especial hasta obtener el total de un millón quinientos mil pesos. En este caso, la Municipalidad queda autorizada para convenir libremente con las instituciones contratantes el tipo de interés, que no podrá ser superior al 8 o|o y la amortización, que no podrá ser inferior al 2 o|o, ambos anuales.

Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros y a la Corporación de Fomento de la Producción, para tomar el empréstito que autoriza la presente ley, para lo cual no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.

Artículo 3.o— El producto del empréstito se invertirá en las siguientes obras:

a)	Construcción de un edificio municipal	$ 900.000
b)	Mejoramiento del Teatro Municipal...	200.000
c)	Mejoramiento del Casino Municipal...	200 000
d)	Construcción de una Sala de Espectáculos en Putú	150 000
e)	Construcción de aceras	50 000
		$ 1.500.000

La Municipalidad, por acuerdo de los dos tercios de sus regidores en ejercicio, podrá variar las cantidades destinadas a los objetos que señala el presente artículo, dentro del total que establece el artículo 1.o

Artículo 4.o— Establécese, con el exclusivo objeto de atender el servicio del empréstito autorizado por la presente ley, una contribución adicional de uno y medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Constitución, contribución que empezará a cobrarse desde la contratación del empréstito o colocación de los bonos, según el caso y que regirá hasta la total cancelación de los referidos bonos o empréstito.

Esta contribución se cobrará de acuerdo con las disposiciones de la ley N.o 4,174, sobre impuesto a la propiedad territorial.

Artículo 5.o— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes o no se obtuvieren en la oportunidad debida para la atención del servicio del empréstito, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si, por el contrario, hubiere excedente se destinará éste, sin descuento alguno, a amortizaciones extraordinarias. Si el empréstito fuere colocado en bonos, las amortizaciones extraordinarias se efectuarán por sorteo o por compra de bonos en el mercado.

Artículo 6.o— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Constitución, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir los pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde en caso de que esta orden no haya sido dictada con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización de la Deuda Pública atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la Deuda Interna.

Artículo 7.o— La Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito; en la partida de egresos ordinarios, la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias del valor de los bonos emitidos; en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la emisión de dichos bonos o la contratación del empréstito y, finalmente, en la partida de egresos extraordinarios, el plan de inversiones autorizado.

Artículo 8.o— Para los efectos de la contratación y servicio del empréstito autorizado en el artículo 1.o, regirán las disposiciones de la ley 7,461, de 31 de julio de 1943, en lo que no sean contrarias a la presente ley.

Artículo 9.o— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la localidad, o del departamento si en aquélla no lo hubiere, un estado del servicio del empréstito y de las sumas invertidas en el plan consultado en el artículo 3.o.

Artículo 10.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El informe de la Comisión de Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 61 y 62 del Reglamento, ha estudiado el proyecto de ley informado por la Comisión de Gobierno Interior, que autoriza a la Municipalidad de Constitución para contratar un empréstito que produzca hasta la suma de 1.500.000 pesos.

La Comisión de Hacienda solicitó informes a la propia Municipalidad y a la Dirección de Informaciones y Cultura, organismo éste al cual se anexó el antiguo Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior.

De los antecedentes recibidos se desprende la procedencia del despacho del proyecto en examen, pero introduciendo a su articulado las modificaciones que los referidos antecedentes aconsejan.

El avalúo de la comuna asciende a $ 89.901.360 y si se considera que se propone un tributo adicional de 1 y medio por mil, se obtendría un rendimiento anual de $ 134.852.04.

La Municipalidad de Constitución mantiene sus servicios ordinarios debidamente financiados y no tiene deudas pendientes. Según la ley 8,121, las Municipalidades con ingresos superiores al millón de pesos, tal es el caso de la de Constitución, que tiene un presupuesto de $ 1.670.000 deben destinar a nuevas obras, deducidos los gastos de sueldos y jornales, un 20 o|o de su presupuesto, porcentaje cuyo monto líquido arroja 200 mil pesos.

Para producir un millón y medio de pesos autorizados por el artículo 1.o del proyecto, colocando los bonos al 85 o|o de su valor nominal, habría que emitir un total de $ 1.764.700.

El servicio de estos bonos al tipo de 7 con uno, ascendería anualmente a $ 139.176.

Se observa, pues, que el tributo adicional consultado, más los fondos que podría establecer la Municipalidad, hacen un total excesivo para los fines perseguidos y admite, por consiguiente, una rebaja en la tasa propuesta. Se propone, en consecuencia, rebajar del 1,5 o|o al 1 o|o el impuesto del artículo 4.o del proyecto, con lo que se obtendrían anualmente cerca de noventa mil pesos que sumados a los fondos que destinará anualmente la Municipalidad para los mismos objetivos, permitirán hacer un holgado y estimulador servicio de la deuda.

Debe tenerse en cuenta, además, que el monto de la deuda es preciso reducirlo en 50 mil pesos, que son los que corresponden a la letra e) del artículo 3.o, pues encontrándose la comuna de Constitución sometida a las disposiciones de la ley 5.757, sobre pavimentación, corresponde a la Dirección General del ramo la pavimentación de aceras y calzadas para cuyo fin percibe el producto de una contribución de un uno por mil establecida sobre los bienes raíces de la comuna.

La Comisión de Hacienda ha introducido al proyecto otras modificaciones que no es necesario explicar. Estas y las anteriormente citadas son las siguientes, cuya aprobación recomienda:

Artículo 1.o

Reemplazar la frase: "...hasta por la suma de un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000)" por la siguiente: "...que produzca hasta la suma de un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos ($ 1.450.000)".

Artículo 3.o

Suprimir en la letra d) la palabra "Municipalidad" y eliminar totalmente la letra e), modificando, por consiguiente el total de $ 1.500.000 por $ 1.450.000.

Artículo 4.o

Reemplazar la frase "...de uno y medio por mil" por "...de uno por mil" en el inciso primero"

29.—REPRESENTACION DE LOS CUERPOS LEGISLATIVOS EN LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA Y EN LOS CONSEJOS DE LOS ORGANISMOS FISCALES Y SEMIFISCALES.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, el Honorable Senado acaba de prestar su aprobación, y lo ha devuelto con modificaciones a esta Honorable Cámara, al proyecto que da representación al Parlamento en los Consejos de instituciones fiscales y semifiscales.

Las modificaciones del Honorable Senado son de meros detalles, como los puede ver la Honorable Cámara; por esto yo solicitaría de la Mesa que recabara el asentimiento de la Sala para tratarlas de inmediato.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar de inmediato las modificaciones del Honorable Senado al proyecto a que se ha referido el Honorable señor Vivanco.

Acordado.

El discusión las modificaciones.

El señor SECRETARIO. — Dice el oficio del Honorable Senado:

Santiago, 11 de septiembre de 1946.

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de esa Honorable Cámara sobre designación de Consejeros en instituciones fiscales y semifiscales, con las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o

Ha agregado a continuación del inciso final, el siguiente nuevo:

"Se exceptúan de esta disposición el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta".

Artículo 2.o

Ha sido redactado en los siguientes términos:

"Artículo 2.o. — Los representantes del Congreso a que se refiere la presente ley, se designarán en una sola votación unipersonal en cada Cámara y resultarán elegidos los dos que obtengan las más altas mayorías. En caso de empate la votación se repetirá y si éste continuare decidirá la suerte".

Artículo 3.o

A continuación de la frase que dice: "... en el artículo 1.o de esta ley", se ha introducido la siguiente frase: "...exceptuados aquellos en que ya existe representación del Congreso en sus Consejos...".

Disposiciones transitorias.

Artículo 2.o

Se ha reemplazado la palabra "legislativo" por esta otra: "parlamentario".

Dice el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados:

"Artículo 1.o.— El Senado y la Cámara de Diputados tendrán, cada uno, dos representantes en la Junta Central de Beneficencia Pública y en cada Consejo de organismos fiscales, de administración autónoma o semifiscales de la República.

Estos consejeros serán miembros de la Cámara de Diputados o del Senado.

Artículo 2.o.— Los consejeros establecidos en la presente ley se designarán en una sola votación unipersonal en cada Cámara, y resultarán elegidos los dos que obtengan las más altas mayorías. En caso de empate, se repetirá, por una sola vez, la votación, y si éste se repitiese, decidirá la suerte.

Artículo 3.o.— Los representantes del Congreso en los organismos señalados en el artículo 1.o de esta ley, terminarán sus funciones juntamente con el término del período parlamentario de la Cámara de Diputados.

Artículo 4.o.— Se derogan todas las disposiciones contrarias a la presente ley.

Artículo 5.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Disposiciones transitorias

Artículo 1.o.— Dentro del término de sesenta días contados desde la fecha de la vigencia de esta ley, el Congreso designará los representantes a que ella se refiere.

Artículo 2.o.— Los representantes del Congreso Nacional en los organismos a que esta ley se refiere, que reúnan los requisitos que ella exige y hubieren sido designados de acuerdo con sus disposiciones, continuarán sus funciones hasta el término del actual período legislativo. Los demás serán reemplazados en conformidad al artículo anterior".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra sobre las modificaciones propuestas.

El señor GODOY.— Señor Presidente, ¿qué alcance le dá el Honorable Senado a aquello de: "donde ya tenga representación el Congreso..."? Esto es, concretamente ¿se refiere a representación directa o indirecta?

Formulo esta pregunta, porque este proyecto tiende a normalizar la actual situación a fin de que la designación recaiga en representantes directos del Congreso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Es evidente.

El señor GODOY.— Por esta razón, señor Presidente, me atrevo a formular esta pregunta. También estoy preocupado porque se quiere tratar tan rápidamente este proyecto...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a la parte pertinente.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 3.o del proyecto de la Cámara:

"Los representantes del Congreso en los organismos señalados en el artículo 1.o de esta ley, terminarán sus funciones juntamente con el término del período parlamentario de la Cámara de Diputados".

Y el Honorable Senado ha agregado: "Exceptuados aquellos en que ya existe representación del Congreso en sus Consejos".

El señor GODOY.— No comprendo cuál ha sido el propósito del Honorable Senado al agregar esa frase.

Me parece que desvirtúa la finalidad del proyecto.

Aquí quedó bien establecido que con este proyecto se pretende que ambas ramas del Congreso tengan representación directa en los Consejos.

Ese es uno de los puntos sobre los cuales se aclaró más la discusión.

De tal modo que, no siendo suficientemente explícita la reforma introducida por el Honorable Senado, creo que sería preferible...

El señor ALESSANDRI.— ¿En qué consiste la modificación del Honorable Senado?

El señor SECRETARIO.— Diría así:

Artículo 3.o.— Los representantes del Congreso en los organismos señalados en el Art. 1.o de esta ley, —exceptuados aquellos en que ya exista representación del Congreso en sus Consejos—, terminarán sus funciones juntamente con el término del período parlamentario de la Cámara de Diputados".

El señor GODOY.—En una palabra, se ha introducido una especie de frase intercalada para respetar la situación creada a los representantes que ya existen.

Pero, justamente, en la discusión habida en esta Honorable Cámara quedó bien en claro el caso de esos representantes que no fueran parlamentarios, miembros del Congreso. La ley corregía y subsanaba este error.

El señor CHIORRINI.— Me parece que esa modificación del Senado estaría en contradicción con uno de los artículos del proyecto: el primero o el segundo...

El señor GODOY. — Es lo que quería decir. Hay un evidente y flagrante contradicción y se desvirtúa la finalidad específica del proy[...] que era, fundamentalmente, dar repre[...] directa a ambas ramas del Congreso en [...] ganismos.

Yo haría indicación para que se rech[...] frase introducida por el Honorable Sen[...] restablezca el proyecto a sus términos [...] vos, tal como fué despachado por esta C[...]

El señor ALESSANDRI. — Creo que h[...] apreciable contradicción en este proyecto [...] lo tanto, que sería más conveniente que [...] a Comisión y con el mérito del estudio [...] ella se hiciera, la Cámara resolviera [...] mente..

Un señor DIPUTADO.— Pero eso es re[...] despacho del proyecto.

El señor ALESSANDRI.— Es lo mismo [...] si la Cámara rechaza la modificación [...] va a ser ley tan luego; va a tener que [...] Honorable Senado. Es mejor, pues, que [...] Comisión e informado, se estudie aquí en [...] mara.

El señor MALEJ.— En realidad, la [...] ción sólo ha surgido con la modificación [...] nado. De manera que, rechazando esa [...] ción, el proyecto queda bien, aunque ten[...] volver al Honorable Senado; pero desap[...] irregularidad.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [...] palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Quería hacer mía [...] dicación del Honorable señor Alessandri [...] sentido de enviar el proyecto a comisión [...] existe una situación de orden moral que es [...] rio considerar.

Me parece que la Honorable Cámara [...] legislar con tanto apuro respecto de una [...] ción que puede llegar a interpretarse [...] interés personal de algún señor parlamen[...]

Creo que en las condiciones propuestas [...] calma y serenidad, debemos tratar proye[...] esta naturaleza. Opto porque se envíe a [...] sión.

Aparte de estas consideraciones, el fondo [...] del proyecto me merece reparos que no [...] cer porque no estaba presente en la Sala [...] fué discutido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). —[...] palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor VIVANCO.— Deseo desvanecer [...] mores del Honorable señor Rogers, porque [...] tal precipitación. Se trata de insistir ante [...] norable Senado sobre un proyecto despacha[...] ce cerca de un mes. La indicación que [...] Honorable señor Godoy es precisamente [...] tificación de los conceptos que se aclar[...] tamente al discutirse aquí el proyecto [...] primer trámite. Participo de la opinión [...] norable señor Godoy en el sentido de que [...] solutamente inconveniente la modificación [...] ducida por el Honorable Senado.

El señor LABBE.—¿Si me permite, [...] putado?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [...] hacer uso de la palabra el Honorable [...] Labbé.

El señor LABBE.— Yo deseo preguntar [...] situación quedarían los representantes [...] do? Porque aquí dice solo: "al término [...] ríodo parlamentario de los Diputados". [...] también en sus cargos los representantes [...] nado, que tienen un período más largo [...] ciones parlamentarias que los miembros [...] rama del Congreso?

El señor VIVANCO.— Se les renovaría [...] dato.

Pero lo interesante es que se mantenga [...] de que cuando cesen en sus funciones [...] mentarios, o sea, cuando terminen su perí[...] lamentario, cesen también en las repre[...] nes que se les hayan conferido.

El señor LABBE.— ¿Incluso los repre[...] del Senado cuando terminen en sus func[...] miembros de la Cámara?

El señor VIVANCO.— Cuando termine[...] funciones los Diputados. A los Senadores [...] renueva el mandato.

Lo que interesa es que no haya repre[...] del Parlamento que no sean parlamenta[...] la modificación del Senado, puede ocurrir [...] de que cese el período parlamentario de [...] mara y sigan actuando en los Consejos [...] sentantes del Parlamento que no son [...] mentarios. Y este no es el pensamiento [...] mental que se tuvo en vista al discutirse [...] yecto de ley.

Insisto, como ha opinado el Honorable [...] Godoy, en la redacción primitiva de la [...] Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—[...] palabra.

El señor ALESSANDRI.— Voy a insis[...] indicación que he formulado.

El señor GODOY.— Pero el proyecto [...] tercer trámite constitucional, y no hay [...] trámite informes de comisión

El señor ALESSANDRI.—Pero la Hono[...] mara puede tomar este acuerdo por una[...]

Creo que un proyecto de esta naturaleza [...] pe puede aparecer...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [...] mítame, Honorable Diputado Ha llegado [...] po destinado a los proyectos de acuerdo.

30.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [...] la venia de la Honorable Cámara, voy a d[...] ta de algunas renuncias y reemplazos [...] bros de Comisiones.

El Honorable señor Berman renuncia [...] misión de Trabajo y Legislación Social.

Se propone en su reemplazo al Hono[...] ñor Díaz Iturrieta.

Si le parace a la Honorable Cámara, [...] tarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Rosales renuncia [...] misión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al Hon[...] ñor Contreras.

Si le parece a la Honorable Cámara [...] tarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

31.—SUSPENSION DEL TRABAJO DE LAS COMISIONES EL PROXIMO MARTES [...] SEPTIEMBRE

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [...] cito el asentimiento unánime de la [...] Cámara para declarar que, con motivo de [...] se suprimido la sesión que la Corporación [...] celebrar el próximo martes 17, queda [...] suspendido el trabajo de las Comisiones.

Si a la Honorable Cámara le parece [...] así acordado.

Acordado.

32.—PROYECTOS DE ACUERDO O[...] SENCILLOS

El señor SECRETARIO. — El Comité [...] vador propone acordar que la Comisión [...] gadora de Inversión de los fondos del [...] sesionar durante el receso del Honorable [...]

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [...] parece a la Honorable Cámara, se declara [...] vio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara [...] por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El señor [...] apoyado por el Comité Radical, present[...] guiente proyecto de acuerdo

"Considerando:

Que el Departamento de Cañete, en la [...] cia de Arauco, produce, más o menos [...] tales de trigo;

Que esta producción se debe a la [...] canizada en que los agricultores hacen [...] de la tierra;

Que no tienen otra forma de librar[...] chas de las tempranas lluvias de esa [...]

La Honorable Cámara acuerda

El Santiago, con su team completo, se apronta a despojar hoy a la "U" de dos nuevos puntos

SE ENFRENTARAN A LAS 15 45 HORAS, EN EL ESTADIO DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA. — PARTIDOS QUE DESTACA PARA MAÑANA LA DECIMA OCTAVA FECHA DEL CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL

Con el partido que se efectuará esta tarde en el Estadio de la Avenida Independencia entre la Universidad de Chile y Santiago, se dará comienzo a la décimooctava fecha del campeonato profesional de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile.

El conjunto de la "U", que actualmente es uno de los tres punteros del certamen, deberá afrontar un compromiso bastante difícil en su doble afán de mantener su posición de privilegio y de reivindicarse ante sus numerosos parciales del contraste que hace una semana le infligió Colo Colo. El compromiso es difícil por cuanto el elenco de Nocetti, sea cual sea la ubicación en que se halle, es siempre un rival de riesgo para cualquiera, máxime en esta ocasión en que anuncia la participación de la totalidad de sus elementos titulares. Por otra parte, el Santiago también se ha propuesto poner término a la serie de derrotas consecutivas que ha experimentado y ve en el match de esta tarde, ante un contendor evidentemente calificado, una ocasión muy propicia para proporcionarle una satisfacción a sus partidarios que actualmente observan que el equipo de sus afectos mantiene una clasificación que realmente no se merece, esto es, tomando en cuenta sus méritos.

En consecuencia, si hacemos eco de estas breves consideraciones, tenemos que el lance a cargo de la Universidad de Chile y Santiago puede dar margen a un espectáculo futbolístico de atractivos.

Los contendores, salvo modificaciones de último momento, contarán con el concurso de los siguientes players:

SANTIAGO: Marín; Ellis y Klein; Fernández, Nocetti y Wood; Quintana, Casanovas, Latorre, Vera y Castro.

U. DE CHILE: Ibáñez; Baeza y Pilassi; Sepúlveda, Solari y Negri; Ramos, Alvarez, Cruche, García y Yori.

PARTIDOS PARA MAÑANA

Dos programas "dobles" anuncia para mañana la cartelera oficial del fútbol profesional. En el Estadio Nacional, a primera hora, el team de Colo Colo, que marcha separado por un escaso punto de los "leaders", se medirá con el entusiasta cuadro del Iberia. Luego, en el match básico, Audax Italiano, jugará con Wanderers.

En el campo de deportes de la Avenida Independencia, el semifondo correrá a cargo de Unión Española y Green Cross, este último, campeón de 1945 que ha mejorado considerablemente en relación a sus primitivas actuaciones dentro del actual campeonato. En el segundo match, Magallanes, otro de los tres punteros, alternará con la Universidad Católica, que viene de ganar al Audax por cifras categóricas.

En Viña del Mar se presentará Badminton frente a Everton, en el "field" del Estadio El Tranque.

Santiago National quedará libre en esta fecha.

PUNTAJE

Hasta el momento, la posición de los equipos en la tabla es la siguiente:

Con 21 puntos: Audax Italiano, Magallanes y Universidad de Chile.
Con 20: Colo Colo.
Con 17: Santiago Wanderers.
Con 16: Unión Española.
CON 15: Everton y Badminton.
Con 14: Univ. Católica.
Con 13: Santiago.
Con 12: Green Cross.
Con 10: Iberia.
Con 9: Santiago National.

PROXIMA FECHA

La próxima semana deberán disputarse los matches que corresponden a la décimanovena fecha, de acuerdo con el siguiente programa:

Unión Española con Iberia.
Colo Colo con Green Cross.
Santiago National con Wanderers.
Magallanes con Santiago.
Universidad de Chile con Everton.
Badminton con Universidad Católica.
Libre: Audax Italiano.

EN LAS CANCHAS DEL CANODROMO

FUTBOL Y RAYUELA

En la cancha del Canódromo continuará desarrollándose hoy la competencia de fútbol de la Asociación Ferroviaria, actuando Ferroviarios Alameda con Ferroviarios Materiales con Patio Central, y ... Se completará el programa con varios amistosos de fútbol entre cuadros de los barrios. En rayuela jugarán los clubes Domingo Díaz con Agustín Lazo, por la competencia tranviaria.

MAÑANA.— El programa de mañana en el Estadio Canódromo, es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 9 horas: Manuel Montt con Unión 56, infantiles; 10 horas: Vizcaya con Grupo Móvil, juveniles; 11 horas: Unión 56 con Santiago Juniors, juveniles; 12 horas: Fresia con Gimnasia y Deportes, juveniles; 13 horas: Santiago Juniors con Unión San Pablo, terceros equipos; 14 horas: Vizcaya con Unión Católica de Bulnes, semifinal del campeonato de los barrios, segunda división; 15 horas: Santiago Juniors con Unión San Pablo, primeros equipos; 16 horas: Fundición Sima con Fresia, final del torneo especial; 17 horas: Artesanos La Unión con Fluminense, primera división.

CANCHA N.o 2.— 9 horas: Antiguo Matucana con Grupo Móvil, infantiles; 9.40 horas: Caleuche con Santiago Juniors, infantiles; 10.45 horas: Caleuche con Antiguo Matucana, juveniles; 11.45 horas: Capri con Manuel Montt, juveniles; 14 horas: Santiago Juniors con Unión San Pablo, segundos equipos; 15 horas: Artesanos La Unión con Fluminense, segundos equipos; 16 horas: Torneo interno del Matucana

CANCHA DE BASQUETBOL. — 15 horas: Mecánico Tranviario con Manuel Montt, segundos equipos; 15.45 horas: Ricardo Cumming con Sergio Gálvez, terceros cuadros femeninos; 16.15 horas: Manuel Montt con Mecánico Tranviario, primeros equipos; 17 horas: Rosa de Bulnes con Mac Iver, segundos femeninos; 18 horas: Mac Iver, campeón de Conchalí con Rosa de Bulnes, campeón de Renca, cuadros femeninos.

EXEQUIEL VILCHES CON EL LUIS XV

En la cancha del Batallón Tren y por la competencia oficial de la Asociación de Fútbol Manuel Atria, se enfrentarán mañana los tres cuadros de los clubes Exequiel Vilches y Luis XV. La reunión se iniciará a las 13.30 horas. El primer equipo del Exequiel Vilches F. C. formará así: Piña; Oviedo y Colín; Quiroz, Tapia y Martínez; Vásquez, Costa, Jofré, Valenzuela y Moraga. Suplentes: Navarrete y Cerda.

ACTIVIDADES DE LOS DEPORTIVOS LANAG Y AZOCAR

Esta tarde, los cuadros del Deportivo Lanag enfrentarán en fútbol a los del Royal Chile, en la cancha del Famae.

Para mañana, en la localidad de Bellavista, se presentarán los teams de fútbol del deportivo Azócar frente al deportivo Bellavista.

PING-PONG

A las 10. horas de mañana, los jugadores de ping pong del Deportivo Azócar enfrentarán en partidos oficiales a los representantes del Club Sacramentinos.

ACTIVIDADES DE LA ESGRIMA

TORNEO SUSPENDIDO

A petición de varios clubes, el directorio de la Federación de Esgrima, dispuso la suspensión del campeonato en las tres ramas, fijado para hoy. Este se realizará en una fecha que se determinará posteriormente.

La secretaría de la Federación nos encarga citar a estrenamiento, los días lunes, miércoles y viernes, de 18.30 a 20 horas, en la peana del C. Prefectura General de Carabineros, a los siguientes esgrimistas de primera categoría: Enrique Accorsi, Carlos Canales, Erto Pantoja, Leopoldo Silva, Ricardo Romero, Julio Moreno, Andrés Neubauer, Natalio Orlandini y Serafín Cueva.

El directorio en reunión última, acordó acoger favorablemente la invitación formulada por la Confederación Sudamericana de Esgrima, para participar en el congreso y torneo que se hará en Buenos Aires, en los primeros días de noviembre próximo.

HOY EMPIEZA EN PORTILLO EL TORNEO INTERNACIONAL DE SKI

NOMINA OFICIAL DE LOS PARTICIPANTES

En las canchas de Portillo se dará comienzo hoy a una de las más importantes competencias de ski de los últimos tiempos, como que participan en ella capacitados elementos nacionales, tanto en el campo amateur como profesional, y varias de las figuras sobresalientes del ski continental.

En este importante torneo actuarán representantes de las siguientes entidades: Ski Club Portillo, Ski Club Chile, Club Andino de Chile, Club Suizo, Stade Francais, Barcelona, Club Alemán de Excursionismo, Club Andino Osorno y Unión Española.

Consignamos en seguida las inscripciones oficiales:

Ski Club Portillo: Eugenio Errázuriz, Ignacio Errázuriz, Jaime Errázuriz, Hernán Oelkers, Roberto Knoop y Gustavo Ross.

Ski Club Chile: Eduardo Silva, Alvaro Alvarado, José Luis Vergara, Agustín Edwards, Luis Felipe Mujica, Jaime Zegers, Arturo Valdés, Juan Antonio González, Héctor Belledone.

Club Andino de Chile: Gonzalo Domínguez, Francisco Urlich, Enrique Zorrilla, Rubén Parrada y Carlos Peralta.

Club Suizo: Francisco Heldt, Erwin Hartman y Francisco Kuper.

Stade Francais: Ives Bensacen y Juan Plá.

Barcelona: Juan Linneberg.

Club Alemán de Excursionismo: Carlos Scholl, Walter Meyer, Gustavo Schwartzhaupt, y Germán Binder.

Unión Española: Roberto Busquets.

Club Andino Osorno: Hans Mayer.

Profesionales: Arturo Hammersley, René Herrera y José Alemparte.

Damas: Ana Goldi (Club Suizo), Elsa Peninger (Club Suizo), Sonia Edwards (Ski Club Chile), Mimí Gazitúa (Ski Club Chile), Gisela Koch (Club Alemán de Excursionismo), Erika Barens (Club Alemán de Excursionismo), Marta Manhood (Ski Club Portillo), Gloria de Zorrilla (Club Andino) y Lign Gildemeister (Perú).

Argentinos: Pedro Pachar, Carlos Graneros, Julio Cernuda, Miguel Anuso, Roberto Asenjo, Wolf Wolf y Antonio Pellegrini.

Bolivianos: René Zalles, Jesús Torres, Pablo Ríes y Erich Simn.

Canadá: John Clifford.

Profesionales extranjeros: André Bossoney, Emil Allais, Benne Rybisca y Hans Nobl.

DIFICIL COMPROMISO DEL TEAM DE VOLLEY BALL DE VIDA SANA

El programa fijado para hoy por la dirigente local de Volley-Ball, consulta como match principal el que protagonizarán los primeros conjuntos del Instituto Vida Sana con Gimnnasia y Deportes, aquél que conserva su condición de invicto y que de vencer en este compromiso, se clasificará campeón.

La reunión, que se hará en el gimnasio de la U. Católica, empezará a las 20.30 horas, con el encuentro que sostendrán los terceros equipos del Gimnasia y Deportes con Escuela Militar.

-bewaN ocrgereec oren ertspo 1 1

Dirigir oficio al señor Ministro de Agricultura, con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar se instale un secador de granos en dicho departamento".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerlo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado

El señor SECRETARIO. — El señor Ahumada, Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que los vecinos de Lo Espejo, han solicitado desde hace mucho tiempo a las autorilades respectivas, la creación de una Tenencia de Carabineros para este pueblo;

Que desde hace algunos años se ha observado un crecimiento de población en este importante sector residencial y progresista de la Comuna de La Cisterna, que no guarda relación con la escasa vigilancia policial que tiene actualmente.

La Honorable Cámara acuerda:

Solicitar del señor Ministro del Interior se sirva recabar de la Dirección General de Carabineros la creación de una Tenencia para el pueblo de Lo Espejo".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El señor Muñoz García, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el Decreto Supremo N.o 535, de 19 de junio de 1945, prohibió en forma absoluta la adquisición de propiedades ya construídas para los imponentes de las diversas Cajas de Previsión;

Que posteriormente, por Decreto N.o 1429, se permite realizar esas operaciones en todo el territorio nacional, con excepción de 8 ciudades, como Valparaíso, Santiago, Chillán, Concepción, Temuco Valdivia, etc., siempre que medie el acuerdo de los dos tercios de los respectivos Consejos y sea ratificado por decreto supremo en cada caso;

Que por Decreto N.o 977 de 24 de mayo de 1946, se abre la posibilidad para que aquellos imponentes puedan adquirir propiedades ya edificadas, en las ciudades en que fuese difícil o costosa la construcción, hecho que el Presidente de la República determinará periódicamente, previo informe de la Dirección General de Previsión Social";

Que, por otra parte ,el mismo decreto supremo anteriormente citado dispone que "en ningún caso podrán otorgarse préstamos para la adquisición de parcelas o predios agrícolas";

Que todas estas disposiciones restrictivas han hecho imposible la adquisición de propiedades por los numerosísimos imponentes de todas las Cajas de Previsión, especialmente en las provincias;

Que se agudiza ese problema en forma muy particular para los imponentes de salarios modestos y de los obreros de provincias, quienes no tienen suficiente capacidad económica para financiar una operación de edificación, pero que están en condiciones de poder adquirir una propiedad ya construída, cuyo precio está más al alcance de sus recursos;

Que lisa y llanamente la prohibición para que los imponentes de las Cajas puedan adquirir predios agrícolas o parcelas constituye una verdadero atentado a la función social y de previsión que debe orientar debidamente al Estado;

Que, además, de todo lo anterior, el cumplimiento de los decretos supremos que se han mencionado ha venido a provocar una desmesurada inflación en los precios de los sitios eriazos y en los costos de la construcción; y

Que la tramitación para la adquisición se ha hecho aún más engorrosa de lo que era anteriormente; además de que las diferentes Cajas han debido paralizar numerosas tramitaciones de operaciones de propiedades ya construídas y de predios agrícolas, en cumplimiento a los decretos tantas veces citados;

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

1).— Solicitar de los señores Ministros del Trabajo y de Salubridad que, sin perjuicio de estimular la edificación en el país, se anulen de inmediato las disposiciones que atentan contra la previsión social y las leyes orgánicas de las Cajas de Previsión del país, contenidas en los decretos supremos a que se ha hecho referencia; a fin de que los imponentes puedan volver a adquirir propiedades ya edificadas o predios agrícolas;

2).— Que, en todo caso, se autorice desde luego la continuación de las tramitaciones de las operaciones ya iniciadas a la fecha de la dictación de los decretos mencionados".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los señores Alessandri y Yáñez, apoyados por el Comité Liberal, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda solicitar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la próxima Convocatoria a Sesiones Extraordinarias del Congreso Nacional del proyecto de ley sobre reajuste de pensiones y del que otorga beneficios al personal del Ferrocarril Salitrero".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Muñoz García, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el Supremo Gobierno, en los últimos tiempos, ha proporcionado decidido y valioso apoyo a las actividades deportivas, ayudando pecuniariamente a los clubes profesionales;

Que aun cuando es muy plausible esa ayuda, mucho más merecedores a ella son las instituciones de aficionados que, en provincias, desarrollan sus disciplinas en medio de la mayor pobreza y, todavía, teniendo el factor negativo del mal tiempo;

Que en la ciudad de Concepción han tomado un auge inusitado las prácticas del deporte, en sus diversas ramificaciones, pero se evidencia la falta de locales apropiados y que cuenten con los adelantos modernos, para su mejor y más expedito desarrollo,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación y a la Dirección de Informaciones y Cultura para que se dote a Concepción de un gimnasio deportivo y se concedan los fondos para las instalaciones eléctricas del estadio de la misma localidad, que se vienen prometiendo desde hace ya varios años".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a al Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Rosales, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que además de ser una verdadera vergüenza pública constituye un delito para la salud el hecho de que la ciudad de Santiago tenga que consumir agua potable no sólo inadecuada para la bebida, sino manifiestamente insalubre y antihigiénica, como lo han declarado las autoridades sanitarias.

Que la población se encuentra justamente alarmada por la gravedad que encierra el peligro de que en cualquier momento se vea privada nuevamente de un elemento tan indispensable para la vida y la higiene como es el agua potable, como lo ha pronosticado el propio Administrador de la Empresa.

Que el consenso público culpa a la Administración de la Empresa de Agua Potable y a su personal directivo de una manifiesta negligencia e imprevisión al no adoptar medidas que el más elemental cuidado aconsejaban.

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

1.o— Designar una Comisión Especial con el objeto de investigar las causas de los accidentes que han impedido el abastecimiento normal de agua potable a nuestra capital, como igualmente las inversiones que, desde hace diez años a esta parte, ha hecho la Empresa de Agua Potable de Santiago ,con recursos propios como con fondos especiales proporcionados por diversas leyes para mejorar el servicio. Esta Comisión indicará, además, las medidas que es necesario adoptar para estabilizar el servicio en el futuro y prever cualquier accidente que pueda dejar a la ciudad de Santiago sin agua.

2.o— Esta Comisión estará compuesta por 9 Diputados y cumplirá su cometido durante el receso del Congreso, facultando a la Mesa para nombrarla y llenar las vacantes que se produzcan, por renuncia u otras causas y que puedan paralizar su funcionamiento".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—Acordado.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

—Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Pereira, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— La gran importancia que tiene para Chile el fomento de nuestro turismo;

2.o— El abandono en que ha sido dejada por el Gobierno esta importante fuente potencial de recursos para la nación.

La Cámara de Diputados acuerda:

1.o— Solicitar del Ministerio del Interior una cuenta de los fondos recibidos por concepto de las leyes del Turismo y de la inversión que de ellos se ha dado en los dos últimos años, y

2.o— Solicitar del Ministerio del Interior que comunique a esta Honorable Cámara la suerte que ha corrido el informe que presentó al Gobierno, en abril de 1944, la Comisión presidida por don Héctor Escríbar Mandiola y que tenía por objeto el estudio de las medidas aconsejables para fomentar nuestro turismo y prepararnos para recibir las corrientes turísticas de post guera".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

—Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Montalva, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Teniendo en consideración el pésimo estado en que se encuentra el camino de Curanilahue-Los Alamos-Lebu, en circunstancias que se han invertido en él varios centenares de miles de pesos,encontrándose especialmente intransitables los sectores que se construyeron por diversos pequeños contratistas.

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que envíe a esta Corporación los siguientes antecedentes:

1.— Monto de las sumas de dinero que se han invertido en dicha red caminera durante los últimos años con cargo al Presupuesto Extraordinario de Obras Públicas;

2.— Nombre de las personas y capital con que cuentan para efectuar esta clase de obras los contratistas que han salido favorecidos con las respectivas propuestas;

3.— Explicación de la circunstancia de que los únicos trozos de esta red caminera que se encuentran en estado medianamente transitable son los que se han construído por administración;

4.— Explicación del hecho de que aún esos pequeños trozos de caminos han sido descuidados y no se ha hecho durante el período de invierno ninguna reparación;

5.— Plan de trabajo que se tiene para la próxima primavera en la red caminera de que se trata".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

—Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los señores Reyes y Donoso, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda dirigir oficio al Supremo Gobierno a fin de que se sirva incluir en la próxima Convocatoria del Congreso Nacional a Sesiones Extraordinarias, el proyecto que reforma la Caja de Empleados Municipales en orden a incorporarlos en los beneficios de la jubilación, desahucio y montepío".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

—Aprobado.

Terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

33.—REAJUSTE DE PENSIONES, JUBILACIONES Y MONTEPIOS.— PETICION AL EJECUTIVO PARA LA INCLUSION DE ESTE PROYECTO DE LEY EN LA PROXIMA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONGRESO NACIONAL.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el último turno al Comité Democrático.

Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Sólo voy a hablar unos cuatro minutos.

En la sesión de ayer, el Honorable señor Yáñez formuló diversas observaciones relacionadas con la conveniencia de que el Congreso tomara alguna resolución para aprobar el proyecto pendiente sobre reajuste de pensiones, jubilaciones y montepíos. Igualmente el Honorable Diputado formuló indicación para que se nombrara una Comisión Mixta de Diputados y Senadores a fin de abreviar la tramitación de este proyecto, que está siendo reclamado, ante todos los Honorables colegas, por los afectados de norte a sur de la República.

La Comisión de Hacienda en la sesión de hoy, considerando que ha sido suprimida la sesión de la próxima semana, estimó que no había tiempo para poderse pronunciar sobre este proyecto de ley...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Es una lástima.

El señor CARDENAS.— ... y, a indicación del Diputado que habla, acordó la Comisión de Hacienda oficiar, por intermedio de la Cámara o directamente al Gobierno, haciéndole ver la conveniencia de que dicho proyecto sea incluído preferentemente en la próxima Convocatoria a sesiones extraordinarias.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se acaba de aprobar un proyecto de acuerdo en ese sentido.

El señor CARDENAS.— Es éste un acuerdo de la Honorable Comisión de Hacienda...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— También ha sido un acuerdo de la Cámara.

El señor CARDENAS.— No sé si en esta forma ha sido presentado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Sí, Honorable Diputado.

El señor CARDENAS.— Me felicito de que la Honorable Cámara de Diputados haya hecho suyo este acuerdo de la Comisión de Hacienda, porque con esto se satisfacen, en parte siquiera, las justas aspiraciones de todo este personal que tenía expectativas de que hubiera sido aprobado este proyecto de ley en la presente Legislatura. Pero ello no ha sido posible. Ahora va a depender, exclusivamente, del Ejecutivo el que este proyecto de ley se convierta en ley, porque todos los partidos representados en la Comisión de Hacienda coincidieron, hoy en la tarde, prestándole aprobación a mi indicación en la necesidad de aprobar preferentemente, en el próximo período extraordinario este proyecto.

Es mi deseo contestar por medio de estas cortas palabras, en la última sesión de este período, como representante del Partido Democrático Chileno en la Comisión de Hacienda, a los innumerables telegramas y peticiones verbales y escritas, que he recibido de los interesados durante este último tiempo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Como va he dicho a Su Señoría, la Corporación le prestó, por unanimidad, su aprobación al proyecto de acuerdo a que me he referido.

34.—CONDUCTA FUNCIONARIA DEL GOBERNADOR DE CASTRO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Uribe.

El señor URIBE (don Damián).— Quiero denunciar, señor Presidente, ante la Honorable Cámara un hecho que esta tarde ha sido puesto en mi conocimiento.

El Gobernador de Castro, en la provincia de Chiloé, ha agredido, en forma grosera al secretario de nuestro partido, señor Rosalino Torres, en el propio Colegio Escrutador.

El Gobernador de esta localidad, sin respetar el derecho que tenía el señor Rosalino Torres, como apoderado del candidato señor Gabriel González Videla, lo insultó, lo abofeteó y después lo mandó detenido.

Esta situación ha provocado alarma pública en la ciudad de Castro, y la quiero poner en conocimiento de la Honorable Cámara, porque hechos semejantes vienen ocurriendo muy seguido en aquella ciudad.

El Gobernador de Castro quiere proceder como un monarca. Así, cuando una persona le solicita una audiencia para exponerle problemas propios de la localidad, exige que se le entregue, con 24 horas de anticipación, una minuta de los asuntos que se le quieren plantear. De lo contrario, no recibe.

Aparte de los atropellos ya señalados, hay otros, que se relacionan con la situación en que se encuentran ciertos indígenas en la isla de Chiloé. Este Gobernador, en lugar de darle solución a este problema, ha amenazado con "correr bala" a dichos indígenas.

Además, el Gobernador mencionado, al cual he tenido oportunidad de conocer con motivo de la última elección presidencial, tiene amenazados a una serie de funcionarios públicos; y hace especial uso de su inflencia en la oficina de Correos y Telégrafos. Así, cuando los obreros tratan de denunciar a Santiago las medidas arbitrarias adoptadas por este Gobernador, en la oficina de Correos y Telégrafos les imponen una serie de condiciones, especialmente cuando tratan de despachar telegramas con denuncias concretas.

Como se ve, señor Presidente, hay una censura terrible en la Isla de Chiloé, especialmente en aquella ciudad de Castro, donde es igual que estar en una colonia penal.

Los que quieren recurrir a las autoridades de Santiago, por la vía postal, tropiezan con la dificultad de que la embarcación que recoge la correspondencia demora cuatro días en llegar a Puerto Montt, desde donde hasta la capital la correspondencia demora dos días más, por lo menos; de modo que cuando se quiere tomar alguna medida ya la cosa se "ha enfriado", como dicen vulgarmente los trabajadores de aquella localidad.

Además, el Gobernador de Marras, convirtió la Gobernación de Castro en una secretaría política, toda vez que él mismo era agente oficial de la candidatura del señor Duhalde. Cuando renunció éste, y se reemplazó su candidatura por otra a la cual no me quiero referir, empleó toda clase de medios para impedir las concentraciones que se hicieron en favor de la candidatura que nosotros apoyábamos. Hubo casos en que este señor Gobernador, cuando un orador hacía uso de la palabra para referirse a la actuación del Tercer Frente, todas las palabras en ese sentido las estimaba hirientes, y con la fuerza pública hacía callar al orador.

Como digo, los hechos relatados han producido justificada alarma en todo el pueblo de Castro y han movido a los partidos democráticos a solicitar la salida del mencionado Gobernador.

En consecuencia, solicito que se transmitan mis observaciones, en nombre de la fracción parlamentaria del Partido Comunista, al señor Ministro del Interior, para que tome las medidas necesarias y, si es posible, para que este Gobernador sea destituído de su puesto por no cumplir con sus deberes.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre del Comité Progresista Nacional, en la forma solicitada.

35.—INSUFICIENCIA DEL AGUA POTABLE DE OVALLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Quiero referirme, señor Presidente, al problema del agua potable de la ciudad de Ovalle.

El agua potable que surte a la población es insuficiente; no alcanza ni para abastecer los edificios que tienen dos pisos.

Sin embargo, esta insuficiencia puede subsanarse fácilmente colocando una cañería doble desde la vertiente que surte a Ovalle hasta el estanque provedor de agua.

He hablado varias veces al respecto en el Departamento de Hidráulica, y no se ha podido obtener nada después de muchas gestiones.

Deseo que mi Honorable colega señor Olivares corrobore la urgencia que hay en darle un corte definitivo a este problema.

Pido que se envié oficio al Ministerio respectivo para que resuelva la colocación de una cañería de aducción que, según cálculos, no costará más de un millón de pesos. Con esto quedaría solucionado momentáneamente el problema, mientras se realizan las obras definitivas, que costarán alrededor de 6 millones de pesos y que demorarán varios años.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría al Ministerio respectivo.

El señor OLIVARES.— Pido, señor Presidente, que se agregue mi nombre a ese oficio. También he hecho gestiones sobre el particular, ante el Departamento de Hidráulica, y estoy completamente de acuerdo con las observaciones formuladas por el Honorable señor Pizarro.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Sus Señorías.

36.—PETICIONES DE PREFERENCIA.

El señor VIVES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVES.— Deseo, señor Presidente, que Su Señoría recabe el asentimiento de la Sala para tratar de inmediato un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Providencia para contratar un empréstito por la suma de doce millones de pesos para terminar, el ensanchamiento de la Avenida de ese nombre.

El señor VIVANCO.— No hay inconveniente, pero siempre que se trate a continuación del proyecto que se estaba discutiendo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No puede ser condicionado el acuerdo.

No hay acuerdo.

El señor VIVANCO.— Yo rogaría a la Honorable Cámara que siguiéramos con la discusión del proyecto que se estaba tratando cuando llegó la hora de las votaciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para continuar la discusión del proyecto que indica el Honorable señor Vivanco.

El señor ALESSANDRI.— Señor Presidente, la Cámara acordó discutir ese proyecto dentro del tiempo del Comité Conservador y, como ese turno ya terminó, no se puede seguir tratando ahora.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Salvo que hubiera asentimiento unánime de la Cámara.

El señor VIVANCO.— El acuerdo fué tratarlo en esta sesión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Evidentemente, pero dentro del tiempo del Comité Conservador, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento únanime de la Sala para continuar tratando el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Vivanco.

Un señor DIPUTADO.— ¿De qué proyecto se trata?

El señor SECRETARIO.— Es el proyecto que se refiere al nombramiento de Consejeros de la Honorable Cámara y del Honorable Senado en los Consejos de las Cajas de Previsión.

El señor UNDURRAGA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Vives.

El señor VIVES.— Señor Presidente, yo desearía que se tratara un proyecto muy sencillo que se relaciona con la Municipalidad de Provindencia.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor UNDURRAGA.— No es el mismo caso, porque un proyecto va a beneficiar a la Municipalidad de Providencia, y el otro nos beneficia a nosotros mismos.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, yo rogaría a Su Señoría que recabara el asentimiento de la Sala para tratar las modificaciones que el Honorable Senado ha introducido al proyecto que autoriza la construcción de una variante en el camino de San Carlos a San Fabián.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Montané.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 26 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

EL CONJUNTO "LOS XEY" SE PRESENTARA EN EL ESCENARIO DEL TEATRO SANTIAGO

Desde el lunes próximo, en combinación con la extraordinaria película "Pepita Jiménez" se presentará en el escenario del Teatro Santiago uno de los conjuntos españoles de más renombre en todo el Continente. Nos estamos refiriendo el cuarteto vocal "Los Xey", que tanto éxito alcanzara en sus presentaciones en el Teatro Municipal.

Este popular y conocido conjunto ha preparado un extenso repertorio para su reaparición en el Teatro Santiago, y no dudamos que en esta rentrée conseguirán nuevos éxitos.

La temporada que realizarán en el Teatro Santiago será breve, ya que tienen numerosos compromisos qué cumplir en otros países.

EL CIRCO "TONY CHORIZO"

El debut de esta Compañía, que se suma a los espectáculos de Fiestas Patrias, estaba fijado para hoy. Como las instalaciones no pudieron ser aceleradas, y algunos de los artistas contratados en el extranjero no alcanzaron a arribar al país, se ha postergado para el martes próximo.

Funcionará en el más amplio y céntrico local de calle San Pablo casi esquina de Bandera, frente al edificio de la Caja de Crédito Popular.

ESTER SORE A VIÑA DEL MAR

Ester Soré, la aplaudida cancionista chilena, que ha creado una nueva modalidad en el género de nuestras melodías populares. Debutará hoy en el Casino Municipal de Viña del Mar, inaugurando la temporada artística.

NOTABLE CREACION HACE ENRIQUE MUIÑO EN "DONDE MUEREN LAS PALABRAS"



Un triunfo indiscutible de la cinematografía argentina es la gran superproducción "DONDE MUEREN LAS PALABRAS", que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presenta desde el próximo martes en el Teatro Central. El aplaudido actor Enrique Muiño, tiene en "DONDE MUEREN LAS PALABRAS", una labor que lo califica como una de las primeras figuras artísticas de mayor prestigio, al frente de un elenco de primera categoría con la participación especial del famoso "ballet", de Margarita Wallman, de los maravillosos "Piccoli de Podrecca", y de la orquesta sinfónica del maestro Juan José Castro, que tiene a su cargo la ejecución de la más hermosa música de Chopin y Beethoven.

CON EXITO DEBUTO REVISTAS "CASCABEL" ANOCHE EN EL BALMACEDA

De gala vistió anoche el popular Teatro Balmaceda para recibir la concurrencia que se dió cita al debut de la Cía. Nacional de Revistas Cascabel, ocupando todas las aposentadurías de este coliseo, demostrando así el interés que existía por conocer esta Compañía, no hizo sino confirmar los méritos de que nos había hablado la propaganda al anunciar su debut.

Lujosamente presentado el escenario, la "Cascabel" no tiene nada que envidiar a los mejores conjunto llegados al país, destacando desde luego, la vedette Alina Bermejo, procedente del Cañueva de Madrid, Lina Oxley y Dulia Oxley, vedettes peruanas de gran simpatía, la cancionista y bailarina de rango español Gloria C. de Valenska, la actriz cómica Yoya Martínez, la damita D'Alma y entre los actores, el actor y director Américo López, Orlando Castillo, Lucio del Río, galán cantor Germán Oxley, chansonnier Mauro Vergara, y Alfredo Curty discretos actores.

La orquesta, espléndida, muy disciplinado el cuerpo de chicas bailarinas y muy elegantemente vestidas.

Hoy en especial y noche, se pone en escena nuevamente el sainete "El fresco Cordillera" y la espectacular revista "Bajo el cielo de América". Las localidades para hoy y mañana están a la venta desde las diez de la mañana.

MIGUEL CALO EN EL BAQUEDANO

Como en su primera jira a nuestro país, el joven y dinámico compositor argentino y director de la Orquesta Típica que lleva su nombre, está conquistando éxitos, habiendo conquistado ampliamente al público que llena diariamente el Teatro Baquedano para oír sus admirables interpretaciones del cancionero argentino en la que lucen además de Miguel Caló los famosos cantores Raúl Iriarte, Roberto Arrieta y el animador, simpático periodista y charlista, Raúl Rodríguez.

Miguel Caló actuará con su orquesta hoy y mañana en las funciones de especial y noche, habiendo preparado para esta ocasión un programa de todo gusto.

UNA PELICULA ESPECTACULAR ES "EL DIAMANTE DEL MAHARAJA"



Luis Sandrini, Rafael Frontaura y Agustín Orrequia, en una de las espectaculares escenas de la magistral producción extraordinaria de Chile Films "EL DIAMANTE DEL MAHARAJA", que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., pdesenta el lúnes próximo en preestreno, en las tres funciones del Teatro Santa Lucía, para estrenarse oficialmente al día siguiente en esta misma sala y en el Continental.

SITUACIONES GRACIOSAS Y COMPLICADAS EN LA PELICULA "QUE NOCHE DE BODAS"



En la pantalla del Teatro Real se estrenará el martes próximo la película de Warner Bros "Qué Noche de Bodas" en la que se destacan como principales figuras Ida Lupino y William Prince actuando en un importante papel el gordo y eminente actor Sydney Greenstreet.

En "Qué Noche de Bodas" veremos como la famosa orquesta del maestro Louis Armstrong nos interpreta las composiciones más modernas del jazz.

LAS FUNCIONES DEL CIRCO THE FLYINGS BEHRS

La presentación de las menageries fieras africanas y la diversidad de animales amaestrados del domador Graciet, han aportado mayor colorido, amenidad y emoción a los selectos espectáculos del nuevo Circo The Flying Behrs que funciona con llenos entusiastas en el Estadio Chile-Portal Edwards.

Hoy ofrecen dos espectáculos sabatinos, matinée infantil a las 5.30 de la tarde, y nocturna, a las 9.40 con los intrépidos trapecistas "Los cuatro diablos del aire" los barristas cómicos norteamericanos "The Akron Boys", la troupe árabe gimnástica "Los ocho hijos del Sheik", los acróbatas brasileños "Os cariocas", el excéntrico musical Lechuguín, con sus botellitas cantarinas, los tonies Manolín, Macabeo; el equilibrista Jack Samot con sus escaleras chinas y los pulsarios Hnos Aduaba.

OBRA NACIONAL PROGRAMA LA COMPAÑIA M. XIRGU

Ha motivado enaltecedores comentarios el anuncio de la Dirección de la Compañía Margarita Xirgú, de reponer una comedia chilena el lunes por la noche, expectativa que se ha acrecentado con la elección de la obra "Del brazo y por la calle", del gran dramaturgo chileno desaparecido, Armando Moock, y que es sin duda alguna, la expresión de mayor alcurnia del teatro nacional.

"Del brazo y por la calle", tendrá como intérpretes a la joven y talentosa actriz Isabel Pradas y al primer actor Alberto Contreras, siendo dirigida por Margarita Xirgu.

Para las funciones de tarde y noche de hoy, se han elegido dos nuevas presentaciones de la poética comedia de Garcéa Lorca "Doña Rosita, la soltera" o "el lenguaje de las flores" brillante triunfo de este elenco.

Las localidades para hoy, mañana domingo y el estreno del lunes por la noche, está a disposición del público en la boletería del teatro.

HOY DOS FUNCIONES EN EL "CAUPOLICAN"

Esta tarde a las 5.30 se hace una matinée infantil en el Teatro Caupolicán, con el nuevo circo Las Aguilas Humanas 1946, y además, nocturna a las 9.40, presentándose la distinguida y elegante trouppe japonesa The Akimotos, traída expresamente de Estados Unidos, por la Empresa Chilena Cóndor y los Johnson Brothers, trío de trapecistas luminosos con su impresinonante acto del "Luminic Trapeze", que se presenta con la sala completamente a obscuras.

En las dos funciones de hoy actuarán los liliputienses alemanes Die Drei Ziegler, los gimnastas pulsarios y equilibristas más chicos del mundo; los cómicos excéntricos bailarines mexicanos Chicharrín y Nona, Rola-Rola y Gabriela Monteiro equilibristas brasileños en "El balancín de la muerte", los gimnastas rítmicos cariocas "Les Erc", Georgette la escultural atleta francesa-brasileña con sus "homóplatos de acero". Los Dos Aturdidos, pareja cómica criolla Romilio Romo-Maruja Ravanal, el contorsionista argentino Diablo de Goma, el sirio Yasiff, engullidor de espadas, los cómicos Trío Piripipi, Chicharrita, Ñico, Coligüe y Lechuguita.

BAILES DE FIESTAS PATRIAS EN EL NUEVO TEATRO COLISEO

El nuevo teatro Coliseo, que acaba de ser completamente refaccionado abrirá sus puertas para los días de Fiestas Patrias con el objeto de ofrecer bailes populares y que tienen la gran atracción que ellos serán amenizados por la espléndida orquesta argentina que dirige Miguel Caló y en la que cantan Raúl Iriarte y Roberto Rodríguez los dos más destacados vocalistas de la República argentina.

También actuará la Great Swing Jazz que actuará en forma combinada con la de Miguel Caló para brindar música continuada hasta la madrugada de los días martes 17, miércoles 18 y jueves 19 donde en dos pistas de parquet y luminosas los miles de aficionados que concurrirán a estos bailes podrá dedicarse a las delicias de la danza, al compás de las mejores orquestas que se han presentado en Santiago.

FIESTA DE LOS HUERFANITOS

La Empresa Chilena Cóndor propietaria del aplaudido Circo Las Aguilas Humanas 1946, cumpliendo el plan de acción social de la Caja de Empleados Particulares, prepara para el próximo martes 17 a las tres de la tarde, en el amplio Teatro Caupolicán, un gran homenaje a todo los huerfanitos que carecen de la alegría del Circo.

Hasta anoche se habían invitado a todos los pobladores de la "Casa Nacional del Niño" Patronato Nacional de la Infancia, Asilos Maternales "Las Creches" y otras instituciones.

"AHORA SEREMOS FELICES" Y "¡CATAPLUN!, ¡CHIN! ¡CHIN!" EN LAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Nuevamente subirán hoy a escena en ambas funciones del teatro Imperio, a las 18.30 y 22 horas, las divertidísimas revistas "Ahora seremos felices", de Vicente Sallorenzo y "¡Cataplún! ¡Chin! ¡Chin!", de Claudio Roldán.

Cada vez gusta más este simpático espectáculo revisteril, en que se destacan figuras cómicas tan aplaudidas como Al... Lira, Iris del Valle, Gabriel... ya, Ester López, Gabriel... na, Lucy del Río, Vicente... renzo y Nena y Virginia... como la estupenda cancionista española, Esmeralda Pastor y los excéntricos musicales Tagle y Pagle.

Distribuye: BAND Y SALAS LTDA.

Lunes PRE-ESTRENO

SANTA LUCIA

MATINEE · VERMOUTH · NOCHE

Chile Films presenta a

Luis Sandrini

en

"El Diamante del Maharaja"

UNA ESPECTACULAR PRODUCCION COMICA!



Lunes noche SANTA LUCIA
Gran función de gala con asistencia de artistas.

Martes ESTRENO ★ **SANTA LUCIA y CONTINENTAL**

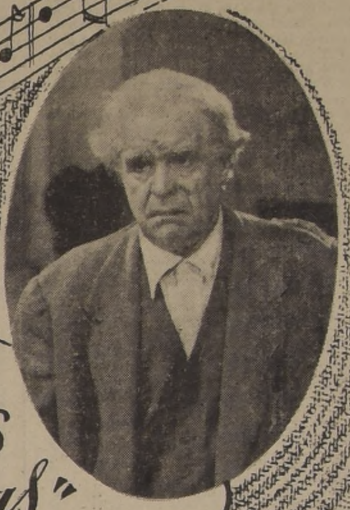
¡Martes!
ESTRENO EXCLUSIVO

CENTRAL

MATINEE · VERMOUTH · NOCHE

Enrique **MUIÑO** en

"Donde MUEREN LAS Palabras"



La magia de la poesía, del drama y de la música, en la historia de un corazón conmovido por el amor más hondo...

Artistas Argentinos Asociados
AAA

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES BULNES

Inaugura hoy su Gran Temporada de Primavera con la presentación de nuevas Atracciones Mecánicas — Entrada Gratis.

Exhibición de los aviones y gran torre del Monumental Aparato Mecánico — Los aviones fantasmas atómicos, que serán puestos al servicio del público dentro de algunos días más.

LANCHAS A MOTOR, que le permitirán recrearse en una gran Laguna Veneciana fantásticamente iluminada.

GLOBO DE LA MUERTE.— El espectáculo cumbre de la emoción, con el gran motociclista internacional CASTRO.

TREN FANTASMA — PALACIO DE LA RISA — CASA DE LOCOS — AUTOS ESCUTERS — BOTES VOLADORES — SILLAS VOLADORAS — AUTOPISTA — CARROUSEL.

Novedosos stands presentando la más completa variedad de entretenimientos, con valiosísimos premios y grandes obsequios.

MAÑANA DOMINGO, DESDE LAS DOS DE LA TARDE, un programa formidable de atracciones mecánicas.

ILUMINACION FANTASTICA — ALEGRIA— EMOCION — MUSICA.

NO OLVIDE USTED, HOY DESDE LAS 6 DE LA TARDE, EL SITIO DE RECREACION PARA GRANDES Y CHICOS, PLAZA ALMAGRO Y AVENIDA BULNES.

HOY ★★ VERMOUTH 18.30 • NOCHE 22 HRS. ★★ HOY

COMPAÑIA ESPAÑOLA de ARTE DRAMATICO

MARGARITA XIRGU

PRESENTA SU MAXIMA CREACION

DOÑA ROSITA LA SOLTERA

ó "EL LENGUAJE DE LAS FLORES" de FDCO. GARCIA LORCA

MAÑANA. TRES EXTRAORDINARIAS FUNCIONES
MATINEE 15.30 • VERMOUTH 18.30 • NOCHE 22 HRS.

LUNES NOCHE „**DEL BRAZO Y POR LA CALLE**" de ARMANDO MOOCK

ENTRADAS EN VENTA. FONO 87630.

ESPECTACULOS Gallo — TEATRO **LUX**

C.B 114
CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

PROGRAMAS DE HOY

7.30 Noticiario BIMA
Noticias LA NACION y Cables
8.00 ALMANAQUE del LOCUTOR
8.30 Variedades
9.00 Canciones y melodías
9.30 Consultorio Astrológico de Madame Seraphine
10.00 DISCOMANIA
El Diario del Oyente
10.30 Versiones Sinfónicas
11.00 Variedades
12.00 Boletín de la BBC
12.15 Desfile Odeón
12.30 Variedades
13.15 Noticias LA NACION
13.30 Conciertos CAZANOVE
14.30 Comentarios sociales de Luz
15.45 CRONICA DEPORTIVA PHILCO: Desde el Estadio

18.00
TEMPORADA LIRICA OFICIAL:
"MIGNON", desde el Teatro Municipal.
Programa ARDITI Y CORRY.

21.15 MARIA TERESA DE LOS REYES

21.30
TOPAZE EN EL AIRE.

22.00
"Las Estrellas se reúnen":
Vicente Bianchi y el Trío Llanquiray,
Monicaco y la orquesta Federico Ojeda

22.30 Bailables
23.00 Canciones de moda
23.15 Noticias LA NACION
23.30 CONCIERTO DE MEDIANOCHE
24.00 Buenas Noches

TEATRO MUNICIPAL
Gran Temporada LIRICA OFICIAL

BAJO EL PATROCINIO DEL SUPREMO GOBIERNO Y AUSPICIADA POR LA D. I. C. e ILUSTRISIMA MUNICIPALIDAD

HOY: 6 P. M. EN PUNTO, SEGUNDA FUNCION DEL "GRAN ABONO" A 12 FUNCIONES

MIGNON

Opera en tres actos, de A. Thomas, estrenada en la Opera de París. Su libreto es adaptación de la obra "Wilhem Meister", de GOETHE. Una de las más bellas páginas de la Literatura Lírica es esta ópera, que con un reparto excepcional, se ofrece HOY en el Municipal.

PRINCIPALES INTERPRETES:

GIANNA PEDERZINI — HILDE REGGIANI — BRUNO LANDI — GIACOMO VAGHI

Maestro Director: ANGELO QUESTA.
Regisseur: CARLO PICCINATO.

Mañana, Domingo: 6 P. M.— 1.a función del "ABONO A DOMINGO"
Por última vez en esta temporada, el colosal éxito:

AIDA

con el excepcional reparto:

MARIA CANIGLIA — KURT BAUM — CARLOS MORELLI — DESZO ERNSTER — MARION MATTHAUS.

Localidades en venta para hoy y mañana — Boletería, Fono 31407

GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES -:-

TEATROS

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 30887.— Vermouth y noche: Cía. de Revistas Maestra: "Ahora seremos felices", "Cataplun! ¡Chin Chin!".

...VA.— Huérfanos 1180.— Teléfono 81830.— Vermouth y noche: Cía. M. Xirgu: Doña Rosita la Soltera.

CIRCOS

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono 85912.— Vermouth y noche: Circo Las Aguilas.

...DIO CHILE.— Av. B. O'Higgins Portal Edwards.— Tel. 94156.— Vermouth y noche: Circo The Flying...

CINES

ALAMEDA.— Delicias 2987.— Teléfono 91254.— Vermouth y noche: Música, maestro; El eco de la muerte y 3.a de El monstruo fatal.

...AR.— Avenida Brasil 8...— Teléfono 90122.— Vermouth y noche: El vengador invisible.

...— Avenida Irarrázaval ...— Teléfono 43311.— Vermouth y noche: Música, maestro; La senda del amor.

AVENIDA.— Avenida V. Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: El capitán Pérez y El eco de la muerte.

ALMAGRO.— Plaza Almagro.— Teléfono 83425.— Matinée, vermouth y noche: Bajo el cielo de México y Carnaval de estrellas.

AMERICA.— Nuble 390.— Teléfono 52443.— Rotativo: Cuando te oigo cantar, Canción de México, Bandolero fantasma.

APOLO.— Victoria 763.— Teléfono 51746.— Rotativo: Todo por la música y La lámpara de amor.

AVENIDA MATTA.— Av. Matta 61...— Teléfono 51455.— Rotativo: Música, maestro, El truhán y Amanecer ranchero.

BALMACEDA.— Artesanos 841.— Teléfono 88768.— Vermouth y noche: Gran Cía. de Revistas Cascabel, en escena el Seinette El Fresco Cordillera y Bajo el cielo de América.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono 65050.— Matinée, vermouth y noche: Bajo el cielo de México, Bailarín pirata. Vermouth y noche: Actuaciones de M...

...— Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Canción de México y Cuéntame tu vida.

BLANCO ENCALADA.— Av. B. Encalada 2820.— Teléfono 91787.— Rotativo: Kismet, Abbot y Costello en Hollywood, Serial y Médico y amante.

BOLIVAR.— Tarapacá 761.— Teléfono ...— Rotativo: Hasta que perdió Jalisco, Gilda y Ritmo de batacián.

BANDERA.— Bandera N.o 70.— Teléfono 90577.— Matinée, vermouth y noche: Madonna de las siete lunas.

CENTRAL.— Huérfanos 830.— Teléfonos 33555.— Matinée, vermouth y noche: El vengador invisible.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Tels.: Bol. 88569. Admin. 89615.— Matinée, vermouth y noche: El extraño.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas ...— Teléfono 33550.— Rotativo: Corazonada y El fantasma de la Opera.

COLON.— San Pablo esq. Maipú.— Teléfono 90577.— Vermouth y noche: Música, maestro. El eco de la muerte y 3.a de El monstruo fatal.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes.— Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: Viaje s...

...— Teléfono 66065.— Matinée, vermouth y noche: Bailarín pirata y Bajo el cielo de México.

CAPITOL.— Avenida Independencia ...— Teléfono 89581.— Rotativo: Amor es melodía y Ritmo de batacián.

COUSIÑO.— San Ignacio 1240.— Teléfono 50637.— Rotativo: Espérame, Las 3 herederas y La Francia eterna.

CHILE.— Avenida Recoleta 2101.— Teléfono 60728.— Rotativo: Gilda, Del rancho a la capital y Ritmo de bataclán.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Así es el amor y La bribona de armiño.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 319.— Teléfono 80836.— Rotativo: Corazón de piedra, Recuerdos de mi valle, Con sólo pensar en ti y 4.a Nuevas aventuras de Dick Tracy.

DELICIAS.— Avenida B. O'Higgins esquina San Alfonso.— Rotativo: Bribona de armiño y Me he de comer esa tuna.

EL GOLF.— Avenida Apoquindo ...— Teléfonos: 257 y 483.— Matinée, Vermouth y noche: El hijo de la furia.

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono 61303.— Rotativo: Kismet, Abbot y Costello en Hollywood y Sangre tropical.

FRANKLIN.— San Diego 2117.— Teléfono 50754.— Rotativo: El capitán Pérez, Canción en México, Amanecer ranchero, 1.a Monstruo fatal, 5.a Reportera audaz y Elecciones del 4 de septiembre.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42380.— Vermouth y noche: Música, maestro y El eco de la muerte.

IMPERIAL.— San Diego 1344.— Teléfono 51112.— Rotativo: Corazón de piedra, Capitán Pérez, Reportera audaz y Así es el amor.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373.— Teléfono 62702.— Rotativo: Kismet, Abbot y Costello en Hollywood, Sangre tropical y Monstruo fatal 1.a.

ITALIA.— Av. Bilbao esquina Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: Kismet, Abbot y Costello en Hollywood, Eco de la muerte e Investigador secreto.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono 92188.— Rotativo: Amanecer ranchero y El truhán y Serial.

LO FRANCO.— Carrascal 460.— Teléfono 92705.— Rotativo: Rompe Nubes, El retrato de Dorian Gray y Agregados.

MONUMENTAL.— Av. B. O'Higgins 3943.— Teléfono 91555.— Rotativo: Abbot y Costello en Hollywood, Kismet y Oro fatídico.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono 83361.— Matinée, vermouth y noche: Fuerza de juventud.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 66959.— Rotativo: Kismet, Abbot y Costello en Hollywood, Reportera audaz 3.a y Agregados.

MIRAFLORES.— Miraflores 378.— Teléfono 30909.— Sesiones continuadas: Bribona de armiño, Por su culpa y Actualidad Francesa.

MINERVA.— Chacabuco 778.— Teléfono 91464.— Rotativo: La bribona de armiño, Corazón de piedra, Espérame, Elecciones del 4 de septiembre.

NACIONAL.— Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568.— Rotativo: El fantasma de la Opera, La marca del zorro, Yo no fui pecadora y Reportera audaz 4.a.

NORMANDIE.— Av. B. O'Higgins 139.— Teléfono 87749.— Matinée, vermouth y noche: El hijo de la furia.

NOVEDADES.— Cueto esquina Av. Portales.— Teléfono 94591.— Vermouth y noche: Rosa del Caribe y La pajarera.

NUÑOA.— Av. Irarrázaval 2706.— Teléfono 43152.— Rotativo: Amanecer ranchero, La marca del zorro y La copla andaluza.

O'HIGGINS.— San Pablo esquina Cumming.— Teléfono 86929.— Rotativo: Fantasma de la Opera, El truhán, Yo no fui pecadora y Reportera audaz 4.a.

ORIENTE.— Av. ... esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: El vengador invisible.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473.— Vermouth y noche: Música, maestro, El eco de la muerte y 3.a de El monstruo fatal.

PRINCESA.— Avenida Recoleta 345.— Teléfono 85202.— Rotativo: Corazonada, Amor imposible y Raffles.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572. Admin. 65741.— Rotativo: La esposa política, La leyenda del coyote y Agregados.

PROVIDENCIA.— Avenida Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Rotativo: Fantasma de la Opera, Así es el amor, Una canción en la noche y Hombre murciélago.

PARIS.— Castro 130.— Teléfono 80236.— Rotativo: Gilda, Deshojando margaritas.

RECOLETA.— Avenida Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Rotativo: Kismet, Abbot y Costello en Hollywood, Fantasma de la Opera y Reportera audaz 3.a.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667.— Rotativo: La bribona de armiño, Gilda y Noticiario Metro.

REPUBLICA.— Av. República 289.— Teléfono 93613.— Rotativo: La bribona de armiño, Corazonada y Bandolero fantasma.

SANTIAGO.— Merced número 839.— Teléfono N.o32888.— Matinée, vermouth y noche: La pequeña madrecita.

SELECTA.— Chacabuco N.o 1178.— Teléfono N.o 92194.— Rotativo: Amor imposible, La marca del zorro, Deshojando margaritas e Investigador secreto 6.a.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. San Isidro. Fono N.o 61379.— Matinée, vermouth y noche: Rosa de América.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 63555.— Matinée, vermouth y noche: Este amor nuestro.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono N.o61557.— Vermouth y noche: El truhán y El fantasma de la Opera.

VICTORIA.— Huérfanos esquina San Antonio. Teléfono 30021.— Rotativo: El condenado.

EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1946. — PRECIO EN TODO EL PAIS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Al cierre del movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, la cotización del oro había descendido 10 puntos; los títulos mineros, bancarios, ganaderos e industriales, de alza, y los bonos sostenidos.

Los negocios, en volumen, ascendieron a $ 5.900 oro, a 129,389 acciones y a $ 956,000 nominales en bonos tratándose de preferencia durante el día en Hipotecario 6-1, Municipalidad de Santiago 8-1, Banco Sud Americano, Banco de Crédito, Banco de Chile, Amigos, Lota, Tejidos El Salto, Vapores, Vidrios Planos, Vestex, Papeles y Cartones, Cemento El Melón, Envases, Mademsa, Victoria de Puente Alto N|E, Viñas Unidas, Viña Concha y Toro, y Lozas Penco.

Las 43 fluctuaciones registradas, —28 de ellas de alza— significaron baja del precio del oro; 1 baja en bonos; 4 alzas y 2 bajas en títulos bancarios; igual situación en mineros; 1 alza en ganaderos, y en industriales, 19 alzas y 9 bajas.

El mercado demostró actividad tan sólo en operaciones de títulos y cerró con franca tendencia al alza.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

22000	Deuda Int. 7-1	86
32000	Caja 6-3|4	75
30000	Hipotec. 6-1	75
65000	B. Eléctricos	64
120	B. Chile	500
1000	Alpargatas oct. 3	62
600	C. Melón oct. 3	122 1|2
300	C. Melón sep. 19	122 1|2
400	Cic	47 1|2
600	Copec	28 1|2
1600	Copec oct. 3	28 1|2
100	Gas Stgo.	60 1|2
300	Madeco oct. 3	33 1|4
100	Mecánica oct. 3	41
100	P. Concepción	68
1000	Pizarreño sep. 19	40
200	Pizarreño	40
200	Ref. Viña oct. 3	100
400	Sanitas oct. 3	81
3830	Tej. Salto	60
1000	Textil Prog.	24 1|2
1500	Vapores oct. 3	192
1000	Vapores oct. 3	191 1|2
1000	Vapores oct. 3	192
500	Vapores sep. 19	191
1000	Vapores oct. 3	192
800	Vapores sep. 19	191
500	Vapores oct. 3	192
1700	V. Planos	41 1|2
500	V. Planos OD	41 1|2
1000	V. Planos OD	41 1|2
1000	V. C. y Toro	45
1000	Vestex OD	25
1000	Vestex	35

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

900	Oro	880
150000	Mun. Stgo. 8-1	77 1|2
170000	Mun. Stgo. 8-1	77
250000	Caja 6-3|4	75
100	B. Chile	493
20	B. Chile OD	493
500	B. Crédito	136
200	B. Concepción	135
300	B. Osorno sep. 19	160
410	B. S. Amer.	183
5000	Amigos	1
1500	Lota oct. 3	87
5100	Lota sep. 19	86 3|4
200	Alpargatas	62
500	Bima sep. 19	129
200	Bima oct. 3	129
300	Bima oct. 3 OD	129
100	Cartones	52 1|2
200	Cartones	52 3|4
2000	Cartones oct. 3	53
2000	C. Melón oct. 3	124
400	Cervezas	103 1|2
200	Cervezas oct. 3	103 1|2
100	Cic	47 1|2
50	Copec	28 1|2
300	Copec oct. 3	28 1|2
2000	Envases oct. 3	21 3|8
200	F. Química	109
400	F. Química sep. 19	109
300	Fósforos	60
300	Gas	60 1|2
500	L. Penco oct. 3	31 1|4
5500	Mademsa oct. 3	14
3600	Mademsa	14
500	Muelles sep. 19	33 1|4
7200	P. Alto N|E oct. 3	21
800	Ref. Viña sep. 19	100
1000	Sed. Viñita	12
2200	Tej. Salto	60
200	Teléfonos OD	108
1000	Vapores sep. 19	191
2000	Vapores oct. 3	192
3200	Vapores oct. 3	191 1|2
300	Vidrios	41
1000	Vidrios	41 1|2
1400	Vestex	25
1000	Vestex oct. 3	25 1|8
2200	Viñas Unidas	45
500	Volcán oct. 3	64
3600	Madeco	33 1|2

SEGUNDA RUEDA

100000	Mun. Stgo. 8-1	77 1|2
200000	Hipot. 6-1 OD	75
700	B. Chile	501
125	B. Italiano	197
3000	Amigos	1
1000	Copec oct. 3	28 1|2
682	Gas Stgo.	60
300	Fósforos	60 1|2
600	L. Penco	31
500	L. Penco oct. 3	31 1|2
300	Muelle V. sep. 19	33
300	R. Urbana	465
200	Sofruco	25 1|2
1500	Sonavela oct. 3	23 1|2
300	Socoviec oct. 3	85
100	Teléfonos oct. 3	108
1100	Vapores oct. 3	191
1100	Vapores oct. 3	190 1|2
100	V. Pte. Alto	29 1|2
2500	Vic. P. Alto N|E oct. 3	21
200	V. Planos	41 1|2
2000	V. C. y Toro, oct. 3	46
1000	V. C. y Toro	46

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

5000	Oro	875
7000	Hip. 6-1	75
30000	Caja 6-3|4	75
400	B. Chile N|E m	494
15	B. Chile	493
525	Debentures	66
100	B. Español OD	353
100	B. S. Amer.	181
500	Cisnes m	57
1000	Cisnes Px	57
1100	Cartones m	52 3|4
500	Bima Px	129
300	C. Melón m	122 1|2
300	Cervezas Px	104
1800	Copec m	28 1|2
100	Ind. Varias	59 1|2
1500	L. Penco Px	31 1|2
1000	L. Penco m	31 1|2
1000	L. Penco Px	31 5|8
300	Madeco	34
200	Muelles Px	33 1|2
650	P. Tomé Px	73 1|2
2000	P. Alto N|E Px	21
1000	P. Alto N|E Px	21 1|2
500	Pizarreño Px	40
500	Ref. Viña	100
800	Vapores Px	190 1|2
400	Vapores	190
300	Vapores Px OD	190 1|2
200	Vapores m	190 1|2
200	Vapores Px	191
800	Vestex	25
200	Vestex Px	25 1|8
1000	Vidrios Px	41 1|2
300	Vidrios m	41 1|2
200	Viña C. y Toro	45
200	Yarur m	228
500	Yarur Px	230
600	Marítima m	150
10	Marítima	150
2	Marítima	140

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

300	B. Osorno OD sep. 19	160 1|2
600	Ast. Habas oct. 3	89
300	C. Melón oct. 3	123 1|2
800	C. Melón oct. 3	124
2000	C. Melón oct. 3	124 1|2
500	C. Melón sep. 19	123 1|2
500	C. Melón sep. 19	124
1700	C. Melón oct. 3	125
400	Cervezas oct. 3	104
200	Cervezas	103 1|2
1000	Co. Indust.	78
1000	Enlozados oct. 3	31 1|4
2000	Envases oct. 3	21 1|4
400	Gas Valpso.	62
700	Interoceánica sep. 19	61 1|2
2000	L. Penco oct. 3	31
200	Mecánica	41 1|2
500	Pizarreño sep. 19	40
400	Pizarreño	40
1000	Prod. Pesq. W. OD	21
300	Termas Panim.	51
200	Vapores sep. 19	191
200	Vapores oct. 3	191 1|2
1000	Vapores oct. 3	192
400	Vapores oct. 3	192
500	V. Planos OD oct. 3	41 1|2

SEGUNDA RUEDA

200	Codina	64
200	Copec	28 1|4
200	Copec sep. 19	28 1|4
100	Enlozados oct. 3	21 1|4
3000	L. Penco oct. 3	30 3|4
500	L. Penco oct. 3	31
1000	L. Penco oct. 3	31 1|4
100	L. Penco sep. 19	31
500	L. Penco oct. 3	31 3|8
1000	Muelle V. oct. 3	33 3|8
500	Muelle V. oct. 3	33 1|4
20	Ref. Viña sep. 19	99
300	Vapores sep. 19	191
200	Vestex oct. 3	25
500	Vestex sep. 19	25

FLUCTUACIONES

S U B I E R O N

BANCOS:
Chile de 500 t a 501 t
Chile N|E de 490 c a 494 tm
Concepción de 134 n a 135 tc
Osorno de 158 tc a 160 vc

MINERAS:
Cerro G. de 12 1|2 cp a 13 cp
Lota de 86 3|4 tp a 87 cp
Oruro de 71 tp a 73 cp
R. Negro de 4 3|4 c a 5 vc

GANADERAS:
G. Grande de 220 n a 222 cc

INDUSTRIALES:
Alpargatas de 61 tp a 64 cp
Caupolicán de 79 1|2 n a 80 vc
C. Melón de 121 1|2 vm a 123 1|2 cp
Cervecerías de 103 1|2 tc a 104 tp
Fósforos de 59 n a 60 1|2 tc
L. Penco de 31 cc a 31 5|8 cp
Madeco de 32 3|4 cp a 34 tc
Mademsa de 13 1|2 cc a 14 cp
Muelles de 33 1|4 cc a 33 1|2 tp
P. y Cartones de 52 1|2 tc a 52 3|4 cc
Pizarreño de 39 3|4 tc a 40 vc
R. Urbana de 460 cc a 465 tc
Tej. Salto de 59 1|2 cc a 60 cc
Vapores de 189 tp a 191 cp
Vestex de 25 tp a 25 1|8 tp
Vict. P. Alto N|E de 21 tp a 21 1|2 tp
Viña C. y Toro de 44 cc a 46 cc
Viñas Unidas de 44 1|2 tc a 45 tc
Yarur de 226 n a 230 vc

B A J A R O N

Oro de 885 t a 875 t

BONOS:
Mun. Stgo. 8-1 de 78 v a 7 71|2 t

BANCOS:
Español de 354 vp a 353 tc
S. Americano de 183 tc a 181 tc

MINERAS:
Amigos de 1.05 v a 1 c
Chañaral de 2 7|8 t a 2 5|8 v

INDUSTRIALES:
Cic de 48 vm a 47 1|2 tc
Envases de 21 1|2 cp a 21 3|8 tp
Gas Stgo. de 61 tp a 60 cc
Ind. Varias de 61 n a 59 1|2 tc
Ingelsac de 23 vc a 22 vc
Sed. Viñita de 13 vc a 12 tc
Socoviec de 87 vp a 85 tp
Textil Progreso de 25 ap a 24 1|2 tc
Volcán de 63 1|2 tm a 63 vc

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 875 t

BONOS:
D. Interna 7-1 86 c
Garantía 7-1 85 1|2 c
Paviment. 7-1 85 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 69 n
Mun. Stgo. 8-1 77 1|2 t
Caja 6-3|4 75 c
Hip. 6-1 75 c
Valpo 6-1 73 1|4 n
Debentures 66 t
B. Eléctricos 64 c

BANCOS:
Central 2.600 v
Chile 501 t
Chile N|E 494 tm
Concepción 135 tc
Crédito 136 tc
Edwards 225 n
Español 353 tc
Hipotecario 425 n
Italiano 197 tc
Israelita 133 n
Osorno 160 vc
S. Americano 181 tc
Talca 143 cc

MINERAS:
Amigos 1 c
Bellavista 6 n
Cerro Grande 13 cp
Condoriaco 1 n
Chañaral 2 5|8 v
Disputada 23 n
Galleguillos 6 n
Lota 87 cp
Máfil 26 1|2 n
Manganesos 14 1|2 n
Monserrat 10 n
Ocuri 14 n
Oploca 83 n
Oruro 73 cp
Patiño 530 cp
Punitaqui 17 1|2 cp
Putna de Lobos 39 n
Río Negro 5 vc
Schwager 178 cp
Tocopilla 38 n
Totoral 16 n

GANADERAS:
Agric. Chilena 39 n
Budi 30 n
Aysén 380 n
Cisnes 57 tp
Formio Chile 41 1|2 n
Gente Gde. 222 cc
Lag. Blanca 117 1|2 n
Rupanco 140 cc
Tierra del Fuego 500 vc

SALITRERAS:
Lautaro 150 n
Tarapacá 24 n

INDUSTRIALES:
Aceites 17 n
Agencias Gr. 142 n
Alcoholes 17 n
Alpargatas 64 cp
Arrocera 29 3|4 n
Ast. Habas 87 n
Austral E. 19 1|2 n
Azerman 48 n
Barahona 115 n
Beta 20 1|2 n
Bima 129 cc
Caupolicán 80 vc
C. Melón 123 1|2 cp
Cervecerías 104 tp
Cic 47 1|2 tc
Cintolesi 14 3|4 n
Cinzano 395 n
Codina 65 n
Cola 34 1|2 cc
C. Industrial 79 vm
Copec 28 1|2 tc
Cristales 41 vc
Ch. Elec. Pref. 29 1|2 n
Chiteco 110 n
Drogas Bot. 3 1|2 n
Elect. Ind. 70 vc
Electro Met. 14 n
Enlozados 21 1|2 n
Envases 21 3|8 tp
Farmo Quim. 109 cc
Flap 71 1|2 n
Fósforos 60 1|2 tc
Gas Stgo. 60 cc
Hucke Hnos. 76 n
Immar 20 n
Ind. Varias 59 1|2 tc
Indac 23 3|4 n
Ingelsac 22 vc
Insa 210 n
Interoceánica 62 vp
Lamifún 35 vc
aL Rural 108 n
Lino 145 n
Lozas Penco 31 5|8 cp
Madeco 34 tc
Mademsa 14 cp
Mecánica 41 tp
Mol. S. Crist. 200 n
Muelles 33 1|2 tp
P. Cocepció 68 tc
Paños Tomé 73 1|2 tp
Papeles y C. 52 3|4 cc
Pizarreño 40 vc
Ref. de Viña 100 vc
Renta Urbana 465 tc
Sacos 48 n
Sanitas 81 tp
Sumar 116 n
Sumar B. 105 n
Sed. Viñita 12 tc
Socoviec 85 tp
Sofruco 25 1|2 vc
Socore 60 n
Sonavela 23 1|2 vc
Tabacos 98 1|2 n
Tattersall 261 cc
Tej. Salto 60 cc
Teléfonos 108 tp
T. Panimávida 54 n
Textil Prog. 24 1|2 tc
Vestex 25 1|8 tp
Vapores 191 cp
Vict. P. Alto 29 1|2 vc
Vict. P. Alto N|E 21 1|2 tp
Vidrios Pls. 41 1|2 tc
Viña C. y Toro 46 cc
Viña La Rosa 27 vc
Viñas Unidas 45 tc
Volcán 63 vc
Yarur 230 vc
Zig-Zag 27 1|2 n

SEGUROS:
Marítima 150 tm
Nacional 160 n
Territorial 100 n
Transandina 40 1|2 n

TRANSACCIONES:

ORO	5.900
BONOS	956.000
ACCIONES	120.389

cios de Valores no cotizados oficialmente

JUAN SOLDADO: 20 v.
MAPYCSA: 110 c.

CARLOS COVARRUBIAS V.
Bandera 55.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

MONEDAS	COMPRADOR	VENDEDOR
	31.—	Nom.
Dollar D. P.	35.80	36.40
Dollar libre	8.60	8.63
Nacional Exp.	8.85	9.05
Nacional Externo	4.90	5.05
Soles libre	124.70	125.70
Libra D. P.	112.—	116.—
Libra Billete	—.—	0.10.5
Lira	11.20	11.70
Franco Suizo	—.—	0.17
Franco Francés		

VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Alpargatas Ord.	722.—
Astra Ord.	91.—
Dodero Ord.	276.—
El Globo Ord.	153.50
Import. Exp. Patagonia Ord.	490.—
Cía. Argentina de Pesca Ord.	71.50
Sansinena Ord.	237.—

VALORES PERUANOS

Cotizaciones proporcionadas a "La Nación", por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Deuda Interna Unificada (6 o|o)	81 1|4
Deuda Interna Obras Públicas (6 o|o)	81 1|2
Consejo Provincial de Lima (7 o|o)	96 1|4
Consejo Distrital de Miraflores (7 o|o)	96 1|4
Consejo Provincial de Arequipa (7 o|o)	96 1|4
Ced Hip. Banco Central Hip. (6 o|o)	106 1|2
Ced. Hip. Banco Central Hip. (5 o|o)	106
Acciones Banco de Crédito del Perú	396.—
Acciones Banco Internacional del Perú	144.—
Acciones Banco Popular del Perú	54.15
Acciones de Seguros "La Nacional"	190.—
Acciones Soc. Ganadera Corpacancha	2.200.—
Acciones Cía. Peruana de Cemento Portland	13.80
Acciones Cía. Nacional de Cerveza Callao	730.—
Acciones La Papelera Peruana S. A.	500.—
Acciones Empresas Eléctricas Asociadas	11.20
Acciones Cía. Neg. Mobiliarias Inmobiliarias	5.000.—
Acciones "Previsión" Soc. An. de Capitalización	122.—

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA 13 DEL PRESENTE

Bueyes	76
Novillos	427
Vacas	33
TOTAL	536
En vara	9
TOTAL	545
Terneros	135
En vara	8
TOTAL	143
Corderos	1363
En vara	58
TOTAL	1421
Cerdos	171
Vivos	4
En vara	3
TOTAL	178

Buey de 1.a	11.40	11.80
id. de 2.a	10.60	11.00
Novillos de 1.a	11.60	12.00
id. de 2.a	10.80	11.20
Vaca de 1.a	11.40	11.80
id. de 2.a	10.80	11.20
Terneros de 1.a	11.00	12.00
id. de 2.a	10.00	10.60
Corderos de 1.a	11.—	11.60
Id. de 2.a	10.20	10.80
Id. de 3.a	9.40	10.—
Id. Magallanes	4.20	
Cord. Lechón	14.—	15.—
Oveja de 1.a	8.60	9.00
id. de 2.a	7.80	8.20
id. de 3.a	7.00	7.80
Cerdos de 1.a	12.00	13.00
id. de 2.a	11.20	11.60
id. de 3.a	10.40	11.00
Grasa	5.00	5.40
Sebo	4.00	

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos	5.00	
Machos menores de 37 kilos	5.50	
Cuero de vaca	5.00	
Cuero de cordero	26.00	34.00
Cuero de Cord. lechón	12.00	

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS — CIERRE REGISTRO — DIVIDENDOS Y CITACIONES

Indac, sept 9 a sept. 14; neto $ 0.335; sept. 16 en Banco de
Enlozados, sept. 5 a sept. 14; neto $ 1.0625; sept. 18 en Londres.
Lino La Unión, sept. 7 a sept. 14; neto $ 4.25; sept. 1 oficinas.
Alcoholes, sept. 14 a sept. 25; neto $ 0.85; sept. 26 en Bco.
Viña Concha y Toro, sept. 12 a sept. 27; neto $ 1.00; sept. sus oficinas.
Viña C. y Toro, septiembre 12 a septiembre 27. Neto $ 1.00, bre 28, en sus oficina.
Cic, septiembre 19 a septiembre 28. Neto $ 0.85. Septiembre Banco Español.
Tejidos El Salto, sept. 14 a sept. 30; neto $ 1.275; sept. oficinas.
Envases, sept. 17 a oct. 2; neto $ 0.833; sept. 30 en sus
Tierra del Fuego, sept. 9 a sept. 30; neto $ 15.30; oct. 1.o en Edwards.
Tabacos, sept. 13 a sept. 30; neto $ 2.35; en Banco Londres
Paños Concepción, sept. 2 a sept. 14; Ord. y Ext. sept. 16, videndo y tratar aumento de capital.
Cerro Grande, sept. 8 a sept. 16; J. Ord. sept. 18, tratar ción de capital.
Araca, septiembre 14 a septiembre 21.
Electricidad Indust., sept. 9 a sept. 23; J. Ord. sept. 21, dendo.
Refinería de Viña, sept. 12 a sept. 23; J. Ext. sept. 21, aumento de capital de 1 por 7 a $ 40.
Rupanco, sept. 17 a sept. 25; por J. ordinaria.
Transportes Unidos, sept. 21 a sept. 25; Ord. y Ext. sept. oficinas.
Drogas Botánicas, sept. 10 a sept. 26; J. Ext. sept. de Chile.
Carozzi, sept. 18 a sept. 28. J. Ext. sept. 28 en sus oficinas.
Tierra del Fuego, sept. 9 a sept. 30; por J. ordinaria.
Paños Bellavista, sept. 17 a oct. 1.o; por dividendo.
Viñas Unidas, septiembre 17 a octubre 2. J. Ord. Octubre oficinas.
Envases, sept. 17 a oct. 2. Emisión 250.000 acciones, 1 por $ 10. Plazo suscipción y pago hasta septiembre 30.
Sederías Viña. Plazo suscripción y pago de $ 15 hasta septiembre
Banco de Chile. Plazo para suscribir y pagar la nueva $ 160, hasta octubre 1.o. Las acciones emitidas tendrán derecho mitad del dividendo del segundo semestre.
Seguros Unión Chilena. Plazo para pagar la segunda $ 25, hasta septiembre 25.
Manufacturas Sumar S. A. Se avisa a los señores accionistas los títulos definitivos de la nueva emisión serie B, están a su ción, en las oficinas de Renta Urbana, donde se entregarán a cambio los recibos provisorios.
Fca. Victoria de Puente Alto. En Phillips N.o 58, están a ción de los señores accionistas y suscriptores de promesas de los títulos definitivos.

LOS REMATES DE HOY

Menaje de casa del señor Enrique Camus, a las 14 30 horas, en Bello 61 — Martilleros señores Victor Araya L., Carlos Schmidt Alfredo Recart.

Instalaciones, maquinarias, etc. de la Fábrica de Helados las 15 horas, en Maipú 28 — Martilleros señores Victor Araya L. los Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa de la señora Mercedes Matus de Barayón, horas, en Carrera Pinto 1902.— Martillero señor Osvaldo Aguirre

Judicial, de los Talleres de Laminado y Mecánica de la Carrascal Limitada, a las 15 horas, en Julio Verne 4350.— señor Mario Vicuña B.

Menaje de Casa de la señora Inés Rosales de Morandé, a las en República 71.— Martillero señor Hernán Morales.

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 13.— (U. P.). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 13.— (U. P.). — Al cerrar la Bolsa de Valores, las acciones estaban de alza, como también los bonos, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano aflojaron un tanto. Las ventas sumaron 1.710.000 acciones y 5.830.000 dólares en bonos.

El índice Dow-Jones registró un promedio de 173.39 para las acciones industriales, de 51.03 para las ferroviarias y de 35.66 para las de servicios públicos.

Las gestiones para una pronta solución de las huelgas marítimas y de choferes de camiones de Nueva York, eliminaron la presión sobre la Bolsa y las cotizaciones subieron desde fracciones hasta más de dos puntos, en volumen reducido de transacciones. El alza de hoy fué menos vigorosa que la del miércoles. La reducción del volumen fué considerada como un saludable indicio para la Bolsa, pues refleja por lo menos temporalmente el final de la reciente liquidación.

Las American Telephone subieron casi cuatro puntos. Las del acero mejoraron un punto más y las de automóviles hasta dos puntos. Las International Business Machines subieron cuatro puntos. Las acciones de las grandes tiendas mejoraron al anunciarse un aumento hasta de 34 por ciento en las ventas al detalle, en comparación con las del año pasado, en igual período.

Las obligaciones estuvieron firmes en tanto que los títulos extranjeros bajo el estímulo de las ferroviarias, no tuvieron variaciones.

En el mercado de productos, los cereales estuvieron firmes y el algodón de alza.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 13.— (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 162 1|2; American Can 88 1|2; American Foreign Power 6 7|8; American Metals 28 1|2; American Radiator 15 5|8; American Smelting 50 3|4; American Tel. & Tel. 179 1|8; American Tobacco "B" 82 1|2; American Woolen "B" 45 7|8; Anaconda Copper 38 1|4; Andes Copper 15; Armour Delaware Pref. no se cotizó Armour III (A) 11 3|8; Atlantic Gulf Westindies 35 1|2; ration 24 3|8; Bendix Aviation; Bethlehem Steel 94; Canadian 14 7|8; Case Threshing 3|4; Cerro de Pasco Copper; Chile Copper no se cotizó; Motors 92; Columbia Gas; solidated Edison 28 1|8; Can 37; Continental Steel; tizó; Cuban American Sugar; Du Pont de Nemours, no se; Airlines 26; Eastman Kodak; Electric Power & Light; Electric 40 1|4; General Foods; General Motors 56 1|2; Goodyear Rubber 58 1|2; tors 18 7|8; International; Machines 208; International; ter 80 1|2; International Nickel; International Tel. & Tel.; 20; International Tel. & Tel.; 20 5|8; Kennecott Copper; ger Grocery 47; Lambert; tion 43 3|4 ediv.; Lehman; tion 45 3|8; Lockheed 37; 1|2; Lone Star Cement; Kansas Texas Acc. Pref.; gomery Ward 69 7|8; Register "A" 34 1|2; 30 3|4; New York Central; North American Corporation; Elevator 28 1|2; Pacific Gas; 42; Pan American Airways; ramount Pictures 32 1|4; nes 15 3|8; Pennsylvania; 7|8; Phillips Pet 55 1|2; vice New Jersey 20 3|4; poration 11 1|4; Reo Motors; Trust Cert. 24; Socony Vacuum; Stuhern Railways, no se cotizó; dard Brands 40 1|4; Standard; lifornia 52 3|4; Standard Oil; 42; Standard Oil New Jersey; Swift and Co. 33; Swift; 29 1|2; Texas Corporation; xas Gulf Sulphur 48 3|8; bide 94; Union Pacific; craft 24 1|2; United Fruit; ted Gas Improvement; States Leather 8 1|8; United; Smelting 48 3|4; United; 72 3|8; Warner Brothers; Bros, no se cotizó; Westinghouse; tric 27; Woolworth 47; Gas Electric (Curb.) 41; Traction (Curb.) 19 3|4; & Share (Curb.) 16 3|8; son Power (Curb.) 10 1|4; (Curb) 15 3|8; Banker's Trust; Chase National Bank; National Bank Boston; nal City Bank 41 5|8; Chile; o|o 1960, 23 1|2; Chile; 1961, 23;; Chile Caja; no se cotizó; Chile Caja; 1961, no se cotizó; Chile; 1961, no se cotizó; Chile; 1962 no se cotizó; Perú; 1960, 19 1|2; Perú Bond; Perú Bond 7 o|o 1959; 4 o|o 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a de 1.710.000 acciones.

GUIA PROFESIONAL

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS POR WALTERIO MILLAR

LOS CONQUISTADORES (51)



La guerra civil no había terminado en el campo de Las Salinas ni el patíbulo de Almagro. La política de hostilidad seguida por Pizarro contra los almagristas, llegó a hacerse insufrible, lo que les hizo tomar la desesperada resolución de asesinar a Pizarro.

Por diversos conductos, supo Pizarro lo que se preparaba, pero no tomó la menor precaución. El 26 de junio de 1541, hallábase el Gobernador en uno de los salones de su casa en tertulia con varios amigos, cuando entró un paje gritando: "¡Los de Chile vienen a matar a mi señor!". Al oír estas palabras huyeron todos los que acompañaban a Pizarro; sólo quedaron a su lado Martín de Alcántara, Juan Ortiz de Zárate y dos pajes.

Los almagristas, capitaneados por Juan de Rada, o de Herrada, alma de la conspiración, penetraron repentinamente en su residencia. Pizarro, a pesar de sus años, se batió con los bríos de la mocedad, y los conjurados no lograban pasar el umbral de la puerta de la sala, defendida por el Gobernador y sus cuatro compañeros. Alcántara y los dos pajes fueron muertos, y en un momento en que Pizarro hería a uno de sus enemigos, empujado sobre él por Rada, el caballero Martín de Bilbao dió en el pecho una estocada al conquistador del Perú, que sólo pudo proferir: "¡Jesús!" Al caer hizo con el dedo una cruz de sangre en el suelo, y la besó. Luego expiró.

Consumado el asesinato, los conspiradores salieron a la calle y proclamaron a Diego de Almagro, "el Mozo", hijo del conquistador, Gobernador del Perú.— (Sigue).

TARZAN — (1560) ULTIMATUM — Por Edgar Rice Burroughs

